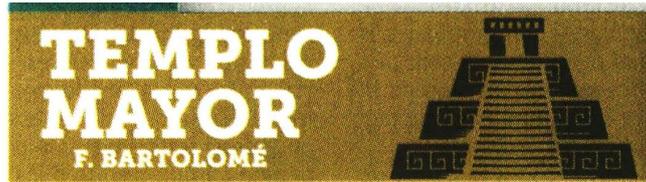


N. OPINION



DA LA IMPRESIÓN de que el gobernador **Rubén Rocha Moya** necesita cambiar de agencia de viajes, pues cada vez que pasa algo extraordinario en **Sinaloa**...

¡el morenista se encuentra fuera!

CUANDO se realizó el operativo para capturar a **"El Mayo"**, el mandatario dijo que andaba en **Estados Unidos**. Y ayer que hubo narcobloqueos, estaba a punto de salir a la **Ciudad de México**.

POR LA NOCHE dijo que ya estaba controlada "la situación", aunque todavía humeaban de pólvora varios puntos de conflicto en **Culiacán** y había terror y zozobra por los enfrentamientos entre soldados y presuntos sicarios; además de los secuestros de autobuses para prenderles fuego y utilizarlos en los narcobloqueos.

A MÁS DE UNO le llamó la atención que Rocha Moya se apresuró a aclarar que era falso que hubiera sido detenido **Iván Archivaldo**, otro de los hijos de Joaquín **"El Chapo" Guzmán**. No vayan a pensar que las autoridades andan deteniendo criminales. ¡Dios nos libre!

• • •

PARA EL PANISMO nacional, **Guanajuato** se ha convertido en el principal bastión de la resistencia. Cosa de ver que el gobernador **Diego Sinhue Rodríguez** logró retener la administración estatal con el triunfo de **Libia García** como su sucesora. Además, el estado le dio un millón 103 mil votos a **Xóchitl Gálvez**, el mayor número en el país, y amarró 8 curules en la **Cámara de Diputados**.

ESO EXPLICA que los panistas guanajuatenses hayan tomado posiciones clave en **San Lázaro**. Por ejemplo, el ex vocero y operador de confianza de Sinhue, **Alan Sahir Márquez**, se convirtió en el nuevo secretario de la **Mesa Directiva**, donde tendrá la complicada tarea de encarar a la **4T**.

• • •

HAY COSAS en **Nuevo León** que nunca cambian, como el pleito entre el **PRIAN** y el gobierno de **Samuel García**, los calorones en **Monterrey** y que **Alberto "Beto" Anaya**, dueño del **PT**, agarre hueso en la **Cámara de Diputados** o en el **Senado**, independientemente de qué partido esté en el poder.

QUIÉN LO IBA a decir: hace casi 10 años, en 2015, el **PT** estaba condenado a desaparecer... peeeero, venturosamente, repetir elecciones en un distrito en **Aguascalientes** le permitió reportar el triple de votos –¡milagro!– y así alcanzó a salvar el pellejo del partido y millones de pesos por prerrogativas.

LUEGO VINIERON las acusaciones de que 100 millones de pesos de los **Cendis**, que manejan Anaya y su esposa, **Guadalupe Rodríguez**, habrían ido a parar a las elecciones de **Aguascalientes**, ésas que salvaron al **PT**.

EL MEOLLO es que todas esas acusaciones quedaron en el olvido cuando **Andrés Manuel López Obrador** llegó al poder en el 2018 y tendió su manto protector sobre "Beto". Y hoy Anaya coordinará a la bancada del **PT** en el **Senado**, muy cercano a Morena, con lo que dejará atrás esas infundadas acusaciones (ajá) que un día estuvieron a punto de desaparecer su negocio, perdón, su partido.



BAJO RESERVA

Encuentro youtubero en la mañanera

:::: Nos comentan que bajo el lema de “#Bendita-sRedesSociales”, hoy habrá casa llena en Palacio Nacional por la llegada de más de 200 youtubers y tuiteros simpatizantes del presidente **Andrés Manuel López Obrador** provenientes de varios estados de México y de algunos países latinoamericanos, para asistir a lo que bautizaron como “Primer Encuentro Continental de Comunicador@s Independientes” que se llevará a cabo hoy y mañana. Nos detallan que son tan independientes los convocados que la ceremonia de inauguración será durante la conferencia presidencial mañanera, en la cual, por cierto, sólo se permitirán preguntas de los visitantes, las cuales, dice la experiencia, incluirán alabanzas, felicitaciones y quizá hasta lágrimas por el fin del sexenio y peticiones de selfies. Bendita independencia, pues.

Los “dueños” del Senado olvidan al PAN; luego aceptan a Vila

:::: Nos platican que la aplanadora de Morena llegó como dueña de la plaza e intentó dar su primer manotazo en el Senado al excluir al PAN de la Mesa Directiva, pese a que es la segunda fuerza política en esa cámara. Nos comentan que antes del inicio de la sesión constitutiva de la nueva legislatura, Acción Nacional no tenía ningún espacio en la Mesa Directiva. Fue hasta unos minutos antes de que se iniciara la sesión que **Adán Augusto López**, coordinador de la bancada de Morena, aceptó la propuesta de que el senador **Mauricio Vila** ocupe una vicepresidencia. Nos hacen ver que, de todos los panistas, el gobernador con licencia de Yucatán es el que tiene mejor comunicación con la llamada 4T, por lo que después de varias horas de estira y afloja, su inclusión tuvo el visto bueno de las altas esferas morenistas. Cuánta generosidad.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Vila

Y en San Lázaro, primer día, primer pleito

:::: En la Cámara de Diputados, ni bien se instaló la Junta de Coordinación Política y empezaron los choques entre el bloque oficialista y la oposición. En la primera reunión de coordinadores, el PAN salió a defender su puesto como segunda fuerza y pedir la presidencia de la Mesa Directiva para el segundo año de sesiones, luego de que el Partido Verde donó diputados al partido guinda y pasó a ser la tercera fuerza. Además, nos cuentan que, en esa primera reunión, el coordinador morenista **Ricardo Monreal** dijo que “por unanimidad” el domingo se dará publicidad a la reforma judicial para votarla antes del 4 de septiembre, pese a que en realidad los panistas no avalaron el acuerdo. De cualquier modo, la negativa de los blanquiazules fue ignorada, y será el domingo cuando se declare la publicidad de dicha reforma. Tampoco es que les preocupe el consenso o la unanimidad.

Alito y su séquito

:::: Nos cuentan que quien al parecer no se dio cuenta de que su partido fue arrollado en las elecciones de junio fue el líder nacional del PRI, **Alejandro 'Alito' Moreno**, quien llegó a la instalación del Senado para rendir protesta –y asegurar fuero y dieta–, con una comitiva de 30 personas que lo guiaron entre saludos y apapachos al salón de plenos, como si fueran los tiempos en que los mandamases tricolores llegaban como primera fuerza al Congreso con su séquito de colaboradores, cargamaletines, aplaudidores y buscahuesos. *Alito siendo Alito*, comentó en corto un legislador de su propio partido.



FRENTE POLÍTICOS

1. Impaciencia. Lenia Batres, ministra de la SCJN, mandó un oficio exigiendo que le garanticen condiciones mínimas para ejercer su función. Pide que la respeten, sin embargo, esto no se decreta, se gana. Y, parece que **Batres** está más preocupada por el protocolo que por lo sustancial de su labor. En lugar de enfrentar los desafíos de frente, recurre al papel y la firma para reclamar un respeto que siente que ha perdido. En la Corte, presidida por **Norma Piña**, como en la vida, los cargos no son suficientes para imponer autoridad; hacen falta acciones que la respalden. Ejercicio básico: ¿recuerdan alguna?

2. ¡Insólito! Gerardo Fernández Noroña, el personaje que antes era la caricatura viva del grito y el sombrero, será el presidente del Senado con 127 de 128 votos. ¿Quién lo hubiera dicho? En una Cámara abarrotada, la oposición juega a ser valiente, al prometer no dar votos a las reformas constitucionales de Morena. Y aún no inicia la nueva Legislatura y **Lilly Téllez** ya se confrontó con morenistas. Mientras, los rumores sobre priistas traidores se intensifican, y Movimiento Ciudadano, de **Dante Delgado**, jura que no se prestará al juego. En política lo que se jura un día se olvida al siguiente. En esta historia **Noroña** ríe al último. No se quejen.

3. Vuelve Anaya. Ricardo Anaya, el excandidato presidencial que se esfumó tras las acusaciones de sobornos, reapareció en el Senado con un mensaje de reivindicación. Dijo que no hay orden de aprehensión en su contra y sus derechos políticos están intactos. **Anaya** aseguró que México necesita una reforma judicial, pero no la versión del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Promete apoyar lo que “en conciencia” beneficie a la gente y oponerse a lo dañino. ¿Le creerán o sigue arrastrando el fantasma de la desconfianza? La memoria es larga, y las promesas, cortas. Así la política.

4. Cambios de estafeta. El 22 de septiembre, el Congreso Nacional de Morena renovará presidencia y secretaría general, que llevan **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**, respectivamente, quienes a partir del 1 de octubre se incorporarán al gabinete de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. **Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación, se mantiene al frente de las encuestas internas para la presidencia, y la militancia perfila a **Emilio Ulloa**, exdiputado federal por Nezahualcóyotl, para la secretaría general. Al interior de Morena ven con buenos ojos la mancuerna **Alcalde-Ulloa**, porque suman ojos la mancuerna **Alcalde-Ulloa**, porque suman frescura, experiencia y firmeza. De su mano se fortalecerá aún más el segundo piso de la 4T.

5. Oportunismo descarado. Araceli Saucedo asegura que no traicionó al PRD, liderado por **Jesús Zambrano**, pero su cambio a Morena antes de iniciar su labor legislativa dice lo contrario. Es curioso cómo la “congruencia” se desvanece cuando el poder llama. “No le debemos nada a nadie”, dice, pero olvida que si llegó al Senado fue gracias al voto de los ciudadanos a favor de la oposición. Ahora con **José Sabino**, se suman al oficialismo, listos para apoyar reformas que antes combatían. La política está llena de traiciones, pero pocas tan descaradas como éstas. Ellos ya eligieron su lugar en la historia.





Sacapuntas

ENROQUE, EN ÁREAS FINANCIERAS



**BERTHA
GÓMEZ**

► Nuevo nombramiento realizó ayer la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, para su gabinete ampliado. Se trata de **Bertha Gómez**, quien se incorporará como subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda. De hecho, la próxima mandataria federal dio a conocer que se trata de un enroque, pues **Juan Pablo de Botton**, quien actualmente ocupa ese cargo, se convertirá en el secretario de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, donde Gómez es la titular.



**JESÚS
RAMÍREZ
CUEVAS**

► Por cierto, la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, adelantó que tendrán lugar en su equipo el vocero presidencial, **Jesús Ramírez**, y el director del Sistema Público de Radiodifusión del Estado, **Jenaro Villamil**. No mencionó los cargos que ocuparían. Sólo dijo que habló con ellos sobre el nuevo esquema para las conferencias *mañaneras*.

JESÚS Y JENARO,
AL EQUIPO DE
SHEINBAUM



**RICARDO
ANAYA**

► Hablando del Senado, el panista **Ricardo Anaya** recibió su primer revés en la sesión en la que se constituyó la LXVI Legislatura. Resulta que su bancada intentó colocarlo en la vicepresidencia de la Mesa Directiva, pero no pasó el filtro de la mayoría de la 4T. Quien sí logró llegar a esa posición fue el ex gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**.



**MANLIO FABIO
BELTRONES**

► Aclaró el senador **Manlio Fabio Beltrones** que no se incorporará al grupo parlamentario del Partido Verde, que coordina **Manuel Velasco**, luego de que la bancada del PRI lo expulsó por sus críticas a su dirigente nacional, **Alejandro Moreno**. Y para no dejar dudas, el sonorense adelantó que votará contra la iniciativa de reforma judicial.

BELTRONES
DESMIENTE
RUMORES



RUBÉN ROCHA

► Otra vez el crimen organizado aterrorizó el norte de Culiacán, Sinaloa. Mientras eso ocurría, en el Palacio de Gobierno dijeron que el gobernador, **Rubén Rocha**, andaba en la CDMX. Mismo argumento que dio el día en que asesinaron a **Héctor Melesio Cuén** y atraparon a *El Mayo Zambada*, cuando aseguró que estaba en Los Angeles, California.

NUEVAMENTE
ESTUVO AUSENTE



**JORGE ÁLVAREZ
MÁYNEZ**

DEL PLATO A LA BOCA...

► Hay preocupación en el primer círculo del excandidato presidencial de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, a quien ya veían como nuevo dirigente nacional del partido antes de que termine este año. Pero como el actual líder **Dante Delgado** quedó fuera del Senado, las cosas pueden cambiar para el joven político y sus colaboradores.



**NAPOLEÓN GÓMEZ
URRUTIA**

NAPITO FUNDA
SU CENTRAL OBRERA

► Concretó el líder minero, **Napoleón Gómez Urrutia**, la fundación de una central obrera para impulsar reformas, como la de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales y recibir aguinaldo equivalente a 30 días. La Asociación General de las y los Trabajadores de México, dice su líder, integra a casi un millón de trabajadores.



Pepe Grillo



Mucha paciencia

El presidente López Obrado llenará de nuevo el zócalo, ahora con motivo de su sexto y último Informe de Gobierno. Será el domingo en la mañana. Como es usual los gobernadores de Morena, que ya son casi todos, mandarán contingentes para que no haya huecos en la plaza. Es la primera despedida formal del líder indiscutido del movimiento.

El presidente ya adelantó a sus huestes que será un mensaje “larguito”, por lo que les pidió llevar sombrero, zapatos cómodos, y paciencia, mucha paciencia. Es mucho lo que se tiene que informar. El tabasqueño quiere arrancar el último mes de su mandato, que es septiembre, a tambor batiente. Echará su resto. Treinta días con el acelerador a fondo.

Por lo pronto la presidenta electa ya dijo que después del Informe de AMLO ella saldrá de vacaciones. Buena movida.

Una voz sensata

En el coro fácil de la arrolladora victoria en el Congreso, es muy complicado escuchar una voz sensata, con sentido común, en las mega bancadas de Morena. La de Olga Sánchez Cordero es una de ellas.

La ministra en retiro de la Corte, que algo sabe del asunto, reconoció que Morena se excedió en querer meter todo en la Constitución como si no existieran las leyes reglamentarias. El tema de la Reforma Judicial es un buen ejemplo.

Olga dijo que no tiene sentido poner en la Carta Magna que los aspirantes a jueces deben tener un promedio de 8 en la escuela o presentar cartas de recomendación, para eso no es la Constitución. Eso se debe establecer en las leyes secundarias.

Morena tiene en el bolsillo la mayoría calificada, la reforma al Poder Judicial es inminente. ¿Para evitar errores se podrían detener a leer con cuidado el documento que van a votar? No es mucho pedir.

Comisión de transición en la CDMX

Quedó instalada la Comisión de Transición para el gobierno de la CDMX. Será una transición de terciopelo dijo Clara Brugada la jefa de Gobierno electa. Qué bien que los gobiernos saliente y entrante estén en buenos términos.

La complejidad de la estructura del gobierno exige total pulcritud en los trabajos de entrega-recepción. Es una ciudad enorme de más de 9 millones de habitantes que supone un gran reto para cualquier gobernante. Lo mejor es arrancar con las cuentas claras y la información de calidad actualizada.

Martí y Clara tienen afinidades políticas profundas que quedaron al descubierto durante el proceso interno de Morena, que eso se transforme en una transición ordenada que permita un despegue inmediato de la administración de Clara es lo que se espera.

Culiacán, el epicentro

Durante toda la tarde de ayer llegaron noticias inquietantes de la capital de Sinaloa. Después del secuestro o entrega del Mayo Zambada, y el involucramiento de la fracción que comandan los hijos del Chapo Guzmán, Culiacán es el epicentro noticioso.

El gobierno pidió a la gente que se mantenga en casa, los comercios bajaron sus cortinas, las clases se suspendieron. La gente ya está entrenada para saber qué hacer en casos de emergencia. Las redes sociales se llenaron de imágenes de camiones incendiados y ponchallantas para evitar persecuciones.

Se filtraron todo tipo de versiones, pero muy escasa información oficial. Muchos de los videos que circularon ni siquiera eran de los enfrentamientos de ayer, sino de episodios pasados, pero su difusión inquietó a la gente. Fue terrorismo digital. No será el último cualicazgo, viene más •

pepegrillo@cronica.com.mx



TRASCENDIÓ

Que Manlio Fabio Beltrones negó sentirse “huérfano” después de que el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, lo excluyera de su bancada, y aunque todavía no se formaliza, el sonorense ya tiene pensado declararse legislador sin partido. Por cierto, después de que la bancada morenista designó a **Gerardo Fernández Noroña** para la presidencia de la Mesa Directiva del Senado, **Alito** lo llamó por teléfono para felicitarlo y adelantarle el apoyo de la fracción priista en la votación que se concretó este jueves.

Que entre muchos factores, divisiones y lucha de egos también acabaron matando al PRD, pues resulta que **Jesús Zambrano** y **Ángel Ávila** no querían darle una senaduría a **Silvano Aureoles** en Michoacán, que les garantizaba no solo votos, sino mantenerse en la oposición, y optaron por entregarle ese espacio a **José Sabino**, quien anteayer hizo buenos los pronósticos y se fue con su paisana **Araceli Saucedo** a Morena para que la 4T prácticamente amarre la mayoría calificada en la Cámara alta.

Que líderes y consejos de 170 cámaras de comercio del país solicitaron al presidente de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo, **Octavio de la Torre**, retractarse de los resultados de una encuesta en la que 52 por ciento de afiliados apoya la reforma judicial, pues argumentan que se aplicó de forma tendenciosa y hacia un sector favorable, o de lo contrario se saldrán de ese organismo. Entre los inconformes figuran **Alejandro Pepi de la Vega** de Saltillo, **Gildardo López Hinojosa** de Reynosa, **Mariano Serna** de Torreón, **Gonzalo Cordero Cabrera** de Lázaro Cárdenas y **Marcela López Huerta** de Córdoba.

Que luego de que se informó que el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño**, está contagiado de covid, en Palacio Nacional se hicieron cuentas de la última vez que tuvo contacto con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La posibilidad de contagio es lejana, porque fue ya hace siete días, el viernes pasado, cuando fueron juntos a una gira por San Luis Potosí. —



CIRCUITO INTERIOR

MÁS que una lupa para observar a detalle, lo que se requiere en este caso es un bisturí... para analizar todo por partes.

UNA de tantas iniciativas ciudadanas para cambiar usos de suelo que recibió el Congreso fue la de permitir que una vivienda en Canal de Miramontes, **Alcaldía Coyoacán**, dejara de ser puramente habitacional y se permitiera operar en ella una clínica.

LA PETICIÓN la hizo un cirujano plástico y se discutió en el último Periodo Extraordinario.

TODAS las dependencias involucradas consideraron que no había razón para impedirlo, tampoco los integrantes de la comisión respectiva vieron pero alguno y lo mismo ocurrió en el Pleno, donde sólo una diputada se opuso.

SEGURO que su negativa hizo que varias de sus compañeras legisladoras fruncieran el ceño, pues resulta que el especialista tiene a varias congresistas ¡entre sus pacientes!

¿CÓMO no **estirar** un poquito las zonificaciones para alguien tan querido?

...
EL EX City Manager de Miguel Hidalgo, **Arne aus den Ruthen**, acabó siendo remitido y despojado de su teléfono por intervenir y videografiar a elementos de la SSC que habían detenido a una conductora con placas foráneas.

LA MISMA corporación se apuró a decir en redes que agentes habían ¡sido insultados!, por lo que tuvieron que responder así.

EL JUEZ CÍVICO vio el video y determinó que no había agresión alguna y que no tendría que aplicar sanción.

EN LA ESCALA ascendente de gravedad está quien extorsiona. Le sigue quien lo hace y porta uniforme y en la punta queda quien, además, ¡se victimiza cuando es sorprendido!

circuitointerior@reforma.com



línea10

DEMIS FUENTES

Más que una lupa para observar a detalle, lo que se requiere en este caso es un bisturí... para analizar todo por partes.

Una de tantas iniciativas ciudadanas para cambiar usos de suelo que recibió el Congreso fue la de permitir que una vivienda en Canal de Miramontes, **Alcaldía Coyoacán**, dejara de ser puramente habitacional y se permitiera operar en ella una clínica.

La petición la hizo un cirujano plástico y se discutió en el último Periodo Extraordinario.

Todas las dependencias involucradas consideraron que no había razón para impedirlo, tampoco los integrantes de la comisión respectiva vieron pero alguno y lo mismo ocurrió en el Pleno, donde sólo una diputada se opuso.

Seguro que su negativa hizo que varias de sus compañeras legisladoras fruncieran el ceño, pues resulta que el especialista tiene a varias congresistas ientre sus pacientes!

¿Cómo no estirar un poquito las zonificaciones para alguien tan querido?



El ex City Manager de Miguel Hidalgo, **Arne aus den Ruthen**, acabó siendo remitido y despojado de su teléfono por intervenir y videograbar a elementos de la SSC que habían detenido a una conductora con placas foráneas.

La misma corporación se apuró a decir en redes que agentes habían isido insultados!, por lo que tuvieron que responder así.

El juez cívico vio el video y determinó que no había agresión alguna y que no tendría que aplicar sanción.

En la escala ascendente de gravedad está quien extorsiona. Le sigue quien lo hace y porta uniforme y en la punta queda quien, además, ise victimiza cuando es sorprendido!

demisfuentes@reforma.com



EL CABALLITO

Otra tómbola para los diputados de Morena

:::: Nos platican que para asignar los espacios que ocuparán en el pleno, los diputados locales electos de Morena para la Tercera Legislatura del



ESPECIAL

Judith Vanegas

Congreso local recurrieron a la suerte. Nos confirman que fue mediante una tómbola como distribuyeron las curules para los 24 legisladores, como **Alberto Martínez Urincho** y **Yuriri Ayala**, que repiten en el cargo y cambiaron de espacio. Si bien con la medida no deberá haber inconformidad, nos cuentan que sí hubo molestias de la diputada **Judith Vanegas**, pero

todo quedó tal cual dictó la suerte. En tanto, nos dicen que el 1 de septiembre los diputados ya están más que puestos para rendir protesta e irse a escuchar el Sexto Informe de Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Habemus líder de los diputados chilangos del PT

:::: Nos cuentan que finalmente la dirigencia nacional del Partido del Trabajo decidió que será



TOMADA DE X

Ernesto Villarreal

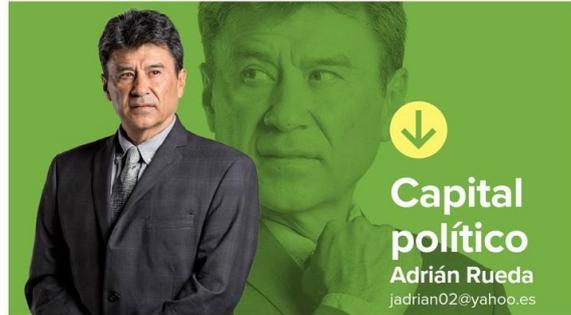
Ernesto Villarreal el coordinador de la bancada en la Tercera Legislatura del Congreso capitalino. Nos dicen que don Ernesto, quien ha trabajado muchos años como representante del PT en el Instituto Electoral de la Ciudad de México y es viejo conocido de la política local, logra llegar al edificio de Donceles y será quien articule los trabajos de los ocho legisladores dentro

de la alianza con Morena y PVEM. Al ser la cuarta fuerza del Congreso, los petistas resultarán clave para mantener la casi mayoría calificada de la alianza oficialista. Como vicecoordinadora quedó **Miriam Saldaña**, quien ocupó una curul en la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

¿Y el comisario de Seguridad de Naucalpan?

:::: Le decimos que en Naucalpan algo está pasando en el área de seguridad. Nos explican que luego de que renunció al cargo la primera semana de junio **Pablo Rosas Olmos** como comisario de Seguridad, han pasado casi tres meses sin que se haya hecho una designación oficial por parte de la edil panista **Angélica Moya** y su cabildo. Nos señalan que lo que ha pasado en las últimas tres semanas es que los ciudadanos han visto pasar dos encargados de despacho y al parecer no se vislumbra un nombramiento pronto, a cuatro meses de que concluya la gestión del municipio, que es una de las ciudades donde la gente se siente más insegura, según datos del Inegi.





Rubalcava se vestirá de policía

• No ve mal ser el *Robin* que acompañe al *Batman*, en la lucha contra los malos.

Si bien aún no es oficial, en el entorno de **Omar Hamid García Harfuch** dan por hecho que el exalcalde de Cuajimalpa y senador suplente por el PVEM, **Adrián Rubalcava**, será el próximo subsecretario federal de Seguridad y Protección Ciudadana.

El también expriista fue uno de los que apostó por **García Harfuch** para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, pero al perder ante **Clara Brugada** ambos tuvieron que enfocar sus baterías hacia el gobierno federal.

Que **Omar Hamid** vaya a la SSPC es lógico, porque tiene una amplia trayectoria en el sector, y es de la absoluta confianza de **Claudia Sheinbaum**; **Rubalcava** anhelaba ser senador, aunque los temas de seguridad siempre le han atraído.

Incluso antes de que **Brugada** fuera designada por Morena para la CDMX, **Adrián** se veía como probable secretario de Seguridad Ciudadana en la capital con **García Harfuch**. Tras la derrota, su aspiración cambió a hacer mancuerna con él por el Senado.

Pero como al final Morena no le cumplió con la candidatura, no ve mal ser el *Robin* que acompañe al *Batman*, en la lucha contra los malos que azotan no sólo a la *Ciudad Gótica chilanga*, sino al país en general.

Aunque ninguno es militar, y los de verde olivo tienen bajo su mando a la Guardia Nacional y todo lo relativo a las áreas de seguridad e inteligencia, ambos tienen nexos con la milicia, sobre todo **García Harfuch**, quien es nieto de un exsecretario de la Defensa.

Parece que después de todo **Rubalcava** llegará a algo que siempre le ha gustado, pues, incluso como alcalde de Cuajimalpa, uniformó a sus empleados como policías; su indicativo era *Dragón* y asistía a operativos.

Adrián tenía la promesa de **Sheinbaum** de *compensarlo* por haber abandonado al PRI para integrarse con ella. Si se confirma, será afortunado, pues los que apoyaron a **Omar Hamid** contra **Clara**, están borrados del próximo gobierno capitalino.

Sólo **Pablo Vázquez**, quien lo sustituyó en la SSC capitalina cuando él pidió licencia para buscar la Jefatura de Gobierno, ha sido ratificado. Y es que si **Brugada** lo quitaba y se descomponía la seguridad, se la cobrarían a ella; si falla con él, nadie podrá decirle nada.

Fuera de él, ni **Víctor Hugo Romo**, **Rigoberto Salgado**,

José Luis Rodríguez o **Julio César El Nenuco Moreno** ven la suya. Ciertamente los dos primeros serán diputados y que *El Nenuco* conservó la Venustiano Carranza y dos diputaciones, pero de ahí no se ve que vayan a pasar.

Es obvio que **Clarita** y compañía quieren borrar todo lo que huele a **García Harfuch** en la CDMX, a pesar de que en su campaña por el Senado les sumó una carretada de votos a los candidatos de la 4T.

Incluso tuvo más votos que la propia **Brugada**, y a lo mejor por eso no lo quieren ver ni en pintura. Mientras tanto, él estará un mes en su curul de senador y luego solicitará licencia para irse con **Claudia**.

CENTAVITOS

Parece que Morena tenía dos **Haces** bajo la manga: uno para San Lázaro y otro para Donceles. Y es que **Pedro** grande y **Pedro** chico asumirán respectivamente como diputados por el partido oficial. Parece que la suerte le sonríe a la familia, pues **Haces Barba** —el padre— no sólo fue reelegido líder de la CATEM, central obrera que ha venido desplazando a la vieja CTM, sino que su compadre **Ricardo Monreal** lo designó como su mano derecha en la Cámara de Diputados. Por lo que respecta a **Haces Lago** —el hijo— está a nada de asumir como diputado local, y falta ver cómo lo trata la 4T en Donceles. Pero de que los astros se les alinearon a los **Haces**, es muy claro.

García Harfuch
estará un mes
en su curul de
senador y luego
pedirá licencia
para irse con
Sheinbaum.



Tiraditos

EL FUTURO DE LA UACM

• La UACM se debate entre la continuidad del proyecto que representa la rectora saliente, **Tania Rodríguez Mora** y una opción diferente y ajena a los intereses de la cúpula política, no sólo de la universidad, sino de la CDMX. Resulta que en la consulta (votación) entre toda la comunidad universitaria, la candidata que fue secretaria general con Tania Rodríguez, **Mariana Elkisch Martínez**, fue relegada al segundo lugar, por un maestro de matemáticas que es muy querido por el alumnado y por los trabajadores. Se trata de **Juan Carlos Aguilar Franco**, quien ya les ganó una vez la elección para ser el coordinador del plantel San Lorenzo Tezonco. Hoy toca el turno del Consejo Universitario, de elegir quién de ellos será rector durante los próximos cuatro años. La pregunta es, si respetarán la voluntad de la comunidad universitaria expresada en las urnas o pesará más el cabildeo político.

EDOMEX ACTÚA CONTRA INUNDACIONES

• Como parte de las acciones del gobierno del Edomex para prevenir inundaciones en la entidad, hoy viernes arranca la primera jornada de "Limpiemos Edomex", una iniciativa encabezada por la gobernadora **Delfina Gomez** para mejorar el entorno y evitar problemas de salud pública causados por la basura en las calles. La Secretaria General de Gobierno, de **Horacio Duarte**, llama a sumarse y participar hoy 30 de agosto de 9 am a 1 pm en Camino de La Hacienda 216, San Juan Tilapa, Toluca.

COMPLICIDAD CRIMINAL EXPUESTA

• La detención de varios policías municipales en Taxco pone en evidencia la profunda corrupción que impera en la administración local, encabezada por el alcalde **Mario Figueroa Mundo**. Este caso ilustra la descomposición de las fuerzas de seguridad que, en lugar de proteger a la ciudadanía, se convirtieron en cómplices de una red de secuestros. La presencia de un escolta del alcalde entre los detenidos sugiere que esta red criminal operaba bajo el amparo de las más altas esferas del poder municipal. Las denuncias que surgieron en los últimos días señalan que los uniformados no sólo estaban involucrados en "levantones", sino que también entregaban a las víctimas directamente a sicarios locales. La captura de estos elementos corruptos es un primer paso hacia la restauración de la justicia en Taxco, pero deja al descubierto la impunidad con la que se movían estos actores, donde quienes deberían garantizar la seguridad pública se convirtieron en actores clave bajo la protección y coordinación del alcalde.





Línea 13

AMÉRICA RANGEL ASPIRA A LA DIRIGENCIA DEL PAN CAPITALINO

• Cuando todo parecía seguro que **Luisa Gutiérrez Ureña** sería la única candidata para sustituir a **Andrés Atayde Rubiolo**, en la presidencia del PAN capitalino, de la nada, como conejo de mago, salió **América Rangel Lorenzana**, diputada local reelecta por ese partido. Aunque resulta extraño que esta última legisladora está desaparecida. Pues no asistió al último extraordinario en el Congreso local y, obviamente, tampoco estuvo presente en la clausura de la II Legislatura. Bueno, para ser justos, muy pocos panistas estuvieron presentes en la ceremonia de clausura. Sin embargo, a doña América no se le ha visto en la reunión que tuvieron los diputados del blanquiazul, por lo que ni en la foto oficial del grupo parlamentario apareció. Pero aun así se inscribió para amargarle su proyecto a Luisa, quien hoy rendirá su tercer informe de labores como legisladora.

ALARCÓN REZA Y REZA PARA QUE EL TEPJF LE HAGA EL MILAGRO

• Mientras el todavía coordinador del PRI en el Congreso local, **Ernesto Alarcón Jiménez**, no deja de prender veladoras a todos los santos que se le ocurren, para que le haga el milagro de que le regresen su diputación plurinominal, el grupo parlamentario de Morena sigue tan tranquilo de que la Sala Superior del TEPJF, ratificará a sus legisladores pluris, por lo que va hasta designó curules y espera, de un momento a otro, obtener la mayoría calificada, ya que confía que un diputado o diputada del PRI o PRD, se les unirá y así obtener el ansiado legisladora 44. Pero el reloj sigue corriendo y sigue la moneda en el aire.

CRECE NÚMERO DE INDOCUMENTADOS EN CH

• Mucha atención deberá poner las autoridades capitalinas en la zona del Centro Histórico de la Ciudad de México, donde miembros de la comunidad china se han apoderado de un gran número de bodegas y quienes están inundando la zona con sus productos. Un ejemplo claro es la plaza de Izazaga 89, que hace unos días fue clausurada y aver volvió a abrir sus puertas. Pero, además, es notoria la presencia de personas indocumentadas procedentes de Centro y Sudamérica que son utilizados como "toreros" para la venta de diversos productos a un costado de Palacio Nacional y cerca del Templo Mayor. Esta gente vive hacinada en vecindades del Centro Histórico y son engañados de que serán trasladados a Estados Unidos, donde pretenden llegar.



ROZONES

Paz en Oaxaca

Relevante, nos comentan, el acuerdo que ayer firmaron en Oaxaca las comunidades de Llano de Guadalupe y San Miguel el Grande, con el que se pondrá fin a una larga disputa por asuntos territoriales. Y la palabra larga no es exagerada para definir un conflicto que tenía más que 80 años en esa región de la Mixteca. El acuerdo fue atestiguado por el gobernador **Salomón Jara**, quien así dio cuenta de los buenos resultados que puede dar el oficio político. Con este acuerdo, se informó, se busca devolver la paz, pero también detonar acciones de justicia, bienestar social y respeto a los derechos humanos en esa zona de la Mixteca oaxaqueña. "Hacemos votos para que la paz perdure, sólo la unión será el puente entre todas y todos, la unión nos ha hecho fuertes en la adversidad y seguirá siendo un aliciente para formar un mejor presente y un futuro para el bien del pueblo", ha señalado el mandatario estatal.

Las observaciones de Sánchez Cordero

Con la novedad de que la exministra **Olga Sánchez Cordero**, quien ahora será diputada por Morena, llamó ayer la atención al hacer varios señalamientos respecto a la reforma al Poder Judicial, al advertir excesos, y cuestionar diversas añadiduras que la Comisión de Puntos Constitucionales hizo a la iniciativa del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Explicó que algunas de las 100 modificaciones que se hicieron días atrás no debieron ponerse en la Constitución, sino apuntarse como reformas a leyes secundarias. "Creo que nos hemos excedido en la reglamentación, llevada a la Constitución, de muchas disposiciones que deberían haber sido desarrolladas en leyes reglamentarias, generales o secundarias". Ahora la duda, nos comentan, es si las observaciones de esta experta en Derecho Constitucional se tomarán en cuenta o también la aplanadora de su bancada pasará encima de ellas. Uf.

Osiel Cárdenas y la colaboración

Y hablando de temas de justicia que atañen a México y a Estados Unidos, se ha informado que tras cumplir 21 años de prisión en una cárcel de Texas, este viernes se estaría previendo la liberación de **Osiel Cárdenas Guillén**, exlíder del Cártel del Golfo. El capo alcanzó un acuerdo con las autoridades de justicia de Estados Unidos por cargos de tráfico de drogas, amenazas a agentes estadounidenses y lavado de dinero. El convenio fue firmado el 30 de julio del 2009 y su sentencia se dictó en febrero del 2010, en la corte federal de Brownsville, Texas. Sin embargo, nos comentan que las autoridades mexicanas estarán "muy atentas" de su eventual salida de prisión, ya que en nuestro país tiene cuentas pendientes por delitos de crimen organizado y tráfico de drogas. Se verá también si a pesar de las pausas por otros temas entre el Gobierno mexicano y la embajada estadounidense, la colaboración entre naciones sigue siendo estrecha, nos dicen.

Cinco días de intensidad

Y hablando de la reforma judicial todo parece indicar que su procesamiento al menos en la cámara de origen, que es la de Diputados, tardará entre cuatro y cinco días, según lo informó el nuevo coordinador de los guindas en San Lázaro, **Ricardo Monreal**. La iniciativa sería presentada en el pleno el mismo domingo, después de la entrega del último informe de Gobierno del Presidente **López Obrador**, y se desahogaría el debate y demás trámites entre lunes y miércoles y de ser necesario el jueves. Se tiene previsto que sean días de mucha intensidad no sólo dentro de la Cámara, sino también afuera, pues los trabajadores del Poder Judicial, además de jueces y ministros alistan protestas. Incluso el Frente Cívico, que encabeza **Guadalupe Acosta Naranjo** y que forma parte de la llamada Marea Rosa, ha advertido con escalar la protesta. "Vamos a respetar toda movilización, protesta o cualquier tipo de manifestaciones pacíficas en contra... esperemos que los manifestantes simplemente no acudan a actos de violencia", ha dicho Monreal.

El caso Corral

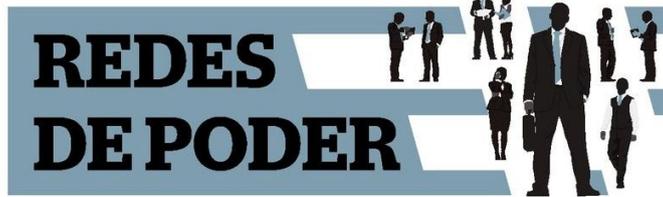
Y fue el ahora senador **Javier Corral**, quien tras rendir protesta ayer finalmente pudo librar la orden de captura que había en su contra por un caso de peculado por el que se le señala. Ayer mismo, horas antes de asumir se informó que la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua había obtenido una nueva orden de aprehensión en su contra, de la que enteró a la Cámara alta. Y aunque con el fuero supera el problema, resulta que ahora *Proceso* dio a conocer un reportaje que revela que la esposa de Corral en un lapso de 18 días recibió, entre julio y septiembre de 2002, depósitos por cantidades cercanas a un millón 300 mil pesos para hacer un total de 23 millones 49 mil 328 pesos y 61 centavos. Corral, señala el trabajo periodístico, "refirió en su declaración patrimonial cuando fue gobernador de Chihuahua que su esposa no contaba con participación en direcciones ni en consejos de administración, tampoco participación accionaria en alguna sociedad, no recibió donativos y subrayó que el ingreso neto anual de su cónyuge era de cero pesos". Pendientes.



Tensiones por la Cuauhtémoc

Y donde sigue abierta una disputa relevante es en la Ciudad de México y ésta es por la Cuauhtémoc, la llamada joya de la corona de las alcaldías. Y es que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México tiene pendiente resolver una impugnación interpuesta por la morenista **Catalina Monreal** tras denunciar violencia política de género por parte de la candidata que ganó la elección, **Alessandra Rojo de la Vega**. El camino aún tendrá varios puntos de definición, pero resulta que se ha vuelto a calentar, pues esta última ahora denunció que se frenaron los trabajos de entrega-recepción de la administración "sin razón alguna" y ha asociado ese hecho a que estaría próxima una definición del tribunal, ante la cual ha señalado: "Vecinas y vecinos sepan que la sala regional hará valer la voluntad popular. Daremos todo por ustedes y haremos respetar su decisión, unidos vamos a vencer".





Septiembre se inicia ajetreado

El arranque del mes de **septiembre**, este **domingo**, está para no perderse, pues además del **último informe** del presidente **López Obrador** y su mensaje en el **Zócalo**, quizá su último de este tipo como jefe de **Ejecutivo** o el inicio de la **Legislatura federal**, todo en la **capital** del

país, también habrá que seguir de cerca la **manifestación** convocada por **estudiantes** de derecho en **rechazo** a la **reforma judicial** y una **movilización** más para exigir la **reducción** de la **jornada laboral**.

Además de que a nivel **estatal**, también darán inicio las **legislaturas** locales. Muchos **movimientos** en la parte **política**, para dar entrada

a un mes que va a estar cargado de **polémica** por el paquete de **reformas** que se van a querer sacar por la vía **rápida** y que será además el último de **Andrés Manuel López Obrador** en **Palacio Nacional**. Atentos.

También se va del PRD, pero no a Morena

Pues parece que el hoy extinto **PRD** se quedará sin **representación** en el **Congreso de la Unión**. Eso sí, contrario a lo que sucedió en el **Senado de la República**, la única

diputada federal electa del **sol azteca**, **Mónica Sandoval**, de la **Ciudad**

de México, decidió sumarse al grupo parlamentario del **PRI** en **San Lázaro**, aunque tampoco hará gran **diferencia**, pues con esta **adhesión**, el tricolor suma solamente **37 integrantes**.

Cobro de deudas

En reconocimiento a su **trayectoria** y porque es tiempo de mujeres, **Ifigenia Martínez**, figura de la **transición democrática**, será la presidenta de la **Mesa Directiva** en **San Lázaro**. Nada mal, al contrario. Llegó su tiempo de **cobrar** algunas **deudas históricas**. Desde la **Corriente Democrática** de

Cuauhtémoc Cárdenas en **1988**, la fundación del hoy extinto **PRD** y ahora su paso por **Morena** siempre se ha **disciplinado** y ha sido una **figura ejemplar** y un ejemplo.

Nos cuentan que ese andar en los merequetengues de la **política** comenzaron a rendirle **frutos**. Su nieta, **Laura Esperanza Franco Martínez**, encontró, o le encontraron, chamba en la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, de **Rosario Piedra**, en donde ocupa un lugar en la **Tercera Visitaduría**. Nos dicen que con eso de que la **comisión** es abiertamente **militante**, pues todos los de la **4T**, o **casi** todos, tienen **espacio**.





Los del Verde saltan de una alianza a otra para estar con el ganador; son políticos y saben caer siempre parados.

Los chapulines

"Así como tú, estoy cansado de los políticos chapulines de siempre".

José Sabino Herrera,
senador electo chapulín

Nuestros partidos son diferentes. Somos una coalición, es cierto, pero cada uno toma sus propias decisiones. Nosotros somos los verdes, no nos pueden poner en la misma canasta que a los morenos o a los petistas. Todos somos independientes.

Es verdad que solo registramos a 40 candidatos en distritos uninominales como partido mientras que los otros 260 iban en la coalición, Sigamos Haciendo Historia. Pero no pueden decirnos que no cumplimos con el artículo 54 de la Constitución, que dice que un partido debe registrar a 200 candidatos en distritos uninominales para recibir diputados de representación proporcional, porque, aunque no lo hicimos como partido, sí como coalición, y la coalición es como un partido grandote, ¿o no?

Nuestra candidata a la Presidencia pidió todos los votos para Morena y el pueblo bueno le hizo mucho caso. Morena ganó solita 37 distritos uninominales; la coalición, 219, pero 213 fueron de Morena. Nosotros solo logramos seis, el PT ninguno. Nuestros amigos de Morena, sin embargo, no nos iban a dejar nada más con seis curules de mayoría relativa, ¿verdad? Así no sale el negocio. Por eso nos regalaron 51, para llegar a 57, mientras que a los del

PT, que no ganaron nada, les dieron 38. ¿Por qué no? La coalición es como un mismo partido.

Ahora bien, la Constitución dice que para recibir diputados de representación proporcional los cálculos de la elección uninominal deben hacerse sobre "la votación nacional emitida". Afortunadamente, la secretaria de Gobernación, que es cuata, les dijo al INE y al Tribunal Electoral que el partido

ganador de los distritos se definiría no por la votación emitida sino por el convenio de coalición, al fin que todos somos compañeros. No importa que los electores hayan votado por Morena; nosotros convinimos que, en algunos distritos, si triunfaba la coalición, el partido ganador sería el Verde o el PT, al fin que somos uno mismo.

Pero luego, al repartir plurinominales, nos querían tratar como si fuéramos realmente uno mismo. Querían que toda la coalición tuviera un máximo de 300 diputados o una sobrerrepresentación de solo 8 por ciento, como si solo fuéramos un partido. ¡Magínense! Que dizque los límites se crearon para tutelar el pluralismo político y que lo dijo en 1998 una ministra de la Suprema Corte, Sánchez Cordero. Pero eso fue hace mucho tiempo y, además, todos los ministros son conservas. Afortunadamente, nuestra secretaria de Gobernación les dijo a los del INE y del Trife que no por estar en coalición dejábamos de ser partidos independientes. Así nos dieron una sobrerrepresentación total de 19 puntos porcentuales.

Nada mal, si pensamos que la Constitución dice que el máximo es 8.

Ahora resulta, sin embargo, que los amigos de Morena nos regalaron tantos diputados que ya no les alcanzaba para controlar la Junta de Coordinación Política los tres años de la legislatura. Así que nosotros, solidarios, les cedimos 15, al fin que ellos nos los dieron. Y luego se vino otro problema. Nosotros los diputados logramos el objetivo y conseguimos 364 curules para la mayoría calificada. Pero los brutos del Senado solo llegaron a 83. Había que comprar tres para darle a nuestro Presidente su regalo de despedida. ¿Y qué creen? Que los muy canijos del Senado se compraron a uno que decía que estaba cansado de los chapulines y a otra que criticaba a nuestro amado líder. Ya nomás nos falta un tercero para la mayoría calificada.

A nosotros nos dicen que somos

chapulines. Es verdad que saltamos de una alianza a otra para estar con el ganador, o entre partidos según se necesite, pero no porque seamos chapulines: somos políticos y sabemos caer siempre parados.

• DOS VISIONES

AMLO declaró ayer: "Se va cumpliendo la voluntad de los ciudadanos expresada en la elección". En cambio, la expresidenta del Tribunal Electoral María del Carmen Alanís me dijo en radio: "Eso se llama fraude a la ley... Y es un fraude de la Sala Superior del Tribunal Electoral".



ESTRICTAMENTE
 PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

 Opine usted:
 rivapalacio@ejecentral.com

 @rivapa


Los berrinches de López Obrador

Las exigencias para que respete lo que firmó y no viole los acuerdos van creciendo, y el Presidente se está endureciendo

Qué peligrosos están siendo los últimos días del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Tiene todo y, sin embargo, está enojado. ¿Es por las críticas que hacen a sus planes o por el síndrome de abstinencia de poder? Sus motivaciones son secundarias pero las consecuencias son las mismas, profundizándose proporcionalmente al tamaño de su berrinche. No le ha gustado que el gobierno de Estados Unidos, al que chantajeó con la migración, le haya puesto un alto en el tema de la reforma judicial, mostrándose sorprendido por una posición que, sin embargo, la sabía desde los primeros días de junio.

En esos días, poco después de las elecciones que perfilaron la mayoría calificada para Morena y la coalición de gobierno en el Congreso, partió a Washington una delegación oficial encabezada por la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, y el secretario de la Marina, almirante José Rafael Ojeda. El propósito era promover el Canal Interoceánico del Istmo de Tehuantepec con el fin de buscar inversiones estadounidenses en el proyecto obradorista. Los funcionarios fueron recibidos por oficiales de alto nivel, pero no había interés alguno en hablar de

nada. Lo que querían era enviar un mensaje a López Obrador.

En las diferentes reuniones que sostuvieron expresaron sus preocupaciones por la reforma al Poder Judicial que planteaba el Presidente, porque consideraban —la parte diplomática— que lastimaría al Estado de derecho y que —la parte militar— el diseño propuesto por López Obrador abría la puerta para que el crimen organizado comprara jueces, magistrados y ministros, aumentando su poder y control sobre las instituciones mexicanas. Ese mismo discurso es el que le habían manejado sistemáticamente a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, los empresarios, banqueros e inversionistas extranjeros que hablaban con ella.

Sheinbaum escuchó con atención y discutió con su equipo las implicaciones negativas que tendría la reforma en el arranque de su gobierno. Se consideró hacer un cabildeo discreto con los nuevos legisladores de Morena para frenarla, pero desistieron del plan por miedo a López Obrador “que siempre se entera de todo”. El Presidente tenía infiltrado al equipo de primera línea de Sheinbaum, y el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, como lo había hecho desde la precampaña, tenía intervenidos los teléfonos de sus principales

colaboradores.

La presidenta electa decidió hablar con López Obrador para proponerle un cambio de tiempos en la votación por la reforma judicial a fin de que no se hiciera en septiembre, comprometiéndose a sacarla más adelante, durante la primera parte de su sexenio. El Presidente rechazó la idea. Le vetó su propuesta de coordinador de la bancada de Morena —Alfonso Ramírez Cuéllar— y nombró a quienes serían los coordinadores, Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados y Adán Augusto López en el Senado. Sheinbaum se quedó bloqueada y no ha tenido más remedio que, para evitar que se enoje con ella López Obrador, radicalizarse como él en el tema de la reforma judicial y ser su eco en las acciones contra los embajadores de Estados Unidos y Canadá por sus críticas a la iniciativa.

Sheinbaum y López Obrador ya vieron las consecuencias de la mera probabilidad de que la coalición de gobierno pase reformas constitucionales como la judicial y la desaparición de los órganos autónomos. Desde que la votación del 2 de junio perfiló la mayoría calificada para López Obrador, el peso se ha depreciado 13% frente al dólar. La divisa mexicana cayó desde los 17.02 pesos por dólar el viernes previo a la elección, a 17.68 el primer



lunes después de los comicios y 19.68 este miércoles. Ayer llegó a estar en 19.94 por la resolución del Tribunal Electoral que confirmó la mayoría calificada de la coalición de gobierno, la previsión de crecimiento de 0.8% de promedio sexenal –no visto desde hace seis sexenios, con el gobierno de Miguel de la Madrid– y el reporte del crecimiento de Estados Unidos en el último trimestre, que llegó a 3%.

López Obrador, el Presidente de la negación, desestima todas las señales económicas y financieras. Sheinbaum, para evitar que tome represalias contra ella, repite sus mentiras, incluida la aseveración de que la reforma judicial no afectará el acuerdo comercial norteamericano. En privado está preocupada. Por eso envió con una enorme discreción a Washington a Artemisa Gómez, la empresaria tapatía a la que utiliza para misiones secretas en Estados Unidos, y a José Merino, una de las personas de mayor confianza que tiene y que dirigirá la Agencia de Transformación Digital que creará el nuevo gobierno, para conversar de manera informal con funcionarios del gobierno de Joe Biden sobre lo que hará a partir del 1 de octubre, para tranquilizarlos y darles confianza.

La iniciativa de Sheinbaum naufragó. Como bien sabían en su equipo, López Obrador se enteró y dio instrucciones para que de manera inmediata suspendieran su visita de control de daños y que no hablaran con ningún funcionario. Por lo que se ve, el Presidente no quiere saber nada de los estadounidenses. Ayer decía que la relación con Estados Unidos en el futuro va a ser muy buena por convenir a los dos países, pero atajaba: “El único asunto es que aprendamos a respetar nuestras soberanías. Esto es lo único, (y) si se logra, se va a fortalecer mucho la región hacia adelante”.

No termina de entender, o

es un discurso doméstico, que la queja de Estados Unidos y Canadá es porque la reforma judicial genera incertidumbre jurídica, que es lo que impacta en el acuerdo comercial norteamericano, que también sería violado con la desaparición de los órganos electorales, que se concretará en unos días, por violar cláusulas democráticas. La injerencia en asuntos internos que reclama, obedece a que está violando los compromisos del tratado. Las exigencias para que respete lo que firmó y no viole los acuerdos van creciendo, y López Obrador se está endureciendo.

El Presidente aceleró su radicalización y no parece importarle. Sheinbaum, en cambio, está en un dilema. ¿Qué va a suceder en septiembre? Es un enigma, aunque las señales no son promisorias, y mucho menos tranquilizadoras para la próxima presidenta.



COORDENADAS
Enrique Quintana

 Opine usted:
 enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

 @E_Q


La verdad respecto al grado de inversión de México

¿Existe un riesgo real de que México pierda el grado de inversión en su deuda soberana como producto de las reformas constitucionales del llamado Plan C?

La respuesta corta a esta pregunta es: **no en el corto plazo.**

Pero, **sí hay ese riesgo en el mediano plazo.**

La reforma judicial o la que plantea la desaparición de los órganos constitucionalmente autónomos afectaría otros órdenes de la vida pública de México, pero no de manera inmediata la capacidad de pago de las obligaciones del gobierno.

La respuesta larga exige que hagamos **un análisis de lo que dicen las agencias** y la forma en que esto puede ser influido por los cambios legales propuestos o por otros factores.

Lo primero a señalar es que las tres grandes agencias tienen a la deuda soberana del país con grado de inversión.

Fitch Ratings la coloca un escalón arriba de la frontera de los activos especulativos, mientras que **Moody's** y **S&P** la ponen dos niveles por encima.

Es decir, para perder el grado de inversión de las últimas dos, sería necesario una doble degradación. En el caso de Fitch sería una sola.

¿Qué es lo que han dicho recientemente estas tres agencias?

Comencemos con Fitch.

En uno de sus últimos reportes señaló lo siguiente: **“La reforma judicial** propuesta en México **podría afectar negativamente** el apetito de inversión y el entorno empresarial de las compañías no financieras si su implementación obstaculiza la autonomía y la calidad del sistema judicial”.

Dice más adelante en el reporte:

“Creemos que estas reformas afectarán negativamente el perfil institucional de México, pero es **demasiado pronto para medir** la posible gravedad antes de su aprobación e implementación”.

En el caso de **Moody's**, Renzo Merino, analista de la agencia para México, señaló que la actualización de las evaluaciones de la deuda del país **dependerá**

del Plan Económico que presente la nueva administración, con énfasis en los balances fiscales y en el efecto que tenga el plan para Pemex en las finanzas públicas. Aunque también pondrán atención al impacto global de las reformas en el ambiente económico.

En el más reciente documento, en el que ratificaron la calificación de la deuda soberana del país, **S&P** estableció que los factores que eventualmente podrían incidir negativamente en la nota tienen que ver con el **manejo macroeconómico y el balance de las finanzas públicas**, pero también con las perspectivas del TMEC, así como los resultados de Pemex y CFE.

Sobre la base de la revisión de las evaluaciones, **no se ve inminente** que alguna de las calificadoras **vaya a bajar la nota en el corto plazo.**

Pero el hecho de que esa acción no pueda ser cercana no quiere decir que no vayan a estar **vigilando con cuidado las variables** que pueden afectar la capacidad de pago del país.

Más que la reforma judicial, cuyos efectos se van a apreciar mayormente en el mediano plazo, van a poner atención cuidadosa en los balances en materia de finanzas públicas.

Hay **dudas fundadas** de que **la reducción planteada por Hacienda** en los Precriterios de política económica **sea compatible con las ofertas de campaña** que permitieron el triunfo de Sheinbaum.

Se tendrá que hacer un tejido fino si se quiere ofrecer el próximo 15 de noviembre **un Paquete Económico convincente para las calificadoras.**

Si el déficit público se mantiene en términos nominales en este año y la economía crece en 1.5 por ciento –según la previsión de Banxico– en lugar de un 3.0 por ciento previsto por Hacienda, la cifra final **sería ligeramente superior al 6 por ciento.**

No va a ayudar en nada tampoco que exista un clima de enfrentamiento, así sea con las embajadas de Estados Unidos y Canadá.



Me parece que el equipo económico de Claudia Sheinbaum tiene claro que, debido al llamado al Plan C y al crecimiento del déficit en este año, las calificadoras **nos van a estar viendo con lupa.**

El impacto de una pérdida de grado de inversión no sería solo un encarecimiento de los créditos, sino probablemente **una corrida contra los activos en pesos** que eventualmente pondría el tipo de cambio del peso frente al dólar en niveles que hoy no queremos ni imaginar.

Esperemos que las decisiones sean muy responsables, aunque no sean del gusto de muchos simpatizantes de la 4T.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyDignos e indignos
en el agandalle

Solo cinco de los 16 servidores públicos en quienes recayó la responsabilidad de acomodar en sus poltronas a los diputados y senadores de la próxima legislatura respetaron el valor constitucionalmente igual de cada voto emitido el 2 de junio.

Para los otros 11, los sufragios del oficialismo valieron el triple que los de la oposición, y esto explica (no justifica) que el lopezobradorismo detentará una mal habida sobrerrepresentación.

En el Instituto Nacional Electoral, los consejeros que regalaron a Morena, PT y Verde más curules de los que ganaron en las urnas fueron Guadalupe Taddei, Norma de la Cruz, Rita Bell López, Jorge Montaña, Arturo Castillo, Uuc-kib Espadas, Carla Humphrey y Arturo Castillo.

Y en el Tribunal Electoral, los magistrados que alcahuetearon la maniobra fueron Mónica Soto Fregoso, Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón.

Para su honra, quienes en el INE aguantaron las presiones cuatrotteras y respetaron la garantía de que el voto popular tiene un único valor (derecho humano elemental) fueron Claudia Zavala, Dania Ravel, Jaime Rivera y Martín Faz.

En el Tribunal, una brillante magistrada, Janine Otálora, de intachable trayectoria, argumentó sólidamente contra el agandalle de curules

La oportunista conducta de los consejeros y magistrados que votaron como quiso el poder de los poderes *hiede a corrupción*: ganaron tiempo de sobrevivencia, porque ni el INE ni el Tribunal serán despedazados *por ahora*, como contemplaba la iniciativa presidencial de reforma política que repentina y explicablemente sepultó la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Posponer su muerte institucional es una conveniencia gracia, porque el INE organizará, y el Tribunal calificará, la *descocada elección popular de jueces, magistrados y ministros* que se propuso el presidente López Obrador para dinamitar, *con dedicatoria especial*, al Poder Judicial de la Federación.

En su valiente intervención, Otálora dijo que el Tribunal debió “analizar detenidamente su línea jurisprudencial para *verificar si la interpretación de los artículos constitucionales* referentes a los límites de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados *es acorde con la realidad y los principios que rigen nuestro sistema democrático*”.

Y es que —hizo ver— “los partidos mayoritarios han *perfeccionado mecanismos* para evadir estos límites a través de *convenios de coalición*”, lo que “ha generado una *distorsión que trasciende la funcionalidad del sistema constitucional* y afecta los principios fundamentales de representación proporcional, diseñados para *reflejar fielmente la voluntad popular*”.

Lo que debió prevalecer (pero ni los siete consejeros ni sus cuatro pares en el Tribunal lo hicieron) era tomar muy en cuenta que “el principio de representación proporcional tiene como objetivo *dar voz a las fuerzas minoritarias*” y respetar el voto de la ciudadanía para *garantizar así “la continuidad de nuestro régimen democrático...”*. —■—

La oportunista
conducta de
los consejeros y
magistrados *hiede*
a corrupción



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Reforma: les preocupan más las finanzas que la justicia

El que miente compulsiva y diariamente es un mentiroso compulsivo y consuetudinario.

Florestán

La reforma al Poder Judicial de López Obrador, que le aprobarán el miércoles, ha sido limitada a preocupaciones financieras tanto en Estados Unidos como Canadá, en lo que han caído también bancos y calificadoras. Para ellos lo único que importa es lo económico, lo que tiene al Presidente feliz, pues para lo que es el fondo de lo que viene, esas son florituras.

Y sí, ayer circuló la recopilación de preocupaciones de Morgan Stanley, Citibanamex, Bank of America, Fitch Ratings y, en línea, los principales diarios financieros del mundo.

También se han pronunciado contra la reforma la relatora especial de Naciones Unidas, la Asociación Internacional de Jueces en Roma, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y aquí el Consejo Coordinador Empresarial, la American Chamber of Commerce of Mexico, la Cámara de Comercio de Canadá, Canacina, Coparmex, barras y colegios de abogados.

Además, facultades de Derecho de 10 universidades, empezando por la UNAM, el ITAM, la Panamericana, La Salle, el CIDE, la Jesuita de Guadalajara, el Tec de Monterrey.

Y debo apuntar que lo que parecía un movimiento menor, que así lo desdeñó López Obrador tachando a los trabajadores de ese poder en paro, más de 55 mil, de *paleros*, ha crecido. Y ayer, tras la marcha de estudiantes de CU al Consejo de la Judicatura, de peles, *porque se dejan engañar por sus maestros*.

El conflicto se fortalece y extiende y, como avisaron ayer, se endurecerá en estos días.

Y destaco dos aspectos: en el primero, insistir que la crítica a esa reforma no debe limitarse al riesgo financiero y, segundo, que lo grave es la afectación al estado de derecho, de las garantías individuales, de los derechos humanos, la imparción de justicia y hasta en los equilibrios democráticos de la separación de poderes, cuando el régimen ya tiene el control absoluto del Legislativo y va por el del Judicial.

RETALES

1. ESTERCOLERO. Eso fue ayer San Lázaro, cuando el Verde le cedió 15 diputados a Morena y el PT cuatro, que sumados a los que tenía, supera la mayoría absoluta, 257 de 251, para mantener a Ricardo Monreal como presidente de la Junta de Coordinación Políticas los tres años de esta Legislatura;

2. APLANADORA. De este modo, por partidos, Morena llega a esas 257 curules, el PAN sube a segunda fuerza con 71, el Verde pasa a tercera con 60, por la cesión de los 17 al régimen. El PT cuarta, el PRI hasta el quinto lugar con solo 31 y MC sexto con 27. La mayoría oficialista suma 364, 30 más de la calificada que es 334; y

3. PAUSA. Siguen en pausa cuatro de los cinco mexicanos más ricos a los que López Obrador emplazó hace una semana a que se pronunciaran públicamente sobre su reforma judicial. ¿No va a insistir, Presidente, o ya le dijeron en privado y no le gustó? Insista, ándele. —

Nos vemos el martes, pero en privado





Septiembre le gustó... para el chovinismo

El domingo marca no sólo el arranque de la nueva Legislatura del Congreso de la Unión. También es la fecha en que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** rinde su último Informe de Gobierno, justo un mes antes de entregar el poder. Y, además, se inicia el Mes de la Patria.

Esta conjunción es relevante para los planes que tiene el tabasqueño para cerrar su sexenio.

El 1 de septiembre es, desde 1917, el día que comienzan las actividades del Congreso de la Unión en su primer periodo ordinario del año legislativo (hasta 1857 fue el 1 de enero; después, el 16 de septiembre). El domingo o en los días inmediatos posteriores, el dictamen de la reforma judicial promovida por **López Obrador** será llevado al pleno de la Cámara de Diputados.

El oficialismo prácticamente tiene asegurados los votos en ambas cámaras no sólo para aprobar el proyecto, sino para hacerlo a la velocidad que considere conveniente. También controla más de la mitad de los congresos estatales, por lo que no habrá obstáculo para que la reforma quede firme en el momento que se quiera.

Esta semana, se armó una polémica cuando la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** "sugirió" a los próximos grupos parlamentarios del movimiento gobernante tomar las cosas con calma y no acelerar la aprobación de la reforma judicial a fin de respetar el proceso legislativo. En respuesta, **López Obrador** negó que los tiempos legales se estuvieran atropellando.

Aunque los legisladores tienen hasta el 30 de septiembre para entregar a **López Obrador** su "regalo" de despedida —como lo denominó el dirigente morenista **Mario Delgado**—, lo más seguro es que el proceso terminará a tiempo para que el mandatario lo pueda presumir durante las conmemoraciones del 114 aniversario del inicio de la Guerra de Independencia.

El contexto será perfecto para responder los cuestionamientos de Estados Unidos a las modificaciones constitucionales en materia judicial, cuyo pilar es la elección de los juzgadores.

La independencia de México fue una ruptura con España, una de las potencias hegemónicas de la época. En las siguientes décadas, el país sufrió intervenciones y la pérdida de territorio. Por ello, las Fiestas Patrias siempre han tenido un ingrediente de denuncia contra la dominación extranjera.

La jugada presidencial ya puede adivinarse: el 1 de septiembre, a las 10 de la mañana en el Zócalo, reiterará, en su discurso del Sexto Informe —que ya anunció que será largo—, que México es soberano y no tiene por qué atender las preocupaciones que se han manifestado desde el extranjero sobre la reforma. A las 5 de la tarde del mismo domingo, se instalará el Congreso de la Unión y se echará a andar la maquinaria legislativa para aprobarla.

El 15 de septiembre, durante la ceremonia del Grito, lanzará uno de sus vivas a la democracia, la cual, según ha dicho, exige que se pongan a votación los cargos judiciales. El día 16, durante la ceremonia diurna, previa al desfile militar, él o quien quiera que pronuncie el discurso advertirá a los extranjeros que no metan las narices.

Así que en septiembre, último mes de su periodo, **López Obrador** jugará la carta del chovinismo, convocando a sus simpatizantes a rechazar el intervencionismo, a pesar de que él lo practicó varias veces durante su sexenio en relación con los procesos políticos en países como Bolivia, Perú y Ecuador.

La única variable que podría alterar los planes es el grado de fragilidad que muestre la economía mexicana frente a las dudas del mercado en torno de la reforma. Recordemos que su estado no es tan vigoroso, pues su desempeño se ha empantanado desde finales del año pasado y Banco de México acaba de reducir sus expectativas en cuanto al crecimiento del PIB para este año y el próximo.

Sin embargo, salvo que sobreviniera una situación incontrolable, jure usted que **López Obrador** no dará su brazo a torcer. Para él, esto es cuestión de orgullo, no el resultado de un estudio sobre lo que el país necesita.





Atraco legalizado

“¡Es un honor estar con **Obrador!** ¡Es un honor estar con **Obrador!**”, coreaban entusiastas diputados de Morena y anexas en la sesión constitutiva donde rindieron protesta y eligieron a la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura.

La consigna causaba extrañeza en el palco de los periodistas. Los nuevos legisladores le rendían pleitesía al reductor que desocupa Palacio Nacional el 30 de septiembre, y no a su heredera, **Claudia Sheinbaum**.

López Obrador es el camino, la verdad y la vida para los feligreses de la 4T. El líder supremo al que veneran y obedecen. Es a él —y no al pueblo— al que le deben lealtad absoluta.

De repente les cayó el veinte de que no podían olvidar a **Claudia Sheinbaum** y comenzaron a gritar “¡Pre-si-den-ta! ¡Pre-si-den-ta!”, pero no con la misma intensidad.

* La maestra **Ifigenia Martínez** (94 años) fue electa como presidenta de la Mesa Directiva. La decana no durará en el cargo todo el año. Sabe que a su edad no está para esos trajes.

Seguramente pedirá su cambio después de colocarle la banda presidencial a la primera mujer Presidenta de la República, el próximo 1º de octubre.

Hubo mucho movimiento en la bancada de Morena. El propio **Ricardo Monreal** informó que como número dos de la bancada guinda queda **Alfonso Ramírez Cuéllar** y que su compadre, **Pedro Haces**, será coordinador operativo.

* Los legisladores del oficialismo llegaron eufóricos, emocionados, soberbios, al Palacio Legislativo de San Lázaro. Horas antes, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, salvo la honrosa excepción de **Janine Otálora**, ratificaron oficialmente ese atraco llamado sobrerrepresentación.

Un trancazo a la voluntad popular que comenzó a fraguarse en un INE que, en nada se parece al de **Lorenzo Córdova** y de **Ciro Murayama**.

Consejeros y magistrados hicieron pirueta y media para justificar que con 54% de los votos, Morena, Partido Verde y el PT obtuvieran 74% de las curules y lograran así la mayoría calificada en San Lázaro.

Las tramposas maniobras quedaron al descubierto con el descarado traspaso de 15 diputados del Verde y cinco del PT a la bancada de Morena.

El partido fundado por **López Obrador** alcanzó, con ello, una mayoría absoluta de 256 diputados.

Eso permitirá que un morenista se quede con la presidencia de la Jucopo, órgano de gobierno de la Cámara de Diputados, los tres años de la Legislatura. Así se las gastan.

En el Senado sólo le faltaban tres escaños al oficialismo para alcanzar esa mayoría de dos tercios.

En un santiamén consiguieron que dos experredistas chaquetearan y se pasaran a la bancada guinda. Me atrevo a pronosticar que el tercero ya lo tienen amarrado.

Gracias al INE, al TEPJF —y a los vendidos del amarillo— se hará realidad el famoso plan C (plan capricho) de **López**

Obrador que, por lo pronto, se prepara para desaparecer el Poder Judicial tal como lo conocemos.

Antes del 4 de septiembre se aprobará la controvertida reforma judicial que propone la elección de jueces, magistrados y ministros, según **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena y titular de la Jucopo.

El plan C elimina siete órganos autónomos que son contrapeso del Ejecutivo, militariza la Guardia Nacional y propone otros 15 cambios a la Carta Magna.

La Constitución está en serio peligro. Con esa supermayoría hasta podrían cambiarle el nombre a México y ponerle República Popular de López Obrador.

* La otra cara de la moneda es la desarticulada oposición. **Margarita Zavala**, una de las diputadas más visibles del PAN, escribió en su cuenta de la red X:

“Hoy es un día distinto, porque nos amanecemos con un golpe de Estado perpetrado por un Tribunal Electoral al que yo no le tenía ninguna esperanza, quizá, tenía algo de ilusión, pero no esperanza”.

Luego de agradecer a **Janine Otálora** su valiente decisión, se fue duro en contra de los cuatro magistrados que avalaron el atraco: **Mónica Soto**, **Felipe de la Mata**, **Felipe Fuentes** y **Reyes Rodríguez**.

Dijo: “No sólo fueron cobardes, sino también humillados. Minutos después de la decisión del tribunal, el Partido Verde le devolvió sus diputados a Morena”.

Hablamos con el diputado **Jorge Romero**, aspirante a la jefatura nacional del PAN, sobre la posibilidad de que el oficialismo no lo voltee ni a ver.

“Tengo sincera fe que en las coordinaciones, sobre todo del oficialismo, va a imperar el mínimo de lógica política de diálogo. Tampoco quiero sonar ingenuo. Sólo el tiempo nos va a decir. Estamos en el día uno.”

“Si el segundo piso de la 4T son otros seis años de no voltearnos ni a ver ni hablar ni oír, el PAN va a seguir levantando la voz, aquí en tribuna y en todas las esquinas, con resistencia pacífica”, puntualizó.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El Mayo, Ovidio, la FGR, la incertidumbre

• Lo cierto es que no hay noticias ciertas de qué sucedió realmente.

Hay mucho nerviosismo en Sinaloa. Ayer hubo enfrentamientos, camiones y tráileres quemados para realizar bloqueos, se manejó en redes sociales que había sido detenido **Iván Archivaldo Guzmán**, pero el dato cierto, al momento de escribir estas líneas, se confirmó que hubo un ataque a una patrulla militar cerca de Jesús María (la localidad donde fue detenido **Ovidio Guzmán** y donde suele vivir su mamá, **Griselda**, a unos 60 kilómetros de Culiacán) que provocó una intensa movilización militar, precedida por otra de grupos criminales, lo que desencadenó distintos enfrentamientos y los rumores de la detención de **Iván Archivaldo**. Pero, según la información oficial, ésa fue la causa de los enfrentamientos, lo que también coincidió con la información divulgada por la FGR de que se había vinculado a proceso a **Ovidio Guzmán** en el caso del presunto secuestro de **Ismael El Mayo Zambada** el 25 de julio pasado. Y que, desde el día 23 de julio, no tiene información sobre el paradero de **Ovidio**, que se habría convertido en un testigo protegido.

Lo cierto es que no hay noticias ciertas de qué sucedió realmente con la detención de **Ismael El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López**, el 25 de julio pasado. Desde que la Fiscalía General de la República informó que la investigación de la Fiscalía de Sinaloa sobre el asesinato del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Héctor Melesio Cuén**, no era cierta, lo que, de alguna forma, daba fe a la carta que divulgó el abogado del **Mayo**, **Frank Pérez**, en el sentido de que éste había sido secuestrado por el **Chapito** y entregado a Estados Unidos. La FGR también informó que localizó el lugar donde habrían ocurrido esos hechos, la pista desde donde había partido el vuelo que los llevó a Nuevo México e identificado la aeronave.

Pero desde ese día no hemos tenido ninguna información dura, ni siquiera de cómo llegó la Fiscalía a esa conclusión: no sabemos de quién es esa casa, quiénes habrían estado en esa reunión, por qué fue asesinado **Cuén**, qué pasó con los dos elementos que acompañaban supuestamente al **Mayo**. Ayer, la Fiscalía informó sobre los vuelos del avión que supuestamente trasladó al **Mayo** y a **Joaquín**, con diferentes cambios de matrícula, pero nada más. Ayer se informó que se vinculó a proceso a **Ovidio Guzmán López**, pero todo parece ser simplemente el seguimiento de las notas periodísticas que muchos hemos publicado sobre el tema y, sobre todo, dándole verosimilitud a lo que dice **El Mayo**, sin tener mayores elementos de prueba, por lo menos públicos, para ello. Es más, la propia FGR dice que, hasta ahora, no ha tenido información alguna sobre el caso de las autoridades estadounidenses.

La verdad es que resulta notable la cantidad de cosas que ignoran las autoridades mexicanas sobre uno de los capítulos más delicados para la seguridad nacional del país. El presidente

López Obrador puede presumir y dedicar minutos en la mañana divulgando información, ni siquiera fidedigna, sobre los salarios de los periodistas que no quiere, pero su gobierno no es capaz de saber qué pasó con **El Mayo Zambada** cinco semanas después de su caída. Y, paradójicamente, la información que divulgan su gobierno y la Fiscalía federal, como producto de sus investigaciones, es casi la que manejamos los medios desde hace semanas atrás, sin aportar nada nuevo.

El Mayo Zambada, mientras tanto, trata de que no lo juzguen en Houston. La defensa de **El Mayo** quiere que el juicio

contra el jefe histórico del Cártel de Sinaloa se realice en Texas, donde está detenido, y no en Nueva York. **El Mayo** tiene acusaciones en varios estados de la Unión Americana, pero las mismas terminan siendo muy diferentes.

En Houston, donde quiere ser juzgado, es parte de una acusación colectiva que incluye a otras 29 personas. En Nueva York es el único acusado de las causas que lo involucran y, además, le piden como indemnización 14 mil millones de dólares. Pese a la insistencia de la defensa de **El Mayo**, el juicio no será en Houston, será en Nueva York, deberá responder por 17 cargos y será en el tribunal que

preside el juez **Brian Cogan**, el mismo que procesó a **El Chapo Guzmán** y donde la Fiscalía local ha acumulado acusaciones amplísimas sobre el Cártel de Sinaloa, basadas en testimonios de testigos protegidos del propio cártel. Pueden ser testimonios verosímiles y fidedignos o no, pero no importa, el propio juez **Brian Cogan**, en el controvertido caso de **García Luna**, los ha dado por válidos, estén sustentados en pruebas o no.

Ese es un problema, y muy grave, para las actuales autoridades. **El Chapo** y los que participaron en su proceso hablaron del pasado, pero **Ovidio** y su hermano **Joaquín**, hasta por edad, sólo pueden hablar del pasado reciente, **El Mayo**, con 50 años de carrera, puede hablar de mil cosas. Eso es lo que preocupa en Palacio Nacional.

Un dato. ¿Recuerda usted que el expresidente de Honduras, **Juan Orlando Hernández**, fue detenido y juzgado en Estados Unidos por su relación con el **Chapo Guzmán**? Pues bien, ahora el gobierno de Honduras, muy cercano al de **López Obrador**, que tanto festejó la acusación contra **Hernández** y lo envió a Estados Unidos, dice que va a denunciar el tratado de extradición con Estados Unidos por la injerencia del gobierno de ese país en sus asuntos internos.

¿Qué cambió? Que ahora a los que acusan desde Estados Unidos por vinculación con el narcotráfico es a los que están actualmente en el poder y que eran los opositores de **Hernández**. Ahora están indignados por lo que, hasta hace poco, celebraron. Nada demasiado diferente a lo que vivimos en México.

El Mayo,
mientras tanto,
trata de que no
lo juzguen
en Houston.



ASTILLERO

Mayoría calificada: exigir que cumpla //

No sólo la reforma judicial //El (desbordado)

poder militar // Descanso de dos semanas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO HAY VUELTA de hoja: Morena, el Partido del Trabajo y el de las cuatro mentiras (PVEM) tienen mayoría calificada en la integración de la próxima legislatura, holgada en la cámara de diputados y virtual en el Senado, donde le falta sólo un voto, sumamente adquirible en el tianguis político.

DICHA MAYORÍA CALIFICADA otorga a la llamada Cuarta Transformación la vía legítima y legal para aprobar las modificaciones constitucionales que desee. El límite será el que por sí misma se imponga: podría instaurar un verdadero cambio de régimen político y sacar adelante reformas profundas. Por ejemplo, la fiscal, que grave las grandes ganancias de multimillonarios; la de medios, para corregir históricas distorsiones en concesiones a medios electrónicos, o la electoral, para deshacer la estructura mafiosa de las cúpulas partidistas, abrir camino a genuinas candidaturas ciudadanas y romper el predominio del dinero, sobre todo el oscuro, en las campañas.

DEL TAMAÑO DEL mandato recibido debe ser la magnitud de la exigencia popular de cumplimiento de las promesas y posibilidades. La reforma judicial no debe agotar el esfuerzo del cambio, pues ni siquiera aborda integralmente el problema de la injusticia, pues deja de lado, al menos hasta ahora, la otra parte del problema: las fiscalías. Ya se verá, por tanto, hasta dónde calará el poder del voto popular, hasta dónde estará dispuesto Morena y sus aliados a avanzar en busca de una verdadera transformación nacional popular.

POR OTRA PARTE: cinco semanas y dos días antes de su toma de posesión como presidente de México (el 22 de octubre de 2018), Andrés Manuel López Obrador dio a conocer los nombres de quienes ocuparían las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, el general Luis Cresencio Sandoval González y el almirante José Rafael Ojeda Durán, respectivamente.

LO HIZO “DESPUÉS de una reunión de casi una hora con el general Salvador Cienfuegos”,

en las oficinas de éste en la propia Sedena, en Lomas de Sotelo. Enrique Méndez reportó en *La Jornada*: “El domingo pasado López Obrador informó que el diálogo con el general Cienfuegos y el almirante Soberón tenían como objeto una última consulta. ‘Debemos mantener buenas relaciones, todo esto implica realizar consultas. Dicen que para no equivocarnos, lo mejor es preguntar’” (<https://goo.su/ml6Re>).

TODO ELLO CONFIRMA que el poder militar es otra cosa, y por ello ha requerido un tratamiento especial. Ha sido un poder aparte, encerrado en sus propias reglas, blindado ante pretensiones civiles de nombrar jefes militares sin atenerse a los escalafones, las ternas o las élites castrenses que aun cuando en lo interno puedan desarrollar feroces batallas administrativas y políticas, mantienen por encima de todo el espíritu de cuerpo, la conciencia de intereses compartidos, la defensa grupal.

LA PRESIDENTA ELECTA, Claudia Sheinbaum Pardo, ha dicho que sus nombramientos en las secretarías militares se realizarán a pocos días de que ella tome posesión de su cargo. Ello ha propiciado que se especule respecto a presuntas dificultades en el procesamiento de tales designaciones, tanto por el peso que los salientes buscarían tener en su sucesión como por la supuesta afinación del tema que habría de realizarse con el propio López Obrador, quien en 2018 se aplicó a sí mismo la tesis de preguntar, para no equivocarse.

ES EVIDENTE QUE el nombramiento de esos dos cargos es el más delicado y, previsiblemente, el más trascendente de los que está haciendo Sheinbaum Pardo. En el sexenio obradorista hubo una acumulación de poder en las élites militares, más específicamente en las de la Defensa Nacional, que hace difícil que los entramados que han logrado (entre ellos, el manejo de empresas públicas, y la impunidad en casos gravísimos, como el de los 43) acepten de manera tersa decisiones que afecten tales intereses.

Y, MIENTRAS EL autor de esta columna deja descansar dos semanas a sus lectores, para reanudar la publicación en la segunda quincena del próximo mes, ¡hasta pronto!





▲ Por enésimo día, trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se

manifestaron. En esta ocasión cerraron la sede del organismo. Foto Germán Canseco



CLASE POLÍTICA

Continúa el “mercado” de legisladores;
15 diputados del PVEM adquiridos por Morena

Por Miguel
Ángel Rivera

Ni la burla perdonan.

Ayer quedó más que en evidencia el subterfugio de Morena y sus rémoras para lograr el control absoluto de las dos Cámaras del Congreso de la Unión y así consolidar el poder en una sola persona: el Presidente(a) de la República.

El recurso es muy conocido y debería ser rechazado por las autoridades electorales, el Instituto (INE) y el Tribunal (TEPJF), pero no es así, pues se le ha dado validez legal.

Consiste en que el partido mayoritario y oficial, Morena, que tiene exceso de aspirantes a posiciones en las cámaras de Diputados y de Senadores, recurre a los partidos aliados, PT y PVEM para registrarlos y, en caso de triunfar, “infla” los resultados de esos satélites, para que así obtengan (como ocurrió) un mayor número de posiciones de representación proporcional, los denominados diputados y senadores de partido. Pero esos legisladores, cuando se empiezan a integrar las dos Cámaras, deciden cambiar de uniforme y se visten de guinda.

En realidad, es un regreso al nido, pues fueron parte de esos grupos de candidatos “prestados” a los partidos satélite que, eso sí, conservan los votos y tienen una mayor representación que la que hubiesen logrado por cuenta propia.

Ayer mismo, luego de que el INE y el Tribunal Electoral Federal (TEPJF) se plegaron a los designios

de la llamada Cuarta Transformación y le entregaron al oficialismo mayorías aplastantes en las dos cámaras del Congreso de la unión, quedó legalmente constituida la LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados, la cual, por primera vez, contará con más mujeres que hombres. Hasta el momento, la LXVI Legislatura estará constituida por 251 diputadas y 249 diputados.

En esa sesión de instalación, encabezada por la presidenta de la Mesa de Decanos, la diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández (Morena), rindieron protesta 498 de los 500 diputados que integran la Cámara baja.

En este contexto, también se dio a conocer que, conforme al reparto realizado por el INE, basado en la afiliación efectiva, los grupos parlamentarios quedaron de la siguiente manera: Morena, 257 diputadas y diputados (182 de mayoría y 75 plurinominales); Partido Acción Nacional (PAN), 71 diputadas y diputados (31 de mayoría y 40 plurinominales); Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 60 diputadas y diputados (40 de mayoría y 20 plurinominales); Partido del Trabajo (PT), 47 diputadas y diputados (34 de mayoría y 13 plurinominales); Partido Revolucionario Institucional (PRI), 36 diputadas y diputados (10

de mayoría y 26 plurinominales); Movimiento Ciudadano contará con 27 diputadas y diputados (1 de mayoría y 26 plurinominales).

El total se completa con una diputada del extinto Partido de la Revolución Democrática (PRD) y una diputada independiente.

Con esta distribución se confirma la mayoría absoluta de Morena, pues pasó de 236 a 257 diputaciones, ello luego de que el INE le sumará otros 21 legisladores que, aunque compitieron por el PVEM o PT en las pasadas elecciones, en realidad estaban afiliados a Morena. Es así que al PVEM se le quitaron 17 diputaciones y al PT, otras 4.

No obstante, esta integración no será la definitiva, pues se prevé que la bancada de Morena crezca todavía más, luego de que el PVEM anunció que cedería 15 de sus diputaciones al partido guinda, con el fin de que mantenga la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por los tres años de la legislatura. El PRI anunció que la única diputación del PRD se integraría a su bancada.

En estos ajustes, para asegurarle a Morena la presidencia de la Jucopo —que es el verdadero poder en las cámaras del Legislativo, pues las mesas directivas en realidad son decorativas— se anunció que el PVEM cedía, traspasaba, prestaba



o devolvía 15 diputados al partido oficial.

El coordinador parlamentario del Verde, Carlos Alberto Puente, sostuvo una reunión con su homólogo morenista, Ricardo Monreal, donde llegaron a un acuerdo para que los elegidos pasen a ser miembros del Grupo Parlamentario guinda.

Monreal, actual coordinador de Morena en el Senado y partir del venidero día 1 de la Cámara de Diputados, agradeció la “generosidad” del Partido Verde porque gracias a ellos tiene mayoría absoluta. Señaló que no buscan disminuir a ninguna bancada al llegar a un acuerdo para el traspaso de los 15 legisladores.

“El Partido Verde Ecologista de México informa que, con la finalidad de apoyar a nuestros aliados del partido de Morena en el Congreso de la Unión, hemos decidido ceder a quince de nuestros integrantes de grupo parlamentario para la 66 Legislatura, que habrá de comenzar el próximo 1 de septiembre”, informó Puente Salas.

Los legisladores que cambian de fracción parlamentaria son: • Alejandra Chedraui Peralta • Montserrat Ruíz Páez • Marcela Michel López • María del Carmen Bautista Peláez • Gloria Sánchez López • Santy Montemayor Castillo • Graciela Domínguez Nava • Felicita Pompa Robles • Carlos Enrique Canturosas Villarreal • Raymundo Vázquez Conchas • Magaly Armenta Oliveros • Elizabeth Cervantes de la Cruz • Jorge Luis Sánchez Reyes • Jazmín Yaneli Villanueva Moo • Julia Araceli Olguín Serna.

Con esto, también se corrige un poco la distribución de las fuerzas políticas, pues el PAN vuelve a ocupar el segundo sitio, del cual lo había desplazado el PVEM, de acuerdo con la distribución original acordada por los consejeros del INE y confirmada por los magistrados del TEPJF, a pesar de que sumó 9 millones 996,514 apoyos, mientras que el Verde apenas alcanzó 4 millones 677 mil 057 votos, cantidad que

también rebasó el PRI con 5 millones 736 mil 759 votos.

De acuerdo con la irracional distribución aprobada por consejeros y magistrados electorales, el partido del tucán originalmente alcanzó 11 escaños y 75 curules, lo que representa un incremento de casi el doble con respecto a los números que obtuvo en 2018 para el Senado, cuando consiguió 6 senadurías en alianza con el PRI y Nueva Alianza; y 32 diputaciones más que las 43 que logró en 2021 para San Lázaro, ya con sus actuales aliados. Pero lo más destacado es que, con menos votos, superó tanto al PRI como al PAN en el total de curules y escaños.

En la Cámara de Diputados, el PVEM alcanzó 77 diputaciones: 57 de Mayoría Relativa y 20 de representación proporcional. A su vez, el PAN quedó con 72 diputaciones: 32 de Mayoría Relativa y 40 de representación proporcional, mientras que el PRI apenas alcanzó 35 diputaciones: 9 de Mayoría Relativa y 26 de Representación Proporcional.

Por fuera de las coaliciones, el partido fundado por Dante Delgado Rannau, Movimiento Ciudadano (MC) fue el que más creció. Superó el número de votos que consiguió en 2018, año que fue en alianza con PAN y PRD, abanderando a Ricardo Anaya, al pasar del millón 010,819 votos (1.7%), a seis millones 204,710 (10.32%) que consiguió en solitario, en 2024.

También superó el número de votos que obtuvo en la elección de senadores que tuvo en 2018 (pasó de 4.65% a 10.87%) y la de diputados federales que obtuvo en 2021 (pasó de 7.01% a 10.92%).

Con estos resultados, Movimiento Ciudadano suma 26 diputados, 2 de mayoría relativa y 24 de representación proporcional. Es decir, a pesar de obtener mayor cantidad de votos, también quedó por debajo del oficialista PVEM.

Salvo movimientos de última hora, así se conforma la mayoría

calificada en la Cámara de Diputados, mientras que en el Senado, Morena recurrió al “convencimiento” u otras “razones” para atraerse a tres legisladores “de oposición”. Dos ya están confirmados, provienen del PRD, y el tercero, dicen los enterados, también fue conquistado aunque oficialmente no se han dado sus datos.

Mientras tanto, continúa la lucha de resistencia de más de 50 mil trabajadores del Poder Judicial Federal en defensa de la autonomía.

En medios de la Suprema Corte de Justicia se habla inclusive de un paro total, que llegaría del más inferior de los empleados hasta los ministros de la Suprema Corte de Justicia, que fueron convocados a una reunión privada por la presidenta del máximo tribunal, la ministra Norma Piña.

A final de cuentas, se anunció que los ministros declararon “día inhábil” debido a las manifestaciones afuera del Máximo Tribunal, sin embargo, no suspenderán actividades ni se unirán al paro de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF). También se citó a sesión del pleno para el martes venidero.

arcangelpaz@me.com



Para asegurarle a Morena la presidencia de la Jucopo —que es el verdadero poder en las cámaras del Legislativo— se anunció que el PVEM cedía, traspasaba, prestaba o devolvía 15 diputados al partido oficial





PULSO POLÍTICO

SIGUEN LOS SEÑALAMIENTOS DE AMLO A EU

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx / @MXPulsoPolitico

En vez de atenuar, arremetieron los señalamientos del Presidente López Obrador a Estados Unidos al tildar ahora de "ofensivo y prepotente", que ese gobierno se entrometa en asuntos como la reforma al Poder Judicial y advertir que no es de buenos vecinos inmiscuirse en asuntos de carácter interno y falta de respeto a la soberanía nacional, al responder al subsecretario de Estado para América Latina, Brian Nichols, quien expresó la preocupación de su gobierno por las reformas constitucionales que se discuten en el Congreso.

En un intento de deslindar al "pausado" embajador Ken Salazar por las declaraciones que hizo de que esa reforma pone en riesgo la democracia y hasta la relación comercial, el mandatario reconoció, lo que desde el primer momento fue obvio: que lo que éste señaló fue porque "le dieron la instrucción de hacerlo", lo que motivó no ser recibido por su "amigo" en Palacio Nacional, al que tan frecuentemente visitaba solo o al acompañar a funcionarios de su país.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En cuanto se supo que Ovidio Guzmán "desapareció" de la cárcel en la que estaba preso en Estados Unidos y fue vinculado al caso de *El Mayo* Zambada y en Culiacán surgió la versión de la captura de Iván Archivaldo Guzmán, se desató la violencia en la capital de Sinaloa, igual que cuando aquél fue detenido la primera vez por efectivos del Ejército.

Desde el atardecer se reportaron enfrentamientos entre civiles armados y soldados en las comunidades de Paredones y Jesús María, en el municipio de Culiacán, narcobloqueos, quema de transportes públicos y vehículos y balaceras, sin que se haya confirmado la aprehensión de Iván

Archivaldo, ni tampoco se reportara la localización de Ovidio.

Primero fue al hoy "pausado" embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, y después a los estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM, que marcharon de CU a la sede de la Judicatura Federal, contra la reforma judicial, a los que la Pre-

sidenta electa, Claudia Sheinbaum, les recomendó que "lean bien" esa iniciativa.

A su vez, el Presidente López Obrador acusó a los maestros de esa Facultad de la máxima casa de estudios de "engañar" a los estudiantes que protestaron, diciéndoles que "es injusto e ilegal llevar a cabo una reforma al Poder Judicial o antidemo-

crático", lo que podría motivar respuesta de ambos.

Instalado el súper Congreso, con la protesta de diputados y senadores, a pesar de que muchos de los primeros no obtuvieron ni un voto en las urnas.

Bertha Gómez, secretaria de Finanzas de CDMX, será subsecretaria de Egresos en Hacienda, anunció la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.





El *bluff* más peligroso: **AMLO** CONTRA la *libertad de prensa*

En el juego del *póker político*, las cartas suelen estar marcadas desde el principio. Pero cuando **Andrés Manuel López Obrador** decidió revelar los supuestos sueldos de periodistas como **Jorge Ramos, León Krauze, Ciro Gómez Leyva y Carlos Loret de Mola**, lo que hizo no fue simplemente lanzar una carta más sobre la mesa. No, lo que realmente hizo fue mostrar un nuevo nivel de intimidación y acoso contra aquellos que se atreven a criticarlo.

Lo que en principio podría parecer un simple movimiento para desacreditar a estos periodistas, en realidad se revela como una jugada mucho más peligrosa. **Andrés Manuel López Obrador**, en su afán de mantener el control del relato, **expone a quienes considera adversarios a un escrutinio público injusto, lanzándolos a la arena del linchamiento mediático y, potencialmente, a algo mucho más siniestro**. En un país como México, donde el periodismo es una profesión de alto riesgo, este tipo de declaraciones son más que temerarias; son irresponsables y peligrosas.

Jorge Ramos, León Krauze, Ciro Gómez Leyva y Carlos Loret de Mola no son simples peones en este juego de poder. Son figuras clave del periodismo, profesionales que, con su trabajo, han construido una voz crítica y necesaria en una democracia. Al atacarlos, **Andrés Manuel López Obrador** no sólo busca silenciarlos, sino que también envía un mensaje claro a todos los demás: **si te atreves a criticarme, si te atreves a investigar y a decir la verdad, te expondré.**

Este tipo de estrategia no es nueva en el repertorio de **Andrés Manuel López Obrador**. Desde que asumió la presidencia, ha hecho de la "*mañanera*" su ring de boxeo personal, donde lanza golpes verbales a diestra y siniestra. Y aunque sus seguidores lo celebran, lo que realmente está haciendo es **erosionar sistemáticamente la libertad de expresión en México**. Si alguien osa hablar de él o de su familia, se convierte en enemigo, y el ataque es directo y personal.

Pero este **bluff de Andrés Manuel López Obrador, aunque efectivo en el corto plazo, revela una gran debilidad**. Alguien que tiene que recurrir a estos métodos es alguien que teme la verdad, alguien que sabe que sus cartas no son tan fuertes como presume. **Andrés Manuel López Obrador** quiere que creamos que los periodistas que lo critican lo hacen por interés económico, pero lo que realmente demuestra es que no tiene argumentos sólidos para contrarrestar la crítica. **Así, el presidente, que tanto ha pregonado la lucha contra la corrupción y la transparencia, termina utilizando las mismas estrategias de intimidación que tanto ha criticado.**

La libertad de prensa no es un lujo, es un derecho fundamental. Y cuando un presidente utiliza su poder para tratar de silenciar a la prensa, atenta contra la esencia misma de la democracia. **Andrés Manuel López Obrador, en lugar de responder a las críticas con argumentos y datos, decide atacar a los mensajeros, mostrando un lado autoritario que debería preocuparnos a todos.**



En este juego de poder, **Andrés Manuel López Obrador** está apostando alto, pero está jugando con la libertad de todos. Cada vez que ataca a un periodista, nos está quitando una carta más en la defensa de nuestra democracia. Y lo hace con la esperanza de que el pueblo no se dé cuenta de que, detrás de su discurso de "**pueblo bueno**", se esconde un jugador que no tolera la crítica y que hará lo que sea necesario para mantener su relato intacto.

¿Hasta cuándo aguantará este bluff? Eso dependerá de nosotros, los ciudadanos, y de nuestra capacidad para ver más allá de las jugadas de un presidente que, en lugar de ser un defensor de la libertad, se ha convertido en su más peligroso adversario. En este juego, donde la libertad de prensa está en juego, no podemos permitirnos perder. Porque si dejamos que este *bluff* se mantenga, lo que realmente estaremos apostando es el futuro de nuestra democracia.

Y mientras este juego continúa, no debemos olvidar que la libertad de prensa es la mejor carta que tenemos para protegernos del abuso de poder. Y esa es una carta que no podemos permitir que nos quiten.

En este casino político, el juego continúa, y todos debemos estar atentos a los movimientos en la mesa. Porque si hay algo que este evento nos deja claro, es que en el **póker político**, el silencio no siempre es dorado. A veces, es simplemente la manera más segura de mantener el *status quo*.

¡Ciaooo!



Carlos Loret de Mola



Ingreso anual del periodista Carlos Loret de Mola 2021		Ingreso anual del Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador 2021	
Televisa	11.8	Bruto anual: \$2,011 (2 millones 11 mil pesos)	
Radiópolis	9.2		
Latinus	6.3		
Universal	4.5		
Otros	2.8		
Washington Post	0.6		
Bruto anual: \$ 35,200,000.00 (35 millones 200 mil pesos)			





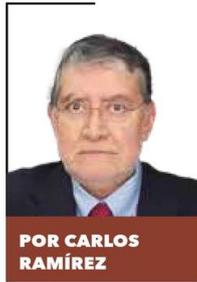
INDICADOR POLÍTICO

Crítica, en modo *La Cucaracha*; las mentadas también hieren

Por Carlos Ramírez ▶ 3

INDICADOR POLÍTICO

CRÍTICA, EN MODO LA CUCARACHA; LAS MENTADAS TAMBIÉN HIEREN



Aquí nos habíaamos referido al caso de la crítica periodística que había sido **anulada** con el desdén presidencial y que había registrado el escalamiento al denuesto y a veces al **insulto**. La victoria política de Morena en la configuración de las supermayorías en el Congreso federal llevó a la crítica de **militancia** opositora a tonos más de **coraje** que de análisis.

Y ahí se encuentra alguna **explicación** al tono alguna columna que trata de identificar el comportamiento presidencial como "farsante, **ignorante** o tramposo", pero en ningún momento se hace el esfuerzo por analizar conductas políticas del poder detrás de los estilos **inflexibles** del presidente de la República: en ambos, crítica y poder, el adjetivo **sustituye** la razón.

El asunto ha llevado a **despropósitos** de racionalidad histórica por parte de quienes deberán tener la serenidad de su **conocimiento** de la historia para interpretar sucesos. Un caso es el del historiador Enrique **Krauze**, director de la revista *Letras Libres* y autor de biografías políticas del sistema priista, por un tweet en la red X que calificaba con una **burla** que suplantaba el razonamiento histórico a la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo como "Claudia **Carlota** de México", tergiversando la historia porque Carlota era la esposa y el emperador

importado por la derecha conservadora que después fundó el PAN era Maximiliano de Habsburgo. El juego de palabras fue otra trampa **vulgar**.

Otro caso es el del abogado de alcurnia histórica Emilio Rabasa Gamboa --del establishment jurídico del viejo PRI--: en su texto en *El Universal* cita a Maquiavelo, aunque pudo haber no he ido tan lejos y regresar al **texto** clásico de su bisabuelo Emilio Rabasa en La Constitución y la dictadura, uno de los ensayos históricos que **justifica** en la lógica mexicana las razones (página 111, Porrúa) del endurecimiento político de Benito Juárez y Porfirio Díaz, otro de los héroes rescatados por Héctor Aguilar Camín, para **insinuar** que López Obrador era aún más duro que el viejo caudillo oaxaqueño.

Días antes de las **elecciones** presidenciales del pasado 2 de junio, apareció en medios una larga lista de varias centenas de **intelectuales** culturales, periodistas y hombres del saber científico no solo para **apoyar** a la candidata opositora Xóchitl Gálvez Ruiz, sino para **pedir** el voto ciudadano en las boletas nada menos que a favor del **PRI**, el PAN o el PRD.

En ese texto, los intelectuales que debieran tener **miras** globales para explicarse

la realidad y de muchas maneras explicársela a la sociedad asumieron ya la condición de **miembros** de los grupos políticos en pugna, es decir, de una **parte** en conflicto. Un primer acto de **honestidad** intelectual debió haber sido que a partir de ese desplegado de **redilas** --por el acarreo en masa de intelectuales ajenos a la participación terrenal de la política-- muchos de los



abajo firmantes --sobre todo intelectuales y **periodistas**-- incorporaran al pie de sus textos una breve leyenda que dijera: "**mi-**litante político a favor de una candidatura de partido", pues solo así se pudiera aclarar el **tono** de sus posicionamientos agresivos que ya no son entendidos como producto de la razón sino como ácido cáustico del **resentimiento** minoritario de un partido.

Y hay comportamientos **engatusadores**. Ha sido evidente el cuidado de varios intelectuales y analistas que han sido **despedidos** de sus medios para intentar explicar las razones de los reacomodos mediáticos y, en términos políticos, **no** darles armas a sus enemigos. Jorge G. Castañeda y Héctor Aguilar Camín, por ejemplo, fueron **despedidos** del programa "La hora de opinar" de Leo Zuckerman en Televisa, pero trataron

de explicar su baja mediática **culpando** al poder político, pero sin referirse a la empresa televisora y a su dueño Emilio Azcárraga Jean, y siguieron **tundiendo** al presidente López Obrador sin saber o sin presentar una prueba de que Palacio Nacional hubiera **ordenado** a la empresa de San Ángel el despido de los opinólogos.

Bien dicen todos los análisis de las **guerras** políticas que en estas conflagraciones de disputas por el poder la primera **baja** es la verdad. El periodismo militante ha **sustituido** al periodismo de análisis, solo que escondiendo las verdaderas intenciones: **apoyar** al grupo en el poder o a las diferentes agrupaciones opositoras, pero **tergiversando** los métodos analíticos que se desprenden de los hechos y que se presentan para **fortalecer** argumentaciones críticas que rayan en el **insulto** o en el resentimiento.

Este periodismo aplica el **modelo** de María Félix en la película "La Cucaracha" (Ismael Rodríguez, 1959), jefa de una brigada de mujeres en la Revolución Mexicana que habían perdido a sus hombres y que **combate** con fiereza; en un momento dado, le gritan que ya no hay municiones para seguir peleando y ella les contesta: "**pues miéntenles la madre que también duele**".

Política para dummies: La política pervierte a la política.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Bien dicen todos los análisis de las guerras políticas que en estas conflagraciones de disputas por el poder la primera baja es la verdad. El periodismo militante ha sustituido al periodismo de análisis, solo que escondiendo las verdaderas intenciones: apoyar al grupo en el poder o a las diferentes agrupaciones opositoras, pero tergiversando los métodos analíticos





AGENDA CONFIDENCIAL

Ya no hay pobres que contar

Por Luis Soto ▶ 5

AGENDA CONFIDENCIAL YA NO HAY POBRES QUE CONTAR



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Dicen los analistas empresariales que sin el CONEVAL se debilitaría la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión de los recursos destinados al desarrollo social.

Según ellos, este organismo no solo mide la pobreza, sino que también proporciona análisis críticos sobre el impacto de las políticas públicas, lo que permite identificar áreas de mejora y optimizar el uso de recursos públicos.

Sin su evaluación independiente, sería más difícil vigilar la eficacia de las políticas públicas, lo que podría traducirse en una menor capacidad para corregir errores y mejorar resultados de combate a la pobreza.

¡Exageran! Responden los legisladores de MORENA, autores de la iniciativa para desaparecer el organismo, pues sus "análisis críticos" y otras cositas que hace el Consejo no han servido para nada.

En su posicionamiento sobre el dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el CONEVAL expresa su preocupación por que "le den cuello", y argumenta que desde hace 19 años, con su creación, el país cuenta con un diagnóstico sobre el estado del desarrollo social del país, valoraciones rigurosas y confiables sobre los avances y retrocesos en los derechos sociales, mapas de ruta para la mejora de la política social y el bien público de contar con evidencia robusta para el combate a la pobreza y la defensa de los derechos sociales.

Nada de eso es discutible, apuntan los observadores, aunque los legisladores de MORENA no reconocen lo que expresan porque, dicen, el combate a la pobreza de los gobiernos neoliberales fue un "mito genial".

Y tal vez tengan razón, pues durante los sexenios de éstos, la pobreza y la miseria se incrementó notablemente, a pesar de los diversos programas sociales que instrumentaron, los

cuales contaron con cientos de miles de millones de pesos.

Otro argumento del CONEVAL, es que tiene la misión de promover la garantía de los derechos sociales y el combate a la pobreza mediante la realización de tres tipos distintos de funciones especializadas: 1) La generación de metodologías, marcos conceptuales y procesos funcionales necesarios para la realización de la medición multidimensional de la pobreza y la conceptualización de indicadores específicos de un Sistema de Información de Derechos Sociales para el país, que se incorporan a sistemas de indicadores especializados únicos en su tipo; 2) La construcción de metodologías y lineamientos para normar, promover y realizar evaluaciones externas de calidad técnica y relevancia práctica, en estrecha colaboración con la APF.

3) El monitoreo de los programas sociales y la vinculación con entidades federativas y municipios para la formación de capacidades que consoliden un Sistema de Monitoreo y Evaluación Nacional.

La realidad es que esas metodologías, marcos conceptuales, sistemas de información, monitoreos... tampoco ha



sido instrumentos claves que hayan permitido la reducción de la pobreza y la defensa de los derechos sociales.

Para MORENA, la única información valiosa, útil para medir la pobreza y la miseria es la que recopilan los cuervos, perdón, los "Siervos de la Nación", que trabajan en todo el país, y que es la base para repartir la billetiza. Estos cuervitos no requieren nada de lo que hace el Coneval.

Por otro lado, si como presumen los promocionales del sexto y último informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que la pobreza en su administración se redujo en más de 9 millones de personas gracias a los Programas para el Bienestar, el CONEVAL saldrá sobrando en el próximo gobierno, pues a ese ritmo y con los nuevos esquemas de incorporación prometidos por Claudia Sheinbaum, ya no habrá pobres que contar. ¡Bendito sea Dios!

***Sí como presumen los
promocionales del sexto y
último informe de gobierno
del presidente Andrés
Manuel López Obrador,
que la pobreza en su
administración se redujo
en más de 9 millones de
personas, el CONEVAL saldrá
sobrando en el próximo
gobierno***



Foto: Cuartoscuro





EN PETIT COMITÉ

**Oscar
Mario Beteta**

 Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx
 @MarioBeteta

Transitar o emigrar de la incertidumbre a la certeza

En el horizonte de México se vislumbra una tormenta. La inminente aprobación de la reforma judicial en el Congreso ya forma nubarrones que provocaron que el precio del dólar se disparara esta semana que termina por encima de los 20 pesos, un nivel no visto desde noviembre de 2022.

Tanto analistas como mercados ven claras señales de que el poder que tendrá Morena en la administración que arrancará el próximo 1 de octubre no tiene precedentes desde que comenzó nuestra incipiente transición democrática en el año 2000.

Con la “chapulineada” del senador José Sabino Herrera y de la senadora Araceli Saucedo del extinto PRD a la bancada de Morena, el partido guinda y sus aliados están a solo un voto de conseguir la mayoría calificada en la Cámara Alta, el último resquicio que tenía la oposición para intentar bloquear reformas constitucionales.

Se lo adelantamos desde ahora: conseguir ese voto no será nada difícil. Es una tarea sencilla, y más para las habilidades negociadoras de Adán Augusto López, quien presidirá la Junta de Coordinación Política.

Por eso la palabra que más se escucha entre analistas, inversionistas y economistas al referirse a la situación hoy en día es “incertidumbre”, es decir, sin un contrapeso y con la supermayoría en el Congreso, el gobierno prácticamente tendrá un cheque en blanco con el que podrá cambiar a discreción cualquier regulación. El camino está abierto a nuevas reglas.

Aún no se aprueba formalmente la reforma judicial y ya enturbia el ambiente y tensa las relaciones con EU y Canadá, los

principales socios comerciales de México, con quienes tenemos un tratado comercial de gran envergadura, el T-MEC, que se revisará en 2026.

Sin normas claras y certidumbre legal, hasta la relocalización de empresas conocida como *nearshoring* se puede ralentizar en medio de este escenario borascoso, pues aunque las probabilidades de que México siga atrayendo inversiones en un panorama global marcado por la creciente polarización entre China y EU —y que según analistas perdurará por varias décadas más—, la inquietud de que haya un súbito cambio en las reglas del juego coloca a empresas e inversionistas en una lógica de *wait and see*. Ni qué decir de los tratados internacionales que México ha suscrito.

De acuerdo con la editorial *AMLO's judicial 'reform' has to go*, publicada por el *Washington Post*, los intereses comerciales de Washington y Ottawa en México son suficientes para que los representantes de esos gobiernos adviertan sobre las consecuencias de la reforma, lo cual el Ejecutivo califica como injerencismo.

No queda duda que la elección de una forma de gobierno y las modificaciones que se hagan competen exclusivamente al país. Es un asunto de soberanía. Sin embargo, no se pueden ignorar las consecuencias, sobre todo en un mundo en el que las economías están interconectadas.

Sobre estas aguas turbias tendrá que navegar la próxima presidenta Claudia Sheinbaum, quien goza de un apoyo popular inédito y tomará las riendas del país frente a un disminuido Poder Judicial que a lo largo del

actual sexenio operó como un dique que frenó leyes, obras y proyectos del Ejecutivo, pero salvaguardando hasta cierto punto el principio de controles y contrapesos, necesarios para toda democracia.

La doctora Sheinbaum tendrá que enfrentar inmediatamente las consecuencias y repercusiones de la reforma judicial en el plano internacional y su impacto económico.

Hace casi 30 años, nuestra economía se desplomó con el llamado ‘error de diciembre’. Esperemos no estar ante el ‘error de septiembre’.

SOTTO VOCE

Todo está listo para que el 1 de septiembre arranque la nueva Legislatura del Congreso de la Unión. En la instalación de la Cámara de Senadores, el guerrerense Félix Salgado Macedonio tuvo un papel destacado al formar parte de la Mesa de Decanos, reconocimiento que se le dio como uno de los legisladores con más años de experiencia en el Congreso...

Ofensivos, denigrantes, cínicos, ventajosos y abusivos, los senadores mercenarios José Sabino Herrera y Araceli Saucedo. Es lo que merecemos como ciudadanos al no saber ni por quién votamos.



ALA SOMBRA

El Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, liderado por el republicano **MICHAEL MCCAUL**, advirtió que la Reforma Judicial en México puede afectar negativamente la renegociación del T-MEC. **McCaul** expresó que ciertos aspectos de la reforma podrían deshacer años de progreso económico y erosionar la democracia en México, lo que pondría en riesgo las relaciones bilaterales y las alianzas comerciales.



RODOLFO GÓMEZ

Esta postura refuerza las preocupaciones previamente expresadas por el embajador **Ken Salazar** y un grupo de senadores estadounidenses, quienes han señalado que la reforma podría socavar la independencia judicial y poner en peligro los intereses económicos entre ambos países.

Desde su Palacio, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** descalificó a los estudiantes de la UNAM que se oponen a la Reforma Judicial, acusando a sus maestros de engañarlos con argumentos sobre la supuesta injusticia e ilegalidad de la reforma. En su intento por desacreditar la oposición estudiantil, el Presidente ignora las preocupaciones legítimas sobre la independencia judicial y el riesgo de politizar aún más el sistema de justicia. Además, **López Obrador** atacó al exministro de la SCJN, **Diego Valadez Ríos**, como símbolo de los "excesos neoliberales". Que el de Tabasco nunca pierde y que no le gustan las marchas que él no encabeza.

Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, sostuvo ayer una reunión de dos horas en Palacio Nacional con el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**. A su salida, **Sheinbaum** restó importancia al encuentro, calificándolo como una reunión de trabajo sin temas especiales.

Sin embargo, esta es la segunda ocasión en la semana que **Sheinbaum** se reúne con el titular de Hacienda, lo que, según **Andrés Manuel López Obrador**, tiene como objetivo abordar la transición financiera entre ambas administraciones. Los desconfiados

creen que estas reuniones podrían estar destinadas a frenar la incertidumbre generada por la controversial Reforma Judicial, que ha provocado preocupaciones tanto en el ámbito nacional como internacional.

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, anunció que la discusión de la reforma judicial comenzará el lunes 2 de septiembre y podría extenderse hasta por cuatro días. Aunque Morena ya cuenta con los votos necesarios para aprobar la reforma, **Monreal** destacó que podrían sumar más legisladores, tras la incorporación de 15 diputados del Partido Verde al grupo parlamentario de Morena.

Los dos perredistas que se sumaron ya a Morena en el Senado de la República no eran los únicos codiciados, pues en la Ciudad de México la 4T y la oposición también andan tratando de negociar con la única representante del extinto Sol Azteca que formará parte del Congreso. Se trata de **Nora Arias**, todavía lideresa del PRD en la capital del país, que no ha dejado claro si se pasará a la bancada mayoritaria en Donceles o si se mantendrá como parte de la muy reducida oposición.

Con la estructura de la bancada de Movimiento Ciudadano aquel partido quiso transmitir una postura de apertura al diálogo y de respeto par-



lamentario a los otros partidos. Con **Clemente Castañeda** como coordinador de los emecistas y **Alejandra Barrales** como vicecoordinadora, los del llamado movimiento naranja pretenden elevar el nivel de la discusión con los senadores de las demás fuerzas políticas.

El reciente operativo en Taxco que resultó en la captura de policías municipales y civiles, presuntamente implicados en secuestros bajo la dirección del alcalde **Mario Figueroa Mundo**, reitera una crisis en la seguridad pública estatal. Estos acontecimientos exponen cómo la autoridad, en lugar de cumplir su función de proteger, ha actuado como cómplice en delitos graves.

La presunta participación directa de miembros del cuerpo policial y de colaboradores cercanos al alcalde en estas actividades criminales destruye la confianza en las instituciones y muestra la corrupción arraigada en la localidad. Estos señalados actuaban con impunidad, lo que exige una intervención inmediata de las autoridades estatales y federales para dismantelar esta red de corrupción. ¿No podrían aprovechar para proteger todo Guerrero?





LA PUGNA POR LAS CURULES Y EL MANDO CIVIL DE MAURICIO

Ahora que la ponencia del magistrado **Ernesto Camacho**, de la **Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral Federal**, le quitó dos curules de representación proporcional al **PRI** en el **Congreso local**, el equipo jurídico de este partido recurrirá a la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

No hay que pasar por alto que Camacho contrató al hijo de la magistrada **Claudia Patricia de la Garza**, quien tiene nexos con el partido **Movimiento Ciudadano**, mientras que el magistrado federal envió a su hermano a trabajar con la funcionaria del Tribunal Estatal Electoral.

Según la resolución del magistrado este partido tiene una sobre-representación.

Nos dicen que, si no hay un evento extraordinario, la Sala Superior podría revocar la decisión de la Sala Regional, pues el criterio tomado para ajustar las diputaciones de representación proporcional fue que se debió tomar en cuenta por partido y coalición.

La realidad es que el criterio de la Sala Superior es que el reparto de curules de RP se debe tomar como partido. Otro punto que se tomó es que el Congreso estaba integrado por más **mujeres**, pero

el criterio de **paridad** no es limitativo. O sea, no debería proceder.

EL MANDO CIVIL DE MAURICIO

El alcalde electo de **San Pedro, Mauricio Fernández**, propondrá ante el Cabildo como secretario de Seguridad Pública a su asesor, **José Luis David Kuri**. Por lo pronto, Fernández cumplió con poner un mando civil, lo que fue una petición ciudadana, tal como lo adelantamos en este espacio.

Pero, surgió un detalle muy relevante, es que para José Luis será la primera vez que ingrese al servicio público, algo que ha comenzado a generar muchas dudas sobre la capacidad que tendrá para resolver el problema de seguridad.

Sobre todo, porque es un área muy sensible, donde existe mucha inseguridad y que tendría que doblar esfuerzos para poder llevar a buen puerto la seguridad en San Pedro, nos dicen.

Si bien es un abogado de profesión, y quien tiene estudios en temas de antipandillas, crimen organizado, terrorismo y antisequestro, una cosa es aprender en las aulas y otra muy distinta en la realidad cotidiana en el campo. Veremos cuál será su desempeño.



FOTO: ESPECIAL

Mauricio Fernández, alcalde electo de San Pedro, fue cuestionado por su decisión de nombrar a José Luis David Kuri como su secretario de Seguridad Pública.





FOCA. Con todo el movimiento en San Lázaro, desde el grupo parlamentario del PAN de la nueva legislatura buscará que la Jucopo reconozca a la bancada como la segunda fuerza política en la Cámara de Diputados. Sostienen que no se puede olvidar que más del 40% de los ciudadanos que fueron a las urnas expresaron que no estaban de acuerdo con la visión de país que pretende cambiar de régimen. Aseguran que en este nuevo periodo en San Lázaro serán un grupo sólido, compacto, unido, fuerte y, sobre todo, un grupo que no se quiebra.



CARRUSEL. Al inicio de la próxima semana se llevará a cabo la exposición de resultados de investigaciones hechas por México Evalúa y el Instituto para el Fortalecimiento del Estado de Derecho con los que buscan dimensionar cuál es la situación de riesgo que enfrenta la profesión jurídica en México. Desde la primera organización mencionan que el personal judicial y las personas defensoras de derechos humanos enfrentan un ambiente de constantes agresiones y violencia a su integridad y vida. Sin embargo, en el país no se cuenta con registros de actos de agresión y/o amenaza, ni con medidas efectivas que prevengan, atiendan los hechos y protejan a las personas en sus labores





Confidencial

Ifigenia, como sea, quedó como presidenta

Muchos volteaban, una y otra vez, al tablero electrónico para ver que **Ifigenia Martínez**, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, registrara su asistencia. El inicio de la sesión se retrasó por varios minutos en espera de que llegaran más legisladores. Al final se registraron 496 de los 500, cifra inusual en el pleno de San Lázaro. La sesión inició, vino la instalación de la mesa de decanos, tomó la protesta y entrega de mandos a la nueva Mesa Directiva, y la presidenta morenista tomó la protesta a todos los legisladores en el pleno. Pero su nombre en el tablero se quedó siempre en el color blanco de los ausentes. “La presidenta estuvo, pero no estuvo, estuvo ausente”, bromeaban asesores parlamentarios. Lo importante es que quedó.

A cuidar la Constitución

Otra vez, muy molesta se vio ayer a la ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero**, diputada federal de Morena. Primero, el miércoles pidió a sus compañeros de la mayoría parlamentaria “ver con mucho cuidado” la reforma al Poder Judicial, porque “no es fácil y tiene sus bemoles”. Y ayer les recomendó “cuidar la Constitución”. Explicó que “la Constitución se ha convertido en una ley reglamentaria, todo lo quieren reglamentar en la Constitución, cuando ésta debe contener únicamente los principios fundamentales de un Estado y los derechos humanos protegidos y garantizados”. La que sabe, sabe.... ¿O no?

Pura cordialidad en la ‘herradura de la democracia’

Contrario a lo que fue todo el proceso electoral, ayer reinó la paz entre los representantes de partidos en el INE. En la sesión de cierre de año electoral, **Emilio Suárez**, del PRI, externó una felicitación a Sergio Gutiérrez Luna, de Morena, por haber sido nombrado vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con lo cual dejará la ‘herradura de la democracia’. “Independientemente de las diferencias que en esta mesa puedan suscitarse, no deben ser obstáculo para desearle el mejor de los éxitos”. A ver si no es un primer guiño tricolor para sumar unos votos a la aplanadora guinda.

Una mañanera para los youtubers

Sinaloa entró en fuego ayer otra vez. Pero podría no haber ni una palabra del Presidente sobre el tema. Resulta que la mañanera de hoy estará dedicada a los paleros... perdón, a los ‘periodistas independientes’. Ayer, incluso se avisó a los reporteros de la fuente que podrán tener acceso cotidiano a la conferencia; sin embargo, no podrán preguntar, pues se dará prioridad a los más de 200 *youtubers* que se darán cita en Palacio Nacional, dado que el gobierno de México también organizó un congreso para éstos. Ni modo de ignorarlos si eran ‘amplificadores’ de la mañanera.

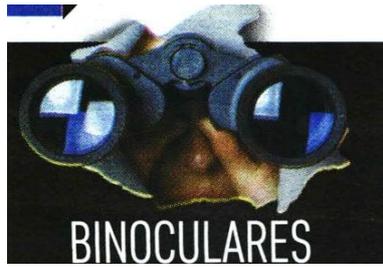
Se prende foco de alerta en SSC

Ayer se viralizó en redes un video donde Mariana N., jefa de la Policía Bancaria e Industrial de la SSC-CDMX en el sector Plateros, reconoce que tiene múltiples denuncias (por abusos y corrupción) y no ha pasado nada, porque, asegura, “le hacen lo que el viento a Juárez”. La mujer le habla a una persona a la que amenaza: “Mi compañero te va a llevar al baño un ratito (suponemos para amedrentarlo), así que no me hagas emputar”, le dice y se ufana de recibir protección. Un revelador testimonio que destapa una cloaca en la corporación. ¿Qué hará **Pablo Vázquez**, quien repetirá en la titularidad de la policía capitalina?

El otro Noroña

Quien no lo conoce, jamás imaginaría el tipo de político que ha sido. Varios años han pasado de aquella imagen que salió en la portada de los diarios, de un **Gerardo Fernández Noroña** siendo cargado por policías y arrastrado para impedir que siguiera bloqueando los accesos de la Cámara de Diputados. Hoy, el ‘compañero Noroña’, parece que quiere dejar atrás—o al menos intentarlo—su estilo rijo y comportarse a la altura de su investidura, nada menos que de presidente del Senado. Si bien advirtió que “no se va a encorbarar”, el petista ha adoptado un discurso conciliador, asegurando que procurará el diálogo y el respeto parlamentario. Veremos qué dice el compañero.





NO ACEPTA DERROTA. En privado, hay algunos morenistas a quienes no les extraña la derrota en las urnas de su candidata a la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal; incluso, previo a la elección, otras fuentes de color quin-da confiaban que entre los territorios en los que se dudaba ganar, estaba la alcaldía Cuauhtémoc. Han pasado tres meses de la derrota y la candidata Monreal ha hecho de todo para invalidar la elección, como el argumento del fraude fue desechado, optó por argumentar que sufrió Violencia Política en Razón de Género por parte de Alessandra Rojo de la Vega, y ahora confía que con esa estrategia ahora sí le arrebatan el triunfo a la candidata opositora. "Lo que pesó en su contra fue el apellido, y si se repitiera la elección, perdería de nuevo", aseguran operadores de Morena que desde siempre dudaron de que la zacatecana saliera avante.

COCHINERO. Cuando el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, arregla un caos que le provoca un escándalo, ya tiene otro incendio encima para apagar. Y es que muchos de los encargados de la seguridad en la capital del país no los caracteriza el respeto hacia sus subordinados; esto lo decimos porque el pasado miércoles nombró a Tisbe Trejo García como coordinadora general de la Universidad de la Policía, tras la separación del cargo de Luis Octavio Encarnación Pedraza, acusado de agredir a cadetes, pero ayer surgió un nuevo video en el que Mariana Arias, una comandante de la Policía Bancaria, amenaza a uno de sus subalternos y se burla de él por querer denunciarla. Ambos casos son apenas una muestra de la podredumbre que existe en la SSC, sin contar la 'balconeada' que les puso Arne aus den Ruthen a un par de policías corruptos que operaban en la alcaldía Miguel Hidalgo.



RED COMPARTIDA

¿EL PROCURADOR RENATO?

Nos dicen que a pesar de la aplanadora que tiene Morena en el Congreso de la CDMX no van a intentar ratificar a Ulises Lara como fiscal capitalino, de hecho, nos cuentan que están a la espera de que se calmen las aguas para presentar al candidato y se rumora que será Renato Sales Heredia, que estaba en Campeche y renunció el pasado 15 de junio pasado. El abogado conoce la ciudad, estuvo en la procuraduría local de 1998 a 2006, luego fue asesor del gobierno entre 2007 y 2009. A nivel federal, en el 2013 fue subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, luego en el 2014 coordinador nacional antisequestro y entre 2015 y 2018 estuvo a cargo de la Comisión Nacional de Seguridad.

Nos explican que los próximos secretarios de Gobierno, César Cravioto; de Planeación y Ordenamiento Territorial, Alejandro Encinas; de Administración y Finanzas, Juan Pablo De Botton Falcón; de Inclusión y Bienestar Social, Araceli Damián González; y la titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruzvillegas, de Clara Brugada son los que van a trabajar con la administración saliente de Martí Batres, pero en realidad las áreas donde se necesita que haya una completa certeza tienen que ver con las finanzas de la ciudad y con la seguridad pública, por eso el equipo de la SHCP va a trabajar directamente en ello y de hecho no piensan soltar esa área en el siguiente gobierno, nos cuentan que la presencia de la presidenta electa se mantiene intacta con la designación de Juan Pablo De Botton Falcón trabajando en ello. En seguridad, nos dicen, la presencia de Omar García Harfuch y su esquema y protocolos se verán reforzados, igual, no estará lejos de la policía capitalina. Dinero y seguridad serán dos áreas que se van a controlar desde las oficinas de la presidencia a pesar de que claramente ya es de otros esa responsabilidad.

Se acaba el sexenio y en las oficinas de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a cargo de Rosa Icela Rodríguez, nada más no resuelven el problema de la falta de pagos por parte del Órgano Administrativo Desconcentrado a la empresa Ocram Seyer, encargada del servicio de limpieza. Desde marzo pasado la compañía no ha recibido el pago mensual acordado de 1.2 millones de pesos, lo que ha llevado a los trabajadores a iniciar un paro de labores en solidaridad con su empleador. Los trabajadores de Ocram Seyer han expresado su preocupación por la situación, ya que la empresa ha cumplido puntualmente con sus sueldos y prestaciones, pero temen que, de continuar la falta de pagos, se vean obligados a buscar otro empleo en un mercado laboral complicado. Este contrato está bajo la responsabilidad de Arturo García, subdirector de Mantenimiento y Protección Civil, y Carmen Hernández Pastor, directora de Transportes, Mantenimiento y Protección Civil.

En septiembre del año pasado, el rector de la Universidad de Colima, Christian Ortiz Torres Zermeño, dijo que esperaban un presupuesto arribita de los 2 mil millones de pesos para 2024; sin embargo lamentó que no les iba a alcanzar. Grata sorpresa debió llevarse cuando al primer semestre, de acuerdo con sus propios datos, se acumuló un presupuesto de 2 mil 640 millones de pesos, es decir, en la mitad del año, obtuvo más de lo esperado. Pero también resulta que a pesar del monto dejado en el cochinito más de 6 de cada 10 pesos, reporta un subejercicio de mil 663 millones de pesos con corte a junio de este año. El rector se quejaba de que no le alcanza, pero más bien parece que no tiene buenos administradores.

PD: Pues ayer la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua le notificó al Senado de que hay una orden de aprehensión contra el ex gobernador y senador electo, Javier Corral. Le informaron del oficio cuando aún estaba en la reunión previa de la bancada de Morena, lo que deben de saber es que este jueves rinde protesta como senador, pero su fuero se activa hasta el primer minuto del 1 de septiembre.



[¿SERÁ?]

Camina con encargados

Nos dicen que el Consejo General del INE ya piensa en el proceso electoral local de 2025 en Durango y Veracruz, pero todavía tienen pendiente la designación de funcionarios en puestos claves, pues la mayoría se mantienen como encargados de despacho, empezando por la titularidad de la Secretaría Ejecutiva, que actualmente ocupa Claudia Edith Suárez como encargada de despacho. ¿Será?

Están contemplados

Una de las áreas donde Claudia Sheinbaum ha guardado con recelo los nombramientos es la vocería y la coordinación de comunicación social de su Gobierno. Lo cierto es que todo parece indicar que Jesús Ramírez formará parte del próximo Gobierno federal pero todavía están definiendo el cargo. Mientras tanto, nos cuentan, que junto con el equipo de prensa de la presidenta electa, Ramírez Cuevas y Jenaro Villamil, se están poniendo creativos para estrenar formato en las nuevas mañaneras. ¿Será?

Taxco bajo fuego

Resulta que el alcalde de Taxco de Alarcón, Mario Figueroa, municipio asediado por la violencia provocada en el marco de los enfrentamientos entre dos grupos delictivos, en el que se han tenido que cerrar escuelas y comercios, o suspender el transporte público, está muy molesto por la detención de seis policías municipales y otros cinco individuos, por parte de las fuerzas de seguridad estatales y federales, tras más de 20 denuncias que señalaban la presunta participación de esos uniformados en algunos secuestros; tal vez su mayor preocupación es porque entre los detenidos está el secretario de Seguridad, Christopher Hernández... Por lo pronto la Fiscalía estatal deberá esclarecer si los detenidos combatían o ayudaban al crimen. ¿Será?

Cobijo del fuero

La toma de protesta de los nuevos integrantes del Senado de la República brindará un respiro a varios. De inicio, los panistas Ricardo Anaya, excandidato presidencial, y el veracruzano Miguel Ángel Yunes Márquez podrán volver a México ahora con la protección que les brindará el fuero; del lado de Morena, el exgobernador Javier Corral también podrá estar más tranquilo, esto a pesar de una nueva orden de aprehensión que le brindó recientemente la Fiscalía de Chihuahua. ¿Será?

Cercanos en la CDMX

Mientras en Quintana Roo el Partido del Trabajo es marginado por el Partido Verde y Morena, acá en la capital se observa una excelente relación, pues el PT jugó un papel importante en la campaña y colaboró con en el triunfo, no solo de Clara Brugada, si no también de Claudia Sheinbaum, y en ese contexto, nos comentan que llegará Ernesto Villarreal como coordinador de esa bancada... Dicen además que para concretar sus encomiendas para la agenda legislativa, llega no solo sin roces con los morenistas, sino que también con ánimo conciliador hasta con el PAN. ¿Será?



EDITORIAL

PJ: contra la reforma, la mentira

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Lenia Batres aseguró que no hay ninguna base legal para el paro de actividades que llevan a cabo los integrantes del Poder Judicial (PJ), pues “no existe un pliego petitorio, ni un emplazamiento, ni siquiera una demanda laboral fundada”.

En efecto, la parálisis de los tribunales —que afecta a todos los ciudadanos que requieren tramitar asuntos de toda índole ante instancias judiciales— no responde a ningún daño actual o latente a las condiciones de trabajo de los empleados de la judicatura. Por el contrario, forma parte de la campaña de desinformación, extorsiones y golpeteo mediático con que la cúpula de esa rama del Estado defiende el autoritarismo, la arbitrariedad, el nepotismo, el tráfico de influencias, el enriquecimiento inmorales (y en muchos casos, posiblemente ilícito) y el resto de prácticas abusivas que adorna con el eufemismo de “independencia judicial”.

En este contexto, acciones como el anunciado boicot al inicio de sesiones de la próxima legislatura del Congreso de la Unión no constituyen modalidades de protesta laboral, desobediencia civil o resistencia pacífica, sino la puesta en escena de intereses facciosos aferrados a los privilegios y al acaparamiento del poder fuera de todo control democrático.

En cuanto a los comunicados y manifestaciones de estudiantes de derecho de universidades mayoritariamente privadas, pero también públicas, cabe preguntarse si los grupos estudiantiles que repudian la reforma impulsada por el gobierno federal forman parte de lo que hoy se denomina *nepobabies* (hijos de quienes conforman las élites políticas y económicas), o si son víctimas de la manipulación informativa.

Si se trata de lo segundo, resulta lamentable que los futuros abogados se sumen a la defensa de un sistema en el que tienen escasas o nulas posibilidades de progresar, puesto que en su actual configuración el PJ se encuentra cerrado a quienes no tienen relaciones de parentesco, amistad o clase con ministros, magistrados o jueces.

Mentira deliberada o confusión, el hecho es que quienes se oponen al saneamiento del PJ se basan en premisas falsas. Sostienen, por ejemplo, que con la elección democrática de los togados cualquier persona podría ser juez, lo cual supone un absurdo: quienes se presentan a los comicios tendrán que haber cumplido previamente los requisitos académicos y profesionales; lo que cambiará es que las designaciones ya no se harán por dedazos cupulares.

También se asegura que la iniciativa atenta contra la división de poderes, pero ocurre al revés: con las normas vigentes, la próxima titular del Ejecutivo podría nombrar a tres ministros de la SCJN, mientras con la reforma serán los ciudadanos quienes los elijan.

El más descarado de estos bulos es el que denuncia la reforma como un atentado a la democracia. Se puede debatir, con argumentos y razones fundadas, acerca de cuál es el método idóneo para el nombramiento de los togados, pero decir que su elección a través del voto popular atenta contra el sistema democrático es una grosera falacia, particularmente reveladora del concepto de democracia enarbolado por las derechas: uno en el que las élites usan el mito del ascenso mediante el mérito a fin de instalar una oligarquía que despoja al pueblo de su derecho a decidir el modo de gobernarse.

Los miembros de la judicatura deben cesar sus engaños a la opinión pública, deponer su actitud beligerante, reconocer que en un régimen democrático la soberanía reside en el pueblo y aceptar que, mediante el voto, la mayoría de los mexicanos ha respaldado un proceso de transformación que exige a los funcionarios aunar la pericia profesional con la sensibilidad social y la búsqueda del bien común.



SUBE Y BAJA



Olga Sánchez Cordero

Diputada de Morena



En más de una ocasión la exministra ha manifestado su postura aunque esto le traiga malas caras de sus correligionarios;

esta vez anunció que forma un grupo para analizar la reforma judicial y crítica la falta de respeto a la Constitución.



Ruben Rocha

Gobernador de Sinaloa



El gobernador regresó muy rápido a la polémica que había dejado después de que lo vincularan con el crimen organizado; ahora fue el hampa

quien provocó terror a los habitantes en un territorio que tiene de todo menos paz.





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Los otros 43

La súper mayoría oficialista ha sido nítida, en San Lázaro. La bancada morenista, reforzada por 15 de los 74 diputados electos bajo las siglas del PVEM, podrá mantener a **Ricardo Monreal Ávila** al frente de la Junta de Coordinación Política los tres años de la LXVI Legislatura federal.

En el Senado de la República, el oficialismo requiere 85 parlamentarios para tener la mayoría absoluta. El resto —43— están llamados a frenar a la aplanadora guinda. En esa misión (¿imposible?) confluyen **Alito Moreno**, **Marko Cortés**, **Ivonne Ortega**, **Clemente Castañeda**, **Manlio Fabio Beltrones** y **Ricardo Anaya**, el excandidato presidencial panista, quien, después de un autoexilio de seis años, reapareció en la escena política.

“Vamos a ver de qué estamos hechos los 43 que no somos parte del oficialismo. Y eso se va a ver desde la primera votación”, sintetizó el político queretano, justo antes de rendir protesta —junto con sus otros 12 compañeros de bancada— y contar de la inmunidad inherente al cargo. “Por eso digo 43, porque con uno de esos 43 que se venda, que se doble, se acabaron los contrapesos en el país”.

“Aquí estoy. Yo no llegué aquí con un amparo. Entré como cualquier ciudadano común y corriente”, insistió animado a diferenciarse del exgobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, quien también juró como senador de la República, aunque otro de sus correligionarios —el veracruzano— **Miguel Ángel Yunes Márquez** también se mantuvo oculto, perseguido por las autoridades estatales.

Tras de un sexenio silente, Anaya retoma la retórica que lo llevó a firmar el Pacto por México. “Sí creo que debemos ser oposición, pero no la oposición que dice que no a todo, porque los mexicanos no quieren eso”, acotó el exdirigente nacional del PAN, “La fórmula es muy clara: debemos apoyar lo que en conciencia creamos que es bueno para la gente y nos debemos oponer con firmeza, con determinación, a todo aquello que estemos convencidos es dañino para el país y para la gente”.

En los tiempos del segundo piso de la Cuarta Transformación, dicha postura podría resultar confusa. Tanto, como la facundia aparentemente dogmática. “Sí tenemos un problema de justicia en el país, sí se necesita una reforma judicial. Yo no coincido con los que quieren defender el *statu quo*, que no cambie nada. Yo mismo les puedo decir, yo sí creo que hay jueces de consigna”.

Anaya hablaba de su reciente experiencia: si su caso hubiera sido consignado, habría pasado un par de años “en el bote” mientras se concluían las averiguaciones ministeriales.

A favor de reformar al sistema justicia, se pronunció el excandidato presidencial. Y no sólo eso, sino que consideró que debe ser urgente. “Pero no esa reforma (la propuesta del “Plan C”), que no es la medicina que va a curar el problema”.

Yo deseo que le vaya muy bien a México. Creo que si el gobierno toma decisiones correctas, si plantea cosas sensatas, si nos propone asuntos que son buenos para la gente, lo que

va a encontrar es nuestro ánimo de apoyar.

Anaya habla con conocimiento de causa. A su juicio, la oposición en el sexenio lopezobradorista erró en decir que no a todo. “Los ciudadanos no quieren eso. Lo que sí quieren es una oposición firme, valiente, que no se doble ante los atropellos, ante las cosas que son malas para el país, pero también una oposición que sepa decir que sí a lo que es bueno para el país”.

Los nuevos tiempos no admiten anfibologías. ¿Apoya la reforma judicial o votará en contra del “Plan C”?

“A la reforma judicial, como está planteada, absolutamente no”.

Efectos secundarios

IMPACTOS. Al finalizar la semana, el paro de los empleados del Poder Judicial y la unción de **Gerardo Fernández Noroña** como presidente de la mesa directiva del Senado de la República han acaparado la conversación entre los interesados en temas políticos en las redes sociales. Hasta el mediodía de ayer, siete de cada 10 cibernautas monitoreados por la agencia digital Dynamics habían tenido expresiones de rechazo, burlas y cuestionamientos al nombramiento unánime del polémico legislador. “Que se oiga bien y que se oiga lejos: es la hora del pueblo y los plebeyos y las plebeyas hemos decidido tomar el destino de la patria en nuestras manos y así será en los años porvenir”, proclamó Fernández Noroña tras de asumir el cargo.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
 AGUILAR
 CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El país que viene

No sé si llenaré con estas líneas el número de palabras que debe tener esta columna, pero quizá cumpla con su espacio si cada línea es un renglón.

Es un primer apunte, epigramático, sobre lo que creo que será nuestro futuro inmediato, luego de que ayer el Tribunal Electoral le dio al gobierno la capacidad de cambiar a su gusto la Constitución y establecer un nuevo régimen en México, un régimen legal pero no democrático.

Aquí va, amigos editores, línea a línea.

El país que viene:

- En lo político, autocrático.
- En lo económico, atorado.
- En lo social, igual.
- En lo fiscal, agotado.
- En lo moral, corrupto.
- En el ánimo, caudillista.
- En el gobierno, discapacitado.
- En la salud, hemipléjico.
- En la educación, regresivo.
- En la seguridad, sangriento.
- En sus libertades, constreñido.
- En sus opiniones, censurado.
- En presupuesto, mendigo.
- En presidencialismo, tiránico.
- En división de poderes, opresivo.
- En federalismo, centralizado.
- Desde el poder, dictatorial
- En la oposición, testimonial.
- Para los poderosos, impunidad.

- Para los débiles, indefensión.
- Para los amigos, complicidad.
- Para los enemigos, atropello.
- En obras gubernamentales, dispendio.

- En la grilla, oportunismo.
- En gasto público, opacidad y medro.
- Frente al crimen, tolerancia.
- Para el Ejército, negocios.
- Para los pobres, dinerito.
- Para los ricos, contratotes.

Ante las víctimas, frialdad.

Ante las protestas, sordera.

Frente al cambio de gobierno, continuidad.

La vida pública, en sordina.

La vida diaria, precaria.

Frente al presente, negación.

Ante la historia, vanidad.

Todo esto viene hacia nosotros, de hecho ya está ahí, ha estado estos años, de modo que no hay grandes novedades en mi lista, salvo porque todas y cada una de las cosas que en listo se pueden agravar. ■

En lo moral, corrupto;
 ante la historia, vanidad;
 para los pobres, dinerito





Morenista, ven, ¡te invito a la fiesta!

Amiga, amigo, amigo, ¡te invito a la fiesta!

Si recibiste este correo, siéntete afortunadx. Vas a hacer historia: el Pueblo de México te encarga el segundo piso de la ya sabes qué. ¡Celebremos! Enseñada encontrarás instrucciones para festejar nuestro triunfo.

No robar, no mentir y no traicionar es nuestro lema. Pero en esta ocasión (sobre todo si quieres ser privilegiado con nuevas invitaciones ;), también te pedimos “no compartir”: no digas que vas a esta fiesta porque se trata de una muy exclusiva.

Sabemos que no cabes del gusto de ser uno de los nuevos siervos de López Obrador. O de repetir en el cargo, suertudotx. Pero la primera regla en esta fiesta es chitón. Por fa no difundas los datos que te proporcionaremos. Recuerda lo que dicen: nunca falta un “yo lo vi”.

Esta fiesta es para quienes creemos y profesamos la austeridad, para quienes vemos en la honrada medianía juarista el único modo legítimo de ejercer el poder, de servir a México, de abrazar el noble oficio de la política.

Nuestra celebración es en un jardín. Unas tierritas que han salido del sudor de la frente de honrados trabajadores. Su ubicación te recordará los parajes que alguna vez disfrutó, con absoluto abuso policial, Arturo *el Negro* Durazo, ese preneoliberal. Pero

nada qué ver.

Dispusimos las mesas para admirar la enormidad de la CDMX, ciudad noble y capital del país que ahora nos llama a sacar de los juzgados y tribunales a esa pandilla de abusivos y prepotentes sabelotodos. Salud por la Judicial. Por cierto, Arturo se disculpó, tenía otro viaje a NYC.

Si adviertes caballerizas, palenque, plaza de toros, picadero de equitación y hasta pista de baile, no te confundas. Nada que ver. Son amenidades que los chicos usan de vez en cuando para pasar el tiempo. A nosotros, la patria no nos perdonaría distraernos en jaripeos.

En nuestra fiesta habrá, eso sí, comida típica de muchas regiones, tan representativa como variada es nuestra procedencia. Enchiladas potosinas y taquitos de Sonora, pozole de Jalisco y tlayudas de Oaxaca... Todo con aguas frescas y, si te animas, campeone, pulque.

Porque recuerda. Lo más importante de la fiesta eres tú. Bueno, tú y lo que tú representas. El pueblo bueno que eres tú. Esa comunión única es la que celebramos.

Será un respiro antes de la monumental labor que nos espera. Por ese día, da rienda suelta a tu emoción –canta, ríe, llora–, pues mucho te costó llegar. Así seas de tómbola, o vendido del PRI o del PRD, o kiwi, verde por dentro aunque piel marrón... ahora eres familia Morena.

Que no te acongoje pensar en los que no tienen más que su tarjeta del Bienestar. Qué duro. Sabemos que en el carrito de los postres (habrá ocho carritos, casi casi una réplica de Tren Maya de puros dulces) te será difícil dejar de pensar en las madres buscadoras. Sé fuerte.

Olvida por un instante a quienes en tu distrito pagan extorsión. Eres noble y luego ese tipo de pensamientos te dan pa’ bajo. Pon pausa igualmente a pensar eso de que ayer pedías que por el bien de todos primero los pobres y hoy son los que te sirven. ¿Más horchata?

Nada nada. Ven a tu fiesta y prepárate para eso que Fidel llamaba la plenitud del pinche poder (perdón, pero en confianza así hablamos, ¿no?). Ya verás, estos festejos se volverán costumbre. Te mandamos ubicación para el Waze. No faltes.

PS. Sobre todo no le digas de la fiesta a Claudia. Ya ves que ella es muy muy estricta.





El PAN amagó con retirarse del Senado

Estuvo a punto de desintegrarse antes de integrarse.

La intransigencia de las fracciones oficiales -Morena, PT, Verde- llegó al extremo y a su amparo pretendieron arrojarse todas las posiciones de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Dejar sin representación a la oposición y en concreto al Partido Acción Nacional, al cual el gobierno y los morenistas -los fardos van de pilón- ven como el enemigo a aniquilar.

La situación llegó al extremo hacia las tres de la tarde del miércoles, durante las negociaciones para preparar la instalación de ese cuerpo colectivo para las dos próximas Legislaturas.

¿Qué sucedió?

Morena, con **Adán Augusto López** al mando y el respaldo de petistas y verdes, desatendió todas las peticiones y en principio se negó a entregar una vicepresidencia a los panistas.

Entonces, ante la falta de cesiones y entendimiento, los senadores azules amagaron con romper el diálogo, retirarse y no asistir ayer al salón de plenos para cumplir con el reglamento.

Esa situación se mantuvo hasta ayer cuando todos se hicieron presentes y, contra el tiempo y temores de Palacio Nacional, por fin los emisarios del gobierno lograron reanudar las pláticas.

Ahí se arregló.

DE ÚLTIMO MOMENTO

¿Por qué había preocupación del lado oficial?

Por la mala imagen.

Así el INE de **Guadalupe Taddei** y el Tribunal de **Mónica Soto** hayan dado sin pudor la supermayoría en la Cámara de Diputados, no han proyectado objetividad y buena imagen.

Internacionalmente hubiera sido un escándalo.

Pero de último minuto, sin duda con el aval de **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**, los morenistas concedieron y los panistas coordinados por **Guadalupe Murguía** y aglutinados por **Enrique Vargas**, aceptaron la vicepresidencia para **Mauricio Vila**.

Funciones similares tendrán, por votación de célula, **Karla Guadalupe Toledo** (PRI) e **Imelda Castro** (Morena).

Así se salvó el día, la instalación senatorial y tal vez se encarrile una Legislatura bajo el mando del cuestionado **Gerardo Fernández Noroña**, cuya personalidad marca el bajo nivel de ese cuerpo colegiado.

¿Colegiado?

Bueno, eso dice la Constitución, aunque no haya voluntad del régimen actual para democratizar la vida legislativa de México y sólo piense en aplastar a la oposición.

MANLIO DE UNA PIEZA

1.- Délo usted por cierto:

De mil lados tentaron a **Manlio Fabio Beltrones** para sumarse al oficialismo senatorial luego de su rompimiento con la dirigencia

priista de **Alejandro Moreno, Alito**.

Él personalmente lo narró a sus amigos del PAN, del PRI e inclusive adversarios políticos, a quienes ratificó lealtad a sus principios y la negativa a casi todas las reformas a punto de aprobarse, en especial la judicial.

-Es un hombre de una sola pieza -me dijo el panista mexiquense **Enrique Vargas**-. Sabemos que contamos con él.

Y2.- Aquí lo anunciamos el miércoles: están formados en la antesala de **Adán Augusto López** varios senadores de la supuesta oposición para dar la mayoría calificada al gobierno/Morena.

Delante de todos, detallamos en la información, estaban los perredistas **Araceli Saucedo** y **José Sabino Herrera**, quienes en campaña despotricaban contra la 4T y sus personeros.

Pues ya están en la 4T con todo y su incongruencia.

Colocan a Morena a un escaño y, júrelo, **Adán Augusto** lo anunciará la próxima semana.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz



De AMLO a Sheinbaum

De AMLO a Sheinbaum. Decadencia económica y política que continuará. Es el título del libro que escribió el muy admirado Sergio Negrete Cárdenas.

Déjenme decirles que este es un libro que se lee muy rápido y que nos deja muy bien documentados de la realidad de nuestro país y, obvio, sin entender ser una *spoiler*, comencemos.

CAFÉ CON PIQUETE

“**Y** si de algo estaba seguro el tabasqueño era de ese agradecimiento. Como habría de decir en una mañana de 2023, ‘ayudando a los pobres, va uno a la segura, porque ya sabe que cuando se necesite defender, en este caso, la transformación, se cuenta con el apoyo de ellos... es un asunto de estrategia política’. Al año siguiente, esa convicción quedaría plenamente vindicada con el contundente triunfo de Sheinbaum y muchos candidatos más de Morena...”

“... Es el camino de la decadencia económica, sobre la que Claudia Sheinbaum ofrece construir un segundo piso...”

“... si Claudia Sheinbaum (osara) revelarse, ser ella misma en política, por primera vez en su vida... su éxito es dudoso ante el formidable animal político que le escogió... Recibe en el terreno económico un cáliz envenenado junto con la regresión autoritaria con la que AMLO corona su conquista política...”

LM. ¿Por qué decidiste escribir este libro?
SN. De entrada, fue hacer un análisis del sexenio obradorista, y por los tiempos me esperé a la elección para hablar también de la transición.

O sea, del inmenso contraste entre el decir y el hacer; del cinismo y las mentiras. Me atrevo a decir que nunca habíamos visto algo semejante en México. O sea, el soy honrado y soy corruptísimo, respeto las instituciones y las destruyo, creo en la división de poderes y aplasto

al Congreso y voy a acabar con el Poder Judicial. **No ha habido cosa que diga que no haga lo contrario.**

El demócrata resultó un lobo autoritario y ahora con la chequera en blanco que le dio la ciudadanía el 2 de junio.

LM. ¿Pero AMLO es corrupto? Su gente sí, pero él no, ¿o sí?

SN. El poder te trae dinero y el dinero te permite traer más poder. Círculo vicioso, círculo virtuoso, como tú lo quieras presentar. Entonces Andrés, lo que sí es, es un experto en hacerse de dinero. En ver dónde hay dinero, dónde fluye y lo canaliza hacia él, y crea nuevos canales de financiamiento, vamos a llamarle de esa manera generosa. El mejor ejemplo, cuando en 2006 les dice a todos sus diputados y senadores: ‘no van a oponerse a que el 25% de su nómina sea para apoyar al movimiento, al partido’, y se los quita.

Me rehúso a creer que no se quede con una parte, no sabemos con cuánto. En ese sentido, **Morena es una gran lavadora de dinero y no sólo en el sentido sucio**, sino en el sentido de revolverlo. Le entra un montón, sale un montón a ciertos destinos y no sabemos cuánto se quedó en medio y cómo se repartió.

Con el paso del tiempo **han salido los negocios de los allegados y las propiedades de los hijos**, pues él no pone nada a su nombre porque es extraordinariamente cuidadoso. ¿No te acuerdas cuando Ricardo Anaya en un debate le dijo que su hijo estaba en España y tras ser exhibido su cara de enojo lo dijo todo?

LM. ¿Te sorprendió el resultado de la elección?

SN. Nunca me esperé el resultado del Congreso. Nunca me esperé ese resultado electoral. Nunca me esperé esa diferencia.

LM. ¿Crees que hubo fraude?, pues ¡elección de Estado sí hubo!

SN. Podemos cuestionar la palabra fraude. Lo que no podemos cuestionar

es que hubo una elección de Estado. No fue sólo relleno de urnas, también hubo compra de votos vía los Servidores de la Nación, así como un piso muy disparejo por un INE y Trife cooptados.

LM. A partir del capítulo 13 al 18, son capítulos más cortos y nos hablas de lo

que supones nos pasará en el próximo sexenio.

SN. Lo que nos da el resultado del 2 de junio pues es lo que ahora vislumbramos; o sea, el plan C, sería el nuevo **Maximato**, el jefe máximo de la transformación, la

presidencia bicéfala. Ahora bien, la gran incógnita es: ¿Claudia qué va a hacer con la inseguridad, con la corrupción, con la educación y la movilidad social, y no menos importante, con la tremenda bronca fiscal que le heredan?

LM. Claudia ni como candidata ni como presidenta electa ha hablado de crecimiento económico sino de justicia social.

SN. Claudia es fruto, citando a Colosio, del esfuerzo. O sea, de clase media, media alta, nadie puede decir que Claudia Sheinbaum era pobre, como le dijo Xóchitl Gálvez: ‘tú ibas a clases de ballet y yo vendía gelatinas’.

Claudia ha estado en los lugares, pero siempre a la sombra. Hoy se las da de gran demócrata, pero no lo es. Cuando participó en la protesta contra Salinas de Gortari en Stanford, **ella estuvo ahí porque iba como esposa de Ímaz, quien estaba haciendo ahí su doctorado.** Ella hizo su doctorado en la UNAM e hizo una estancia en Berkeley. De hecho, el artículo sobre la protesta no la menciona con nombre y apellido, sólo presenta la foto de una mujer con una pancarta. **Ella tampoco fue de los líderes del Consejo Estudiantil Universitario, eran Imanol Ordorica, Antonio Santos y Carlos Ímaz, su exesposo.**



Hay algo que sí la distingue políticamente, ella es la primera presidenta que no tiene raíces en el PRI o en el PAN, porque obviamente López Obrador fue priista.

LM. ¿El Presidente se irá a La Chingada, Tabasco, el 1 de octubre?

SN. Él va a seguir ejerciendo poder, por lo que no podemos llamarnos sorprendidos, no podemos ser ingenuos.

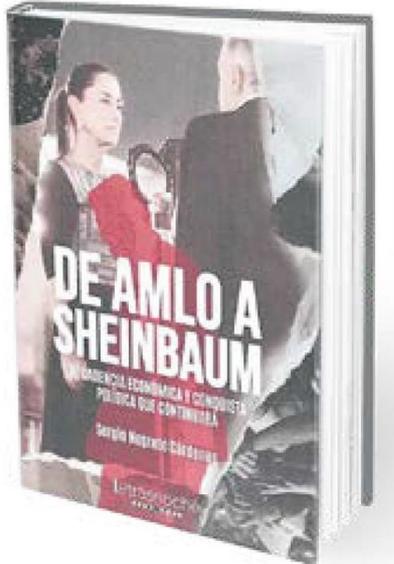
Seguirá tirando de los hilos con toda su fuerza y tiene muchísima fuerza. **A él no lo puede mandar de embajador.**

Por eso cuestiono también si ella quiere cambiar y ser protagonista, pues en su historia no hay nada que nos indique que quiera hacerlo. Siempre estuvo a la sombra de Imaz y de AMLO.

Además, déjenme decirles que Sergio, en su libro, nos recuerda que la democratización no salió sólo de las calles, sino del gobierno, y **hoy en día Morena está haciendo todo lo posible para evitar que la oposición pueda tener fuerza para reinventarse,** por lo cual será un **morenato largo,** en el cual viviremos con un **raquítico desarrollo económico.** El 60% de sus votantes son los que reciben programas sociales, quienes **recibiendo sus 3 mil pesos no les cuestionarán nada** y mucho menos el desvanecimiento de la democracia. Podríamos, escribe Sergio, **convertirnos en el país apestado internacionalmente dada la regresión al autoritarismo prácticamente unipartidista,** clamando que se tiene el mandato ciudadano para hacerlo.

EL CIERRE DEL LIBRO ES DURÍSIMO

“**U**nas semanas después de la presidencial de Estados Unidos, en enero de 2017, el diario *Washington Post* introdujo un lema bajo su nombre: **‘La democracia muere en la oscuridad’.** En 2024, el pueblo de México entregó a Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum el poder de apagar la luz”.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La otra tragedia
que ignoró este
gobierno

Ayer la organización Data Cívica publicó el compendio *A quienes nos faltan. Datos para encontrarles* que, en sus palabras, quiere “abonar a la comprensión de la crisis de desapariciones y contribuir a las exigencias por la búsqueda de las personas desaparecidas en México”.

El gobierno federal, como los gobiernos pasados, prefirió no lidiar mucho con el asunto. Al final del sexenio, como con

tantas otras cosas, quiso hacer como que le interesaba, hizo cuentas raras, disquiso se puso a buscar y nada. Otro pendiente para el próximo gobierno.

Los datos del compendio de ayer son la fotografía de una tragedia:

Desde 2006 a 2023 aumentaron 49 veces las desapariciones registradas de hombres y 47 veces de mujeres. Aunque han existido desapariciones en periodos previos, desde 2006, con el inicio de la llamada guerra contra las drogas, el número de personas desaparecidas ha aumentado de manera alarmante, así como el número de fosas clandestinas a lo largo del territorio nacional.

Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, al 22 de julio de 2024 se han registrado 324 mil 464 personas desaparecidas desde 1952. De estas personas, 192 mil 451 fueron localizadas con vida, 16 mil 119 sin vida y 115 mil 894 siguen sin ser localizadas, aunque colectivos de familiares y organizaciones de la sociedad civil sostie-

nen que esta cifra es mucho mayor. Entre los hallazgos de este compendio, destaca un incremento notable en el número de mujeres adolescentes desaparecidas en comparación con los hombres de la misma edad. Los hombres y mujeres que son desaparecidos en México tienen edades distintas. Mientras que menos de uno de cada cinco hombres desaparecidos desde el 2006 tenía entre 10 y 19 años, la mayoría (55.4%) de las mujeres desaparecidas

estaban en este rango de edad. La entidad donde se han registrado más personas desaparecidas entre 2006 y 2024 es Tamaulipas:

durante ese periodo se registraron 560 desapariciones por cada 100 mil personas que viven en la entidad. A Tamaulipas le siguen Colima, Sinaloa, Aguascalientes y Zacatecas.

Hasta el momento no se conoce qué planea hacer el próximo gobierno con este asunto que marca nuestras últimas décadas.

Esta columna se volverá a publicar el lunes 9. —

Los desaparecidos
han aumentado de
manera alarmante



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

 Opine usted:
 phiriart@elfinanciero.com.mx
 phiriartlebert@gmail.com

 @PabloHiriart


Ojo con el iceberg en Alemania

La densa, vertiginosa y alucinante agenda nacional absorbe la atención, pero el mundo gira y trae signos imprescindibles de conocer a tiempo. El domingo comienzan las elecciones estatales en Alemania.

¿Y eso, qué?

En septiembre se eligen nuevas autoridades estatales en los estados de Sajonia, Turingia y Brandemburgo.

En el primer lugar de las encuestas está el partido de ultraderecha que lleva algunos años trabajando en la reivindicación soterrada del nazismo.

Se trata de Alternativa Alemana (AfD), cuyas posiciones son tan extremistas que en el Parlamento Europeo el partido (francés) de Marine Le Pen y el (húngaro) de Viktor Orbán han rechazado hacer alianzas con él.

A nivel nacional (habrá elecciones federales en Alemania el próximo año), AfD ocupa la segunda posición en las preferencias de los votantes, sólo por debajo de la Democracia Cristiana de Angela Merkel.

Pero en estos tres estados del este, Turingia, Sajonia y Brandemburgo, los pronazis están a la cabeza.

No hay que esforzar mucho la memoria para entender qué puede pasar en Alemania si un partido de esencia nazi logra el poder político y territorial en estados de ese país.

La bola de nieve habrá comenzado a rodar nuevamente

en Alemania, con un desenlace imprevisible en su crecimiento y capacidad destructiva.

En esas tres entidades que se deciden a partir del próximo domingo, la ultraderecha y la ultraizquierda alcanzan cerca de los 50 puntos porcentuales de la intención de voto.

A los comunistas de la ultraizquierda y a los filonazis de la ultraderecha en el este alemán los une ser antiinmigrantes, prorrusos y antieuropeístas.

El laureado periodista Leo Hockstader, jefe de la oficina del *Washington Post* en París y especialista en temas europeos, publicó dos artículos esta semana sobre el crecimiento de AfD en Alemania y la inconfundible savia nazi que circula por sus arterias.

Dice Hockstader que el líder del partido AfD, Siegbert Droese, posó hace algunos años en lo que fue la sede del frente oriental de Adolfo Hitler, en la ciudad de Leipzig (la principal del estado de Sajonia), con una mano en el corazón.

No hace mucho, el líder de AfD hizo campaña electoral en un Mercedes Benz placas AH 18-18.

Explica el periodista del *Post* que, según la Liga Antidifamación, el anterior es el código numérico de la supremacía blanca para Adolfo Hitler. (AH 1=A 8=H).

Ahí en Sajonia ese partido es el que lidera las encuestas para los próximos comicios estatales.

En otro estado que tendrá comicios en septiembre, Turingia, el líder estatal del AfD, Björn Hocke, ha recibido dos condenas por utilizar eslóganes nazis en su propaganda.

Y el excandidato principal del AfD al Parlamento Europeo dijo que los integrantes de las SS (encabezadas por Himmler en el Tercer Reich) no eran necesariamente criminales, narra el periodista del *Washington Post* especialista en temas europeos.

Hasta dónde va a llegar el partido filonazi, no se sabe, pero en toda Alemania está muy por encima de cualquiera de los tres partidos de la coalición gobernante.

¿Y eso, qué consecuencias puede traer, si es un asunto interno de los alemanes?

La primera consecuencia negativa puede ser el abandono de Ucrania a las garras del oso ruso.

En uno de sus artículos, Hockstader recuerda que Alemania es el segundo donante de Ucrania, sólo por debajo de Estados Unidos. Señala que desde que inició la invasión rusa, en 2022, la ayuda de Berlín a Ucrania está por encima de los 16 mil millones de dólares.

La cantidad anterior, sin contar con los 30 mil millones de dólares gastados en apoyo a más de un millón de refugiados ucranianos que han sido recibidos en Alemania a causa de la invasión de Putin.

Enorme es la presión electoral de AfD a raíz de los fondos destinados a apoyar a Ucrania en su



defensa. Su campaña en estos comicios se basa –igual que la de la ultraizquierda– en que la inmigración y el apoyo a los ucranianos constituyen un agravio a la clase trabajadora de Alemania.

El periodista del *Post*, en un reportaje firmado en Leipzig, señala que el partido filonazi sugiere en su propaganda que “subsidiar a los refugiados ucranianos socava los fondos para la educación y la propia red de seguridad social en Alemania”.

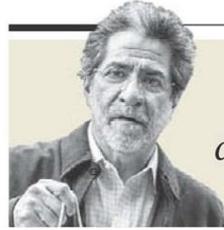
De hecho, la presión político-electoral ha hecho que el Ministerio de Finanzas de Alemania reduzca en 50 por ciento el apoyo a Ucrania programado para el próximo año.

Son las primeras consecuencias del crecimiento de un partido empeñado en rehabilitar el pasado nazi.

¿Hasta dónde llegará?

En septiembre, es decir el domingo, comenzaremos a ver la punta del iceberg.





Rafael Pérez Gay
“La errónea tarea de desaparecer el agua de la cuenca de México” - P. 3

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
 PÉREZ GAY

rafael.perezgay@milenio.com
 @RPerezGay



Bajo la lluvia

Recordemos: estamos en la parte más elevada de la Mesa Central, en un valle rodeado de montañas a 2 mil 240 metros sobre el nivel del mar, una cuenca cerrada. La transformación de este territorio probablemente no tenga parangón en la historia humana. Cuando llegaron los españoles en 1519 y el paso montañoso les permitió ver el centro del imperio mexicano lo que vieron fue un gran lago, en cuyas riberas destacaban 10 ciudades a manera de puertos: Chalco, Xochimilco, Iztapalapa, Chimalhuacán, Texcoco, Zumpango, Cuautitlán, Azcapotzalco, Tacuba y Coyoacán.

Y sobre el agua México Tenochtitlán, una de las maravillas urbanísticas del mundo antiguo.

Construida sobre chinampas, la ciudad fue protegida de las inundaciones por un gran albaradón edificado por Nezahualcóyotl en 1449. Un muro de 16 kilómetros de largo que servía, además, para separar las aguas dulces donde estaba la ciudad, de las salobres del lago de Texcoco. Así comienza la valiosa investigación de Jorge Legorreta *El agua y la Ciudad de México: de Tenochtitlán a la megalópolis del siglo XXI*.

Mientras que la grandeza de las civilizaciones prehispánicas estaba fundamentada en el profundo conocimiento del agua, a partir del siglo XVI la nueva cultura de ultra-

mar empezó la errónea tarea de desaparecer el agua de la cuenca de México. Para vencer a los indígenas había que suprimir el agua, que los españoles no fueron capaces de entender ni dominar. Los canales fueron conver-

tidos en drenajes y el agua de los lagos en depósitos de basura. La destrucción de las obras hidráulicas prehispánicas fue el inicio del azote número uno de esta ciudad por cientos de años: las inundaciones.

Después del albaradón de Nezahualcóyotl, se construyó un segundo en 1499, a cargo de Ahuizotl y un tercero en 1555, ya bajo los mandatos del virrey Don Luis de Velasco: el albaradón de San Lázaro. Estos contenían el agua, pero había que drenarla.

El tajo de Nochistongo y el túnel de Huehuetoca, las obras más importantes de toda América durante la colonia, fueron concebidas por Francisco Gudiel. El plan era desviar el río Cuautitlán por medio de un canal, tajo abierto o acequia, el cual atravesaría las montañas. Enrico Martínez, cincuenta años después incorporaría un túnel para conducir el agua de la cuenca por 300 kilómetros hasta el golfo de México.

Toda esta historia ocurre mientras estamos bajo la lluvia. —

Para vencer a los indígenas había que suprimir el agua





López Obrador: ¿por qué la prisa?

En la recta final de su gobierno, **Andrés Manuel López Obrador** ha acelerado la aprobación de la reforma judicial, desatando una tormenta de críticas nacionales e internacionales. ¿Por qué tanta urgencia?, ¿por qué precipitar una reforma que, a todas luces, envía una pésima señal de incertidumbre jurídica a los inversionistas extranjeros?

En los últimos años, el *nearshoring* ha puesto al país en el radar de multinacionales que buscan reducir costos y riesgos. Sin embargo, la reforma judicial amenaza con enturbiar ese panorama. La idea de un sistema judicial subordinado al Ejecutivo, sin independencia ni garantías claras de imparcialidad, espanta a cualquier inversionista que valore la seguridad jurídica como un pilar para sus operaciones.

Además, la confrontación directa con el Poder Judicial y el gremio de la abogacía no sólo complica el entorno interno, sino que crea un ambiente de desconfianza que podría desincentivar inversiones clave en sectores estratégicos. La prisa de **López Obrador** también ha generado tensiones con los trabajadores judiciales, quienes ven cómo su autonomía y profesionalismo son erosionados en tiempo récord, lo que podría traducirse en un sistema judicial menos eficiente y más vulnerable a presiones políticas.

Además, está la carga que la reforma dejará a **Claudia Sheinbaum**, quien heredará un Poder Judicial fracturado, un gremio legal en pie de guerra y una comunidad internacional que observará con recelo cada movimiento de su gobierno. En lugar de una transición tersa, se enfrentará a un escenario de confrontación y desconfianza que podría empañar sus proyectos, incluso, limitar el potencial de crecimiento del país.

Entonces, ¿por qué la prisa de **López Obrador**? Existen varias hipótesis. La primera, que, fiel a su estilo, busca consolidar su legado a toda costa. Para él, dejar un Poder Judicial alineado con su visión es más importante que cualquier consecuencia económica o política. Otra, es que su tiempo se agota y quiere asegurarse que las futuras administraciones, incluso la de **Sheinbaum**, enfrenten un escenario donde su influencia se mantenga viva a través de un sistema judicial reconfigurado a su medida.

Una más, es el miedo a perder control. **López Obrador** podría adelantarse a cualquier intento de reversión de sus políticas blindándolas mediante un aparato judicial que no se oponga a su visión ni a sus acciones. Es un movimiento que busca inmortalizar su proyecto político, aun si eso significa sacrificar la confianza en las instituciones y la estabilidad del país. Claro, hay quienes creen que hay actores o grupos de interés en las sombras presionando por esta reforma, ya sea por conveniencias (políticas o económicas). O, incluso como un intento para negociar desde una posición de fuerza (frente a otros países) los asuntos que no estén explicitados.

Tampoco se puede descartar que la prisa esté motivada por la certeza de que éste es un momento único en el que puede presionar al Legislativo para aprobar cambios que, de

otra manera, encontrarían mayor resistencia. Con una mayoría legislativa, sin necesidad de negociar con ninguna otra fuerza política, **López Obrador** parece decidido a jugar todas sus cartas, sin importar las consecuencias.

Su prisa no sólo desafía la lógica económica y política; desafía el sentido común. Mientras el mundo observa con preocupación, el Presidente parece decidido a perpetuar un legado marcado más por el control que por la cooperación, más por la confrontación que por el consenso. El tiempo dirá si esta premura dejará a México en una posición más fuerte o con heridas que tardarán en sanar.

La verdadera transformación de un país requiere tiempo, diálogo y consenso. La prisa en asuntos fundamentales como éstos rara vez produce buenos resultados. En su afán por dejar una marca indeleble, corre el riesgo de manchar su propio legado y comprometer el futuro que dice querer construir. El Presidente aún está a tiempo de reconsiderar. La grandeza de un líder no se mide por su capacidad de imponer su voluntad a toda costa, sino por su sabiduría para saber cuándo dar un paso atrás en aras del bien común. La pregunta es: ¿tendrá la humildad y la visión de Estado para hacerlo? El reloj corre y con él, el futuro bajo una presión y una prisa innecesarias...





¿Chocan Claudia y Andrés por economía?

Por si algo faltara, el Banxico ajustó su optimismo.

Ahora sí que, créalo usted si así le parece o, si no, simplemente ignórelo, pero cada vez es más frecuente escuchar versiones que circulan al más alto nivel del desfalleciente régimen, igual en Palacio que en la casa de transición de la exregenta capitalina, sobre un, ¿primer?, desencuentro entre **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum Pardo**, en el marco del proceso de discusión del contenido y próxima presentación del proyecto de Presupuesto de Egresos-Ingresos de la Federación para el próximo 2025.

Ocurre que, a decir de quienes afirman conocer lo que ocurre en el entorno de uno y otro, los "jaloneos" se habrían dado en el marco de un encuentro que, convocado por el tabasqueño a principios de semana con quien asumirá su posición el próximo 1 de octubre y el ya ratificado secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien, ante los supuestos pedidos de incluir en la propuesta partidas en apoyo de sus programas u obras emblemáticas del gobierno saliente y, con el aval de su nueva jefa se entiende, habría tenido que explicitar la imposibilidad de atender a sus pedidos dada la difícil situación económica prevalecte y, más aún, la cada vez más evidente precariedad de los recursos públicos...

Confrontado con tal situación de crisis que, por otra parte, se profundizó de forma acelerada luego de que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá explicitaran, vía sus respectivos embajadores, los temores y preocupación de empresarios de sus países ante las previsible consecuencias negativas de dar curso a una reforma judicial que formaliza la elección de jueces por voto directo, y la irresponsable decisión del **López Obrador** de "pausar" toda relación con uno y otro, la realidad que debió exponerse en la supuesta reunión dejó en claro la preocupación existente entre quienes se alistan para asumir cargos en el nuevo gobierno por la complejidad económica con que les tocará lidiar.

Huelga decir que, al margen de la confirmación de lo aquí expuesto, nada parece más claro que no deberá pasar mucho tiempo antes de que los propios hechos, la propuesta de Presupuesto de Egresos e Ingresos para 2025 en concreto, que deberá estarse dando a conocer este mismo mes, validen el contenido y consecuencias de lo expuesto mientras, perdón, la situación económica continuará deteriorándose al mismo ritmo que se aproxime el cierre de la actual administración y, con ello, se evidencien no pocos excesos y equívocos multimillonarios cometidos en el marco de la misma.

Al tiempo, entonces...



ASTERISCOS

* En pleno proceso de transición, la panista **Libia Dennise García Muñoz Ledo** confirmó ya la desaparición de la inútil oficina de la Jefatura del Gabinete estatal, creada por el impresentable **Diego Sinhue Rodríguez** y, en contraste, dar forma a las nuevas secretarías de Derechos Humanos, Agua y Medio Ambiente y de la Cultura en Guanajuato, en respuesta al reclamo ciudadano. Bien...

* Donde las cosas, lejos de mejorar, parecen empeorar, es en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, pues, por la resistencia de la administración de saldar adeudos por más de 70 millones de pesos con prestadores del servicio de limpieza, la sanidad en la terminal viene en picada y amenaza con agravarse, lo que reanudaría la no recolección de basura, baños y áreas de tránsito sucias y más... Ufff

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

La situación económica continuará deteriorándose al mismo ritmo que se aproxime el cierre de la actual administración.





**MARCELA
GÓMEZ ZALCE**

"El cierre de sexenio es ya una incontrolable bola de nieve de errores políticos, traspies, confusiones, prisas, mentiras y desorden"
|A7|



El incendio de las pausas

La secuencia progresiva en la relación bilateral hace varios años muestra un deterioro que ya ocupa y preocupa en ambos lados de la frontera. Los desacuerdos en temas como derechos humanos, disputas comerciales y acciones agresivas para impedir una fluida coordinación en asuntos de seguridad binacional han llegado al grado para quizá reformular una simple pregunta: ¿el "segundo piso de la transformación" quiere seguir siendo socio de los Estados Unidos?

La maniaca necesidad de López Obrador y el uso deliberado del conflicto como herramienta y táctica para lograr sus objetivos y el aplauso sincronizado de su rebaño, ha llegado a niveles dignos para estudiar el trasfondo de su narcisismo. Estar en permanente búsqueda de pleito creando disrupción con su manejo intencionado y calculado para influir en la dinámica del poder está empujando al país a

un estado que pisa más allá de la polarización.

El capricho de sacar a toda costa la reforma judicial ha logrado cohesionar a un sinnúmero de actores de diversas esferas y con ello el Presidente ha mostrado ese rostro intolerante que le ha ganado internacionalmente una reputación que en nada le ayudará a partir de octubre.

La intensidad del ruido político y el coro moreno triunfador de una mayoría calificada para cumplir los deseos de este Presidente ha logrado hacer historia; el riesgo México ha aumentado, hace unos días cotizó en los mercados globales como si fuera BBB- lo que implica —para aquellos iletrados— que el acceso del país a los mercados globales será más caro, aumentando la carga de la deuda, es decir para el pago de intereses y que por ende impactará en el presupuesto del 2025.

No es casualidad sino causa-

lidad, que hace un par de días y ayer nuevamente Sheinbaum, Ramírez de la O y López Obrador tuvieron una reunión en medio del torbellino diplomático irresponsable de las "pausas" con los embajadores de Canadá y los Estados Unidos.

Jugando con fuego no sorprende que Andrés Manuel se haya convertido en un piromaniaco a casi 30 días de convertirse en expresidente. Sus impulsos para incendiar todas las praderas políticas, sociales, económicas, diplomáticas, empresariales, estudiantiles y ciudadanas, ¿es un intento de



dejar un país vulnerado, sin contrapesos y sin instituciones? El Estado de derecho inexistente en amplias zonas del país y en franco cogobierno con organizaciones criminales arroja preguntas para la ruta de la próxima administración.

¿Alguien está sopesando seriamente el escenario del conflicto doméstico y la probabilidad de disturbios y más tensión social? No debe olvidarse que en la carretera paralela de los Estados Unidos transita el affaire Zambada y su efecto dominó que dista mucho de haber finalizado.

¿México quiere cerrar canales de comunicación estratégicos? No hay relación con más impacto que la de Estados Unidos. ¿Cómo se estará interpretando allá esta “pausa”? En este momento en la coyuntura político electoral se están pronunciando nuevos actores y el pronóstico aún es bastante reservado sobre el resultado de la elección en noviembre.

El cierre de sexenio es ya una incontrolable bola de nieve que crece con los errores políticos, traspies, confusiones, prisa, mentiras y desorden.

Y la construcción del marco de desconfianza e incertidumbre inevitablemente golpeará la línea de flotación del gobierno entrante de Sheinbaum. La volatilidad financiera será su compañera de viaje hasta que llegue a la encrucijada y se vea obligada a tomar una decisión. Y desafortunadamente, el tiempo no es su mejor aliado. ●

@GomezZalce

No sorprende que AMLO se haya convertido en un piromaniaco a casi 30 días de convertirse en expresidente.





LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ECONOMÍA MEXICANA

ALVARO VÉRTIZ /SOCIO DGA GROUP
@ALVAROVERTIZ

He podido observar y atestiguar que la contribución de la mujer es sumamente valiosa

Como padre de dos hijas, me preocupo por impactar positivamente el mundo y a mi país, para que cuando ellas crezcan, encuentren un lugar más inclusivo, donde queden en el pasado historias de discriminación, brechas salariales, falta de oportunidades, y la falta de apertura para combinar su vida profesional con su vida personal y familiar.

Desde mi posición como consejero de algunas empresas y como socio en la firma donde laboro, he podido atestiguar que la contribución de la mujer es sumamente valiosa, ya que aporta un carácter distinto que agrega enorme valor y crecimiento. El que la mujer se enfrente a tantos retos laborales no hace sentido.

Hace unos días, tuve la fortuna de conversar con Maggie Switek sobre el impacto que tendría una mayor inclusión de la mujer en el mercado laboral. Una perspectiva interesante surgió del estudio *Mujeres como Motor de Crecimiento: El Potencial de las Trabajadoras en América Latina* del Milken Institute, del que Maggie fue coautora. El estudio me resultó revelador ya que aborda la

inclusión de la mujer en la fuerza laboral desde la perspectiva de la riqueza que una política inclusiva puede generar para una región o un país. Hoy quiero hablar sobre dicho estudio y compartir algunas reflexiones.

Desafortunadamente, México es el país con el índice más bajo de inclusión de la mujer en la fuerza laboral entre los cinco países más fuertes de América Latina, con sólo el 45%, en comparación con un 78% de hombres.

Un dato interesante es que, siendo México la segunda economía más fuerte de la región, después de Brasil y con una población compuesta en más de un 52% por mujeres, es el país con menor participación femenina en la fuerza laboral.

En lo que respecta al trabajo a tiempo completo, la situación es aún más preocupante. 22% de las mujeres empleadas en la fuerza laboral trabaja a tiempo parcial, en contraste con un 8% de los hombres. En cuanto al trabajo de

tiempo completo, el 57% de los hombres lo tiene, y sólo el 28% de las mujeres, debido a múltiples razones, incluyendo las responsabilidades domésticas.

Un aumento del 17% en la tasa laboral femenina podría representar un incremento del 14% en el PIB de México.

A pesar de algunos esfuerzos importantes, para que esta oportunidad se convierta en realidad, existen varios retos, entre los cuales destaco: Establecer programas educativos que fomenten la inclusión de la mujer desde edad temprana; acceso a redes de apoyo; eliminación de sesgos de género en la contratación y ambiente laboral; igualdad salarial; flexibilidad en los horarios laborales.

Para lograr un cambio, es imprescindible que tanto el sector público y el privado trabajen juntos. El futuro de México depende de ello y a inicios de sexenio con una mujer Presidenta parece que *el viento sopla a favor*.

“México es el país con el índice más bajo de inclusión de la mujer en la fuerza laboral entre los cinco países más fuertes de América Latina”.



— A —
FUEGO
LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Con la ayuda del PVEM, el partido guinda quita al PAN la posibilidad de presidir la Cámara de Diputados; en el Senado, hace alianza de facto con el PRI; premia a los Verdes y desfonda al PRD

MORENA Y SUS ALIADOS
SOMETEN A LA OPOSICIÓN
EN EL CONGRESO



Con una menguada fuerza, como hace mucho no pasaba, los partidos de oposición quieren hacer valer su voz en el Congreso de la Unión para frenar la inminente embestida de Morena y sus aliados en torno a las reformas prioritarias de **Andrés Manuel López Obrador**, particularmente la Reforma Judicial.

La mala noticia es que ni por asomo tienen posibilidades de lograrlo. Los mexicanos se expresaron en las urnas y dieron a la 4T un poder ilimitado, como ya lo demostró esta semana durante la conformación de las mesas directivas

y las juntas de coordinación política en la **Cámara de Diputados y el Senado**.

En San Lázaro, por ejemplo, Morena, con la ayuda del Verde, **se agandalló** todo. Con 15 diputados que le "obsequió" el *partido del tucán*, impedirán los guindas que el PAN pueda presidir la Cámara baja durante los próximos tres años. Y en el Senado *no cantan mal las rancheras*. Después de un acuerdo entre **Adán Augusto López y Alejandro Moreno**, le dieron una vicepresidencia al PRI, pero para no quedar mal ni dejar fuera a los verdes, les crearon una vicepresidencia también.

Todos felices y contentos. Más los senadores que comanda *Alito*, porque logró una alianza de facto con Morena a cambio de cosas y votos que más adelante veremos. De la alianza tricolor con el PAN *ni sus luces*. Al parecer, todo es cosa del pasado. **Alito y Marko Cortés** no han vuelto a aparecer juntos. En el Legislativo cada uno está *jalando* por su lado.

Y del PRD ni qué decir, de los dos senadores que tendría, **Araceli Saucedo y José Sabino Herrera**, renunciaron y se adhirieron a Morena. El partido se queda sin representación.

El mayor peso de la oposición recaerá sobre Acción Nacional, cuyos representantes ya le declararon la *guerra* a Morena, pero ni siendo la segunda fuerza política tendrán peso para frenar las iniciativas y los proyectos del régimen. Y por más que digan los morenistas que están abiertos al diálogo, en el caso de la Reforma Judicial, por ejemplo, impondrán su voluntad. La última palabra la tienen ellos. Faltaba más, los ciudadanos les confirieron ese poder.

En un debate que protagonizaron **Arturo Ávila**, vocero de Morena en San Lázaro, y **Federico Döring**, diputado federal del PAN, quedó claro que no hay punto de convergencia. En la emisión radiofónica de **A Fuego Lento**,

que se transmite todos los miércoles, a las 21:00 horas, **por el 98.5 de FM**, Döring echó en cara al morenista la falta de diálogo con la oposición.

Dijo que en la discusión sobre la Reforma Judicial y las otras iniciativas, los han ignorado por completo, lo que consideró como una majadería.

"Es una corrientada política que alguien asuma que los nuevos diputados y senadores no pueden formar parte de la discusión", expresó el diputado federal más votado de la legislatura. En respuesta, Ávila, comentó: "vamos a escuchar a los compañeros de la oposición que están hipersensibles y vamos a ser respetuosos.

Pero ellos deben de entender que el pueblo ha determinado que se lleve a cabo esta reforma al Poder Judicial". *Más claro ni el agua*. Morena, AMLO y la Presidenta electa no cambiarán su postura en torno a la controvertida reforma, para eso tienen trabajando a sus operadores en la Cámara de Diputados, con **Ricardo Monreal** al frente, y en el Senado con **Adán Augusto López**.



MUCHOS PENSARÍAN que con el cambio de gobierno en la CDMX, las investigaciones sobre el llamado **Cártel Inmobiliario** serían cosa del pasado, pero no.

La jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, ya encargó a algunos integrantes de su equipo colocar el tema como prioridad. Es decir, van sobre los panistas que han sido vinculados con este caso. La consigna es que quien la debe, la paga.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "En el Parlamento, las mayorías a menudo parecen ser el resultado de un sorteo, no de un debate".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / [@ALFREDOLEZ](https://www.instagram.com/alfredolez)

**Morena, AMLO
y la Presidenta
electa no
cambiarán su
postura**



#OPINIÓN

**COLUMNA
INVITADA**

FELIPE FUENTES



**LAS REGLAS
DEL JUEGO**

MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

@FFUENTESBARRERA

Es importante recordar que el Tribunal Electoral no hace las reglas, sino solo es el encargado de observarlas y aplicarlas. Es el árbitro

En cualquier país democrático del mundo, las elecciones se celebran bajo reglas y procedimientos establecidos previamente; como ocurre en el fútbol o cualquier otro deporte. Estas reglas -aunque en muchas ocasiones puedan ser perfectibles o hasta discutibles- son las reglas que deben aplicarse y que conocen todos los jugadores de antemano.

En nuestro país, cada etapa del proceso electoral está puntualmente regulada. El pasado miércoles 28 de agosto, el Tribunal Electoral decidió sobre la asignación de diputaciones plurinominales, un tema que ha acaparado mucho la atención pública por el llamado fenómeno de la "sobrerrepresentación".

Lo primero que debe tenerse en cuenta es que la asignación de diputaciones plurinominales se hace conforme a una fórmula detallada paso a paso en la ley y el límite de sobrerrepresentación que establece nuestra Constitución del 8% se hace por partido político en lo individual y no por coalición como se alegaba. Así está escrita la Constitución.

Es importante recordar que el Tribunal Electoral no hace las reglas, sino solo es el encargado de observarlas y aplicarlas. Es el árbitro.

Se pueden hacer interpretaciones evolutivas de la ley, pero eso no significa cambiar las reglas y, con menor razón, una vez que ya se dio un resultado válido con apego a ellas.

Los jueces estamos obligados a hacer valer la ley y la Constitución al margen de nuestras visiones personales.

La decisión tomada por la Sala Superior para aprobar la asignación de plurinominales no hizo más que ceñirse a estas reglas previamente establecidas y a nuestras propias sentencias.

En realidad, no es la primera vez que se presenta el problema de la "sobrerrepresentación" en el Congreso. Este fenómeno ha sucedido en diversos momentos y ha sido validado por el Tribunal Electoral bajo las mismas razones que se dieron ayer: con fundamento en lo que dice la ley y los votos ya depositados en las urnas.

A los jueces, los precedentes nos obligan y tenemos que ser congruentes con lo que se ha dicho en el pasado. No podemos, ante hechos iguales, dictar sentencias diferentes en función de quienes acuden a la justicia. La justicia es y debe ser ciega, y predecible para todos sin distinción.

El Tribunal ha sido claro sobre que el límite de sobrerrepresentación del 8% opera por partido en lo individual en atención a lo que dice la Constitución. Esos precedentes debían seguirse por congruencia y objetividad.

Dicho criterio que hemos sostenido durante años no solo obliga al Tribunal, sino también guía el actuar del INE.

En ese sentido, la decisión de confirmar el acuerdo de asignación de diputaciones del INE se dio simple y sencillamente por haberse observado lo que dice el orden jurídico y las sentencias pasadas que ha dictado el Tribunal Electoral respecto de este tema.

Ser congruentes como jueces brinda certeza jurídica a actores políticos y a la ciudadanía sobre las reglas de juego político que aplican en el proceso electoral. Y garantizar la certeza jurídica es, a su vez, esencial para brindar estabilidad al sistema democrático y asegurar la paz social.

Todos los actores políticos eran conscientes y conocían las reglas vigentes. El Tribunal solo ha aplicado esas reglas de manera uniforme e imparcial, sin importar el ganador de una elección.

El pasado miércoles, la Sala Superior del Tribunal Electoral únicamente ejerció su papel como árbitro y garante del Estado de Derecho. Si las reglas son inadecuadas, deben cambiarse, pero mientras esos cambios ocurren, los jueces tenemos que estar comprometidos con algo: la ley vigente, es decir, las normas actuales al momento en que nos llega un expediente, así como los principios de supremacía constitucional, legalidad, certeza jurídica y congruencia que son la base de nuestra función. Para eso estamos, no para legislar.



• **SI LAS REGLAS SON
INADECUADAS, DEBEN
CAMBIARSE, PERO MIENTRAS
ESOS CAMBIOS OCURREN, LOS
JUECES TENEMOS QUE ESTAR
COMPROMETIDOS CON ALGO:
LA LEY VIGENTE, ES DECIR,
LAS NORMAS ACTUALES AL
MOMENTO EN QUE NOS LLEGA
UN EXPEDIENTE, ASÍ COMO LOS
PRINCIPIOS DE SUPREMACÍA
CONSTITUCIONAL**



Teoría de la Conspiración

A 32 días de que se cumplan 56 años de la matanza de estudiantes del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas de la Ciudad de México, diversos grupos estudiantiles, principalmente de escuelas y facultades de derecho de diversas universidades, convocaron a una manifestación pacífica contra la Reforma Judicial el primero de septiembre, justo el día en que el presidente Andrés Manuel López Obrador dará su sexto y último informe de gobierno.

Y aunque los estudiantes ya se pronunciaron que la marcha será pacífica y hasta piden a los participantes ir vestidos de blanco, no deja de ser inquietante la participación de los estudiantes a pesar de que el pasado lunes, la Reforma Judicial dio el primer paso tras aprobarse por la mayoría oficialista en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Con 22 votos a favor del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, los Partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM), y 17 en contra de la oposición, la polémica reforma perfila comicios judiciales y una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La convocatoria fue lanzada por estudiantes de la Universidad Iberoamericana, de la UNAM, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, la Escuela Libre de Derecho (ELD), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Tecnológico de Monterrey, la Universidad La Salle y el Centro de Investigación y Docencia Económicas.

A través de redes sociales, estos colectivos han difundido la convocatoria a la marcha, denominada "En Defensa del Poder Judicial", que se realizará a las 09:00 horas del Ángel de la Independencia al Senado de la República.

Asimismo, hacen un llamado a que más Instituciones académicas y a la sociedad en general a unirse a este llamado en el que piden que los asistentes lleven ropa blanca.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx



HOYESCRIBE

Para su última producción, el video de la canción *Taste*, Sabrina Carpenter pelea hasta la muerte una y otra vez contra la actriz Jenna Ortega (la protagonista de *Wednesday*), en un video sádico pero hilarante que contiene referencias a *Kill Bill*, el clásico del irreverente director Quentin Tarantino.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 16



Taste de Sabrina Carpenter y el cine inspirando a la música

Carpenter es un ejemplo de magníficas producciones cinematográficas en la música pop.

Nuestro más reciente análisis cinematográfico será... el nuevo video musical de Sabrina Carpenter. Sí, así como lo leen. Suelo contarles de los estrenos de la pantalla grande, o

de alguna serie que esté causando revuelo en las plataformas de *streaming*. Sin embargo, lxs artistas musicales también están constantemente inspiradxs en directores y guionistas de cine para contar historias y reflejar el mensaje detrás de sus canciones.

Un gran ejemplo de ello es la todóloga Taylor Swift, quien además de escribir o co-escribir todas sus canciones, comenzó a dirigir sus videos musicales constantemente desde 2020, y que tiene 13 como realizadora audiovisual. Incluso se habla que hará su primer largometraje en los próximos años.

Además de la cantautora, con su espectacular video de *Fortnight* para promocionar su décimo primer álbum de estudio, *The Tortured Poets Department*, y Ariana Grande, con los videos de *The Boy is Mine* y *We Can't Be Friends* para darle publicidad a su disco *Eternal Sunshine*, Sabrina Carpenter también ha dado de qué hablar con sus videos cinematográficos.

Nadie ha podido escapar de *Espresso*. Y parte de la campaña de *Short n' Sweet*, el sexto

disco que *por fin* llevó a Sabrina a la fama, han sido videos irreverentes, con tonos sepia y múltiples referencias a películas del siglo XX.

Para su última producción, el video de la canción *Taste*, Sabrina pelea hasta la muerte una y otra vez contra la actriz Jenna Ortega (la protagonista de *Wednesday*), en un video sádico pero hilarante que contiene referencias a *Kill Bill*, el clásico del irreverente director Quentin Tarantino, *Death Becomes Her*, la también absurda y sádica cinta de Robert Zemeckis protagonizada por Meryl Streep, y *Psicosis*, del maestro del suspenso Alfred Hitchcock. El videoclip, con 37 millones de vistas, tiene humor, acción y sorpresas. Es una simple película de acción en 3 minutos y medio. Perfecta para déficit de atención constante de la Gen Z. Y esa misma tendencia le otorgó el éxito con *Please Please Please* (una oda a *Bonnie y Clyde* con más de 88 millones de reproducciones). Recuerda a una era donde lxs artistas se enfocaban en videos espectaculares, viéndolos como parte de la experiencia. No una industria enfocada en conciertos.

Sabrina nos recuerda la importancia de hacer arte en todo. Incluyendo sus increíbles videos que gritan "esto es cine". Así es ella, *espresso*.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



CRISIS HÍDRICA E INUNDACIONES EN CDMX 2024

Por Fernando Cárdenas Cabello*

El pasado 26 de agosto, regresaron a cursos alumnos del sistema de educación básica a lo largo de todo el país, excepto en numerosas escuelas de Chalco Estado de México, debido a que las instalaciones de muchas de estas se encontraban sufriendo estragos de las inundaciones provocadas por las lluvias de días y semanas previas.

Las lluvias de los primeros días de agosto provocaron como otros años la inundación de varias zonas del referido municipio mexiquense, lo cual es una constante en repetidos años en la zona oriente de esta entidad federativa, en algunas ocasiones en el mismo municipio, y en otras, en demarcaciones aledañas como Valle de Chalco o Ecatepec.

La zona per sé es vulnerable por su condición de depresión o drenaje natural de la Ciudad de México, condición que se utilizó para hacer rasar por esa zona el tristemente célebre Canal de la compañía, que ha inundado con su caudal de aguas negras los orientales municipios mexiquenses en 2000, 2010 y 2024.

En esta ocasión, para apoyar a la población, como otras veces se implementó el Plan DNIII, efectivos de la SEDENA y de la Guardia Nacional acudieron a prestar auxilio a la población afectada, entre tanto se da mantenimiento y soluciona el problema del taponamiento el recolector Solidaridad, aparente causante del siniestro.

En 2022 el gobierno de la CDMX y el del Estado de México, presentaron un plan hídrico a mediano plazo, al 2030, con el objetivo principal de disminuir el stress hídrico y falta de recursos hidráulicos de la cuenca del valle de México.

Existe una paradoja evidente entre la falta de capacidad de captación del recurso hídrico pluvial en el valle de México, que por la sobre explotación de sus mantos freáticos, de acuerdo con el Instituto de ingeniería de la UNAM, presenta un hundimiento anual de

por lo menos 2.5 cms; mientras que en la zona oriente de la metrópoli la lluvia que no se ha sido capaz de aprovechar produce estratos en la población de manera recurrente.

La voluntad y el trabajo promovido por los gobiernos implicados existen, pero al momento no han rendido los resultados su-

ficientes, ojalá que al término del plazo estipulado del plan propuesto se presenten avances sensibles, especialmente para una población vulnerable que de manera recurrente pierde una parte importante de su patrimonio por motivo de la fuerza hidráulica de la naturaleza que no se ha podido canalizar a favor.

***Doctor en Ciencia Política por la UNAM, profesor de la UAEM (Morelos), cuenta con estancias académicas en la Universidad Complutense de Madrid y en la Universidad de Oxford en Reino Unido, ha sido profesor de licenciatura y posgrado en universidades públicas y privadas en México.**

Si algún mexicano por panista que sea, digamos, aplaude al representante yanqui en su confrontación con el presidente, se coloca en condición de ser igual y merecidamente reprobado, también. Que definan sus lealtades. ¿Salazar se gana su expulsión? Sí, la tendría bien ganada.





Foto: Cuartoscuro





Fernanda Llargo Bay

Rectora General, Universidad Panamericana-IPADE

X: @FerLlargo

@UPInstitucional

El alimento del corazón: la lectura como refugio en tiempos convulsos

En los momentos de cansancio, rabia, decepción o fracaso, cuando ni siquiera la oración trae consuelo, un buen libro nos ayuda a sobrellevar la tormenta hasta que la serenidad regresa”.
¿Existe un alimento más deseado en tiempos de desasosiego?

Alimentar el corazón guarda una estrecha analogía con nutrir el cuerpo. Ambos requieren de una atención cuidadosa y de decisiones conscientes para lograr una vida sana, ya sea en el plano físico o emocional. Nutrir el cuerpo exige discernimiento, elecciones acertadas y sacrificios; lo mismo ocurre con el corazón, que necesita reflexionar, elegir y evitar aquello que lo daña. Ejercitar la inteligencia implica profundizar, ir más allá de lo superficial, y orientar nuestros esfuerzos con sabiduría. Cuando el verdadero valor de una persona radica en su inteligencia, su corazón y sus emociones, sus elecciones deben ser precisas, enfocadas en aquello que realmente las enriquece.

Entre los muchos alimentos para el corazón, uno de los más infalibles es la literatura. A lo largo de la historia, los libros han sido compañeros constantes de la humanidad. Incluso en medio de la vorágine tecnológica actual, que nos ofrece información inmediata y nos conecta con culturas lejanas, la literatura sigue siendo un refugio insustituible. Los libros, en cualquiera de sus formatos, nos permiten viajar, escuchar diversas voces, experimentar la tragedia y la alegría, y ver el mundo con nuevos ojos. Como bien expresa René Latourelle, “la literatura (...) surge de la persona en lo que ésta tiene de más irreducible, en su misterio (...)”. Es la vida, que toma conciencia de sí misma cuando alcanza la plenitud de la expresión, apelando a todos los recursos del lenguaje, y estos recursos del lenguaje son los que nos llevan a horizontes insospechados de pensamiento, imaginación, suspenso (...)”.

El papa Francisco, en una de sus cartas sobre el papel de la literatura en la formación, señala que “con frecuencia, entre el aburrimiento de las vacaciones, el calor y la soledad de los barrios desolados, encontrar un buen libro se convierte en un oasis que nos aleja de actividades que no nos hacen bien. Tampoco faltan los momentos de cansancio, de rabia, de decepción, de fracaso, y cuando ni siquiera en la oración conseguimos encontrar la quietud del alma, un buen libro, al menos, nos ayuda a ir sobrellevando

la tormenta, hasta que consigamos tener un poco más de serenidad “. ¿Existe un alimento más deseado en tiempos de desasosiego?

A veces, la lectura abre en nosotros espacios de reflexión que nos evitan caer en ideas obsesivas que nos acechan. Aunque la inteligencia artificial, las redes sociales y los teléfonos móviles han invadido nuestras vidas de manera omnipresente, la lectura sigue siendo relevante y esencial. En un mundo saturado de gadgets y aplicaciones, los libros

y audiolibros, junto con las bibliotecas, continúan convocando a quienes buscan realizar los más fantásticos viajes y conocer a personajes entrañables. No sólo eso, quien cultiva el hábito de la lectura posee un mejor vocabulario, está más preparado para su trabajo y se convierte en un conversador ameno. Y, aunque esto pueda parecer pragmático, no lo es del todo, ya que la lectura también fomenta la serenidad ante la inmediatez, estimula la imaginación, calma el estrés y la ansiedad, y perfecciona la inteligencia y las emociones. Ampliamos nuestras perspectivas y nuestra humanidad, preparándonos para enfrentar las diversas situaciones que la vida nos presenta. A través de los libros, empatizamos con los personajes, compartimos sus preocupaciones, y aprendemos de sus miedos y triunfos, obteniendo lecciones valiosas que aplicamos en nuestra propia vida.

Jorge Luis Borges solía decir en sus clases que lo más importante es leer, sumergirse en el texto vivo, más que preocuparse por las ideas o los comentarios críticos. “Si no se ha entendido completamente, no importa”, decía, “lo esencial es haber escuchado la voz de otro, y no hay nada más peligroso que dejar de escuchar esa voz que nos interpela”.

Leer un texto literario nos pone en la extraordinaria posición de ver el mundo a través de otros ojos, aumentando nuestra capacidad de identificarnos con diferentes puntos de vista y sentimientos. Quien lee nunca se sentirá solo, pues descubre los sentimientos universales y reordena los propios.

No dejemos de lado este valioso alimento intelectual y afectivo, que enriquece y engrandece nuestra humanidad.

Quien cultiva el hábito de la lectura posee un mejor vocabulario, está más preparado para su trabajo y se convierte en un conversador ameno.



DÍAS FINALES

Por Armando Reyes Vígueras

En los días finales del sexenio, el presidente López Obrador insiste en la aprobación cuanto antes de la reforma al Poder Judicial, a pesar de las marchas y protestas cada vez más crecientes que involucran lo mismo a trabajadores de dicho poder que a estudiantes de escuelas de derecho.

En su conferencia mañanera, con desenfado, aseguró que “tampoco es tan complejo el Derecho”, además de afirmar que sólo se requiere tener título de abogado y ser electo por el pueblo para “que actúen con rectitud” para completar que ha habido jueces corruptos.

Esto en momentos en que aumenta la difusión de la convocatoria para un paro nacional para el 4 de septiembre, y de los amagos del Frente Cívico Nacional para impedir la toma de posesión de Claudia Sheinbaum, según afirmó en un video difundido en redes sociales por Guadalupe Acosta Naranjo, lo que anticipa un evento político polémico.

Sobre la devaluación del peso, el presidente indicó que “tiene que ver con factores externos, nada que ver con el Poder Judicial”, además de insistir en la pausa con las embajadas de Estados Unidos y Canadá, porque “deben aprender a respetar la soberanía de México”, pero aclarando que no es con los dos países socios del T-MEC.

Claudia Sheinbaum, presidenta electa, se reunió con los senadores de Morena, acerca de lo cual compartió en sus redes sociales: “Me reuní con las y los senadores de Morena que será una fracción que hará historia en beneficio de la democracia, la justicia, las libertades en nuestro país y el bienestar del pueblo de México. Felicito a @adan_augusto por haber sido designado por unanimidad como coordinador parlamentario y doy la bienvenida a dos compañeros extraordinarios que tomaron la histórica decisión de unirse al grupo parlamentario de nuestro movimiento: Araceli Saucedo y José Sabino Herrera”.

APUNTES ELECTORALES

Como representante partidista en el INE, Gerardo Fernández Noroña aseguró que no habría diálogo con la oposición porque ésta era “majadera” y así no podía hablar con ellos, pero ahora que fue nombrado presidente del Senado -luego de varios desaires sufridos- dice que será incluyente en su labor al frente de la Cámara Alta. Ignacio Mier perdió la oportunidad y la oposición criticó el nombramiento de alguien que ha hecho de la polarización y el pleito su principal característica.

Se concretó el salto del PRD que perdió su registro a Morena por parte de los senadores electos bajo las siglas del primer partido hacia el movimiento que busca también tener la mayoría calificada en el Senado, así que los ruegos de Jesús Zambrano no impidieron que Araceli Saucedo de Michoacán,

y José Sabino Herrera de Tabasco fueran presentados junto a la presidenta electa en la plenaria de Morena; este último aseguró ante reporteros que no era una traición, sino seguir con sus convicciones.

El dirigente estatal del PRD en Michoacán Octavio Ocampo, justificó el chapulineo de Araceli Saucedo al decir que como el partido ya no tiene registro la militancia está en la reflexión de si sería senadora sin partido o se integra a Morena.



Foto: X / @Claudiashein



CONTINENTE

MAEL
VALLEJO

@maelvallejo

Telegram: la guerra por
la “libertad de expresión”

El arresto en Francia del billonario ruso-francés Pável Dúrov, CEO y cofundador de la *app* de mensajería Telegram, ha provocado un intenso debate sobre los límites de la libertad de expresión en internet. También, sobre el grado de responsabilidad que tienen las empresas de redes sociales por los contenidos que se postean o envían a través de sus plataformas.

Desde su lanzamiento, hace 13 años, la política de Telegram ha sido no inmiscuirse en la información que envían sus usuarios. Eso ha provocado que sea un espacio seguro para compartir información en Estados totalitarios, pero también ha permitido la operación de terroristas y traficantes de armas, drogas, personas o pornografía infantil. A Dúrov se le acusa de delitos relacionados con actividades ilícitas que se realizan en la aplicación y podría enfrentar hasta 10 años de prisión.

Por un lado, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, dijo sobre la detención que su país estaba “profundamente comprometido con la libertad de expresión”, pero que “en un estado de derecho, las libertades se defienden dentro de un marco legal, tanto en las redes sociales como en la vida real”. Por el otro, las redes bullen de posteos —incluidos los del dueño de X, Elon Musk, o el activista Edward Snowden— que la consideran una extralimitación gubernamental y un acto de censura.

El debate sobre la regulación gubernamental y la autorregulación que deberían tener las empresas de redes y mensajería sobre discursos de odio, crímenes y el uso de los datos de los usuarios no es nuevo. Facebook, Twitter, WhatsApp y más han buscado durante años —infructuosamente— moderar esa violencia y mostrar que usan la data de forma legal —también infructuosamente, al menos en el caso de Facebook—, pero esta detención está cambiando la postura de esas grandes corporaciones.

Hay una guerra por la narrativa sobre si moderar el contenido y los mensajes que se envían va en contra de la libertad de expresión, o si en realidad es una responsabilidad de estas plataformas —y de sus dueños— contener la violencia y los crímenes que se cometen en ellas.

Desde que lo compró el multimillonario “libertario” Elon Musk, Twitter (hoy X) ha dejado de preocuparse por moderar el contenido de odio que se comparte ahí. Esta semana Mark Zuckerberg, CEO de Meta, acusó al gobierno estadounidense de presionar a Facebook para que “censurara ciertos contenidos” relacionados con el covid-19 y que lamentaba no haber hablado al respecto hasta ahora: “Creo que la presión del gobierno fue un error y lamento no haber sido más franco al respecto. También creo que tomamos algunas decisiones que, en retrospectiva y con nueva información, hoy no tomaríamos”. TikTok nunca ha sido transparente sobre el uso que da a los datos de los usuarios y el gobierno estadounidense insiste en que el gobierno de China utiliza la *app* para cierto tipo de espionaje.

En esto, como en todo, no existe solo el blanco y negro: por supuesto que hay un riesgo en que los gobiernos y las empresas limiten lo que se puede o no hacer y decir en esas plataformas, pues la censura y el autoritarismo siempre acechan. Pero también es absurdo pensar que estas *apps* se van a regular solas y que serán los mismos usuarios quienes no cometan crímenes. Al final, seguramente será la narrativa y no los datos la que se acabará imponiendo en esta guerra sobre la “libertad de expresión”. ■

“Es absurdo pensar que las *apps* se van a regular solas y que los usuarios no cometan crímenes”



COLUMNISTA

Academia Nacional de Educación Médica Capítulo Querétaro: La educación en salud de cara al futuro

Teresa García Gasca
academia@cronica.com.mx



El papel que juegan las academias en la vida de las instituciones educativas abre las oportunidades de vinculación y crecimiento conjunto. La Academia Nacional de Educación Médica (ACANEMED) se formó en noviembre del 2009 por parte del Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg, reconocido médico internista con la finalidad de aportar elementos para mejorar la calidad de la educación médica. El pasado 24 de agosto se formalizó el Capítulo Querétaro de la ACANEMED con la participación de 14 académicas y académicos de la medicina y áreas afines.

El de Querétaro es el tercer capítulo de la Academia a nivel nacional, preside el Dr. Fernando Cruz y participan como vocales el Dr. Ricardo López González como Vocal de Vinculación Estratégica para la Educación Médica; Dr. Rodrigo Miguel González Sánchez, Vocal de Educación Médica de Posgrado y para el Desarrollo Profesional Continuo; Dra. Daniela Contreras Estrada, Vocal de Desarrollo e Innovación Académica; Dr. Alfredo Jesús Vega Malagón, Vocal de Educación Médica en Salud Digital; Dr. Javier Ávila Morales, Vocal de Educación Médica para la Salud Global; Dr. Genero Vega Malagón, Vocal de Bioética y derechos Humanos y Laborales en Educación Médica; Dra. Nora Angélica Castro Montes, Vocal de Responsabilidad Social y Educación Médica Interprofesional; y como Académicos Asesores participan el Dr. Jorge Alejandro Vázquez Carpizo, Dra. Enimia Vargas Vargas, Dra. Natalia Tinoco Meneses, Dr. Alfredo Manzano García, Dr. Nicolás Camacho Calderón y quien suscribe, Dra. Teresa García Gasca, la única integrante hasta ahora que no tiene formación médica.

Este nutrido grupo de expertos cuen-

tan con importantes trayectorias en el ámbito educativo y en sus áreas de experiencia. Además, pertenecen a las instituciones educativas más importantes de estado que ofrecen la Licenciatura en Medicina, como la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad Anáhuac, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad de Valle de México, la Universidad Cuauhtémoc, entre otras. De esta forma, se logra el primer objetivo de la ACANEMED, vincular a las instituciones educativas para trabajar por la calidad educativa.

La ceremonia de arranque del Capítulo Querétaro inició con la conferencia de la Dra. Marcela González de Cossío Ortiz, directora de la ACANEMED, sobre el origen de la Academia y sus perspectivas. El Dr. Alberto Lifshitz impartió de forma amena la conferencia “Los pacientes que no tienen nada” y el tema de inteligencia artificial (IA) en la educación médica estuvo a cargo del Dr. Alfredo Manzano, con un interesante panorama sobre el reto de utilizar tan importante herramienta y el Dr. Angel Lee, neurocirujano invitado que presentó interesantes ejemplos de la aplicación de la IA en la medicina.

Otro aspecto importante para la ACANEMED Capítulo Querétaro es la interdisciplina, ya que se reconoce de forma importante el trabajo que realizan todas las áreas de la salud. Por ello, se estará abierta la posibilidad de que se incorporen más personas académicas de áreas distintas a la medicina. Este aspecto detonará nuevas formas de ver la educación en salud en el estado, así como propiciará la colaboración entre profesionales de la salud •



UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMES

gil.games@milenio.com



En el peor de los casos

En una situación de riesgo, la mejor forma de actuar es consultar a un profesional, pero si no lo hay a la mano, especialistas en varios temas explican qué técnicas emplearían

Gil arrastraba la cobija cuando se encontró con *En el peor de los casos. Manual de supervivencia para situaciones límite*, un gran libro de Joshua Piven y David Borgenicht (Barcelona, Editorial Planeta, 2020). ¿Ustedes creen que Gil se ha vuelto loco? Pues sí, ¿quién no?: “Cuando la vida corre peligro o se presenta una situación de riesgo puede que no tengamos opciones del todo seguras. Para enfrentarnos a situaciones de máximo riesgo, como las que se presentan en este manual, recomendamos (en realidad, insistimos) en que la mejor forma de actuar es consultar un profesional [...] como es probable que cuando se presente una situación de este tipo no tengamos a mano a un profesional experto, hemos pedido a especialistas en varios temas que nos expliquen qué técnicas emplearían”.

Cómo derribar una puerta

Dale una patada o dos en la zona de la cerradura para abrir la puerta.

Correr hacia la puerta y golpearla con tu espalda o tu cuerpo no suele ser tan efectivo como darle una patada con el pie. El pie ejerce más presión que tu espalda, y podrás dirigir esta fuerza hacia el mecanismo de la cerradura de forma más efectiva con el pie.

Si tienes un destornillador, busca el agujero de emergencia. La mayoría de las puertas de interior suelen tener un tipo de cerradura especial que se instala en las puertas de dormitorios o baños y que puede cerrarse desde dentro cuando la puerta está cerrada, pero que tiene un agujero de emergencia en el centro de la manija que

permite entrar a través de un sistema de cerradura. Inserta el destornillador en el pomo y empuja el mecanismo para abrir la cerradura.

Cómo recibir un puñetazo en el cuerpo

1.- Contrae los músculos del estómago. Un puñetazo en el vientre (en el plexo solar) puede dañar órganos vitales y causar la muerte. Este tipo de puñetazo es la mejor manera, y la más fácil de dejar fuera de

combate a una persona. (Se dice que Harry Houdini murió al recibir un puñetazo inesperado en el abdomen.)

2.- No hundas la barriga ni te apartes si esperas un puñetazo.

3.- Si es posible, gírate un poco para que el golpe recaiga en un costado.

4.- Absorbe el golpe con el brazo.

En la cabeza

1.- Muévete hacia el golpe, no te apartes. Recibir un golpe en la cabeza mientras la apartas puede provocar que recibas el puñetazo con toda su fuerza. Un puñetazo se absorbe mejor en la frente.

2.- Contrae los músculos del cuello y baja tu mandíbula hasta el cuello.

3.- Contrae la mandíbula. De este modo limitarás el daño en tus paletas inferiores y superiores.

Cómo salvarte tú mismo de un ataque al corazón

1.- Mastica una aspirina. Al masticarla permitirás que pase más rápidamente al



flujo sanguíneo.

2.- Alerta a los demás.

3.- Reduce el consumo de oxígeno del corazón. Interrumpe toda actividad. Piensa en cosas que te relajen. Si tienes un reloj con segundero, concéntrate en la manecilla de los segundos.

4.- Incrementa la llegada de oxígeno al corazón. Estírate en el suelo. Eleva las piernas para que llegue el máximo de sangre posible a tu corazón. Esto hará que el corazón tenga que trabajar menos para bombear la sangre. Abre las ventanas para aumentar el nivel de oxígeno.

5.- Realiza una reanimación cardiopulmonar. Respira y tose cada tres segundos. Inhala por la nariz. Al toser evitarás desmayarte.

Qué hacer si te embiste un toro

1.- No te enfrentes a él ni te muevas.

2.- Si el toro sigue en posición de embestir, busca una vía de escape.

3.- Quítate la camiseta, la gorra y cualquier prenda de ropa.

4.- Tira tu camiseta o tu gorra lejos de ti. El toro debería atacar al objeto que has tirado.

Cómo saltar de un coche en marcha

1. Usa el freno de mano.

2. Abre la puerta del coche.

3. Asegúrate de que caerá en un ángulo que te dejará lejos del trayecto del coche.

4. Encoge la cabeza, los brazos y las piernas.

5. Procura saltar en un terreno suave, con yerba, arbustos o cualquier superficie que no sea cemento o tenga un árbol.

6. Cuando toques el suelo rueda sobre ti mismo.

Todo es muy raro, caracho, como diría Théophile Gautier: *“El azar es el pseudónimo de Dios cuando no quiere firmar”*. ■

Gil s'en va

Se dice que Harry Houdini murió al recibir un puñetazo inesperado en el abdomen





Ninguna hazaña será parte de la historia si no es contada.

Los medios de comunicación, en cualquiera de sus modalidades, han sido, son y serán indispensables en la visibilidad del deporte. La historia de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos no sería la misma sin la intervención mediática y el talento de quienes conforman los equipos profesionales de la comunicación.



En este contexto, el evento multideportivo más importante del planeta a nivel contemporáneo se constituye como un fenómeno cultural que ha tenido una evolución paralela a la de los medios de comunicación, y el deporte tiene la necesidad de darse a conocer ante la sociedad, y esto se logra por la labor comunicativa basada en valores de superación, esfuerzo, trabajo en equipo, solidaridad, amistad y respeto.

Con estos argumentos y otros más que seguiré esgrimiendo, la Asociación de Olímpicos Mexicanos realizó la primera entrega de reconocimientos a comunicadores mexicanos que han participado en Juegos Olímpicos o Paralímpicos, por su importante rol en la transmisión de estas justas deportivas, así como a las funciones esenciales de estos equipos multidisciplinarios, que, entre otros conceptos, tienen el dar a conocer los logros de las y los deportistas. Difundir las labores del olimpismo, promover el poder del deporte y la cultura física con los beneficios que esto conlleva, impulsar un mensaje de paz y solidaridad, y contribuir a la difusión del juego justo y juego con valores.

Hay que subrayar que, para tener una acreditación y participar en unos juegos,

tiene que haber disciplina, conocimientos, pasión y dedicación, es decir, la preparación de los comunicadores mexicanos va más allá del conocimiento de los resultados deportivos, es parte de una intelectualidad que aborda temas multifacéticos, y que tienen que corresponder a la creciente demanda y al interés de la sociedad en estos eventos.

El rol de la comunicación no ha sido únicamente labor de transmisión y narración, "el papel dinamizador y espectacular de unos juegos promueven a una ciudad y país sede ante la comunidad internacional, con un interés político, ideológico, cultural y económico de primer orden" (Jones, 1992, TELOS. Pág.4).



Se calcula que en París 2024 hubo audiencias de aproximadamente 2 mil millones de personas, lo que significa la amplia penetración de la información que se transmite en todos los ángulos a través de los medios de comunicación, impresos y electrónicos, de tal suerte que este reconocimiento surge a razón de la experiencia y aportaciones al ámbito olímpico y paralímpico, y a una trayectoria profesional dedicada al deporte, por un compromiso con

la tarea deportiva y vocación de servicio para mostrar a la sociedad que el fenómeno social más importante es el deporte en este siglo XXI, por la dedicación a la investigación, labor académica y por el liderazgo que en cada medio de comunicación se infiere, construyendo nuevas generaciones de comunicadores mexicanos, los cuales tienen en ellas y ellos un claro referente para crear una historia personal antecedida por quienes ilustremente han transitado por la experiencia de ser comunicadoras y comunicadores olímpicos y paraolímpico.

El evento más importante del planeta a nivel contemporáneo se constituye como un fenómeno cultural que ha tenido una evolución paralela a la de los medios de comunicación.





**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

¿Y la responsabilidad ambiental?

Y Sepa La Bola... pero la lucha por la protección ambiental en Ocoyoacac escaló a un nuevo nivel. Habitantes de la zona presentarán una denuncia formal ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra la empresa 2W Plásticos, S.A. de C.V., acusándola de contaminación ambiental y violación de sellos de clausura.

La empresa es proveedora de envases para la gigante transnacional Pepsi y es señalada desde hace años de operar sin las licencias y autorizaciones necesarias, contaminando el aire, el agua y el bosque cercano a su fábrica, para que las autoridades del Estado de México pongan atención a eso.

Aseguran que la empresa opera con total impunidad, ignorando las denuncias y las sanciones impuestas por las autoridades ambientales.

Pepsi, como empresa internacional, tiene una responsabilidad social que no está cumpliendo al no verificar adecuadamente a sus proveedores, como 2W Plásticos y la contaminación que genera, es algo que no debe pasar en el Estado de México y en México.

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM) clausuró la fábrica de 2W Plásticos, pero los sellos de clausura fueron violados, lo que evidencia la falta de respeto de la empresa por las normas ambientales y la seguridad de la comunidad.

La contaminación ambiental generada por 2W Plásticos afectó la salud de los habitantes de la zona, quienes denunciaron problemas respiratorios, alergias y dolores de cabeza.

Otro punto es la tala ilegal de árboles en el bosque cercano a la fábrica, y es así como 2W Plásticos contribuye a la deforestación y la pérdida de biodiversidad.

La empresa, propiedad de Rebeca Castro Vizcarra y Erika Samantha Romero Valencia, ha sido objeto de denuncias por irregularidades ambientales desde 2021. En ese año, los vecinos denunciaron la contaminación del aire y del agua por la emisión de gases y residuos tóxicos. En 2022, la PROPAEM recibió varias denuncias por la descarga de aguas residuales contaminadas en el drenaje municipal. En 2023, se reportó la tala ilegal de árboles para ampliar las instalaciones.

Resalta que Alfonso Velasco Gracia, presidente suplente del consejo de administración de 2W Plásticos, fue protagonista de un accidente vial en Puebla en 2023, donde atropelló a varios ciclistas.

La FGR debe actuar con firmeza para evitar que empresas como 2W Plásticos operen sin cumplir con la ley

Y Sepa La Bola... pero en el AICM se están poniendo las cosas muy complicadas ya que adeudan más de 70 millones de pesos a los prestadores de servicios, sobre todo a los encargados de la limpieza, lo que pone en peligro la sanidad de la terminal aérea más importante del país.

Es más, de continuar la negativa de pago ya afirmaron que se retirará el servicio de limpieza.

El no contar con servicios de limpieza equivaldría a no tener recolección de basura, baños y áreas de tránsito sucias, lo que generaría una



muy mala imagen no solo a la terminal aérea sino al país.

Los trabajadores se encuentran preocupados y tienen miedo de que las autoridades quieran aplicar un borrón y cuenta nueva, lo que seguramente los dejaría sin empleo y se espera que eso no pase.

Y Sepa La Bola pero el nombramiento de Ernesto Villareal como el nuevo coordinador de la bancada petista en el Congreso de la Ciudad de México es un buen mensaje para Morena y la CDMX. Ya tiene grandes encomiendas para la agenda legislativa de la capital del país, sin roces con la bancada morenista y hasta con un ánimo conciliador con el PAN.

•Periodista.

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



Narco inflación



Rubén Moreira

La semana anterior saltó a la opinión pública un caso más de extorsión masiva: se trata del cobro que bandas de delincentes exigen a los productores de limón. El monto que deben pagar los agricultores es de tal dimensión que llega a representar hasta el veinte por ciento del valor de la venta.

La historia no es nueva y se repite en muchas partes del territorio nacional; igual sucede con el aguacate, jitomate, cilantro, tortilla o la caña de azúcar. El fenómeno no se limita a la producción agropecuaria, también aparece en la prestación de servicios, productos industriales y tareas de gobierno.

México vive una evidente crisis de seguridad. El baño de sangre se ha normalizado y, por desgracia, la comisión de muchos otros ilícitos pasa desapercibida o es aceptada por la sociedad como inevitable. Las autoridades de los tres órdenes de gobierno, con su pasividad y una narrativa que minimiza y descalifica, han contribuido a tal situación.

En varias entidades del país el ingreso de las bandas delincuenciales ahora se compone mayormente de la extorsión. Las ganancias relacionadas con narcóticos han dejado de ser dominantes para ellas. No me refiero a los cárteles que introducen droga en otras naciones, pero sí a grupos menores que por su violencia y ganancias se convirtieron en gobiernos

paralelos en regiones o municipios. Aclaro que las grandes organizaciones criminales de la droga pueden combinar su actividad principal con la extorsión y que las locales se pueden subordinar o aliar con ellas.

TRES HISTORIAS:

Primera. - Un empresario del caribe se queja de la cuota que tiene que pagar para que su restaurante no sea incendiado; más aún, los baños son tomados para la venta de narcóticos. Además, es obligado a surtir sus insumos con proveedores "autorizados".

Segunda. - Un textilero del occidente paga cuota por cada prenda que fabrica. Me dice: "son más efectivos que el SAT y si miento tengo que pagar multa o corro el riesgo de ser asesinado".

Tercera. - Un alcalde relata que sus funcionarios fueron "sugeridos" por los criminales y que, al llegar las participaciones, les debe entregar una parte de ellas. Lo anterior, sin contar que la obra pública es ejecutada directamente por las mafias.

Por narco-inflación se entiende el aumento a productos y servicios provocado por el traslado al consumidor de los costos que significa el pago de piso. También se incluye la transferencia de dinero público a los criminales y con ello la afectación al bienestar de las comunidades.

Coordinador de los diputados del PRI

El economista

Mario Di Costanzo ha reportado que los ingresos del crimen por actividades no relacionadas con el narcotráfico asciende a más de 200 mil millones de pesos.



**EL ESPECTADOR**
HIROSHI TAKAHASHI

La herencia peligrosa de Comunicaciones y Transportes

Jorge Nuño Lara, al dejar su cargo como titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), entrega una dependencia con un adeudo cercano a los cuatro mil millones de pesos. Este monto está vinculado a 10 proyectos carreteros aprobados en el Presupuesto Federal del año en curso. Pero este saldo pendiente es solo una parte de un problema más amplio, que incluye cancelaciones de licitaciones, desvíos de recursos y una administración cada vez más opaca.

En los últimos siete meses, empresas como Hermes, INDI, Mota Engil e ICA, responsables de operar y mantener más de cuatro mil kilómetros de caminos libres de peaje, no han recibido los pagos correspondientes a sus contratos. Estas deudas afectan tramos clave como Arriaga-Tapachula, Tampico-Ciudad Victoria y Campeche-Mérida, que la SICT ha ignorado sin explicación.

El retraso en los pagos parece estar relacionado con la cancelación de licitaciones y proyectos carreteros. Por solicitud de la SICT, Banobras canceló contratos de mantenimiento en los libramientos de Villahermosa y Chihuahua, que sumaban cerca de dos mil millones de pesos. Esos fondos, originalmente destinados al mantenimiento de infraestructura, se redirigieron a otros proyectos del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), sin claridad sobre su destino final.

Estas cancelaciones no solo perjudicaron a las empresas involucradas, sino que también preocupan a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC). La CMIC advierte que la falta de inversión en mantenimiento está deteriorando la infraestructura vial del país, afectando la competitividad de México. Solo el 30 por ciento de las carreteras están en buenas condiciones, y la suspensión de estos contratos podría empeorar esta situación.

La reciente transferencia de responsabilidades de mantenimiento carretero a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) complica aún más el panorama. El Coronel **Francisco Javier Gutiérrez Sosa** solicitó a **Nuño Lara** la información necesaria para que el Ejército asuma esta tarea, que tradicionalmente ha sido gestionada por la SICT y constructoras especializadas. Esta decisión ha sido criticada.

El presupuesto de 31 mil millones de pesos asignado al Programa Plurianual de Conservación de la Red Federal de Carreteras Libre de Peaje para 2024 ahora está bajo control del Ejército, sumándose a los recursos para proyectos como el Tren Maya. Esto genera dudas sobre el manejo de recursos públicos y la efectividad de las decisiones tomadas por **Nuño Lara** en la SICT.

La falta de transparencia en la reorientación de fondos y el incumplimiento de los pagos a las empresas constructoras podrían traer serias consecuencias legales y financieras para **Jesús Esteva Medina**, próximo titular de la SICT. Si esta situación no se resuelve antes del cambio de administración, se heredará no solo un adeudo millonario, sino también una serie de cuestionamientos sobre la gestión de recursos que podrían dañar la reputación de la dependencia.



Una legislatura para la Transformación

LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ

El 1 de septiembre inicia la LXVI Legislatura, que se caracteriza por ser una de las pocas que han tenido claridad y una ruta tan bien trazada, pero lo más importante de ésta es que será la que consolidará el Plan C para la transformación del país.

Las prioridades que ha señalado el Presidente López Obrador y la Presidenta electa, la doctora. Claudia Sheinbaum son la Reforma al Poder Judicial, Guardia Nacional, el respeto y reconocimiento a los pueblos indígenas y afroamericanos; además de las iniciativas ya planteadas por el Presidente a inicios de año: pensiones a adultos mayores, becas para estudiantes, vivienda para trabajadores, prohibir el maltrato animal, cuidado del agua, aumento del salario mínimo y pensiones justas para los trabajadores.

Estos trabajos serán encabezados por un equipo de credenciales impresionantes. El doctor Ricardo Monreal fue elegido por unanimidad como coordinador Parlamentario en la Cámara de Diputados, y es uno de los primeros gobernadores de izquierda en el país y el primer coordinador de Diputados de Morena en el Congreso de la Unión en 2015; con su liderazgo guiará a la nueva Legislatura en un momento histórico para México.

También se eligió a Ifigenia Martínez, líder histórica de izquierda, Diputada, Senadora, Embajadora en la ONU, Medalla Belisario Domínguez y Doctora en Economía por Harvard, para presidir la Mesa Directiva en su primer año y entregar la banda presidencial el próximo 1 de octubre. Por otro lado, se eligió a Gabriela Jiménez y Alfonso Ramírez Cuellar como vicecoordinadores de Morena en Diputados. Un gran equipo.

Esta Legislatura tendrá una gran responsabilidad histórica, construir el segundo piso de la 4T, y esto será posible gracias a que el pueblo de México decidió darle la mayoría a Morena en la Cámara de Dipu-

tados y el Senado de la República, lo que se traducirá en reformas constitucionales a partir de una visión social, que beneficien a las mexicanas y mexicanos no sólo con desarrollo económico, sino con prosperidad compartida y con bienestar.

El trabajo de los tres próximos años será la clave para seguir construyendo un modelo de nación más justo, honesto y solidario. A las Diputadas y Diputados, Senadoras y Senadores que formamos parte de esta Legislatura nos corresponde actuar con mucha responsabilidad y ser muy cuidadosos con los procesos legislativos para estar a la altura de este momento histórico. Es hora de refrendar nuestro compromiso con la democracia, la justicia, y el bienestar del pueblo de México.

X: @LuisH_Fernandez





MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE REFLEXIONES

¿Qué sucede si soy candidato y debo alimentos?

Los alimentos como derecho humano, se generan básicamente por una relación de parentesco y son una institución del derecho familiar.

De acuerdo con las leyes civiles, el concepto de alimentos es amplio y estos comprenden la comida, el vestido, la habitación y la asistencia en la enfermedad. En el caso de los menores también se incluyen los gastos necesarios para la educación primaria del alimentista, y para proporcionarle algún oficio, arte o profesión honestos y adecuados a su sexo y circunstancias personales.

Un aspecto muy importante es que la obligación de dar alimentos es recíproca. El que los da tiene a su vez derecho de pedirlos y se proporcionan de acuerdo con las posibilidades del que debe darlos y a las necesidades de quien debe recibirlos; son irrenunciables y no pueden ser objeto de transacción.

A quien tiene el deber jurídico de dar alimentos se le denomina deudor alimentario y a quien tiene el derecho a recibirlos se le llama acreedor alimentario.

A las personas que dejan de cumplir con la obligación de proporcionar alimentos se les inscribe en el Registro Público de Deudores Alimentarios Morosos en los términos de las legislaciones de cada entidad federativa; en algunos casos dicho registro se administra por los poderes judiciales y en otros por los registros civiles.

El ser deudor alimentario tiene consecuencias punitivas, por ejemplo, el código penal capitalino prevé que al que incumpla con su obligación de dar alimentos se le impondrá de tres a cinco años de prisión y de cien a cuatrocientos días multa, suspensión o pérdida de los derechos de familia, y pago como reparación del daño a las cantidades no suministradas oportunamente; y si el adeudo excede de noventa días, el Juez ordenará al Registro Civil el ingreso de los datos del sentenciado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

Pero también tiene implicaciones patrimoniales, crediticias, migratorias, electorales (en el caso de aspirar a una candidatura) y laborales, por ejemplo, en el

Estado de Hidalgo, las leyes respectivas prevén como requisito para acceder a los cargos públicos de Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y de titulares de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo local, el consistente en no ser deudora o deudor alimentario moroso, salvo que se acredite estar al corriente del pago, se cancele esa deuda, o bien, se tramite el descuento correspondiente, lo cual fue validado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver dos acciones de inconstitucionalidad promovidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (126/2021 y 137/2021).

En el ámbito electoral, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la sentencia del expediente SUP-REC-721/2024 y acumulados, confirmó, por unanimidad de votos, la sentencia de la Sala Regional Toluca que, entre otras cuestiones, declaró inelegible a un candidato electo como diputado federal por mayoría relativa, porque al momento de solicitar el registro al cargo, tenía el carácter de deudor alimentario moroso y no había realizado el pago correspondiente.

Ello, conforme al criterio de la propia Sala Superior, consistente en que el requisito de elegibilidad respecto de la declaración de deudor alimentario moroso, no suspende el derecho a ser votada de la persona que aspira al cargo, cuando se pague o extinga la deuda antes de solicitar el registro de la candidatura.

Así, en la sentencia pronunciada en el expediente ST-JIN-42/2024 y ST-JIN-43/2024 acumulados, la Sala Toluca declaró inelegible a Luis Alberto Carballo Gutiérrez para ocupar el cargo de diputado federal propietario por el principio de mayoría relativa, por el 23 distrito electoral federal, con cabecera en Lerma de Villada, Estado de México, y le revocó la constancia de mayoría; dejando intocada dicha constancia respecto de José Luis Hernández



Pérez, como diputado federal suplente, electo por el principio de mayoría relativa, refiriendo que, en su oportunidad, debería asumir dicho cargo.

En el fallo se sostuvo que, con independencia que el candidato hubiera manifestado haber realizado los pagos correspondientes a la deuda por pensión alimenticia el 22 de febrero del 2024, y que aportó elementos para demostrarlo, el hecho aceptado y probado de que desde la solicitud del registro se encontraba inscrito en el registro civil de deudores alimentarios morosos y que éste se encuentra vigente a la fecha, conlleva la suspensión de sus derechos y su inelegibilidad.

En ese sentido, la Sala Regional adujo que aun cuando de manera posterior a la solicitud de registro, el candidato pretendiera acreditar el pago de sus obligaciones, no lo convierte en elegible retroactivamente, pues lo relevante del caso es que, con independencia de tales pagos, al momento de su postulación, y a la fecha de la sentencia, seguía vigente una declaratoria de morosidad alimentaria en la que él es el deudor.

Ahora ya lo saben queridos lectores, si deben alimentos, cumplan y evítense dolores de cabeza, pues más allá de lo económico o legal, es una obligación moral que dice mucho de nuestra calidad como seres humanos.

Les invito a seguirme en X antes Twitter: @mvergara333

Plancha de quite: “Cualquiera que te diga que la paternidad es la cosa más grandiosa que te puede pasar, lo entiende perfectamente”. Mike Myers.

•Especialista en Derecho Electoral
y experto en Derecho Parlamentario.
mvergara333@gmail.com



El regreso a la oscuridad

**Emilio Buendía**

oem/suscripciones@efi

El miércoles el Tribunal Electoral resolvió en definitiva las impugnaciones relacionadas con la integración de la Cámara de Diputados y Senadores. Confirmaron lo que algunos temíamos, esto es, la existencia de una mayoría calificada de Morena y sus aliados. Ello significa que no tendrán ningún obstáculo para hacer reformas constitucionales y legales de cualquier tipo.

Desde hace 6 años, el Poder Legislativo se convirtió en un verdadero pasapapeles del presidente de la República. Pese a que existía oposición que incomodaba, la mayoría del Congreso no ejercía sus facultades de control a las propuestas de reforma legal y constitucionales del Ejecutivo, simplemente las impulsaban y aprobaban. Obviamente no advertían los efectos negativos que podrían tener éstas, pues era un honor estar con Obrador. Por eso, la oposición acudía al Poder Judicial para que resolviera si se apegaban o no a la Constitución. La mayoría de las veces se determinaba que no era así.

Si esa conducta del Legislativo resultaba peligrosa para el país, hoy el panorama se ve más gris. No hay oposición que pueda afrontar a la mayoría. Sabedores de ello, hoy existe la misión de dinamitar al Estado como lo conocemos y cambiar el diseño institucional mexicano respecto de aquellas instituciones que no son "leales" al gobierno en turno y sí a la Constitución. Ahora han centra-

do su ataque en algunos órganos constitucionales autónomos (OC) y en su principal dolor de cabeza: el Poder Judicial de la Federación.

Tratándose de los OC, a partir de una propuesta presidencial, el Legislativo ha iniciado los trabajos para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Hablar sobre la importancia de cada uno de ellos implicaría hacer un libro, pero sus nombres nos permiten inferir que cada uno de ellos ejercen atribuciones importantes y que resultan incómo-

das al poder político. Dichas autoridades fueron previstas en la Constitución para ejercer funciones técnicas y trascendentes para el país en las que los poderes tradicionales no deben intervenir, particularmente el Ejecutivo. Su naturaleza es también ser un control político y constituir un contrapeso frente a los poderes de la unión.

El acceso a la información pública gubernamental y protección a la privacidad, la generación de indicadores estadísticos para la correcta implementación de políticas públicas, así como la generación de condiciones para fomentar la competencia entre actores económicos y evitar monopolios, por señalar algunas funciones, son funciones que deberían ser desarrolladas por instituciones técnicas y especializadas que sean ajenas a la influencia y directrices de intereses políticos. Hoy la lógica es que ello no debe ser y mejor que el gobierno las ejerza.



Por otro lado está la perversa idea de que el Poder Judicial de la Federación ahora sea integrado por personas juzgadoras electas por el voto popular. Más allá que es una propuesta colérica del Presidente por las múltiples resoluciones en las que se revocaron reformas legislativas derivadas de sus caprichos, lo cierto es que es una ocurrencia sin pies ni cabeza. Ejemplo de ello, es que se pretende que la ciudadanía acuda a votar por candidatos a jueces propuestos por el Ejecutivo, Legislativo y Judicial y que en la boleta las y los electores pongan los nombres a puño y letra.

Miren lo que implica esa ocurrencia. Si se trata de una elección con un flujo de votantes importante, es previsible que los funcionarios de casilla van a concluir el cómputo de votos con muchas horas posteriores al cierre de casillas, si no es que días, tratando de descifrar lo escrito por las y los ciudadanos y contabilizando votos de las múltiples opciones.

Seamos claros, de lo que se trata con los OC y el Poder Judicial es la captura de instituciones que sirven de contrapeso. El único beneficiado de ello es y será el poder político. No niego que todas las instituciones merecen un análisis sobre su funcionamiento y modificar lo que haya que modificar, pero desaparecerlos o modificarlos con ocurrencias es un exceso. Hasta hace unos años, México era un país que avanzaba lento, pero con pasos firmes. Hoy sin contrapesos, se ve complicado.

Si antes estábamos en un pozo donde poco a poco alcanzábamos a ver la luz, creo que estas actitudes de reconfiguración institucional a gusto y modo de un grupo político nos va a colocar un lastre pesado que nos puede hundir y regresar a una oscuridad absoluta. Así ha ocurrido en otros países. Ojalá me equivoque.

@ebuendiaz

Maestro en democracia
y derechos humanos

Está la perversa idea de que el Poder Judicial de la Federación ahora sea integrado por personas juzgadoras electas por voto popular. Más allá que es una propuesta colérica por las múltiples resoluciones en las que se revocaron reformas legislativas derivadas de caprichos, lo cierto es que es una ocurrencia sin pies ni cabeza.



Felicidad de los libros

Edgardo Bermejo Mora
@edgarobermejo



Para un escritor, una de las formas más acusadas en las que la felicidad surge -o por lo menos se añora- es la del instante creativo y telúrico en el que pensamiento y estilo -la voz interna y la pluma- se encuentran y colmulgan hasta lograr imbricarse en un texto que cumple con las expectativas de su autor. Es un momento codiciado e irrepetible que al mismo tiempo celebra la singularidad de lo escrito y el ayuntamiento gozoso -diríase perdurable- entre la imagen que surge de pronto (el pensamiento) y la lengua que la atrapa, la descifra y la moldea (la forma literaria).

Es una felicidad que no suele llegar sola (fruto de la mera inspiración iluminada) y que más bien procura cultivarse en ese acto íntimo y fundacional que da origen a todo ejercicio escritural: la lectura. La felicidad del escritor es por lo tanto directamente proporcional a la felicidad del buen lector. Escribir y leer, como los dos pilares de una misma disciplina, ratificada a su vez en otros verbos que le son colindantes: andar -es decir, caminar-; ver -es decir, observar-; y sentir -es decir, disentir-. Todos los sentidos y todas las funciones motrices del cuerpo y de la mente al servicio de una vocación.

Sostengo que Armando González Torres ha documentado ese encuentro virtuoso y feliz entre lo que se lee y lo que se escribe -entre lo que se piensa y lo que se pronuncia- a lo largo de una vasta obra cruzada por el espíritu crítico e ilustrado de la tradición intelectual en Occidente, y que tanto en su poesía, como en su obra ensayística o en sus aforismos, lo que vamos a encontrar son diversas aproximaciones y entonaciones a partir de la formulación de un mismo credo: la posibilidad de la plenitud existencial a través de la recuperación y la reordenación juiciosa de los saberes, que al acumularse se reinventan.

Escritor vitalista y teologal, en su prosa -medrada y precisa- se asoma la alegría mundana de una existencia lúcida

y documentada, no menos que sensible, agradecida y austera, tan activa como contemplativa. Una ética intelectual ejercida con esmero y de manera muy singular entre los de su generación.

Lector de Pascal, de Cioran o de Ramón Gómez de la Serna, desde hace algunos años cada mañana Armando González Torres inicia su jornada con la escritura a vuelo de pájaro de una frase, un pensamiento, un verso o un aforismo para celebrar al nuevo día con el rocío de la brevedad. Erigido en demiurgo matinal, tan pronto completa la oración la comparte en su cuenta de X (@Sobreperdonar), sólo para demostrarnos que verbalizar la felicidad y deletrear el asombro cotidiano es un territorio sin fronteras que admite una variante infinita de posibilidades:

“Toda verdad debería gestarse en el alba, cuando la luz engendra la palabra”; “En sus juegos matutinos los animales demuestran esa desbordante necesidad de agradecer de lo vivo”; “Lo que contemplamos al alba todavía no cabe en las palabras”. Tres perlas entre centenares que conforman este original y obstinado ejercicio matutino de un escritor cuya obra es una conversación extenuante consigo mismo, pero también con otras poéticas, otras literaturas y otras filosofías.

2.

Todas las rutas que González Torres ha explorado al encuentro fructífero entre el pensamiento y la palabra, y todos los puentes que cruzó para alcanzar las dos orillas del río -la lectura y la escritura- lo conducen en su nuevo libro a un territorio festivo: el valle fértil de los autores y las obras que “reproducen la diversidad del sentimiento humano y, a la vez, dejan una vívida sensación de bienestar. (La) nutrida genealogía de autores partidarios de ciertas formas de

optimismo, celebración de la vida, y conexión con el mundo y la naturaleza”. Es decir, los **Libros alegres**.

Tal es el título del volumen de micro ensayos (El Tapiz del Unicornio, 2024) en los que Armando propone que la aspiración a la dicha es también un recurso literario legítimo y recurrente, y puede por tanto formar parte de una vocación intelectual, por más que nos hayan acostumbrado a imaginar a los escritores y pensadores como seres abismales, abatidos y oscuros.

A partir de esta premisa -que naturalmente no coquetea ni con el catálogo siniestro de la autoayuda ni con “las marrullerías del maquilador de best-sellers”- el libro transita por “las experiencias literarias de comunión, gratitud y alegría (...) para enfrentar las desazones cotidianas”.

El itinerario comprende medio centenar de escritores y filósofos que de muy diversas maneras reivindican la hazaña de la existencia. La identificación del González Torres con este grupo variopinto y con sus obras, se nos presenta como una suerte de espejo involuntario, por el cual lo que en ellos reconoce y pondera podemos encontrarlo a su vez en su propio universo estilístico y temático.

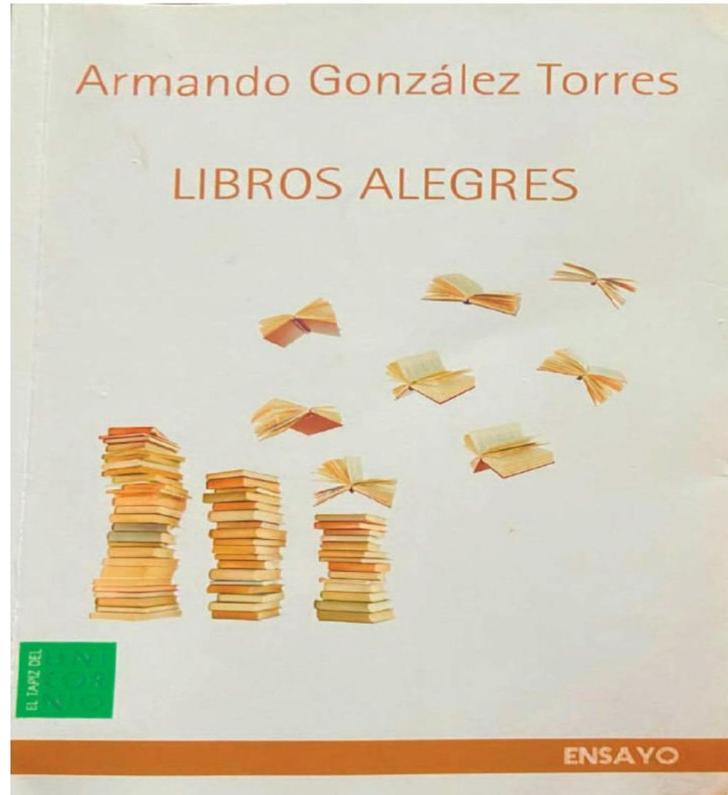
De esta manera, en el texto que le dedica a Irene Vallejo coincide con ella al emprender ambos “un elogio de la fortaleza del libro y la lectura, que en las circunstancias más adversas siguen siendo un instrumento de humanización, felicidad y liberación”. Lo mismo ocurre cuando comenta la obra del sacerdote y escritor católico Pablo D’Ors, pues ambos “(conminan) al lector a encontrar en su a menudo lastimada y embotada vida interior, zonas virginales, espacios de apertura al mundo, reservas de sensibilidad, altruismo o inocencia insospechadas”.



Su prosa tiene “la sensualidad y la profundidad” que él mismo encuentra en la del escritor húngaro Béla Hamvas; “la colorida y precisa erudición” que le reconoce a la ensayista norteamericana Barbara Ehrenreich. Se sabe, como Montaigne, “un hombre que al cuestionarse a sí mismo, enseña un nuevo arte, no doctrinario ni perfeccionista, de vivir, (...) un cómplice de lo imperfecto y transitorio, es decir, (un) cómplice de lo humano”. En sus comentarios sobre el filósofo Robert Nozick parecería retratarse de cuerpo entero: “un pensador sapiencial capaz de pasar del cubículo (en su caso diremos «de la oficina») a la sobremesa de cualquier lector, para ofrecer un examen conversado de la vida que vale la pena vivirse”.

La galería avanza y el espejo inopinado también. Del filósofo italiano Remo Bodei opina: “con rigor filosófico, elocuencia literaria y un tono de reposada y entrañable conversación, el autor hace un recorrido por las distintas formas de construir el «yo»”, mientras que el inglés William Hazlitt “contribuyó a brindarle al género ensayístico múltiples tonos (desde la ligereza del paseante hasta la densidad del militante), así como nobleza intelectual y literaria”, siendo acaso sus propia contribución al ensayo mexicano contemporáneo.

No me demoro más. Armando, al apuntar unas líneas sobre el escritor estadounidense David Abram, ha escrito sin advertirlo la cuarta de forros de su propio libro: “(Su) escritura tiene el encanto de la amalgama exótica de saberes, pero, sobre todo, la profundidad e intensidad del hallazgo poético. Lo que quiere hacer el autor, en este conjunto de ensayos híbridos es incitar al lector a abrirse a los sentidos, pegar el lenguaje a la tierra y asumir plenamente la existencia corporal”●



CRÓNICAS
DEL ADIÓSCARLOS
DÍAZ-BARRIGA“Lleguen temprano,
habrá solo 25 mil sillas”

Viene de la reunión con el gabinete de seguridad. Todavía faltan 10 horas para que se reporten los *narcobloqueos* en Culiacán. Logra salvar un par de segundos la sonrisa posterior al “buenos días” y al “ánimo” habituales. Informe de Conagua sobre lo que este sexenio deja en materia hídrica. Media hora. De ahí, a anuncio parroquial. “Cae en tres, suma siete, no hay número feo, lo compra hoy y lo cobra en dos semanas”. De nuevo promueve el sorteo de la Lotería a celebrarse el 15 de septiembre.

Se alcanzan a ver entre sus dedos distintos números: 0365286, 0172197, 2628858, 1731969, 1344660. Tomo nota. Vamos a ver si acaso se sacan algo. Remata con el ‘punto de venta’: “es histórico, porque ya es el último de este sexenio”.

Sobre la elección popular de jueces: “se inscriben 100, pero nada más van a aparecer en la boleta 10, pues los 10 que salgan insaculados, es la suerte”. Y se va sobre los estudiantes de Derecho de la UNAM que marchan. Mal fario. “Los que están estudiando leyes tienen maestros que seguramente les están diciendo que es ilegal una reforma al Poder Judicial o antidemocrático. Los están engañando”. Uy. ¿Manipulables los de Derecho de la UNAM? Uy.

Segundo descolón a la comunidad. Cuando se va sobre Diego Valadés —cuidando no mencionarlo por su nombre—; lo señala de cobrar pensiones, “30 años cobrando más de 200 mil pesos mensuales libres, como 70 millones de pesos,

más lo que recibe como maestro emérito; si no lo es formalmente, sí por la fama de la UNAM. Lamento lo que ha sucedido en el periodo neoliberal, cómo destruyeron mi alma máter”.

Tercer gancho. Cuando se refiere a Ifigenia Martínez “directora de la Facultad de Economía, de los mejores tiempos de la UNAM, no los tiempos de ahora, con todo respeto y honorables excepciones”.

La nonagenaria “precursora, con el finado Porfirio Muñoz Ledo y con Cuauhté-

moc Cárdenas, del movimiento democrático del 88” —y formadora académica de muchos políticos, entre otros, de Salinas de Gortari—, hoy ha rendido protesta como presidenta de la Cámara de Diputados (y diputadas. Ya se les aparecerá la ‘a’) para ser quien entregue la banda presidencial a Sheinbaum.

Luego convoca a la gente para asistir a su último mensaje de gobierno este domingo en el Zócalo. “Están invitando para las 11:00, pero hay que llegar temprano, por las sillas, porque van a ser solo 25 mil sillas”. Para que unos agarren asiento. Para que otros, le vayan midiendo el agua a los camotes.

Los únicos que ya tienen lugar son los familiares de desaparecidos que llevan 13 días en plantón al pie del Asta Bandera. No se van a quitar, hasta que no los reciba el Presidente. Uno es padre de Miguel, enfermero de Reynosa que no regresó desde hace cinco años. Este viernes es el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas. No hay manera de que los militares puedan acercarse a izar al amanecer y arriar al anochecer la Bandera. No fue una ocurrencia. “La banderas solo ondean por las noches en tiempos de guerra”. ¿Es un simbolismo? “No, es el mensaje”. En su soledad, hoy al fin se les acerca alguien. A apilar sillas en derredor. —

@diazbarriga1

Los últimos
100 días



MÉXICO, ¿EN 'PAUSA' DIPLOMÁTICA?

GABRIEL TORRES ESPINOZA
PROFESOR E INVESTIGADOR EN LA UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA / @GABRIELTORRESES

Es más bien un término 'político', que indica, en todo caso, un 'enfriamiento' de relaciones, sin implicar necesariamente la ruptura o suspensión oficial de los lazos

Esta semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una "pausa" en las relaciones con las embajadas de Estados Unidos y Canadá en respuesta a los comentarios realizados por los embajadores sobre la Reforma al Poder Judicial en México.

López Obrador criticó que los diplomáticos opinen sobre asuntos internos. Aclaró que la 'pausa' es con las embajadas, y no con los gobiernos de ambos países.

No obstante, en la diplomacia, no existe formalmente una 'pausa' en las relaciones diplomáticas como una categoría reconocida por el derecho internacional.

Generalmente, los países pueden modificar o limitar su interacción a través de la reducción de actividades diplomáticas, la retirada de embajadores, o la suspensión de ciertos acuerdos, pero sin llegar a una ruptura total.

La 'pausa' mencionada por el presidente López Obrador, es más bien un término 'político', que indica, en todo caso, un 'enfriamiento' de relaciones, sin implicar necesariamente la ruptura o suspensión oficial de los lazos diplomáticos o de negocios entre las naciones.

Así las cosas, de acuerdo con el "Diccionario de la Diplomacia Moderna", la 'pausa' en relaciones diplomáticas anunciada por el presidente López Obrador, carece de un reconocimiento formal en el derecho internacional.

Jurídicamente, esta 'pausa' no representa una acción diplomática concreta como la ruptura o suspensión de relaciones.

Aquí es más un término político usado para expresar 'desacuerdo' o 'enfriamiento' en la relación, sin afectar los tratados o acuerdos vigentes. De forma que, no conlleva consecuencias legales instantáneas, pero sí podría limitar la cooperación o el diálogo diplomático en ciertos ámbitos, precisamente debido al 'enfriamiento' en la relación bilateral.

Es una limitación básicamente política en la interacción diplomática, decidida por el jefe de Estado.

Este tipo de decisiones del Presidente, naturalmente, agudizan las relaciones comerciales y económicas, especialmente considerando que Estados Unidos y Canadá son socios comerciales muy relevantes para México.

El anuncio es, también, una táctica política por parte del López Obrador con el objetivo de reafirmar la soberanía nacional en respuesta a la presión externa y, con ello, busca asegurar el apoyo interno de las personas a sus reformas constitucionales. Incluso, a pesar de las críticas internacionales.

Aunque la pausa no es una suspensión formal de relaciones diplomáticas, refleja una arriesgada estrategia de presión a sus socios comerciales para reafirmar la soberanía y autonomía de México frente a los reproches externos sobre sus políticas internas.

Esta situación se debe entender en el contexto de acciones previas realizadas por el Presidente, como cuando anunció la 'pausa' diplomática con España en 2022.

Esto indica un patrón en su manejo de relaciones internacionales, justo cuando percibe críticas o advierte presuntas intervenciones externas en asuntos de la política mexicana.

"Aunque la pausa no es una suspensión formal de relaciones diplomáticas, refleja una arriesgada estrategia de presión a sus socios comerciales".





Carro completo

ENTRE EL TALENTO Y EL DIÁLOGO

Se da por hecho que MORENA tendrá mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, o sea, para nada contarán las opiniones de sus adversarios. Nótese, tal fenómeno se ha presentado particularmente en gobiernos priistas, donde nació la expresión “carro completo”, para precisar que solo está vigente la opinión y decisión del partido en el poder. Decenas de años el PRI no dio explicaciones a nada ni a nadie, solo se respetaba la voz del Jefe de la Nación, los legisladores eran obedientes “levanta manos”, de esta manera, el poder legislativo se convirtió en “lacayo” del ejecutivo.

Por lo que hace al senado, está en la misma línea de los diputados. Se asegura que pronto contarán con una aplastante mayoría, donde al parecer

solo falta un senador, sin tener que recurrir a votos de otros partidos. Dentro de este contexto, es importante reflexionar que las mayorías absolutas obligan al “poderoso” a mantener prudencia, respeto y el cuidado debido en sus decisiones. El imponer, por los votos, cualquier determinación, implica un gran compromiso, ya que, si hay errores, la historia será contundente y sumamente estricta para exigir cuentas, más aún en el caso de haber actuado mal; aun siendo mayoría absoluta es conveniente dialogar, analizar pros y contras y nunca dejarse llevar por un triunfalismo estéril, insensato y soberbio. Tengamos presente que muchas veces las minorías tienen la razón, por lo que resulta sano escucharlas y darles oportunidad que se manifiesten, en un ambiente de cortesía y buenas maneras.

Ahora más que nunca México reclama legisladores de calidad, para nada son deseables los incondicionales. Deseamos congresistas como Licurgo, legislador espartano, autor de un sistema político que convirtió a Esparta en una de las ciudades estado más fuertes de Grecia en el siglo IX y IIX a.C.

Es conveniente que el talento y las buenas hechuras sean el distintivo del próximo Congreso de la Unión, conformado por las Cámaras de Diputados y Senadores.





La voz del pueblo es de Dios y ley

MAESTRO, EL TEPJF CONFIRMÓ LA MAYORÍA CALIFICADA DE MORENA-PT-VERDE.

-Por 364 diputados votó la mayoría popular, y la voz del pueblo es la de Dios. Bien por Mónica y los Felipes que se apegaron a la Constitución y a la ley. Janine Otálora llevó la contra y a Reyes Rodríguez no le quedó más remedio que dar su brazo derecho a torcer, lo cual se le reconoce, igual a Alcántara Carranca que bateó a su jefa Norma. Las masas votaron y al conservadurismo rancio se Xingaron.

Ifigenia Martínez presidirá el Congreso y Fernández Noroña el Senado.

-Honor a quien honor merece, y es un justo reconocimiento a dos viejos luchadores de la izquierda mexicana.

Lilly Téllez promete hacerle “la vida de cuadritos” a Gerardo.

-Cuidado con él, “porque puede salir espinada”. Marko Cortés lo descalifica como “el más inadecuado para presidir”, pero GFN pondrá orden para no oír más insultos de los que no saben perder a la buena de Dios y del pueblo, y no olviden que hasta le gritó “asesino” a Genarco García Luna cuando éste era el mandamás de Calderón.

Colosio Jr. dijo que la reforma judicial no debe tomarse a la ligera, porque está en juego la vida de la gente.

-Tras el 23 de marzo de 1994 faltó una iniciativa priísta para exigir al PJJ dar con los asesinos intelectuales de Luis Donaldo, pero nadie la promovió.

Acosta Naranjo y su Frente Cívico Nacional amagan con tomar el Congreso para impedir la toma de protesta de Claudia si aceleran la aprobación del Plan C.

-El mediocre de Lupillo, siempre falderillo de los líderes perredistas en extinción, quiere sus 5 minutos de fama igual que ese frentito cínico.

Denisse Dresser, Castañeda y Aguilar Camín salieron de Es la hora de opinar, que “estrenó” otros comentaristas.

-Ya estaban muy quemados y nadie les creía, pero no les faltará otro espacio para seguir calumniando a la 4T, igual que a Zuckerman y “nuevos invitados” del burdo programilla televisivo Es la hora de difamar.



— DEFINICIONES —



La selección que hagan la próxima secretaria de Energía y la nueva titular de la Comisión, dará claves sobre su posible éxito o fracaso



Mientras la *pirotecnia* desde Palacio Nacional no cesa, a 31 días del fin del sexenio, hay quienes *pisan el acelerador* en la transición. Dos mujeres, cuya capacidad es reconocida por propios y extraños, con perfil técnico y lejos de grillas, parecen estar haciendo buena mancuerna: **Luz Elena González**,

próxima secretaria de Energía, y **Emilia Calleja**, que encabezará la Comisión Federal de Electricidad a partir del 1 de octubre.

Ambas han comenzado a diseñar sus equipos de trabajo. Particularmente, en el caso de CFE, las dos han sostenido reuniones con funcionarios que quieren repetir en la Comisión el próximo sexenio. Solo ellas saben quiénes se mantendrán, a quiénes reacomodarán y quiénes llegarán desde fuera a fortalecer la institución, pero hay quienes entrados en la grilla desbordan optimismo y presumen posiciones que aun no obtienen.

Tres casos llaman la atención, por lo activos que están: **Adrián Olvera Alvarado**, **Rubén Cuevas Plancarte** y **Luis Bravo Navarro**.

El primero, **Adrián Olvera**, actual director de la Subsidiaria Generación 5, cuenta a quien quiera escucharlo que **Calleja** ya le ofreció la dirección de Operaciones y, asegura, desde ahí controlará CFE. **Olvera** no goza de la mejor reputación, hay en su contra señalamientos por acoso sexual. Es sabido en su círculo cercano que algunas mujeres que habrían sido violentadas renunciaron, por miedo.

Tiene un largo historial de polémicas, que incluye incidentes viales, como el de la carretera a Tula, Hidalgo, cuando tuvo un altercado físico con otro conductor, y pleitos en fiestas organizadas por él.

Sumado a eso, estaría su incompetencia: durante los más recientes apagones, en la temporada de más altas temperaturas, este año, varias plantas que estaban bajo su responsabilidad alimentaron el caos, pues no habría exigido a los productores independientes que pusieran en operación sus plantas.

El segundo, **Cuevas**, tiene señalamientos por grabar ilegalmente reuniones. También hay testimonios sobre cobros que realizaría a empresas para conseguir beneficios y reuniones, por ejemplo, con el actual titular de CFE. También hay distintas voces que lo señalan por misoginia. No juega a su favor, tampoco, haber tratado de bloquear a **Calleja** como

directora de Generación 1. Él habría sido un factor que retrasó su designación, pues tenía otra favorita para el cargo.

Arrastra una serie de dudas por su negociación tan laxa con el sindicato de electricistas, SUTERM, al que otorgó insostenibles aumentos salariales, y la manera desmedida en que ha viajado y se habría hecho de propiedades.

Del tercero, **Bravo**, es sabido que despacha desde restaurantes y que poco se para en las oficinas. Preferiría la vida social al trabajo demandante que requiere un alto funcionario de CFE.

La selección del equipo que harán la secretaria de Energía y la titular de la comisión, será fundamental para su éxito. Si se apuesta por técnicos y especialistas honestos y capaces, CFE los tiene. Pero también hay malos funcionarios que han hecho mucho daño y podrán seguir haciéndolo. ¿De qué perfiles se rodearán? Lo veremos.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

Mientras la pirotecnia no cesa, avanza en otro frente la transición



LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

enranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

El INE ya no será “destazado”

Parece ser que a los consejeros electorales del INE ya no les preocupa que el gobierno quiera “destazar” al organismo, como ordenó hace meses **Adán Augusto López**, en su calidad de secretario de Gobernación, a la bancada de Morena en el Senado.

Morena no incluyó al INE en su iniciativa para desaparecer los organismos autónomos y hasta dejó que la iniciativa de reforma electoral se pudiera para que se presente otra, pero en esta legislatura.

Ya se verá en la asignación del presupuesto para el próximo año, si el INE recibe la bendición de la 4T y los consejeros dejarán de preo-

cuparse por su futuro, o si fueron engañados con cuentas de vidrio.

Lo mismo para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que tiene ya la promesa de no se tocado por la reforma al Poder Judicial sino hasta el 2027, lo que le daría 3 años de prórroga a los magistrados **Felipe de la Mata** y **Reyes Rodríguez Mondragón**, que concluyen su periodo el 31 de octubre.

Pero no piensen que por ello votaron a favor de la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso.

No lo haga.

••••

Para todos los que se preocupan por quién será el tercer judas que se venda con Morena para que el partido presidencial tenga la mayoría calificada en el Senado, pierden el tiempo.

La explicación es sencilla.

Morena requería de tres votos para lograr la mayoría calificada; ya tiene dos (los traidores del PRD) y todos piensan que estaría a la caza de uno.

Pero no es así; de hecho, ya ni les preocupa por una razón.

El reglamento del Senado dice que, **si acuden los 128 legisladores** a una sesión, la mayoría calificada requiere de 86 votos.

Pero es rarísimo que en una votación acudan los 128, porque siempre habrán tres, cuatro o cinco, que por diversas causas, no acudan o se ausenten al momento de emitir su sufragio.

Así que, jugando con las estadísticas, Mo-

rena solo esperaría que a alguno de los diputados de oposición se le fuera el vuelo, se le ponchara una llanta, le diera Covid, de esas cosas que pasan.

Y sí, pasa los días de votaciones.

••••

La versión sin confirmar de la posible detención del tercer hijo del *Chapo* Guzmán, **Iván Archivaldo Guzmán**, desató un enfrentamiento entre militares y civiles en las afueras de Culiacán.

Hasta el cierre de este espacio, ninguna autoridad había confirmado la especie, que surgió de las redes sociales de los sinaloenses, mientras que la versión del gobernador **Rubén Rocha Moya** fue que los militares fueron agredidos por civiles mientras realizaban un recorrido de vigilancia.

Si lo hubieran detenido, sería un trofeo que bien podría presumir este gobierno.

¿O no?

••••

De pena ajena el comportamiento de la senadora **Lucía Trasviña** que no tuvo empacho en empujar a la también senadora **Lilly Téllez** cuando ésta se preparaba para emitir su voto para la conformación de la Mesa Directiva del Senado.

Trasviña no se ha caracterizado nunca por sus buenos modales, pero cuando se busca en el Senado un acuerdo de civilidad política, sus “modos”, diría López Obrador, más parecen de vecindad que de una legisladora.

Por cierto, en su toma de protesta como presidente de la Cámara alta por el próximo año, **Gerardo Fernández Noroña** dijo que sin las reformas impulsadas por la 4T, un “plebeyo” como él nunca hubiera accedido al cargo.

Nomás que los plebeyos no se sientan en las mesas de los mejores restaurantes, ni ocupan las salas premier en los aeropuertos ni compran la despensa en el City Market.

Solo para precisar.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Dicen por ahí...

» **POR SI LAS DUDAS.** Nunca se había dado en la historia legislativa la existencia de varios políticos con expedientes judiciales que los deberían de colocar detrás de las rejas, pero que por razones de política tendrán su cómodo sillón de fuero constitucional. Y como siempre ocurra, son más los que pertenecen al partido oficial en curso.

» **SI LO DEJAN...** De nueva cuenta aparece el poco prestigiado político perredista **Guadalupe Acosta Naranjo**, todavía con la impermeable manchado de su militancia en el desaparecido PRD que ayudó a hundir, aunque blandiendo un paraguas de *sociedad civil* --cualquier cosa que eso represente--. Y viene con la espada desenvainada: es el autor de la propuesta de que la oposición tome por asalto el Congreso e impida la protesta de la presidenta electa **Sheinbaum Pardo**.

» **APENITAS.** Solo con mantener su negativa a cualquier señalamiento, el gobernador sinaloense **Rubén Rocha Moya** parece ser que está librando cualquier tipo de involucramiento no tanto en el secuestro de **Ismael El Mayo Zambada**, sino de las relaciones políticas entre los dos. Aunque expediente abierto sigue siendo expediente válido.

» **PRISAS.** Ninguna luz sobre el Programa de Seguridad Pública de la presidenta **Sheinbaum**, mientras el interregno entre gobiernos revela avances criminales sobre territorios de las soberanía del Estado.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Nerviosismo entre los periodistas blogueros y uno que otro representante de la prensa formal por los cambios en las *mañaneras* y sobre todo por saber quiénes serán los directores de orquesta todas las mañanas acompañando a la señora Presidenta.

» **VAR POLÍTICO.** Existen temores de que el cambio de gobierno sí puede introducir una reforma electoral que cambie las estructuras del VAR político en sus dos brazos operativos: El Instituto Electoral y el Tribunal Electoral. Y si es reforma total, habrá nuevos consejeros y magistrados.

» **Digo..., es pregunta:** ¿Hasta cuándo reventarán su apoyo a paristas los señores de la toga o de plano están manejando en secreto los hilos para no mancharse el birrete?

“ Expreso mi solidaridad con ustedes ”

Ministro Alberto Pérez Dayán
a trabajadores en paro cuando le gritaban en el rostro a la ministra **Lenia Batres**.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS



PUNTO DE QUIEBRE

AMLO DEJARÁ A MÉXICO EN UN CAOS



FERNANDO
MARTÍNEZ
GONZÁLEZ
@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.
COM

Los últimos acontecimientos en relación con la Reforma Judicial están prendiendo las alertas no sólo dentro del país sino también a nivel internacional.

Las manifestaciones de los trabajadores del Poder Judicial tienen al país muy revuelto, las organizaciones empresariales ya manifestaron su rechazo y preocupación ante la aprobación de la reforma.

Los embajadores de Estados Unidos y Canadá, quienes con toda seguridad hablaron por instrucción de sus respectivos gobiernos, advirtieron que la aprobación de la reforma podría emproblemar la relación de negocios con los dos principales socios comerciales de México, apoyadas por el T-MEC.

El presidente López Obrador debe entender que ambos embajadores como representantes, no sólo de sus gobiernos sino también de los inversionistas de sus países en México, tienen la obligación de expresar su preocupación.

Sobre todo, por lo que representa el intercambio comercial con estos dos países.

Tan sólo con EU representa mensualmente una cifra superior a los 38 mil millones de dólares, así que un problema serio con ellos ocasionaría un caos en las relaciones de negocios.

Conforme ha ido avanzando la aprobación de la reforma, el ambiente se ha ido enrareciendo y la salida de capitales, aunque incipiente, así como la cotización del peso ya de más de 20 unidades por dólar el pasado miércoles, dan cuenta del nerviosismo de los mercados.

Ya las más importantes calificadoras habían manifestado sus preocupaciones, así como editoriales de los periódicos más

importantes del mundo, a quienes López Obrador calificó de pasquines, dedicaron también comentarios, advirtiendo sobre los riesgos de aprobarse la reforma.

La presidenta electa Claudia Sheinbaum, a través del senador Ricardo Monreal, en un intento por tranquilizar a los mercados declaró que la aprobación de la

reforma no se haría en fast track, sino que se daría tiempo para analizar contenidos que puedan perfeccionarla.

Lo mismo dijo sobre la relacionada con la extinción de los órganos autónomos y la electoral. Lo que no puede negarse es que la instrumentación de las nuevas disposiciones es un verdadero galimatías que representará gastos multimillonarios y muchas confusiones para la elección que deberá llevarse a cabo de los jueces, ministros y magistrados del poder judicial.

Nadie puede negar que nuestro sistema de justicia es enormemente corrupto y en muchos casos ineficiente, sin embargo, esos problemas podrían mitigarse creando diversos controles y organismos paralelos que cuidaran los procesos y sancionaran severamente a jueces y magistrados que fueran señalados en un sistema de denuncias por actos de corrupción.

La causa en el fondo de esta radical reforma está, según criterios de abogados constitucionalistas prestigiados, en la necesidad que tendría el estado de allegarse fondos para compensar los elevados gastos de las pensiones y obras insignia del gobierno.

Una vez que el estado se apropie del Poder Judicial podrá cambiar la constitución con su mayoría calificada en ambas cámaras, en especial el artículo 28 que le prohíbe utilizar los recursos de las reservas del Banco de México, que suman 230 mil millones de dólares.



Estos recursos son clave para financiar proyectos de interés para la 4T, ajenos al control inflacionario y de los costos de bienes y servicios que afecten a la población.

Esta posición, aunque descabellada, en un gobierno autocrático y omnímodo como el que pretende conformarse con el poder de Morena, no estaría muy lejos de la realidad.

Claudia Sheinbaum como próxima presidenta, recibirá en octubre un país convulsionado social y políticamente y para evitar que la crisis que heredará se agudice y llegue a equipararse a la de 1994, tendrá que poner en juego su capacidad y trabajo, en compañía de sus colaboradores del sector financiero y de relaciones exteriores a fin de hacer frente a semejante reto.

Ya las más importantes calificadoras habían manifestado sus preocupaciones, así como editoriales de los periódicos más importantes del mundo, a quienes López Obrador calificó de pasquines, dedicaron también comentarios, advirtiendo sobre los riesgos de aprobarse la reforma



Foto: EFE



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda



Tres conceptos de Sartori a prueba

Los tiempos que corren obligan a hurgar en la memoria y los librereros para consultar referencias, refrescar conceptos y comparar escenarios en busca de una mejor comprensión. En ese rastreo ha reaparecido *¿Qué es la democracia?* (Taurus, 2023), de Giovanni Sartori, una edición actualizada de la clásica de 1987 en la que el politólogo italiano abre un debate con los padres de los conceptos de esta forma de

gobierno y sus detractores, de Rousseau a Locke, de Mills a Marx y de Aristóteles a los monjes medievales.

Dice Sartori que en inglés las ideas de autoridad y jefatura pueden ser expresadas por dos términos: *rulership* o *leadership*. El primero describe la “jefatura” en sentido fuerte, como coerción, mientras que el segundo es suave. “En realidad, *leadership* significa ‘guiar’ y, por tanto, mandar guiando (no mandar ordenando). Así, en inglés es fácil responder que la democracia se caracteriza por el *leadership* y no por el *rulership*. En castellano no está tan claro; tanto así que decimos líder. Pero esa aproximación no es suficiente.”

Argumenta el estudioso italiano que la democracia “no da todo el poder” a nadie y lo distribuye de diferentes maneras entre mayorías y minorías que confluyen entre sí precisamente en función del principio (regla) mayoritario. “De hecho no existe, en principio, ninguna con-

tradición entre principio mayoritario y mando minoritario. En la democracia como sistema de gobierno electivo es la regla mayoritaria la que ‘fabrica’ la minoría o minorías que la gobiernan”, dice.

Hay que considerar que Sartori aborda el tema desde los conceptos de mayoría como el universo que vota y minoría como esa élite que, a partir de esa elección, gobernará, con lo que deduce, retomando a Rousseau, que no es mando de la mayoría si se

entiende y se pretende que el mayor número gobierne y que el menor número sea gobernado, lo que “es una tontería”.

Valga recordar también que, en su juego de contrarios, fórmula que concede con poca reticencia, el célebre autor del ensayo *Homo videns*, fallecido en 2017, antepone el concepto de “autocracia” a la “democracia”, sistema que, por cierto, solo puede ser vertical, porque solo es horizontal la visión “anarquista”. —

Argumenta el italiano que la democracia “no da todo el poder” a nadie



EL CRISTALAZO SEMANAL

La conciencia tranquila; la patria intranquila

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Pues ya lo sabemos todos y lo conocemos de memoria, no hay plazo sin cumplimiento; no hay deuda sin pago de una u otra manera, no hay parroquia ni capilla sin fiesta algún día, porque la vida sigue y la vida va, como diría el enorme Guillermo Ochoa, y lo único importante es cómo se terminan las cosas, si del escenario se recogen flores o se alzan coles y tomates, porque a veces el respetable no respeta el esfuerzo y si afuera del teatro se quiere mucha mierda (como decían por el aparcamiento de carruajes de caballos como consecuencia de público abundante, en otros tiempos), no se quiere ahora y menos para los escenarios políticos, para nada, esa mefítica excrecencia orgánica como decorado cuando se hace el mutis y se abandona el proscenio, casi siempre a regañadientes, aunque todo se disfraza de concordia, coincidencia entre el pasado y el futuro, y viajes al alimón; giras espectaculares con poco espectáculo pero mucho eco, por cierto, pero el caso es sencillo: esto ya se termina y cada quien decidirá con cuanta gloria y con cuanta pena se baja el telón, pero tal y como nos lo enseñó el gran Yogui Berra no se acaba hasta que se termina y los últimos días, el mes por llegar, nos puede dar sorpresas, no todas agradables, por cierto como todo este sainete binacional, trinacional y pronto multinacional de la (mal llamada) Reforma Judicial sobre cuya naturaleza debemos regresar más adelante, pero si lo bien “toreao” puede ser lo bien “arrematao”, en el caso de esta administración, de esta pacífica “revolución de las conciencias”, como la ha llamado su creador, constructor, artífice y líder, Don Andrés Manuel L.O., la realidad tiene dos rostros, como Jano el bifronte, porque si bien por un lado la inestabilidad nacional no es algo para presumir porque hay una incontestable presencia criminal por todas partes y en estos años se han tirado por calles y cañadas, vere-

das y viaductos muertos y más muertos, algunos de cadavérica rigidez y espanto, colgantes como los ahorcados de la Revolución de cuya presencia macabra nos habla Nelly Campobello, entre otros, nadie borra los 200 mil asesinados, ausentes por cierto en los anuncios del sexto informe de pasado mañana, porque ya se sabe; quien habla de mismo describe un panorama de florecitas, pajaritos cantores, nubes hermosas y ríos de leche y miel sobre el árido territorio nacional, mediante la acuarela de su hipocresía y la paleta de su mendacidad, ya lo sabemos y siempre ha sido así, porque no se llevan la política y la verdad y cuando alguien más practica esta última, pues automáticamente se convierte en enemigo de la patria, en agente de la maldad extranjera, en traidor a los sentimientos de la Nación, así hayan sido otros los falsarios, pero en el bifrontismo ya mentado, existe además una inconcebible idolatría por el hombre cuyo verbo cansino los ha hechizado, hipnotizado hasta hacerlos vivir felices, felices, felices y vaya si lo son, pues nunca nadie se había dedicado a mañana tarde y noche a recordarles como ellos son primero y por eso merecen todo, pensiones, becas, programas sociales, subsidios, gratuidad educativa y de transporte, piedad, compasión, solidaridad, fraternidad y todos esos componentes filosóficos y crematístico de la nueva doctrina nacional, ese paquete conceptualmente indefinido pero fácilmente comprensible cuando se le ha escriturado como el Humanismo Mexicano, por eso no faltaba más, la Cuarta Transformación, así termine a tirones de trenza con los gringos, los canadienses o los marcianos venidos de la estratósfera, es invulnerable a todo, excepto a sus propias contradicciones y disputas internas ahora controladas por el Gran Timonel, pero cuyo estado larvario terminará cuando ya no haya presencia superior para controlar las ambiciones descarnadas y desatadas, cuya etapa pre germinal no las ha hecho es-

tallar todavía, pero algún día ocurrirá y como sucede con todos los movimientos sociales verá su declive como lo vieron hasta las verdaderas revoluciones de la humanidad, como la francesa de la guillotina; el imperio soviético del Gulag, la ola roja —de sangre y hambre—, sobre la China de Mao y hasta nuestra traicionada epopeya de 1910, cuyo fracaso la hizo gobierno y al final grupo chafa de rock llamado la revolución de Emiliano Zapata, cuantimás (decía el ranchero), esta obra fugaz cimentada en pilares de ignorancia y dádiva agradecida, porque ese es todo el secreto de tanto éxito electoral, la compra de los votantes y a mayor necesidad más grandes la gratitud, el agradecimiento y la credulidad, como si eso fuera suficiente para sobresalir de la miseria pantanosa, aunque no lo sea, pero algo es algo y así se van los días y se espera el relevo mientras la Reforma Judicial se convierte de capricho en advertencia inestable, pues se trata de un asunto complejo, cuya solución ya no tiene misterio: las cosas se harán como las compuso, propuso y dispuso el gran líder desde el anuncio del Plan C, cuyo nacimiento se debió a la imposibilidad de pasar otras reformas desde antes debido a cuestiones numéricas planteadas por la oposición y cuya estorbosa presencia ha sido superada mediante varias argucias y algunas circunstancias irreversibles: la extinción de los opositores aplastados bajo el tanque de la IV-T en las elecciones como si fuera una crónica de Curzio Malaparte (no Leonardo Curzio), y la composición tramposa de una super mayoría digna de tiempos pretéritos y devueltos, con un Congreso alguna vez reacio o al menos prudente, en cuanto a las adiciones y mutilaciones



constitucionales, pero eso ya no importa porque ahora la Constitución ya no existe, se volvió un amasijo de arcilla cuya feble materia se puede modelar, de acuerdo con las necesidades y caprichos de quien se mantenga en la silla del Poder Ejecutivo—, porque suyos son el Congreso, la aritmética; la suma y la resta; las funciones de los extintos órganos autónomos de tan corta vida y, por supuesto, los destinos nacionales ahora y en la hora de nuestra muerte, por eso el hombre se aleja con pausados pasos hacia el horizonte vespertino, con la calma de la tarde la historia en el bolsillo y la coincidencia tranquila, quien sabe por cuánto tiempo más •

...la extinción de los opositores aplastados bajo el tanque de la IV-T en las elecciones como si fuera una crónica de Curzio Malaparte (no Leonardo Curzio), y la composición tramposa de una super mayoría digna de tiempos pretéritos y devueltos, con un Congreso alguna vez reacio o al menos prudente

Cuartoscuro



**Clara Scherer**Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com

El Poder Judicial e Hipatia

Hay quienes, por oscuras pasiones, odian ese hacer sin megáfono. Más, si esos personajes logran ser creídos, respetados y hasta admirados. Enseñar a pensar es peligroso; juzgar en contra de alguna autoridad, también.

A los y las senadoras de Morena: “Defiende tu derecho a pensar, porque incluso pensar de manera errónea es mejor que no pensar en absoluto”. Hipatia, filósofa y víctima del fanatismo. Aprobar sin leer, es no pensar.

A integrantes del Ejecutivo: “Gobernar las mentes mediante el miedo o por temor al castigo es igual de básico como usar la fuerza bruta”. Hipatia, matemática, conocedora de la propiedad de la parábola: la reflexión. Contra la extorsión y el chantaje, mesura y templanza.

A las y los ciudadanos: “Todas las religiones formales son falaces y no deben aceptarse por respeto a uno mismo”. Hipatia, astrónoma, se orientó a la concordia y el conocimiento. El fanatismo la aniquiló. Cuidado con los amloístas.

A quienes poderosos y poderosas ven como infantes: “Las fábulas deben enseñarse como fábulas, los mitos como mitos y los milagros como fantasías poéticas. Enseñar supersticiones como si fueran verdades es terrible. La mente del niño acepta y cree, y sólo con un gran dolor, y tal vez una tragedia, se podrá liberar de ellas”. Hipatia, respetuosa de la inteligencia de las y los otros.



Hipatia, mujer sabia, sólo se ocupaba de enseñar filosofía, matemáticas y algo más. Enseñaba a pensar y a descubrir verdades, tales como que todos los seres humanos tenemos lados oscuros y somos vulnerables. La crueldad acompaña nuestra historia.

El Poder Judicial sólo se ocupaba de su trabajo: juzgar, pero no de acuerdo con su entender o capricho, sino con leyes y normas que la experiencia ha acumulado. La autoridad también se equivoca.

Hay quienes, por oscuras pasiones, odian ese hacer sin megáfono. Más, si esos personajes logran ser creídos, respetados y hasta admirados. Enseñar a pensar es peligroso; juzgar en contra de alguna autoridad, también.

Los rencores y las carencias emocionales no dan tregua y quien los carga busca quién pague por sus fracasos. Unos,

encontraron a Hipatia; otros, toparon con el Poder Judicial. La responsabilidad, la autocontención, la magnanimidad no cuentan entre sus virtudes. La venganza y la envidia caminan juntas para liquidar lo que creen estorbo a sus caprichos.

En marzo de 415, una multitud atacó la litera de Hipatia, la filósofa, la matan a golpes, y luego, despedazan y queman sus restos. Al Poder Judicial lo apedrean cada mañana, lo ignoran y descalifican, quieren matarlo a golpes de iniciativas aprobadas sin razones, intentan despedazarlo y quemar toda su historia.

Se considera que el asesinato de Hipatia marcó la transición entre el razonamiento clásico y el oscurantismo medieval. Sus enseñanzas la trascendieron. Razonar apoyados en la lógica y poder conversar para entender, genera defensores de la libertad de pensamiento y de la libertad de expresión, valores fundamentales en cualquier sistema legal justo y equitativo, porque, además, son derechos humanos.

Destruir al Poder Judicial con una reforma populista es transformarlo en una *cuasi* oficina de asuntos varios de Morena. Y crear un Tribunal de disciplina no tiene otro objetivo que fustigar y censurar la libertad de juezas y jueces para resolver casos, sobre todo cuando se oponen a las directrices de un régimen político.

La cerrazón se comporta como puberto malcriado y ocurrente. Oídos sordos y ley de hielo. Como si el personal del Poder Judicial que ha protestado no tuviera derecho a defender sus ideas y su trabajo. La vergüenza ante los demás países por esa absurda pausa en nombre de una soberanía que es incapaz de dar una mano a las madres buscadoras o agravia migrantes. Enlodarse es su pasión.



Dice Harrison W. Mark, graduado en Historia y Ciencia Política, que “el reinado del terror en Francia, nació de un impulso de autopreservación, concebido por una Revolución paranoica que veía enemigos en todas partes”.

Algo de eso resuena fuerte en México.

Al Poder Judicial lo apedrean cada mañana, lo ignoran y descalifican, quieren matarlo a golpes de iniciativas.



HISTORIA EN VIVO

Flor de Té: un candidato presidencial al que nadie quería

El enfrentamiento político entre Venustiano Carranza y el grupo de generales sonorenses cobró matices de lucha brutal. Dos militares, un civil y el Primer Jefe entraron en choque directo. Pero el civil llevó la peor parte: recibió un apodo que sería más perdurable que su candidatura a la presidencia

Bertha Hernández
historiaenvivomx@gmail.com



Los viejos entendidos en el mundillo del género chico del México de principios del siglo XX juraban que el personaje, un caballero de aspecto formal, notoria calva y poblado bigote, había sido el artífice del resurgimiento del teatro político en 1920. No era ni un empresario, ni un actor de carácter, ni era uno de los exitosos escritores de las revistas políticas que animaron los teatros del país hace cien años. Era un ingeniero que, por esas vueltas que da la vida, y más en tiempos revolucionarios, había dado el salto a la diplomacia, y de ahí, a una candidatura, nada menos que a la presidencia de la República. El caballero en cuestión se llamaba Ignacio Bonillas y fue el elegido por Venustiano Carranza para disputarle La Silla nada menos que a Álvaro Obregón.

Pero, ¿qué tenía que ver el personaje con el teatro de género chico de los días en que el Primer Jefe lo empujó a la grilla electoral? Paradójicamente, las ocurrencias de los autores de las puestas en escena que lograron gran popularidad en 1919 y en 1920 pusieron al ingeniero Bonillas en la boca de la gente. No de la manera en que le hubiera gustado a él y a don Venustiano, pero algo era algo.

LAS DELICIAS Y TRAGEDIAS DEL TEATRO POLÍTICO

Ese teatro ligero, pícaro, lleno de números musicales, hacía las delicias de

los mexicanos que vieron nacer al siglo XX. Inevitablemente, ese ácido saltarín y fuertemente corrosivo que es el humor político, empapó al llamado “género chi-

co”, y la vida no volvió a ser igual. Lo mismo los teatros de postín que los escenarios más populares, y hasta las humildes carpas, servían para hablar de las luchas políticas y de la intensa lucha por el poder. A un público en su mayoría analfabeto, no le preocupaban tanto los papeles, los periódicos y libros que atacaban el orden porfiriano: si se los leían o se los explicaban, estaba muy bien. Pero un cuadro, una escena, un número musical, eran también vehículos de información pronta, contundente y de lo más actual.

El principio esencial del teatro político es la crítica ácida a los hombres que dirigen los destinos del país. Nunca ha sido un género inocente; desvergonzado, grosero a veces, e, incluso, hasta lépero, como decían las abuelitas.

Entre 1910 y 1920, el país tuvo ocasión de comprobarlo. Existió una parodia de la opereta *La Viuda Alegre*, en la que los personajes principales eran Francisco I. Madero y Francisco León de la Barra.

Hubo piezas que circularon, aunque no se representaran y que eran de una violencia que las ponía aparte, más como libelos que como piezas dramáticas. Ese es el caso del muy pelado *Madero Chantecler*, de José Juan Tablada. Otras piezas sí llegaron a montarse, como *El Tenorio Maderista*, que se estrenó en el Teatro Lírico, a finales de 1911, cuando Madero ya era presidente. Ese Tenorio, escrito por Luis Andrade y Leandro Blanco, pintaba a Madero como un don Juan, y llegó a tener cincuenta representaciones.

A fines de ese mismo año, cuando se daba a conocer el Plan de Ayala, en el que el zapatismo se rebelaba contra Madero, estos mismos dramaturgos dieron a conocer otra obra, *El Terrible Zapata*. Fueron muchas las obras antimaderistas, que lo mismo atacaban al presidente que a personajes de su gobierno. Hubo, incluso, una zarzuela contra Gustavo A. Madero, que era un golpe directo: se llamaba *Ojo Parado*, el sobrenombre que los antimaderistas le habían puesto al hermano del presidente. Se armó tal bronca con el ataque teatral, que *Ojo Pa-*



rado duró en escena solamente dos días, en tiempos en que gobernaba un presidente que, partidario de la libertad de expresión, toleraba muchos ataques.

La caída de Madero trajo también su dosis de teatro político. Tres meses después de los cuartelazos que llevaron a Victoriano Huerta al poder, ya se estrenaba en el Lírico *El País de la Metralleta*, y un actor muy famoso en esos días, el Cuatezón Beristáin, no vacilaba en elogiar, en el escenario, al nuevo presidente.

En 1915, aquel año de hambre e incertidumbre para los capitalinos, se estrenó *Su Majestad el Hambre* para hablar de la brutal escasez de alimentos que padecía la ciudad de México.

Así había marchado la vida, hasta que empezó la pelea electoral que deter-

minaría quién sería el sucesor de Venustiano Carranza.

**DAMAS Y CABALLEROS:
HACE SU ENTRADA FLOR DE TÉ**

El ingeniero Bonillas hizo su entrada en la vida política del país en dos ocasiones: una, a fines de 1913, cuando Venustiano Carranza lo nombró oficial mayor encargado del despacho de la Secretaría de Comunicaciones. Tres años más tarde, lo encontramos formando una comisión, junto con Alberto J. Pani y Luis Cabrera, encargada de limar asperezas con el gobierno estadounidense, a raíz de la incursión villista en el poblado de Columbus. Cuando Carranza se convirtió en presidente de la República, en 1917, fue designado embajador mexicano en Washington. Y de ahí saldría en 1919 para convertirse en el candidato a la presidencia, con todo el respaldo de don Venustiano.

Pero sus contrincantes tenían mucha ventaja: dos militares con peso, Pablo González y el poderoso Álvaro Obregón. Para el mexicano de a pie, el ingeniero Bonillas era un perfecto desconocido.

Cuando el ingeniero empezaba a recibir el respaldo de algunos grupos políticos y el estado de Yucatán se declaraba "bonillista", aparecieron en escena los dramaturgos Carlos M. Ortega y Tirso Sáenz, que estrenaron a fines de 1919 una pieza llamada *La República Lírica*, "revista musical cómico-lírico-satírico-política", en un acto y tres cuadros, y que estaba llamada a ser un gran éxito.

Como era inevitable, la obra tocaba el tema electoral. Y ahí fue cuando el ingeniero recibió su apodo, que le dio fama nacional, pero no la que él quería. A partir del estreno de la pieza, el pobre hombre dejó de ser el ingeniero Bonillas para convertirse en "Flor de Té".

Originalmente, *Flor de Té* era el personaje, ingenuo e inocente, de una canción española. En la obra de Ortega y Sáenz, el actor Eduardo Rugama salía a

escena vestido con un vestidito de muse-lina blanca, bordado de flores, pañuelito al cuello, pero con la calva y el bigote a la inglesa del candidato Bonillas. En la cabeza, una cinta azul anudada, le aseguraba en la frente una florecita. Vestido así, el estrafalario personaje cantaba:

*iFlor de Té! iFlor de Té!
Nadie sabe de dónde ha venido,
Ni cual es su nombre, ni a dónde nació...*

*Flor de Té es una linda zagala
Que hace poco a estos valles llegó.
Nadie sabe de dónde ha venido,
Ni cual es su nombre, ni dónde nació.*

Así de improvisado, así de intrascendente, parecía el ingeniero Bonillas ante sus rivales.

El número de *Flor de Té* se volvió enormemente popular. Siendo de por sí una sátira, se volvió tan famoso, que hasta parodia de él se produjo en otros teatros, dejando al pobre ingeniero todavía más mal parado. Caído Carranza, sus posibilidades de ganar la presidencia se redujeron a nada, y la vida política del país siguió su marcha sin él.

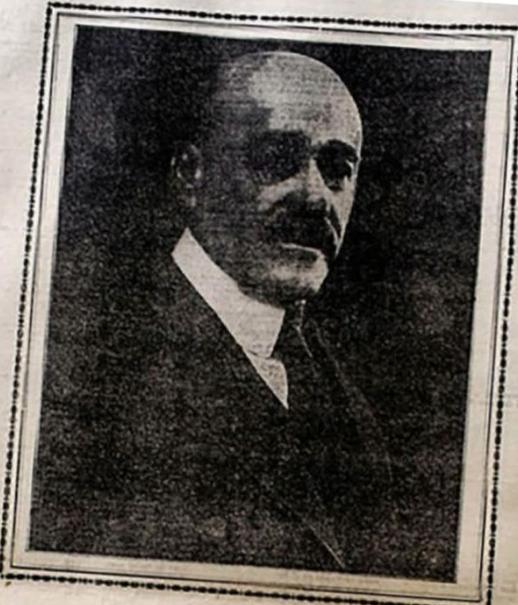
Pero, un siglo después, el genial apodo, el fantástico remoque, todavía da qué decir. Las revistas políticas cobraron nuevos bríos, y *Flor de Té* se ganó su nota de pie de página en la historia nacional.





El apodo del candidato de Carranza fue más allá de los escenarios del teatro de revista. Fue tan eficaz el apodo Flor de Té, que muy pronto los caricaturistas de los diarios se sumaron a la burla.





SE INVITA AL PUEBLO
A la Manifestación que se Hará
HOY a la LLEGADA del señor Ing.
IGNACIO BONILLAS
EL CANDIDATO NACIONAL

El Tren Llegará por la Estación de Colonia a las 12 m.

Vea Usted los Detalles en la Página Relativa

Página adquirida por el Comité Ejecutivo de la Candidatura Ignacio Bonillas

INSERCIÓN PAGADA.

Si en la historia electoral de México hay una candidatura a la presidencia desairada y desangelada, es la de Ignacio Bonillas, que, a pesar de ser el hombre elegido por Venustiano Carranza, vio morir su candidatura al mismo tiempo que el Primer Jefe era asesinado.



CONFIDENTE EMEEQUIS LO QUE YA NO PUDO EL AMIGO KEN



POR JULIÁN
ANDRADE

Más allá de Ken Salazar, quien ha sido un aliado del presidente López Obrador, las cosas van cayendo por su propio peso.

Pueden existir una buena amistad, pero los intereses terminan por imponerse, tarde o temprano.

Para los Estados Unidos hay temas centrales, la migración, la seguridad y las inversiones.

La primera está más o menos controlada, porque desde que gobernaba Donald Trump, las autoridades mexicanas militarizaron la frontera con Guatemala, conteniendo el paso de los migrantes, aunque a un costo humanitario elevado.

En la actualidad la zona es un territorio de disputa de organizaciones criminales, donde el tráfico de personas es una de las actividades más rentables.

El Instituto Nacional de Migración está pasando por una de sus peores etapas.

En marzo de 2023, 40 personas murieron calcinadas en Ciudad Juárez, porque se quedaron encerrados en una jaula de una estación cerca de la frontera con El Paso, Texas.

El responsable moral y político de esos hechos, Francisco Garduño, ni siquiera tuvo que renunciar al cargo, aunque está vinculado a un proceso.

La seguridad es un tema pendiente y desigual. Desde que el general Salvador Cienfuegos fue detenido, de modo efímero, por la DEA en Los Ángeles, la colaboración entre agencias se redujo al mínimo.

Había razones para profundizar la desconfianza, porque las investigaciones contra el exsecretario de la Defensa Nacional eran insostenibles y sin pruebas.

Pero no colaborar con la DEA o con la CIA, puede significar entrar en una zona de ceguera en términos de inteligencia, ya que ellos son los que pueden procesar con mayor calidad la información.

El secuestro y luego detención de Ismael "El Mayo" Zambada es un ejemplo de hasta dónde puede llegar las cosas, al grado de que las áreas de seguridad mexicanas no tienen una idea precisa de lo que ocurrió y ahora no saben dónde anda Ovidio Guzmán, encarcelado de una prisión de alta seguridad, dos días antes de llegada de Zambada.

Pero el meollo del asunto es el combate al fentanilo que para Washington es un asunto de seguridad nacional, pero que en México no se tomó con la seriedad debida, porque el presidente López Obrador no quería admitir que aquí se fabrica, más allá de que los insumos provengan de China.

Las inversiones son la joya de la corona. Ya había desconfianza entorno a diversos cambios legales, donde las inconformidades alrededor de la ley eléctrica fue uno de los más relevantes.

Pero ahora, con lo que se pretende hacer con el Poder Judicial ya se encendieron todas las alarmas.

No es que sean altruistas, sino que son realistas y saben lo que puede ocurrir con su dinero cuando ya no haya seguridad jurídica.

También les importa lo que eso puede significar en términos de la democracia misma, porque lo último que quieren es falta de gobernabilidad e incertidumbre.

Por eso el subsecretario para el hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Brian A. Nichols, señaló que "como socios y amigos, compartimos nuestras preocupaciones sobre las reformas constitucionales propuestas".

Lo que más les preocupa es la

elección popular de jueces, porque es evidente que eso no acabará con la corrupción e inclusive puede agravarla. Nichols de paso dejó claro que lo dicho por Salazar, hace unos días, es la voz de La Casa Blanca. La reacción

de involucrarse en el nacionalismo esta vez no será de mucha utilidad, porque hay responsabilidades compartidas que provienen del T-MEC.

Es imposible pretender obtener los beneficios del libre comercio, sin ajustarse a normas acordadas, donde los aspectos judiciales y de control del poder son esenciales.

El amigo Kent lo quiso decir a su modo, contando lo que sabe de derecho, pero ahora el Departamento de Estado lo puso en blanco y negro.

Las piroetas retóricas, el llamado a la soberanía, no van a conmovir a nadie al otro lado de la frontera.

Nichols de paso dejó claro que lo dicho por Salazar, hace unos días, es la voz de La Casa Blanca. La reacción de involucrarse en el nacionalismo esta vez no será de mucha utilidad, porque hay responsabilidades compartidas que provienen del T-MEC





**ARTICULISTA
INVITADO****VICTOR HUGO
GONZALEZ RODRÍGUEZ**

Reforma Judicial: *política versus derecho*

La reforma judicial que el ejecutivo federal presentó a la Cámara de Diputados, que entre otros aspectos propone la elección de personas juzgadora a través del voto popular, debe ser entendida política y no jurídicamente. El origen de la reforma se atribuye a la deteriorada relación entre la Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, y el Presidente de la República, López Obrador; puede ser, pero, no hay duda que la reforma, más que una venganza, es una decisión política, que constituye la instauración de las nuevas normas emanadas de la clase política que actualmente detenta el poder.

Para quienes dedicamos la vida al derecho, resulta difícil entender y explicar la reforma; eso se debe a que la política tiene como naturaleza la conquista y el ejercicio del poder soberano, y como explicó Maquiavelo, su objeto es conservar el poder; el derecho, en cambio, delimita y disciplina la acción política. Lo que los hace interdependientes, pero diferentes.

Para los juristas, la reforma debe considerar al menos la división de poderes, la carrera judicial y la independencia; para los políticos, representa un mandato popular expresado en las urnas, basado en la elección de personas juzgadoras para democratizar a un poder corrupto y apartado del pueblo.

Bajo esas acepciones, resulta complejo encontrar coincidencias. La autonómada cuarta transformación ha dedicado un sexenio a implantar su forma de ejercer el poder político. Combate al neoliberalismo a través de las premisas de no robar, no mentir, no traicionar al pueblo y primero los pobres.

El poder político no es el único poder en una sociedad; además hay un poder económico y otro ideológico. En el debate de la reforma judicial los tres poderes intervienen y suscitan una pugna entre el poder político y el poder ideológico (muchas veces uno o ambos apoyados por el poder económico). El primero representado por el Presidente y sus simpatizantes y, el segundo, por los juristas (principalmente impartidores de justicia y expertos en derecho: académicos y filósofos).

El poder político cuenta con la fuerza para imponerse; los segundos, con la influencia para el comportamiento del grupo. En nuestros días –recordando a Bobbio– el poder político se erige como poder supremo. Principalmente, si se agrega la legitimidad que Morena obtuvo en las urnas. La Reforma Judicial responde al nuevo diseño del derecho como producto de la voluntad dominante. Se aprobará y aplicará en todo el país. Quien la propone cuenta con la fuerza para hacerlo, para materializar la máxima hobbesiana: “No es la sabiduría, sino la autoridad, la que hace la ley”. Para quienes nos formamos en el Derecho, el nuevo paradigma de la justicia, como cambio brusco, se opone a nuestra visión.

Por eso sugiero miremos la reforma como lo que es: un tema político y, sobre todas las cosas, coadyuvemos al éxito en su implementación, pues a las personas que llaman a la puerta de los tribunales, poco les preocupa la ideología, cuando lo que buscan son soluciones a sus conflictos. Ya la historia se encargará de los protagonistas: pondrá en su lugar a quienes están a favor o están en contra.





Esto es para los jóvenes

Ayer circularon imágenes de una manifestación de personas de la tercera edad que reclamaban la reducción de sus pensiones; con más de 7 millones de pobres, más de 700 mil empleos perdidos, la brutal alza en los básicos, luz, agua e impuestos. La manifestación fue reprimida violentamente por la policía del país, con toletes empujones, golpes y gases lacrimógenos. Una Argentina en donde en 6 meses, el pueblo muere de hambre, las empresas paraestatales han sido privatizadas; la Patagonia vendida a judíos (solo a judíos) y el oro propiedad de los argentinos ha sido trasladado a Inglaterra.

Por contraste, una manifestación de jóvenes universitarios estudiantes de diversas facultades de derecho se manifestó ayer en contra de la Reforma Judicial y lo que llaman erróneamente la “sobre representación”; sus gritos y consignas en ningún momento fueron reprimidas como antes sucedía, no hubo toletes, ni gases...nada más que libertad y respeto a sus derechos.

Contrario a Argentina, en este sexenio se han creado más empleos, más industrias, más medios de transporte, miles de ciudadanos han salido de la pobreza extrema, se modificó el sistema educativo, se inauguraron presas, hospitales, caminos...

Pero aquí, por la Reforma Judicial, tanto **Ken Salazar** (representando a las industrias norteamericanas) como su homólogo canadiense en voz de las suyas, han salido a criticar las decisiones que previamente avaló el pueblo por votación libre y democrática.

De Argentina no dicen nada los correspondientes embajadores, que tienen la boca llena con la industria y comercio regalados por Milei; tampoco de Ecuador, cuyo genocidio a causa de la minería se ha mantenido en silencio; y ya de Gaza ni hablamos, el ultimo chiste de la ONU fue pedir una pausa en la guerra para poder vacunar a los gazatíes... ituve que leer dos veces la nota!, incongruente y ridícula.

Lo cierto es que desde **Zedillo**, las cortes y su estructura estuvieron hechas para beneficiar a los gobiernos extranjeros, en detrimento del país.

36 millones de ciudadanos dimos el aval para que sigan los cambios en favor del pueblo, los jóvenes manifestantes tendrían que releer nuestra historia para darse cuenta de que hace no mucho, fuimos Argentina y fuimos Ecuador, con todo y su absurda represión. Esto es para los jóvenes (dice el presidente) y para los no tan jóvenes también.

Envía tu opinión @Anamariavazquez



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

En Suecia se ha roto un molde: el Estado de Bienestar no alimentó la holgazanería. A diferencia de lo que ocurre en muchas naciones

LOS SUECOS Y SU FASCINACIÓN POR MÉXICO



STOCOLMO. Los suecos tienen una personalidad y carácter echado para adelante, son emprendedores, y privilegian fuertemente la autosuficiencia y la autoestima de sus generaciones jóvenes, lo que arroja que constantemente estén lanzando iniciativas de negocios. Esa es la conclusión que

obtengo tras escuchar de primera mano sobre el carácter de la sociedad, y que además se desdobra hacia una fascinación por hacer negocios con México, algo que quedó manifiesto en la visita de los Reyes **Carlos XVI Gustavo** y **Silvia** en marzo pasado a la capital de nuestro país.

“Y lo más atractivo no fueron los monarcas, sino la delegación de negocios que estuvo en México”, me dicen aquí durante la Semana Mundial del Agua, que recibió a una fuerte cantidad de mexicanos que expusieron la problemática de sequías, inundaciones, carencias de presupuesto y retos tecnológicos del país.

En Suecia se ha roto un molde: el Estado de Bienestar no alimentó la holgazanería. A diferencia de lo que ocurre en muchas naciones, el impuesto sobre la renta, que en promedio es de 33 por ciento para una gran mayoría de la población, arrojó un elevado cumplimiento fiscal en el que siete de 10.5 millones de suecos pagan regularmente sus impuestos. Esto permitió al Estado otorgar satisfactores de alta calidad en protección social, educación, salud y transporte, sin demérito del espíritu emprendedor.

Lo anterior arrojó que crecieran corporaciones: Essity, Ericsson, H&M, Assa Abloy, Volvo, Ikea, Securitas, Electrolux, y muchas más, varias de las cuales están presentes en México y cuyos representantes entraron en euforia por hacer negocios binacionales a raíz de la citada visita. Las industrias en las que está fortaleciéndose esta cooperación son minería, transporte, salud y telecomunicaciones. Y habrá más. Mucho más.

IKEA

El grupo sueco Ikea, que dirige **Jesper Brodin**, tiene una estrategia de expansión muy agresiva en 2024. Esta semana anunció que lanza un ‘marketplace’ de muebles usados, fortaleciendo su presencia digital. Asimismo, su expansión en México está a punto de turrón. Quiere crecer exponencialmente, para lo cual espera únicamente la primera etapa de la transición del nuevo gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

WINDPOWER 2024

Renacerá la energía eólica en México. Grupo Peñoles, Grupo México, Sempra Infraestructura, Fluence y Vestas estuvieron muy activas en el foro WindPower que organizaron el Consejo Global de Energía Eólica y la Asociación Mexicana de Energía Eólica. La mira está puesta en las políticas que diseñen la próxima secretaria de Energía **Luz Elena González** y la directora general de la CFE, **Emilia Calleja**, para lograr los objetivos del Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional, que requiere instalar 5 GW de capacidad eólica hacia 2027.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Los suecos son emprendedores y privilegian fuertemente la autoestima





Nora, la brava

El PRD a nivel nacional bajó la cortina, más a fuerza que de ganas, la gente dejó de confiar en ellos y el adiós era inminente.

Pero eso no le importó a **Nora Arias**, la mujer dirigió al partido en la Ciudad de México y aunque lo niegue se dejó ningunear por **Israel Betanzos** y **Andrés Atayde**, porque vamos, ella era fuerte teniendo a **Víctor Hugo Lobo** detrás de ella, sin él, poco puede hacer.

Recientemente hubo una reunión en el PRD capitalino y **Nora** fue tajante, severa y concisa con cada palabra que emanó de su boca, esa que maquilla con puro labial Christian Dior.

La perredista sentenció “aquí yo voy a seguir dirigiendo el partido, porque todavía hay mucho que salvar”. ¿**Nora** no te diste cuenta de qué su votación en la capital fue pésima? Además, dijo que “quien quiera pago debe dar pruebas de trabajo”, así es, por fin se dio cuenta que hay mucho galavardo en las filas del Sol Azteca, como **Karen** y **Gabriela Quiroga**, **Isaías Villa** o **Luis María Trejo**.

Pero bueno, eso no es lo importante querido lector, no por lo que estoy aquí.

La rubia peliteñida decidió emprender una guerra contra **Jesús Zambrano**, le cobrará una a una las humillaciones que le hizo cuando él era el líder supremo del PRD a nivel nacional. El hombre la trató mal cuantas veces pudo, le gritó, la ninguneó y habló pestes de ella cuantas veces quiso y se le ocurrió; **Zambrano**, que mala pata tiene usted y que grosero es con **Diña Nora**.

Desde el Congreso de la Ciudad de México solicitará a la Auditoría Superior que revise las cuentas del instituto político que lideró **Zambrano** porque hay un desfaldo del cual, apenas, se vino a dar cuenta.

Hágale usted el favor a esta columnista y avísele a **Nora** que eso ya es venganza y que eso se hace y no se dice.

¡Más pronto cae un hablador que un cojo, **Nora!** Y de lengua, me como un taco...



FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor [retirado] de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

 Opine usted:
www.macario.mx
 @macariomx


Opereta

Para que el resto del mundo vuelva a creer en México se requerirán grandes esfuerzos y muchos años

Quien logró por primera vez que México fuese tomado en serio fue Porfirio Díaz. Aunque la primera República logró un par de créditos británicos en 1824, eso ocurrió por la estrategia de aquel país de favorecer las independencias americanas para debilitar a España, y no porque tuvieran alguna esperanza particular sobre nuestro país. Esos créditos fueron pagados sesenta años después, por Porfirio, precisamente, quien además construyó un sistema financiero nacional, atrajo inversión y convirtió a México en un jugador real. Éramos entonces un país igual o más importante que Japón, en un mundo que tenía pocos países, y muchos imperios coloniales. Un pequeño grupo de empresarios logró ser exitoso en esa época.

La Revolución destruyó esa imagen, y la Gran Guerra modificó por completo el contexto internacional. Aunque Franklin Roosevelt tenía aprecio por Cárdenas, y su embajador, Josephus Daniels, era amigo cercano del *Divisionario de Jiquilpan*, México vuelve a ser considerado relevante a partir de los gobiernos civiles, que inician en 1946, y que establecen un nuevo arreglo interno: la inversión extranjera tenía que entrar disfrazada (para

eso eran los prestanombres) y los negocios se compartían con los políticos. Fue ese arreglo, el capitalismo de compadres, lo que impidió que México se convirtiera en un país desarrollado. No se promovía al mercado, sino sólo a los negocios de los amigos; no se educaba en las escuelas sino para adoctrinar en la adoración de la Revolución, mito legitimador del grupo en el poder.

Pero también ese arreglo se vino abajo con la megalomanía de Luis Echeverría. A inicios de los ochenta, México era nuevamente un país de opereta. Tardamos diez años en lograr que se nos empezara a considerar, después de profundos ajustes financieros. Para que realmente creyeran en nosotros, se promovió un acuerdo con Estados Unidos y Canadá que garantizaba el funcionamiento del mercado reduciendo la discrecionalidad del gobierno. Ése era el objetivo del TLCAN: ofrecer a las empresas internacionales un marco institucional que no dependiese de los vaivenes políticos mexicanos. De rebote, le servía a empresarios nacionales, que forman el tercer grupo de grandes empresarios mexicanos: los aparecidos en el Porfiriato, los creados por el PRI y los que aprovecharon el NAFTA.

Ahora hemos vuelto a ser un país de opereta. Ya eso es irreme-

diable, más allá de lo que ocurra en el próximo mes. No sólo se hace con la voluntad popular cera y pabilo, no sólo se impulsan cambios absurdos y peligrosos, tenemos un reparto de la corte de los milagros: las baladronadas presidenciales acerca de la soberanía y la injerencia extranjera, la ministra ignorante a la que le molestan los derechos de los demás, el menesteroso en la presidencia del Senado. Los empresarios creados por el PRI se sumaron gustosos a esta corte, y forman parte de ese arreglo caótico y lumpen que ahora tiene el poder hegemónico en México.

Ignoro si nuestra falta de seriedad actual nos lleve a perder el grado de inversión (considerando que abundan países similares) o a ser separados del T-MEC (por la desaparición de los órganos autónomos y la pérdida de autonomía judicial). No sé si seguirán pagando por ver en los siguientes meses o si preferirán esperar a 2026, y en la revisión ya programada del T-MEC nos creen un área especial, como las que existen para niños en algunos restaurantes.

Lo que sí sé es que para que el resto del mundo vuelva a creer en México se requerirán grandes esfuerzos y muchos años. Y también sé que el arreglo que ahora



se impone, como el posterior a la Segunda Guerra Mundial, tiene como fin mantener el control del país, pero no lograr su desarrollo. Ya podemos considerar que hemos hipotecado algunas décadas, pero no sé cuántas.



Más del Poder Judicial



Rubén Moreira

Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

Hay grandes razones para oponerse a la reforma al Poder Judicial: 1) la narrativa del dictamen no corresponde al resultado que tendrá la supuesta reforma; 2) no es democrática, ni justa, ni prudente; 3) es un riesgo para el Estado mexicano; 4) es inoperante; 5) lesiona el pacto federal; 6) no representa mejorar la calidad de las resoluciones; 7) es un peligro para la protección de los derechos humanos; y 8) permite la intromisión de poderes fácticos.

Cambiar el mecanismo de selección de juzgadores no garantiza la justicia, ni pronta, ni mejor. México es un país con pocos jueces, apenas .33 por cada 100 mil habitantes, y si sumamos a los locales se eleva a poco más de 3. El promedio ideal sería de 18 por cada 100 mil.

Los juzgados están saturados. A nivel local, falta personal y los sueldos son bajos. Además, la reforma no contempla mejorar el Ministerio Público local, el sistema de peritajes, la defensoría de oficio y ejercicio de la abogacía.

Los redactores de la iniciativa no se han percatado de la limitada discrecionalidad de los jueces. Estos tienen que atender criterios, precedentes, jurisprudencias y tratados internacionales.

Incluso, en materia penal, ahora tenemos un sistema que extrema las garantías y sobre todo la presunción de inocencia. No es válido descalificarlos antes de conocer cómo se construye una resolución.

Es inexacto que con la reforma el ciudadano elegirá a los juzgadores, en todo caso los va a tratar de seleccionar entre inmensas listas de candidatos elaboradas bajo la influencia de un partido.

No es popular, ni democrática, porque no hay un elemento objetivo que determine quiénes serán los candidatos. No se plantean los

exámenes de oposición y esto deja fuera a los más aptos.

Por otro lado, la reforma es imprudente. No hay referencia en el mundo a un proceso como el que se pretende instaurar. Esa "innovación" se convierte en un riesgo para un país con el tamaño del nuestro.

La reforma, de concretarse, nos llevará a una crisis institucional. En las redes he subido información sobre el número de boletas y la conformación de las mismas. Pongo un ejemplo, en la Ciudad de México, en el 2025, se pondrán frente al elector cuando menos 25 boletas, en las que encontrará 4 mil 125 nombres para seleccionar y escribir 640.

Otro ejemplo, una entidad como Nuevo León, que tiene comicios para gobernador, ayuntamientos y diputados. Si lleva la elección de los juzgadores al 2027, tendrá 21 boletas.

Ya se imaginarán el número de candidatos y la enorme confusión que nos espera.

La iniciativa se inmiscuye en el régimen interior de las entidades. Es una continuación de las políticas neoliberales y conservadoras que tienen varias décadas quitándoles facultades.

De seguir así las cosas, México se convertirá en la República centralista que añoraba Lucas Alamán.

La reforma en materia de derechos humanos del año 2010 y 2011 se encuentra en peligro, no solo advierto el interés de dismantlar el artículo 1º de la constitución, también de frenar el control de convencionalidad y la presunción de inocencia.

No quiero dejar de señalar que la reforma permite la intervención de poderes fácticos, entre ellos el capital y la delincuencia organizada.

Esta iniciativa, por otra parte, dañará la libre competencia, la independencia y la imparcialidad.

Agárrense, quieren tirar el agua de la bañera con todo y niño.



ESENCIA DE MUJER

YAZMIN
ALESSANDRINIwww.lapoliticamedarisa.mx/ / @Valessandrini1

Urge fumigar a los 'chapulines' políticos

¿En verdad a alguien le sorprende que la bancada del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) le haya cedido 15 diputados al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para que éste lograra alcanzar la mayoría absoluta en la LXVI Legislatura? Según los verdes, o mejor dicho su coordinador parlamentario en San Lázaro, Carlos Alberto Puente Salas, esta cesión tiene como fundamento primordial que los morenistas van a apoyar las propuestas de los verdes en materia medioambiental y sobre discapacidad.

Discúlpeme, pero antes de continuar con la redacción de esta colaboración voy a tomarme la libertad de carcajearme por un momento: ¡¡¡jajajajajaja!!!

¡Ay, mis queridos señores verdes! Ustedes ya ni la burla perdonan. Desde que el *Niño Verde*, Jorge Emilio González Martínez, quien por cierto ya no tiene nada de niño (52 añotes), tomó las riendas de este partido (en 2011) se convirtieron en una verdadera *cortesana política*. No tienen principios, no tienen valores, no tienen ideología y de lealtad... mejor ni hablemos.

Ustedes se han vuelto especialistas en el finísimo arte de la traición: se le vendieron al PAN, se le vendieron al PRI y se le vendieron a Morena. Que los compre quien no los conozca. Es por eso que ustedes (sí, ¡ustedes!) son la vergüenza mundial de todos los partidos verdes del planeta. Ya en ningún lado los quieren.

Pero, bueno, la verdad es que tampoco vale mucho la pena juzgarlos severamente. Ustedes sólo le están sacando (muy buen) provecho a lo putrefacto de nuestro sistema de partidos y a las sinergias políticas establecidas que permiten que desleales y traicioneros puedan brincar de un lado para otro sólo en

beneficio de sus agendas personales. Porque de seguro esos 15 *chapulines* que antes eran verdes y hoy son guindas no se metamorfosearon nada más por amor al arte.

En México hace falta legislar para fumigar y exterminar a los políticos *chapulines* y *chaqueteros*. Desde sus estatutos, todos los partidos políticos deberían poner candados para erradicar esta plaga de rémoras. Si alguien quiere brincar de un partido a otro está en todo su derecho de hacerlo, pero esa mudanza la deben hacer *con una mano adelante y una mano atrás*, entregando y dejando las curules, los escaños y los cargos que detentan, porque éstos los consiguieron gracias a los partidos y así se evitaría debilitar la estructura y las finanzas de los partidos.

Así nos estaríamos deshaciendo de sujetos como Sandra Cuevas, Jorge Carlos Ramírez Marín, Rommel Pacheco, Adrián Rubalcava, Layda Sansores y tantos y tantos más. Pero, siendo realistas, dudo mucho que alguien le quiera meter las manos a este asunto.

Ya el tiempo nos dirá a cambio de qué Alejandra Chedraui, Montserrat Ruiz, Marcela Michel, María Bautista, Gloria Sánchez, Santy Montemayor, Graciela Domínguez, Felícita Pompa, Carlos Cantú-Rosas, Raymundo Vázquez, Magaly Armenta, Elizabeth Cervantes, Jorge Sánchez, Jazmín Villaneva y Julia Olguín decidieron cambiar la camiseta verde por el chaleco guinda.

Y lo mismo va para los innumerables José Sabino Herrera, de Tabasco, y Araceli Saucedo, de Michoacán, quienes llegaron al Senado gracias a los votos de los perredistas que creyeron y confiaron en ellos, aunque el par de cínicos aseguran que no les deben nada.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





Para qué se mete

Si se entiende bien el sentido de la reacción presidencial mexicana a la declaración personal del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, realizada en horas de oficina y en la sede simbólica de representación diplomática, la intención fue sólo darle una especie de *coscorrón* al diplomático para que no hablara a título personal y se atreviera a ejercer su representación institucional de los intereses de La Casa Blanca.

La iniciativa de reforma judicial, la respuesta ya oficial del Departamento de Estado apoyando al embajador y asumiendo sus palabras y la decisión diplomática mexicana de una nota oficial y la pausa de relaciones políticas con el embajador -no con la embajada ni con la Casa Blanca- no modificarán el sendero de trámites oficiales que tienen las empresas afectadas dentro del tratado comercial por decisiones soberanas mexicanas y tienen todo su derecho en acudir a tribunales y *panel* internacionales.

La declaración del embajador Salazar tuvo el propósito de ser un instrumento de presión política sobre Palacio Nacional y el presidente de la República para obligarlo a retirar su iniciativa de reforma judicial y para no construir una supermayoría legislativa que las leyes mexicanas lo permiten y lo han puesto en práctica en el pasado.

Salazar había establecido, dicen que de buena fe, una relación personal con López Obrador que le hubiera permitido tener un acceso no público al planteamiento de objeciones sobre decisiones soberanas del Gobierno mexicano y sus instituciones políticas; en ese contexto, la declaración pública del diplomático en la sede de la embajada colocó la relación en términos institucionales y la pausa no fue otra cosa que el mensaje al embajador de que no sería recibido nuevamente en Palacio Nacional sin cita previa y con derecho de picaporte.

El asunto se complica por el vacío político en Washington con un Presidente débil que se va, con una vicepresidenta que quiere ser y con un candidato republicano que está desaguando de manera pública su agenda con México.

ZONA ZERO

La urgencia de la definición del Programa de Seguridad Pública del Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo 2024-2030 se plantea de manera violenta todos los días con las informaciones que revelan que los grupos delictivos están aprovechando el vacío de poder o interregno entre presidencias para avanzar sus límites territoriales y el control de grupos sociales. Guerrero, Zacatecas, Guanajuato y Chiapas son parte del código rojo del crimen organizado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio
García Villa**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx @jagarcivilla

Cuatro preguntas pertinentes

“¿Cómo sería la relación de causa a efecto entre la elección popular de los jueces y la extinción de la corrupción?”

Está en curso el proceso de lo que llaman la reforma al Poder Judicial. El principal cambio que ésta propone es la elección mediante voto directo de jueces, magistrados y ministros. La propuesta corresponde a una iniciativa del presidente López Obrador, hecha suya por la próxima titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, quien además ha afirmado en más de una ocasión que ella la propuso a los electores y éstos la aprobaron con su voto en las urnas, el pasado 2 de junio.

Primera pregunta: efectivamente, la legislación electoral mexicana dispone (arts. 236 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 25 de la Ley General de Partidos Políticos) que para postular candidatos a cargos de elección popular, los partidos tienen la obligación de presentar a la autoridad para su registro una plataforma electoral “que sus candidatos sostendrán a lo largo de las campañas políticas”. Requisito que el partido Morena cumplió ante el INE en los primeros días de enero pasado.

La plataforma de ese partido está contenida en un documento de 28 cuartillas. Pues bien, en ninguno de sus diecisiete apartados se propone reforma alguna al Poder Judicial. ¿A qué obedeció esta omisión? ¿Podría considerarse una especie de engaño a los ciudadanos que votaron por ese partido? Simplemente se trata de un par de cuestionamientos.

Segunda: los promotores de la reforma en cuestión, tanto el gobierno como sus partidos, han tenido buen cuidado de no informar a la opinión pública que elegir a ministros, magistrados y jueces mediante voto popular no lo tiene

implantado en el mundo absolutamente ningún país en su sistema nacional de justicia.

Bueno, uno sí, Bolivia, que lo adoptó hace poco más de una década, nada menos que a iniciativa de Evo Morales! Lo cual explica todo. Pero calla el oficialismo mexicano que en ese país tal reforma ha derivado en estruendoso fracaso y multiplicado la corrupción, a grado tal que la tercera elección judicial se ha tenido que estar posponiendo. Verdaderamente un desastre. ¿Por qué este silencio total en torno al único caso que López Obrador y sus seguidores bien podrían presumir como ejemplo del modelo que proponen? Si realmente fuera un caso de éxito, ¿por qué lo callan?

Tercera pregunta: cuando López Obrador expuso inicialmente esta propuesta, dijo que era ni más ni menos el sistema que habían establecido los constituyentes de 1857 y que era procedente reivindicarlo. Luego, en la exposición de motivos de su iniciativa, hizo una breve referencia al punto.

En efecto, la Constitución del 57 estableció que el nombramiento de los ministros de la Corte fuera “mediante elección popular indirecta en primer grado, en los términos que dispusiera la ley electoral”. Sin embargo, vino después un total silencio de AMLO y dejó de utilizar esta referencia histórica como argumento. Sería bueno que el presidente y sus seguidores aclararan la razón, aunque el lector probablemente la imagina o supone porqué.

Cuarta y última: los partidarios de esta reforma alegan que con el método que proponen para designar a jueces, magistrados y minis-

tros se terminará en automático con la corrupción en el ámbito del Poder Judicial. ¿Podrían por favor explicar a la opinión pública cómo exactamente sucederá esto? ¿Cuál es su racionalidad, cuál su lógica? ¿Cómo sería la relación de causa a efecto entre la elección popular de los jueces y la extinción de la corrupción?

¿Por qué no sucede lo mismo con los demás cargos de elección popular?



SOBREAVISO
René Delgado

 Opine usted:
 sobreaviso12@gmail.com

 @Sobreaviso0


Dar y pegar el grito

Entre quienes pegan de gritos y quien quiere dar el grito, la reforma del Poder Judicial muestra el filo de una acción de efecto retardado que puede complicar al próximo gobierno.

El presidente saliente quiere dar el grito como nunca y un buen número de especialistas, intelectuales, académicos y representantes de intereses poderosos pegan el grito como siempre, mientras el paisaje económico deja ver barruntos de tormenta.

La vocinglería obedece a una cuestión no menor, la inminente reforma al Poder Judicial acompañada de otras modificaciones a la Constitución que, sin duda, cambiarán las vértebras al régimen, pero sin garantizar la erradicación de los innegables vicios y sesgos que presenta y sí exponiendo la estabilidad.

Pese a la importancia del asunto, el nivel de la práctica política y el debate es deplorable. La acción corre desde el uso desmesurado de la fuerza política hasta el paro de actividades del Poder Judicial sin el respaldo de quienes dicen defenderlo con el alma, pero sin el cuerpo. El discurso de la exageración campea en los polos de la confrontación, postulando el paraíso democrático y la fortaleza del Estado de derecho o, bien, denunciando el infierno autocrático y el debilitamiento de aquel.

Todo, mientras la presidenta electa guarda la disciplina obligada con las cejas levantadas y dejando ver ojeras.

Hay una argamasa de motivos por las cuales el mandatario quiere reformar al Poder Judicial, así sea de último minuto o mes.

Múltiples incentivos –condiciones, agravios, causas, finalidades e, incluso, tentaciones– animan al Ejecutivo a intentar esas reformas. Sin embargo, ignora los puntos ciegos de su acometida, marcados por la situación financiera y económica, así como por el amago de poderes fácticos, ajenos a su dominio y control. Ve y va más

lejos sin prestar mucha atención. Ahí, radica el peligro. Como en otros lances, cuenta con la táctica, pero no con el tiempo y la estrategia, claves en el momento.

A diferencia de las elecciones hace seis y tres años, esta vez el presidente de la República goza sobradamente de la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y muy probablemente en el Senado, además de la mayoría en 27 legislaturas locales. Con tal cúmulo de poder se encuentra, pues, en condición de reformar a gusto la Constitución.

Conforme a la idea de encabezar una revolución sin romper vidrios, no ve por qué autocontenerse ni buscar un mínimo consenso.

A la condición se agregan los agravios cometidos por el Judicial contra Andrés Manuel López Obrador, uno remoto y otro reciente. Y, en esto no puede perderse de vista que él a veces perdona sin olvidar y a veces no olvida ni perdona. Si lo suyo no es la venganza, sí el rencor.

El agravio remoto, la Corte participó en la intentona foxista de descarrilarlo en su afán de ocupar la Presidencia años atrás, el entonces ministro presidente Mariano Azuela y algunos colegas jugaron a la política partidista sin quitarse la toga ni el birrete. El agravio reciente, la Corte y algunos juzgados complicaron, retrasaron o frustraron parcialmente su proyecto, en ocasiones con razón y otras apartándose de la función de contrapeso y asumiendo de manera sibilina la militancia en que los embaucaron la oposición y la resistencia. Si en el pasado y el presente, López Obrador padeció al Poder Judicial no ve por

qué su sucesora deba sufrirlo en el futuro.

Por eso, en el *Sobreaviso* anterior, se decía que le quita un problema de encima, dejándole un problemón enfrente.

•••

Causas no le faltan al mandatario para instar a los legisladores propios, aliados o comprados a proceder urgente y atropelladamente a la reforma del Judicial.

Sólo las mentes brillosas (no brillantes) fingen desconocer la corrupción, el nepotismo, la opacidad y el tráfico de influencias en aquel Poder, así como la imposibilidad de acceder a la justicia a quienes tienen verdadera sed de ella.

Niegan o solapan esos vicios, asegurando que en la administración e impartición de justicia reina la más prístina autonomía, independencia e imparcialidad. Cómo no.

Causas sobran a Andrés Manuel López Obrador, pero le falta reconocer –aun cuando lo ha experimentado– que la técnica política de roza, tumba y quema las instituciones existentes no siempre arroja el resultado esperado. La propuesta de reforma no erradica aquellos vicios. No resuelve la corrupción ni el acceso a la justicia y sí, en cambio, con la elección de impartidores de justicia, ensancha la puerta de entrada a los intereses económicos, políticos y criminales. Votarán y botarán jueces.

Impulsar causas perdidas no es materia de interés de quienes presumen el propósito de cambiar un régimen.



...

La finalidad de aquella y las otras reformas es echar un último amarre a la pretendida Cuarta Transformación, a fin de fijarla donde López Obrador la ubica.

Si como es previsible, la sucesora habrá necesariamente de correrse al centro, éste debe encontrarse donde el antecesor lo contempla, una posición distinta a la establecida por la geometría política, lo más jalado posible a lo que él entiende por izquierda. Ahí se explica el último estertor de su radicalismo que, por tardío, mal concebido e inoportuno, puede arrojar por resultado algo ya conocido: la crisis de fin de sexenio.

Con tantos y tan variados frentes abiertos hacia afuera y hacia adentro, la aventura puede concluir en una pesadilla.

...

Y claro está también la tentación a la que induce el alejamiento del poder.

Entre quienes pegan de gritos reduciendo la reforma a un capricho o una venganza, el todavía mandatario quiere dar el grito con la bandera en el balcón, lanzando vivas a la reforma del Poder Judicial y buscando espacio en el panteón nacional. Gloria efímera, donde subyace una acción de efecto retardado que, de no suspenderse o conjurarse, puede complicar la posibilidad del próximo gobierno, dejar en vilo la continuidad e insertar en un problema mayúsculo al país.



FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO



SACACORCHOS

- El sexenio que está acabando y el que va a iniciar pronto se han caracterizado por el refinamiento en el chapulineo de políticos de un partido a otro.
- Y no sólo hablamos de aquellos que acompañaron a López Obrador del PRD a Morena, sino de los que engrosaron a dicho movimiento de partidos antagónicos sin siquiera sonrojarse.
- Señalado como el partido más corrupto y usado el término "priista" como una etiqueta de descalificación, esto no importó para darle la bienvenida a militantes destacados como Bartlett, Alejandro Murat, entre muchos ejemplos más.
- Del PAN, partido que combatió a López Obrador, también se recibió a militantes que antes criticaron a Morena y que se vendieron por impunidad y un puesto, aunque sea pequeño, como Ana Villagrán, Manuel Espino o Javier Corral.
- No importa si antes llamaron secta a Morena, si dijeron que el presidente era alguien ruin o estuvieron en la campaña de "es un peligro para México", de todas maneras se les dio la bienvenida en un movimiento que se declara como de izquierda, pero que resultó una ensalada.





En días de campaña, el entonces candidato de Morena a la gubernatura de Chiapas, **Eduardo Ramírez**, lanzó el reto colosal de restablecer la paz y la seguridad en una entidad que ha visto cómo sus problemas históricos se profundizan y nuevas amenazas emergen sin que se vislumbre una solución clara.

Chiapas enfrenta una realidad cruda: la pobreza afecta a aproximadamente a 78% de su población y se suman el rezago educativo, la precariedad en servicios de salud, un alarmante incremento en la violencia y la creciente influencia del narcotráfico. Los cárteles JNG y de Sinaloa, han hecho del estado su campo de batalla, disputándose a sangre y fuego el control de la estratégica frontera con Guatemala, ruta clave para el tráfico de armas, drogas y migrantes.

Los últimos seis años han visto a Chiapas transformarse de una entidad relativamente tranquila a una marcada por la zozobra y la inseguridad. El impacto no es sólo local, el desplazamiento forzado de cientos de familias hacia otros estados, incluso hacia Guatemala ha creado una crisis humanitaria que no tiene precedentes.

Ante este panorama, los retos para **Ramírez** no son menores. Sin embargo, hay la expectativa de que su gestión marque una diferencia respecto a sus antecesores, siempre que se rodee de asesores experimentados y cuente con un secretario de SP que entienda tanto de seguridad pública como de seguridad nacional. **Ramírez** ha anunciado la implementación de una nueva estrategia de seguridad y la reciente reunión con **García Harfuch** subraya la importancia de trabajar de forma coordinada y efectiva con la SSPC, la VII Región Militar y la GN, con un enfoque que parece reconocer la magnitud del desafío y la necesidad de un esfuerzo conjunto.

Su Plan Chiapas Transformador pondrá énfasis en el uso de inteligencia y tecnología avanzada para combatir al crimen organizado. Entre las medidas propuestas destaca la instalación de cámaras ultramodernas con reconocimiento facial, que permitirán identificar y rastrear a quienes cometan delitos.

Ramírez tiene por delante un camino

complicado, lleno de desafíos que requieren no sólo de buenas intenciones, sino además de acciones concretas y efectivas. Hay la confianza de que logrará cumplir sus promesas en un estado donde la esperanza ha sido muchas veces traicionada y donde las soluciones no pueden esperar más.

DE IMAGINARIA

En los últimos días, algunos comentaristas que se autodenominan expertos en seguridad nacional y FA han insinuado que Washington tendría la última palabra en la designación del próximo secretario de la Defensa. Una percepción completamente alejada de la realidad que demuestra el desconocimiento sobre la independencia y la tradición de los institutos armados mexicanos. La decisión sobre quién encabezará la Sedena recae exclusivamente, en este caso, en la Presidenta electa, y cualquier insinuación de injerencia extranjera no sólo es infundada, sino también ofensiva para la soberanía nacional.

El proceso de selección no es un asunto menor y ha sido exhaustivo. **Sheinbaum** parece tener claro que la decisión deberá reflejar un equilibrio entre experiencia, lealtad institucional y capacidad operativa. Desde que el general **Luis Crescencio Sandoval** le entregó las hojas de actuación de los generales considerados idóneos, ha existido un escrutinio riguroso de cada candidato. La elección no ha sido fácil, y se entiende: el nuevo secretario de la Defensa será una pieza fundamental en la implementación de las estrategias de seguridad no sólo a nivel federal, sino también en estados donde la violencia ha escalado a niveles preocupantes. Además, el nuevo secretario tendrá el reto de restablecer el intercambio de información con el gobierno de EU, luego de que el presidente **López Obrador** enfriara la relación con la embajada estadounidense. Una reconexión vital para fortalecer las capacidades de inteligencia y operación en la lucha contra el crimen organizado, lo que es compartido por los dos países. Se mantienen como candidatos los generales **Ricardo Trevilla Trejo**, **Gabriel García Rincón**, **Jaime González Avalos** y **José Alfredo González Rodríguez**.



REFLEXIÓN (ES)

EQUILIBRIO

Por David E. León Romero

*"La mayoría de lo que hacemos y decimos
no es esencial, pregúntate en cada momento,
¿es esto necesario?"*

Marco Aurelio

Los días lucen largos, mientras los años se aprecian cortísimos. Si pensamos en lo que nos sucedió hace 10 años, sentiremos que fue ayer y que el tiempo nos pasó como agua entre los dedos; con base en esta sensación, me atrevo a asegurar que la próxima década nos pasará a la misma velocidad, voltearemos atrás y veremos que el tiempo ha transcurrido volando.

El fondo de estas palabras busca detonar una reflexión en torno a las actividades en las que estamos invirtiendo nuestro tiempo.

Una condición humana prácticamente ineludible, consiste en intercambiar nuestro tiempo por diversos satisfactores. Ese tiempo se traduce en trabajo, compuesto por talento, ingenio, conocimiento y esfuerzo, remunerado casi siempre con dinero, con el que se adquieren diversos productos y servicios necesarios -unos más que otros- para vivir.

Desafortunadamente en la actualidad, para la gran mayoría de la población, por diversas cuestiones que intencionalmente no abordaré, algunos satisfactores tienen altos costos o el trabajo no tiene una remuneración justa, lo que obliga al individuo a comprometer mayor cantidad de tiempo en él, buscando así satisfacer sus necesidades.

Esto provoca que, de las 24 horas disponibles, gran parte de ellas se destinen al trabajo y en actividades relacionadas con él, como pudiera serlo el transporte, lo que nos aleja de otras actividades igualmente importantes relacionadas con la construcción de nuestro perfil, y el cultivo y cuidado de nuestras relaciones familiares y sociales. Desafortunadamente también, existen otros casos protagonizados por

personas que en realidad han logrado satisfacer todas sus necesidades esenciales e importantes, pero que igualmente concentran la mayoría de su tiempo en trabajar, dejando de lado otros elementos relevantes como puede serlo la familia.

En su libro *Morir con cero*, Bill Perkins a lo largo de las primeras páginas, nos recuerda la fábula de Esopo, caracterizada por un escarabajo (cigarra en otras versiones) y una hormiga; para quienes no la conozcan o recuerden, en ella se narra la llegada del crudo invierno en el

que los recursos escasean, estación que la hormiga pudo sobrellevar gracias al alimento que acumuló durante el verano producto de su trabajo, mientras que el escarabajo sufrió por haber perdido el tiempo del verano jugando.

Una de las moralejas que la fábula nos obsequia, se centra en la invitación a aprovechar el tiempo trabajando y no desperdiciarlo en el esparcimiento. Sin embargo, Perkins se detiene a analizar la vida de la hormiga, llena de esfuerzo y sacrificio, en la que no se detallan espacios igualmente valiosos de esparcimiento o convivencia familiar.

Sé que desafortunadamente no podemos detenernos del todo y que debemos seguirnos esforzando en el trabajo para lograr satisfacer nuestras necesidades y las de nuestras familias; sin embargo, con la misma convicción creo que no podemos resignarnos y debemos siempre emprender acciones y estrategias en la búsqueda del equilibrio.

Podemos comenzar identificando y registrando las tareas que realizamos durante las 24 horas del día que tenemos disponibles; estoy seguro de que si somos más organizados, podemos simplificar actividades y recortar tiempos, para destinarlos a nuestro desarrollo personal, o en algo igualmente significativo, como puede serlo vivir a plenitud con las personas que queremos y nos quieren.

Si no priorizamos lo realmente valioso, nuestra agenda no se recompondrá por sí sola.

Busquemos alternativas que nos permitan alcanzar el equilibrio, entre el deber de proveer, y la virtud de vivir la vida cerca de nuestros seres queridos y haciendo lo que más nos gusta.



Una condición humana prácticamente ineludible, consiste en intercambiar nuestro tiempo por diversos satisfactores. Ese tiempo se traduce en trabajo, compuesto por talento, ingenio, conocimiento y esfuerzo, remunerado casi siempre con dinero, con el que se adquieren diversos productos y servicios necesarios -unos más que otros- para vivir.



Foto: <https://www.piqsels.com>



**MITO**

“La Organización Mundial de la Salud hace sobrerregulación en las epidemias”.

Junto con los análisis y publicaciones sobre la pandemia actual de la llamada viruela del mono, hay quienes, a título personal o junto con médicos y sanitaristas, consideran que la Organización Mundial de la Salud actúa excesivamente en sus informes sobre las epidemias y pandemias e, incluso, señalan que esto puede tener un fondo de interés financiero

**CONSECUENCIA**

Frente a la aparición de problemas epidémicos, quienes analizan lo que escribe, prescribe y aconseja la OMS reconocen que tiene fundamento científico y sanitario, pero hay quienes se niegan a reconocer el problema, rechazan las vacunas e ignoran las indicaciones y sugerencias sanitarias para evitar el problema; esto da por consecuencia un aumento de la morbi-mortalidad en algunas regiones, como ya lo vimos en México en el año 2021..

**REALIDAD**

Un simple vistazo a la historia nos recuerda que, desde que hay registro, las epidemias han atacado al hombre y miles, millones de seres humanos perdieron la vida.

Baste recordar el cocoliztli, que asoló a los aztecas en el siglo XVI y que “mató a la mitad de la población”, según se señala, y en los siglos siguientes viruela, sarampión (záhuatl tepiton) y otras más, entre las que destaca la epidemia de cólera del siglo XIX.

Pero ya en Europa **Lady Montagu**, y posteriormente **E. Jenner**, descubrieron e iniciaron la vacunación contra la viruela, y el español **Francisco Javier Balmis** trajo la vacuna a América con un grupo de niños de los que se tomaba la “linfa” para proteger a la población.

La historia registra los esfuerzos de los investigadores cuando apareció la poliomielitis, que paralizó y mató a muchos niños; la vacuna Salk cambió el panorama.

Los mexicanos hemos tenido etapas en las que las vacunaciones son buenas y otras en las que se sufrieron carencias, falta de organización. En 2002, el secretario de Salud, **Julio Frenk**, estableció el Programa Nacional de Vacunación, con la inclusión de cinco vacunas: tétanos, difteria, paperas, sarampión, tosferina, meningitis y poliomielitis, en la llamada Cartilla de Vacunación. Gracias a su organización y resultados, México recibió en 2014 de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en 2014, el premio como el mejor país de toda Latinoamérica en vacunación.

El papel de la Secretaría de Salud, del Instituto Nacional de Salud Pública, en constante relación con la Organización Mundial de la Salud, es alertar a la población, porque siempre habrá peligro de una nueva epidemia.

Creo que todos recordamos la covid-19 y, tristemente, reconocemos que la falta de orientación y las políticas erróneas causaron más de 800 mil muertes; esto no deberá suceder nunca más, todos, autoridades y ciudadanos, tenemos el deber de cuidar nuestra salud, y cuando haya alerta por un problema como el actual, tomar las medidas necesarias, sin alarmarnos, pero sin ignorar sus indicaciones.

Frente a la aparición de problemas epidémicos, quienes analizan lo que escribe, prescribe y aconseja la OMS reconocen que tiene fundamento científico y sanitario.





JUSTA CONCORDIA

Por el bien de la niña

Rebeca nunca vio con buenos ojos a Agustín, pero el destino la orilló a que esa situación cambiara, tras la muerte de Ana, su hija, y madre de Mariana, su nieta.

Ana y Agustín procrearon a la niña. Pero las familias se opusieron a su relación, lo que los obligó a dejarse.

Hija y nieta siempre vivieron en casa de Rebeca, y Agustín le proveía el gasto de la niña, sin que mediara ningún acuerdo formal.

A la muerte de Ana, Rebeca se hizo cargo de su nieta sin siquiera haberlo charlado con Agustín, quien dejó las cosas como estaban.

Rebeca pensó que no contaba con ningún sustento legal que amparara la guarda y custodia de su nieta; así, indagó qué podía hacer.

En la defensoría pública le recomendaron acudir al Centro de Justicia Alternativa (CJA) del Poder Judicial de la CDMX para que, por medio del servicio de mediación familiar, formalizara con Agustín los aspectos relativos a Mariana que quedaron en el limbo legal: guarda y custodia, alimentos y régimen de visitas y convivencias.

Rebeca tuvo que asumir que, pese a su poca cordial relación con Agustín, tenían que sentarse a dialogar.

En la primera sesión, Rebeca lamentó no haber aceptado la relación de su hija con él.

Agustín reconoció estar resentido, pero que estaba consciente de que lo mejor para Mariana era quedarse al cuidado de ella.

Para una segunda sesión, Rebeca y Agustín firmaron un acuerdo de mediación, el cual posee la fuerza legal de una sentencia, en el que estipularon, primero que la guarda y custodia quedara para la abuela; además, el monto de la pensión y el régimen de visitas y convivencias.

Tras estampar su firma en el documento, Rebeca y Agustín se estrecharon la mano.



KIOSKO

Para evitar "mano negra", Javier May designa a subsecretarios

:::: El que sorprendió "a propios y extraños" en Tabasco, nos platican, es el gobernador electo **Javier May Rodríguez** (Morena), quien "le amarró las manos" a su gabinete, tras decidir que sólo habrá dos subsecretarios en cada secretaría. Por si no fue suficiente, nos indican que don Javier señaló que él será quien "palomee" a los que ocuparán los cargos, dejando a los nuevos funcionarios sin opción a colocar a sus familiares, amigos y allegados, como era costumbre, e incluso a través de redes sociales serán anunciados los nombramientos, así que, aunque el secretario y subsecretario no se conozcan, tendrán que trabajar juntos como sea. "Donde manda capitán, no gobierna marinero".



FOTOS: ESPECIAL

Javier May Rodríguez

Y ¿dónde se fue el dinero?

:::: Donde "hay más preguntas que respuestas", nos comentan, es en la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), luego de que el rector Jesús Octavio Pimentel Martínez reconoció que la institución arrastra una deuda de 800 millones de pesos, en parte por concepto de pensiones y del sindicato. Sin embargo, nos indican que varios se preguntan por qué más allá de reconocer el pasivo e irregularidades, no se anuncia una investigación al exrector de la máxima casa de estudios, **Salvador Hernández Vélez**, quien ha optado por esconderse para no enfrentar el escrutinio público. ¿Se animará don Octavio a jalar la madeja?



Salvador Hernández V.

Lo odian "con odio jarocho"

:::: Desde Veracruz, nos cuentan que nada bien cayó en los morenistas que el senador panista **Miguel Ángel Yunes Márquez** haya podido rendir protesta como legislador "muy feliz y sonriente", a pesar de que hicieron hasta lo imposible para impedirlo con acusaciones y órdenes de aprehensión en su contra. Nos señalan que en la búsqueda de culpables una parte de morenistas pretenden señalar a la fiscal general del estado, **Verónica Hernández Giadans**, mientras otros acusan que los responsables son un par de "lidercillos" guindas que "se vendieron" como expertos jurídicos y que engañaron a la gobernadora electa **Rocío Nahle García** (Morena) al hacerle creer que eran "los mejores operadores del mundo mundial". ¡Qué tal!



Miguel Ángel Yunes M.



CRÓNICA POLÍTICA

LA CONSUMACIÓN DE LA MAYORÍA LEGISLATIVA

Por Rosy Ramales*

Quedaron instaladas las cámaras de Diputados y de Senadores del Congreso de la Unión de la Sexagésima Sexta Legislatura con la conformación emanada de los resultados electorales en cuanto a curules y escaños de mayoría relativa y con la asignación de representación proporcional (plurinominal) hecha por el INE, que confirmó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por mayoría de votos.

Y más, porque Morena sumó a su bancada a la senadora Aracel Saucedo Reyes y al senador José Sabino Herrera, que eran del PRD. Total, el este partido pronto dejará de existir por no alcanzar el porcentaje de votación exigido por la ley para conservar el registro.

Con ambos, más otro voto, el partido guinda y aliados (PVEM y PT) completan la mayoría calificada en el Senado (86 de 128). Un voto más lo consiguen recurriendo a la compra de conciencias, al uso de expedientes penales, o pactando con alguno de los partidos de oposición; tal como lo hacía el PRI en sus tiempos de hegemonía.

En la Cámara de Diputados, Morena, el Verde y el PT sin problema reunieron la mayoría calificada del total

de las 500 diputaciones para concretar la aprobación de reformas constitucionales: Las del legado del presidente saliente Andrés Manuel López Obrador; todas las que presente la presidenta entrante, Claudia Sheinbaum Pardo; más las que propongan los propios legisladores (as).

Nada más no rompa Morena con el PVEM o con el PT, porque entonces se terminaría esta coalición legislativa de facto y, en consecuencia, la mayoría calificada para reformar la Constitución y cambiar o desaparecer todo ente público cuya intervención legislativa exige la máxima votación.

Bueno, Morena y aliados tienen la anhelada mayoría demoledora para continuar con su proyecto de transformación del país concebida a su manera. Sin embargo, la misma voluntad popular expresada en las urnas, también les exige actuar con responsabilidad para conducir al país a un Estado de bienestar, pero sin llevarlo al precipicio.

Caso contrario, tarde o temprano la misma ciudadanía les cobrará la factura. A ver qué resulta.

REFORMA JUDICIAL, POR LO PRONTO

Por lo pronto, es casi inminente la aprobación de la reforma judicial, cuyo debate se ha centrado más en la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular, que en otros cambios de fondo como la esencia misma de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: El control de la constitucionalidad.

Según declaraciones de Ricardo Monreal Ávila, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, la reforma judicial será discutida en las primeras sesiones, pero luego (ante la caída del peso) consideró prudente ir con cautela para cuidar todo el proceso legislativo.

Como sea, Morena y aliados tienen previsto aprobar, a menos de que reculen ante la manifestación de los trabajadores del Poder Judicial, acciones emprendidas por ministros y presiones internacionales.

No obstante, sí es necesaria una reforma de fondo al Poder Judicial, el cual hoy paga los costos de sus excesos. Sin embargo, no acaba de convencer el mecanismo propuesto para construir un nuevo Poder Judicial.

EL RAZONAMIENTO DE JANINE

La magistrada Janine Otálora planteó un ideal: Que en una coalición electoral la diputación ganada por mayoría relativa corresponda al partido que más votos haya aportado.

Sin embargo, debe estar previsto en la ley. Y hasta ahora, la ley no lo prevé.

Es como lo dijo el magistrado Felipe de la Mata Pizaña: Las reglas del juego se cambian antes del juego, no después porque no guste el resultado.

También es como argumentó la magistrada presidenta Mónica Soto: El TEPJF sí puede hacer cambios, pero se necesitan razones, circunstancias específicas.

Todo este debate quizá habría rendido frutos para evitar la sobre-representación en un sistema predominantemente mayoritario, si los partidos políticos de oposición hubiesen impulsado desde el INE criterios ex profeso.



Pero como también la oposición se beneficia de los fraudes a la ley, hicieron mutis; o de plano se les pasó.

**rosyrama@hotmail.com*

Bueno, Morena y aliados tienen la anhelada mayoría demoleadora para continuar con su proyecto de transformación del país concebida a su manera. Sin embargo, la misma voluntad popular expresada en las urnas, también les exige actuar con responsabilidad para conducir al país a un Estado de bienestar, pero sin llevarlo al precipicio

PARTIDO POLÍTICO	CÁMARA DE DIPUTADOS (ambos principios)	CÁMARA SENADORES (ambos principios)	DE
MORENA	236	60	
PVEM	77	14	
PT	51	9	
PAN	72	22	
PRI	35	16	
MC	27	5	
PRD	1	2	
INDEPENDIENTES	1	--	
TOTAL	570	128	

Tabla: Proporcionada por autor





DIARIO DE A BORDO

VIOLETA VÁZQUEZ-ROJAS



Las discusiones sobre la reforma judicial se concentran en la elección popular de jueces, magistrados y ministros pero evaden el motivo central: se trata del único de los tres poderes que no está sujeto a la decisión y el escrutinio de la mayoría

¿Quién manda aquí?: dos visiones de la democracia

Las discusiones públicas sobre la reforma judicial se concentran, como sabemos, en su espina dorsal, que es la elección popular de jueces, magistrados y ministros. Y aunque nadie se atreve a negar que el acceso efectivo a la justicia es todavía una deuda del Estado con la ciudadanía, es común escuchar de los analistas que someter los cargos de los juzgadores a la elección directa no será la solución al problema.

Las voces más sensatas ponen el dedo en otro lugar: advierten que la barrera que separa a los ciudadanos comunes del acceso a la justicia está, más bien, en las fiscalías y defensorías, y que es ahí donde hay que emprender una reforma profunda.

Otras voces, más catastrofistas, advierten que involucrar a los ciudadanos en la elección de los juzgadores tendrá consecuencias nefastas para la independencia de éstos (¿independencia respecto a qué?, bien se puede preguntar uno), y los riesgos van desde que los partidos sean quienes designen a los candidatos (lo cual está explícitamente

descartado en la iniciativa de reforma) hasta que la ciudadanía, en su consabida ignorancia respecto a los vericuetos técnicos de la justicia, termine eligiendo perfiles poco capacitados o llanamente legos en materia judicial (otro riesgo que también está evitado por la conformación de un Comité de Evaluación que apruebe los perfiles).

Otros más tienen objeciones operativas: les agobian las complicaciones aritméticas de poner a la gente a elegir entre listas de más de treinta nombres en una boleta compleja y abigarrada. Y otra postura más considera que la reforma tal vez sea conveniente, pero, al menos en este momento, no es prudente, dadas las presiones del exterior, como las expresadas recientemente por el embajador Ken Salazar, o por el editorial del *Washington Post* que amenaza con un clima de

inestabilidad provocado por el “nerviosismo” de los mercados.

La cuestión es que estas posturas, desde la más sensata hasta la más extrema, evaden discutir el motivo central que llama a la necesidad de reformar el Poder Judicial: se trata del único de los tres poderes del Estado que no está sujeto a la decisión y el escrutinio de la mayoría popular. Y aquí es donde se enfrentan dos visiones de la democracia.

Para unos, el sello de agua de la democracia es la regla de la mayoría, que a su vez es la expresión de un consenso amplio, el que convence y gana elecciones.

Para los otros, esa regla no tiene legitimidad si no considera la representación y la voluntad de las minorías que disienten de ese consenso. Para los primeros, un poder que frene la voluntad mayoritaria es un poder antidemocrático. Para los otros, el contrapeso contra la “tiranía de las mayorías” es la condición de posibilidad misma de la democracia. Para los primeros, las minorías no se borran con el consenso democrático, porque nunca pierden su posibilidad eventualmente de erigirse en mayorías también, y

para eso precisamente es que se hace política.

El proyecto obradorista, a pesar de ganar reiteradamente en las urnas, ha sufrido varios reveses desde lo que se suele llamar eufemísticamente “poderes contramayoritarios”, juzgados por el oficialismo como francamente antidemocráticos. Así es como se ven las resoluciones, por ejemplo, de la Suprema Corte, como cuando revocó el llamado plan B de reforma electoral aproba-



do en las Cámaras, o cuando un ministro concedió a un gobierno estatal la facultad de no entregar a los niños de primaria los libros de texto elaborados por el gobierno que votó la mayoría. También se ven como antidemocráticas las pataletas de la minoría legislativa cuando pretextando una “moratoria constitucional” echó para abajo la aprobación de la reforma electoral que ahora llamamos plan A. Antes de eso, la decisión de esa minoría de no aprobar la reforma eléctrica les valió el mote nada grato de “traidores a la patria”. Desde la visión obradorista, un poder minoritario que constantemente echa para atrás las decisiones de un Poder Ejecutivo o Legislativo democráticamente electo es una afrenta conservadora.

En octubre de 2018, cuando todavía era presidente electo, Andrés Manuel López Obrador subió a sus redes un video anunciando la cancelación del NAIM y la construcción del aeropuerto de Santa Lucía, pues era el acuerdo expresado en la consulta ciudadana que se hizo al respecto. Como ha sido su costumbre, todos los elementos de la escena en el video de López Obrador fueron cuidadosamente escogidos. Destacaba un libro de Felipe González, Gerson Damiani y José Fernández-Albertos: *¿Quién manda aquí?* era el título en la portada. Algunos lo interpretaron como una pregunta retórica lanzada por el propio presidente electo para reafirmar su autoridad personal. Otros lo entendimos, en el contexto del mensaje que estaba dando, como la aclaración necesaria de un cambio que comenzó en julio de 2018: quien manda aquí es el pueblo de México, es decir, la gente común que algunos ven con recelo como masas irracionales y que el obradorismo reivindica como pueblo pensante, legítimo arquitecto y conductor de su propio destino. ■

@violetavr

El proyecto obradorista ha sufrido reveses desde lo que se suele llamar “poderes contramayoritarios”







● La nadadora Haidee Aceves abrió el medallero para México al obtener la presea de plata en los 100 metros de dorso, de los Juegos Paralímpicos de París 2024. Se trata de la primera para nuestro país y se espera que lleguen más.



● Matthew Farwell, un policía de Massachusets, fue encontrado culpable de asesinar a una mujer de 23 años, embarazada de tres meses, y hacerlo parecer un suicidio. La víctima había sido abusada desde su adolescencia por Farwell.



● El español Daniel Sancho fue condenado a cadena perpetua por el asesinato y desmembramiento de Edwin Arrieta, un cirujano plástico colombiano con quien sostenía una relación sentimental. Ya está tras las rejas.





LOS SIGNIFICADOS DE TELEGRAM EN LA RED Y LA DETENCIÓN DE PAVEL DUROV

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES
PRESIDENTE DEL INAP

Las primeras críticas a las acciones implementadas por las autoridades francesas han provenido desde Moscú

La noche del sábado 24 de agosto del presente año, el multimillonario fundador de la aplicación de mensajería conocida como Telegram, Pavel Durov, fue detenido en el aeropuerto Le Bourget, en las afueras de París, Francia, según informaron diversos medios de comunicación locales. El arresto del CEO de esta importante red social forma parte de una investigación policial centrada en la falta de moderadores en Telegram, que las autoridades consideran permite el desarrollo de las actividades delictivas en el conflicto entre Ucrania y Rusia, así como también, por ser utilizada regularmente por grupos subversivos para masificar su propaganda ideológica en toda Europa, además de una veintena de cargos alusivos a pornografía infantil, tráfico humano, entre otros delitos.

Lo anterior cobra especial relevancia, debido a que Durov, abandonó Rusia en 2014, después de negarse a cumplir las exigencias de cerrar las comunidades de la oposición al régimen soviético en su primera plataforma de medios sociales denominada VK.

El oligarca ruso, que de acuerdo con la revista Forbes tiene una fortuna de 15.500 millones de dólares (casi 14 mil millones de euros), dijo que algunos gobiernos habían intentado presionarle, pero que la aplicación, que cuenta ya con 900 millones de usuarios activos, debía seguir siendo una "plataforma neutral".

¿Pero qué significaba seguir siendo neutral en términos geoestratégicos? Después de que inició el conflicto entre Rusia y Ucrania en 2022, Telegram se ha convertido en la principal fuente de información, la cual no cuenta con ningún tipo de filtro en los contenidos que difunde.

La aplicación se ha convertido en

el medio de difusión preferido por el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, y sus funcionarios. Por su parte, el Kremlin y el gobierno ruso también la utilizan para difundir sus noticias y contenidos relevantes.

Mientras tanto, la justicia francesa sostiene que la falta de moderación en Telegram y la ausencia de cooperación de Durov con las autoridades de aquella nación, junto con las herramientas que la plataforma ofrece, como números desechables y criptografía, lo convierten en cómplice de delitos como el tráfico de drogas, pedofilia y fraude.

Paradójicamente las primeras críticas a las acciones implementadas por las autoridades francesas, han provenido desde Moscú y en palabras de la defensora de derechos humanos en aquella ciudad, Tatiana Moskalkova, acusó a París

de detener a Pavel el fin de cerrar la plataforma.

Así mismo, otros célebres personajes como Elon Musk, también se han pronunciado con relación a esta situación, asegurando que "hoy es Telegram; mañana será X".

Y es que la detención del creador de Telegram, pudiera ser parte de una investigación en curso que habrá de comprobar los nexos de células delictivas internacionales con ramas delincuenciales como el tráfico infantil o pornografía.

En el mejor de los casos esta serie de acciones judiciales encumbrarían el cumplimiento de la justicia al mundo cibernético y a las aplicaciones de comunicación como esta red de mensajería. El caso de Durov y Telegram, es el inicio de una nueva etapa de la lucha por la libertad y la apertura sin límites o restricciones del espacio cibernético y lo que hay en él. Sera interesante darle seguimiento a este caso y a juicios como el de Tik Tok y otro tipo de plataformas cuyos contenidos han despertado mucho interés por ser controlado por algunos gobiernos que ven amenazados su seguridad nacional y la estabilidad de sus internautas.

"La detención del creador de Telegram pudiera ser parte de una investigación que habrá de comprobar nexos de células delictivas internacionales".



LAS ENCUESTAS

**Alejandro
Moreno**

 Opine usted:
 amoreno@elfinanciero.com.mx

 @almorenoal


La pausa y la integración

En estos días de pausa presidencial con la embajada de Estados Unidos han fluido varios análisis, reflexiones y opiniones que hacen referencia al grado de conexión e interdependencia económica que tiene México con el país vecino, así como de las posibles implicaciones de la reforma judicial y de otros aspectos del plan C en la relación bilateral bajo el marco del T-MEC.

Permítame agregar a la discusión algunos datos sociales y culturales de la integración de la sociedad mexicana con Norteamérica. Para ello tomo los resultados de una encuesta nacional sobre valores sociales realizada en el verano de 2023, la cual sirve como base de un nuevo libro sobre cómo han cambiado los valores de la sociedad mexicana. Ya le había yo mencionado ese trabajo hace unos días y espero comentarle mucho más en este espacio, ya que trae datos muy interesantes, con 2 mil 500 entrevistas en vivienda, y replicando preguntas de un estudio similar realizado en 2003.

Por lo pronto, algunos temas sobre integración social y cultural con la región, y con Estados Unidos en particular. Un primer dato es que la valoración del tratado comercial es bastante positiva en México. El 72 por ciento de personas entrevistadas en 2023 manifestó que el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá ha sido muy bueno o bueno. Este estudio se

realizó casi a los 30 años de haber entrado en vigor dicho tratado, originalmente TLC o NAFTA, por sus siglas en inglés.

Veinte años antes, en 2003, y apenas con una década de haber iniciado, la valoración del TLC era mayoritariamente positiva, pero no tan favorable como es ahora: 53 por ciento calificó al tratado comercial como bueno o muy bueno para el país, mientras que 32 por ciento lo calificó como malo o muy malo.

El aumento de casi 20 puntos porcentuales va en dirección no sólo de una mejoría en la valoración, sino que muy probablemente refleja un mayor nivel de integración regional en el plano actitudinal, por no decir cultural. Los mexicanos más jóvenes y los más escolarizados son los que expresan una valoración más positiva del T-MEC, según el estudio.

La confianza en el tratado comercial registró un nivel un poco menor que la opinión positiva recién comentada, pero también se observa un aumento sustancial en veinte años, de 2003 a 2023, al pasar de 38 a 53 por ciento quienes dijeron confiar mucho o algo en el tratado. La desconfianza bajó de una mayoría de 57 por ciento a un 43 por ciento.

Me parece que el aumento en la confianza y el aumento en la valoración reflejan una actitud de mayor integración regional.

Otros dos indicadores se enfocan en Estados Unidos, y arrojan

resultados un tanto discrepantes. Primero, Estados Unidos es el país con mejor imagen entre la sociedad mexicana de una lista diversa, con 75 por ciento de opinión favorable, seguido muy de cerca por Canadá con 74 por ciento, prácticamente un empate estadístico entre los dos socios comerciales de México. Más abajo aparecen Japón y España, con 63 y 60 por ciento; Francia, 58 por ciento; China, 56 por ciento y Venezuela, más atrás, con 29 por ciento.

Si bien Estados Unidos destaca en imagen, su centralidad como socio ha bajado en las preferencias sociales. Al preguntar a qué país prefieren como principal socio comercial, Estados Unidos registró en 2023 el 42 por ciento, 8 puntos menos que en 2003, cuando lo mencionó 50 por ciento. La preferencia por Japón se duplicó, al pasar de 11 a 21 por ciento. Como analizo en el libro, esto no refleja una tendencia antiamericana, sino una mayor preferencia por tener otras opciones.

Finalmente, un dato recurrente sobre la integración social y familiar en ambos lados de la frontera: 55 por ciento de personas en México dijo en 2023 tener familiares cercanos que viven en Estados Unidos; 20 años antes, en 2003, era 47 por ciento. Más de la mitad está conectada con familia allá.

De quienes tienen familiares viviendo en el vecino país, 15



por ciento dijo recibir dinero o remesas, comparado con 13 por ciento en 2003. Si bien solamente son dos puntos de variación al alza, casi marginal en términos porcentuales, en términos absolutos mi cálculo es un aumento en receptores de aproximadamente 9 a 14 millones de personas, considerando la población adulta del país en ambos años.

La encuesta ofrece otros indicadores, pero no tengo espacio más que para concluir que la integración actitudinal y social ha aumentado. Dependiendo cómo se desarrolle la pausa, podríamos retomar el tema pronto y agregar otros indicadores de integración cultural que arroja la encuesta.



Luis Wertman

Comisionado del Servicio de Protección Federal

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

[@LuisWertman](#)



Volátiles y volubles

Se dice con frecuencia que cambiar de opinión es de sabios; sin embargo, cambiar demasiadas veces de opinión puede ocasionar perder el rumbo. Existe un límite para la desorientación y para la incertidumbre, aun en un planeta en el que lo único constante es la posibilidad, tarde o temprano, de que todo tenga modificaciones.

Durante las últimas semanas, la economía mundial ha bordado la recesión y regresado a la llamada exuberancia de los mercados en cuestión de días, con bandazos tan pronunciados que la volatilidad se confunde en no pocas ocasiones con la volubilidad de los agentes financieros, hasta llegar a cuestionarnos cómo podríamos distinguir la diferencia entre un comportamiento y el otro.

Todo comenzó con un débil reporte de los empleos en los Estados Unidos, que se agravó con las apuestas en yenes japoneses para ganar más en países con tasas altas de interés y que fueron detenidas abruptamente por el banco central de ese país. Luego vinieron otras turbulencias variadas que, de una noche a otra, se olvidaron para dar rienda suelta otra vez al riesgo y a la audacia en los pisos de las bolsas de valores.

Este comportamiento ha sido valorado por especialistas y medios de comunicación por sus rasgos de irracionalidad y de una variabilidad peligrosa para el momento histórico en el que nos encontramos. El desequilibrio entre las fuerzas económicas persiste y las naciones y sus acuerdos comerciales no parecen ser eficaces al momento de inyectar sentido común a sus mercados para que esta montaña rusa gane un poco de horizontalidad y de calma. En eso estábamos, cuando la Reserva Federal estadounidense, en su retiro anual, no esperó mucho para

anunciar un recorte de tasas que hizo que el mundo recuperara la respiración, pero que los mercados dieran rienda suelta a una temporada de especulación que podría salirse de control en lo que queda de 2024 y el próximo año.

Cuando en 1908 el primer ministro británico Herbert Henry Asquith nombró a Winston Churchill al frente del Consejo de Comercio, lo hizo con un objetivo: aprovechar su talento político para armar un Estado “benefactor” en el cual los intereses de la mayoría prevalecieran sobre la poderosa clase industrial inglesa que ya cometía varios excesos. Como a Churchill podían acusarlo de todo —y lo hacían— menos de ser un auténtico liberal, su paso por el Consejo sentó las bases de esos sistemas de asistencia social a los que tanto nos referimos sin la crítica de que se trataban de me-

didadas electorales o de izquierda. A Churchill, simplemente, le parecían acciones lógicas para abatir la desigualdad de aquel entonces.

Mientras tengamos regiones del mundo devastadas por el conflicto, conviviendo con otras que se enfilan a concentrar la prosperidad, estamos en el peor de los escenarios para construir un planeta más equitativo. No es una posición ideológica, simplemente es la idea práctica, y comprobable, de que la paz y la justicia son los mejores elementos para el crecimiento económico.

Si lo analizamos de esa manera, tener estas rachas de audacia compulsiva de los mercados (haciendo apuestas de continente en continente) y de pesimismo infundado porque tememos que pase algo que no termina por suceder es equivalente a crear las condiciones para

una probable crisis que nadie contempla, porque no existe. Pero que, de tanto anticiparla, termina por surgir.

Los esfuerzos de las naciones y de sus bancos centrales deben dirigirse hacia el equilibrio, no al fomento de un modelo económico por encima de otro. Queda claro que el comercio internacional es la vía para mejorar las condiciones de vida de las socie-

dades; sin embargo, no puede lograrse a costa de la soberanía o del sufrimiento innecesario de las sociedades que, por cierto, también son los consumidores que necesitan los mercados.

Una discusión sobre la redistribución de la riqueza y el balance de los países en sus respectivos bloques es impostergable. Tanto, que de ella depende el futuro de esos mercados que piensan que los movimientos de capitales son parte de la época moderna del capitalismo.

Así como el consejero Churchill se convenció de que el Estado debía ser la balanza entre los poderes económicos, e incluso encargarse de las carreteras, los trenes, la educación masiva y la salud pública para todos los ingleses, debemos dialogar acerca de lo que es necesario hacer para establecer Estados de bienestar que convivan con mercados de valores responsables.

Churchill tenía claro que más allá de las operaciones bursátiles y los negocios internacionales, la importancia de la economía inglesa se encontraba en unos personajes a los que se debía defender: los pequeños empresarios; quienes, con el apoyo correcto, la voluntad y el compromiso del Estado, podían edificar una potencia. La historia terminó por darle la razón.



**José Elías Romero Apis**

Presidente de la Academia Nacional de México

X: @jeromeroapis

Anarquismo redivivo

La humanidad tan sólo tiene 250 años de saber que el rayo es un producto de la electricidad y que se genera en la Tierra y no en la nube. Pero no podía saberlo sin antes saber lo que es la electricidad. Sólo así pudo inventar el pararrayos. Pero aún no tenemos una idea clara de si la Constitución proviene de la soberanía o si la soberanía proviene de la Constitución. Mañana será muy grave no saberlo hoy.

Hace algún tiempo asistí a una reunión internacional de presidentes de academias nacionales. Uno de los temas que mayor reflexión nos inspiró fue la posible desaparición futura del Estado como forma de organización política.

El coloquio se centró a partir de la aceptación de que ninguna obra humana existirá para siempre. Por eso, tenemos que admitir que todas las históricas formas de organización política han desaparecido, como sucedió con el clan, con la tribu, con el feudo y con el imperio. Parece ingenuo pensar que el Estado sería la excepción de eternidad.

Recuerdo que, en la universidad, nuestros maestros nos practicaban del anarquismo como una ideología obsoleta que postulaba la desaparición de toda autoridad. Nos parecía improbable por absurdo. En ese tiempo, México vivía en el prisma paternalista y las ideas de Pierre-Joseph Proudhon y de Mijaíl Bakunin nos parecían francamente imbéciles. No imaginábamos lo que se nos vendría para este siglo XXI.

Me olvidaba decir que, por si fuera poco, el anarquismo había abrazado las prácticas terroristas de su época. Destrucción incendiaria de oficinas públicas. Hoy, las destrucciones provienen desde el propio gobierno. Ha reiniciado el anarquismo, pero ahora disfrazado de burocratismo. Hay terroristas con "charola".

Confieso que yo soy de los que cree que, antes de la extinción del Estado, habrá una metamorfosis o una dilución de la democracia, de la soberanía, de la federación, de la república y de la división de poderes. Tenemos a la vista ya cuatro síndromes infalibles.

El primero sería la ilegalidad, muy especialmente la que se ejerce por grupos organizados cuya estrategia es reducir la acción, la operación, la presencia, la eficiencia y el prestigio del Estado.

El segundo sería la informalidad, considerada ésta como la instalación de utensilios al margen del Estado, pero más eficientes que él. Cito, como ejemplo, las redes sociales y los medios

de comunicación, hoy más extensos, más rápidos y más transparentes que la comunicación oficial.

El tercero sería la irregularidad. Pongo, como ejemplo, las organizaciones deportivas. La que más conocemos es la del fútbol. Sus leyes, sus autoridades, sus jueces, sus sanciones y su funcionamiento nada tienen que ver con el Estado ni emanan de él ni éste mete un solo dedo en ellas. No les autoriza ni les prohíbe cosa alguna. Es más poderoso un árbitro que una Corte Suprema de cualquier país.

El cuarto es la impotencia gubernamental que se ha demostrado en que no puede solucionar los problemas de seguridad pública, de delincuencia organizada, de atención médica, de explotación petrolera o de educación pública, por mencionar tan sólo algunos cuantos. Es más, ni siquiera han tenido éxito ni con las inundaciones urbanas ni con los baches callejeros.

La verdadera política no es para aficionados. La humanidad tan sólo tiene 250 años de saber que el rayo es un producto de la electricidad y que se genera en la Tierra y no en la nube. Pero no podía saberlo sin antes saber lo que es la electricidad. Sólo así pudo inventar el pararrayos. Pero aún no tenemos una idea clara de si la constitución proviene de la soberanía o si la soberanía proviene de la Constitución. Mañana será muy grave no saberlo hoy.

La política, una profesión muy seria. Es exploración, es descubrimiento, es invención, es experimento y es conquista. Casi todos los problemas nacionales son insólitos y las soluciones pueden ser erráticas si no se aplican por verdaderos conocedores.

El libro de la futura Presidenta no se ha escrito. Ella tiene que ser su propia autora. En ninguna biblioteca o en ninguna librería existe el libro sobre el sexenio de Claudia Sheinbaum. Ella es la única que puede explorar, descubrir, inventar, experimentar y conquistar sus éxitos presidenciales.

Nadie debe preocuparse mucho por la extinción del Estado, porque para entonces ya habremos extinguido tantas cosas que la extinción del Estado será lo que menos nos preocupe.





**Ruiz-Healy
Times**

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Salarios bajos significan rentas altas en la CDMX y otras ciudades

En la Ciudad de México, al igual que cada vez más ciudades del país, el costo de vida es cada vez más elevado. Aunque es el corazón económico y cultural de México, su accesibilidad es cuestionable, especialmente cuando se compara su costo de la vivienda en renta con el de otras grandes ciudades del mundo.

En este análisis comparo a la CDMX con Ámsterdam, Barcelona, Bangkok, Berlín, Boston, Chicago, Copenhague, Dubái, Dublín, Estocolmo, Helsinki, Hong Kong, Kuala Lumpur, Lisboa, Londres, Los Ángeles, Miami, Mumbai, Nueva York, Oslo, París, Pekín, Praga, San Francisco, Shanghái, Sídney, Singapur, Tokio, Viena y Washington, D.C. Las 30 fueron seleccionadas para ofrecer una perspectiva global sobre los costos de alquiler y la accesibilidad relativa en comparación con la capital de México.

La CDMX tiene un costo de alquiler de aproximadamente 15 dólares (USD) por metro cuadrado, la cuarta más baja, arriba solo de Bangkok (12.80 USD), Kuala Lumpur (10.00 USD) y Mumbai (8.50 USD). Aunque parece moderado comparado con las dos más elevadas, que son Nueva York (50.35 USD) y San Francisco (46.27 USD), la verdadera medida de accesibilidad es la relación entre estos costos y el salario mínimo local.

En la CDMX el salario mínimo es de aproximadamente 1.85 USD por hora, lo que significa que se necesitan 8.11 horas de trabajo para pagar un metro cuadrado. En contraste, en Sídney, con un costo de 17.80 USD por metro cuadrado, solo se requieren 1.27 horas de trabajo, gracias a un salario más alto. Ciudades como Viena (10.45 USD) y Kuala Lumpur (10.00 USD) también muestran una mejor relación entre salario y costo de vivienda, lo que refleja una carga menos pesada para sus residentes.

La disparidad entre salarios y costos de vida en la CDMX obliga a las personas a gastar gran parte de sus ingresos en vivienda, dejando poco para necesidades esenciales como alimentos, transporte y atención médica. Este problema se ve agravado por el rápido crecimiento de la ciudad y la demanda de vivienda, que continúan elevando las rentas. Esta situación empuja a muchos a buscar opciones en áreas más alejadas, lo que eleva los costos de transporte, el tiempo de desplazamiento y, paradójicamente, las rentas en esos lugares.

En abril pasado, la entonces candidata presidencial

por Morena, **Claudia Sheinbaum**, propuso así una solución al problema: "Vamos a darle al Infonavit, al Fovissste la capacidad de que construyan directamente unidades habitacionales para que haya viviendas (...) que se pueda rentar de manera barata y después que esa renta se contabilice, si es que la familia quiere adquirir la vivienda a un precio accesible. Vamos a hacer, yo decía 500,000, pero me estoy comprometiendo a hacer un millón en el próximo sexenio".

La CDMX y otras urbes mexicanas no tienen los costos de alquiler más altos del mundo, pero la relación entre estos costos y los salarios locales crea una carga desproporcionada para las personas. Propuestas como la de la presidenta electa podrían ser un paso importante para resolver lo que es un problema cada vez más complicado.

¿Es realista la propuesta de Claudia? ¿Habrán los recursos necesarios para construir el millón de viviendas? ¿Serán realmente accesibles y de calidad? El tiempo lo dirá...

f Facebook: [Eduardo J Ruiz-Healy](#)

Instagram: [ruizhealy](#)

Sitio: [ruizhealytimes.com](#)



MISCELÁNEA POLÍTICA

EXGOBERNADORES MEXIQUENSES TIEMBLAN POR AUDITORÍAS



POR ENRIQUE MUÑOZ

Ahora que se ha ventilado el tema de los llamados “jueces sin rostro” dentro de la Reforma Judicial que promueve el presidente López Obrador, conviene mencionar que la legislación antiterrorista del Perú que permitía que delitos como el terrorismo y la traición a la patria fueran tramitados por esta figura, la Corte Interamericana condenó reiteradamente al Estado Peruano por violar la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Según el organismo, la actuación de los llamados “jueces sin rostro” impide a los procesados conocer la identidad de sus juzgadores y por ende valorar su idoneidad, cuestionar su competencia, legalidad, independencia e imparcialidad.

Asimismo, la Corte Interamericana considera que la actuación de los “jueces sin rostro” se ve agravada por la imposibilidad legal de presentar recusaciones contra esos juzgadores, así como contra otros funcionarios no judiciales que intervienen en el proceso penal, en particular los “fiscales sin rostro”. Por si fuera poco, el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas

también ha condenado el uso de esta figura en diferentes procesos en Colombia y Perú por las razones expuestas, pero también por la exclusión del público e incluso del propio acusado y sus representantes, restricción al derecho del procesado de tener un defensor de su propia elección y la denegación del derecho del acusado a comunicarse con sus abogados, entre otras.

En pocas palabras, el Comité de Derechos Humanos ha determinado que los tribunales con “jueces sin rostro” no satisfacen las normas básicas de un juicio con las debidas garantías.

El relator especial de Naciones Unidas sobre la Independencia de jueces y abogados expresó su preocupación por el uso de esta figura desde hace dos décadas. Señaló que “jueces sin rostro” ha llevado a graves irregularidades

en la instrucción de procesos y que su uso contraviene el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Seguramente vale la pena atender estas consideraciones.

-Ex gobernadores del Estado de México y sus respectivos funcionarios han de tener dificultad para conciliar el sueño tras conocerse la decisión de las actuales autoridades mexiquenses de investigar y más aún, presentar un paquete de denuncias penales ante la fiscalía de la entidad, específicamente en contra de Eruviel Ávila y Enrique Peña Nieto, por enriquecimiento ilícito, robo, fraude, abuso de autoridad y delitos contra la hacienda pública.

Luis David Fernández, subsecretario de Control y Auditoría del gobierno que encabeza la maestra Delfina Gómez, dijo en sus redes que 842 auditorías, 4 mil 200 inspecciones, 6 mil 435 testificaciones y demás acciones practi-

cadadas desde el primero de septiembre del año pasado, forman parte de más de 15 mil acciones que involucran a importantes funcionarios de pasadas administraciones priístas en el estado.

Fuentes investigadoras señalan que en el caso de Eruviel Ávila se trata de un entramado para ocultar varias propiedades bajo el esquema de prestanombres, que habrían sido arrendadas al propio gobierno estatal a través de la empresa constructo-

ra denominada PROCESBLACK, a cargo de Gamaliel Cano García, contralor interno en la Secretaría de Finanzas del ex gobernador Ávila Villegas.

RAPIDITAS:

-El Banco de México redujo de 2.4% a 1.5% el pronóstico de crecimiento para el país en el presente 2024.

La tasa promedio en la administración del presidente López Obrador va en 0.9%, el mas bajo desde el sexenio de Miguel de la Madrid.

La promesa de AMLO fue crecer 4% al año pero el sexenio ya puede considerarse perdido.

-Todavía no comienza la 66 Legislatura del Congreso de la Unión y varios legisladores ya se frotan las manos para que el cargo que van a ocupar les sirva como trampolín para saltar a un cargo de mayor peso político.



Es el caso, nos comentan, de la aún diputada y mejor conocida como "soy pluri" Paloma Sánchez, que el próximo lunes ocupará un escaño en el Senado de la República, aunque su mayor deseo es convertirse en candidata del PRI a la gubernatura de Sinaloa.

-El chapulinazo del PRD a Morena por parte de la michoacana Araceli Saucedo Reyes y el tabasqueño José Sabino Herrera, pinta de cuerpo entero a la clase política de este país.

Son oportunistas, convenencieros, faltos de dignidad y ética, inmorales, traicioneros, se venden por muy poco y sólo ven por sus intereses pero no por los de aquellos que los eligieron y que les pagan sus jugosos salarios para ir a hacer negocios en los puestos que de manera prepotente y abusiva detentan.

Ex gobernadores del Estado de México y sus respectivos funcionarios han de tener dificultad para conciliar el sueño tras conocerse la decisión de las actuales autoridades mexiquenses de investigar y más aún, presentar un paquete de denuncias penales ante la fiscalía de la entidad





Desde
la cancha

Demetrio Sodi

Pasar de las palabras a los hechos

No es con descalificaciones o insultos en artículos en los periódicos, ni con programas, foros de opinión, desplegados o marchas, ni con una "Marea Rosa" que es demasiado rosa, ni con nuevos partidos, ni con los actuales partidos políticos de oposición, que no van a tener la fuerza en el Congreso para parar la reforma al Poder Judicial, la electoral que eliminaría los diputados y senadores plurinominales y la reforma para eliminar todos los organismos independentistas, como se puede parar a López Obrador, a **Claudia Sheinbaum** y a Morena.

La única acción en este momento que puede detenerlos es el "paro" de magistrados, jueces y personal del Poder Judicial, a los que además de apoyarlos, debemos verlos como un ejemplo de acciones similares que hay que tomar si queremos parar las reformas.

No nos confiemos en que **Claudia Sheinbaum** cuando tome el poder va a parar o negociar las reformas. La escogió López Obrador porque es un espejo de lo que él piensa, no es por debilidad por lo que no se enfrenta a él, es porque está totalmente de acuerdo con las reformas. No le demos más vueltas, el próximo gobierno va a construir el 2do piso de la 4ta transformación y las reformas que se están discutiendo son los cimientos de ese segundo piso.

De llevarse a cabo esas reformas y de continuar la militarización del gobierno, Claudia Sheinbaum va a seguir concentrando el poder en la Presidencia y en el Ejército, eliminando en la práctica la división de poderes, y poniendo en riesgo el estado de derecho y la seguridad jurídica de las personas, la inversiones y empresas privadas.

Apoyar el "paro" del Poder Judicial es la única alternativa en este momento para parar a Claudia Sheinbaum y Morena. Ya doblegaron a la mayoría de los consejeros del INE, a 3 magistrados del TEPJF y según parece ya cuentan con los tres senadores que les faltaban para lograr la mayoría calificada en ambas cámaras. Dentro de Morena, el gabinete o los gobernadores no hay nadie que vaya a atreverse a enfrentar a Claudia, y el Verde y el PT son sólo comparsas de Morena. Sólo hay que ver el cinismo del partido Verde que, al día siguiente que le asignaron los diputados de representación proporcional, cedió a Morena 15 diputados que les habían prestado. O el cinismo de **Manuel Velasco** al decir sonriendo que ya

tienen la mayoría calificada en el Senado, no es de extrañarse en una persona que carece de toda ética y honestidad. O lo dicho por **Mario Delgado**, presidente de Morena y uno de los hombres más indignos de la política, "hay que darle un gran regalo al presidente con la aprobación de las reformas". O la intención de **Ricardo Monreal**, que afortunadamente paró Claudia Sheinbaum, de violar los reglamentos de la cámara para aprobar el 1o de septiembre la reforma del Poder Judicial.

Los partidos de oposición no tienen la fuerza política para parar las reformas. No esperemos que desde fuera vaya a venir la presión para pararlas, lo que no hagamos nosotros no lo va a hacer nadie. Hay que esperar a ver cómo actúa la futura presidenta cuando asuma el cargo, pero si queremos que las reformas no limiten nuestra Democracia, la división de poderes y el Estado de derecho, tenemos que seguir el ejemplo del "paro" del Poder Judicial y empezar a pensar en tomar medidas similares si realmente queremos evitar caer en una autocracia.





Columna invitada

Vidal Llerenas
X: @vidalllerenas

¿Cuánto vale el *nearshoring*?

La cuenta es más o menos sencilla: si México aprovecha plenamente la relocalización de inversiones de Asia a Norteamérica, las exportaciones mexicanas anuales pasarían de 500,000 a 800,000 mdd, mientras que la Inversión Extranjera Directa pasaría de alrededor de 37 mdd anuales a cerca de 75 mdd. Eso generaría un incremento del PIB base de entre 0.8 a 1 punto del producto, y alrededor de 3 millones de empleos adicionales a los que la economía genera. Todo eso se juega el país en estos años. Norteamérica es una de las regiones más integradas del mundo. Somos el país que más exportamos a Estados Unidos y el segundo que más le compra. Buena parte de lo que esa nación no compra son productos hechos con insumos de ese país, por eso comerciar con nosotros también beneficia a su economía. El comercio entre los dos países crece de manera creciente desde hace década y media. De hecho, las exportaciones de México a Estados Unidos han crecido 50% más en relación con lo que importamos a ese país durante los últimos dos años.

La inversión relacionada con el *nearshoring* llega principalmente de América del Norte, alrededor del 35%, pero otro 40% proviene de Europa, y más del 15% de países como Corea, Japón o Australia. México es la gran plataforma de producción de exportaciones del mundo para América del Norte. Se puede hacer mucho para acelerar la captación de esa inversión. Una es reactivar acciones para buscar las inversiones que nos interesan, las de mayor tecnología, como microprocesadores, electromovilidad, la aeroespacial o la de dispositivos médicos. La otra es incrementar el contenido nacional de lo que aquí ya se ensambla, y así sustituir insumos de origen asiático, en industrias como la automotriz, la electrónica o la química, por medio de inversiones que amplíen las operaciones ya existentes y el desarrollo de proveedores nacionales.

Es necesario también buscar alternativas para que las nuevas inversiones, producto de la relocalización, también lleguen

al centro, al sur y al sureste del país, donde existen afinidades para desarrollar buena parte de esos procesos, los relacionados con agroindustria y productos de consumo, pero no solamente. La otra es aprovechar las oportunidades que el *nearshoring* va a generar en servicios de alto valor, donde también se tiene interés de mover operaciones a México, en temas como centros de contacto, de análisis de datos, de programación y otras como las industrias creativas, la de servicios médicos e incluso las del turismo corporativo. Lo demás es realizar inversiones en energía, infraestructura hidráulica, de transporte, pero también en formación de capital humano. El llamado talento es también algo que se requiere de manera puntual en varias industrias, lo que representa una enorme oportunidad para que el *nearshoring* se pueda convertir en mejores empleos y salarios para millones de personas. Podemos ganar 3 millones de empleos de buena calidad si somos capaces de aprovechar este fenómeno global.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Ensalada de Brozos

Aunque el imperio de las mayorías está disfrutando lo votado, *Kinky Téllez* no está sola en su lucha contra el comunismo (hay que regalarle *Marx para principiantes* de Rius para que no ande tan desorientada), sobre todo ahora cuando bajo la lógica del “¡Asústame panteón!”, juró que va a ser la pesadilla del gran *Noroñas* como Presidente del Senado. *Kinky* no está sola, pero sobre todo en la pelea por la medalla Pedro Ferriz al algoritmo torcido del año, donde hay un alto

nivel de competencia. Al parecer el puñado de representantes del sector *opositors* está decidido a hacer sentir la fuerza de sus histerias, prejuicios y melodramas reguetoneros agritos, tarascadas, con los ojos chereques y un poco destorlongados. En ese aquelarre el que más ímpetu ha puesto es el *calderonicolita* de Germán Martínez que, después de exigir la medalla Belisario Domínguez para el Buki (le debe llegar aquello de “Pero recuerda, nadie es perfecto y tú lo verás”), se puso como poseidón nivel subjefe Diego, asegurando que no lo iban a doblar, que no está vencido y que su venganza será terrible. Una cosa tan esperpéntica que pensé que se iba a convertir en Ernesto Alonso en El Maleficio.

Gran sobreactuación que supera con creces a la de Carlitos Loret que se autoinmoló aullando contra el INE y el TRIFE por avalar la sobrerrepresentación. Se ve que ni siquiera ha sobaqueado la Constitución. Pobrecito *Lord Montajes*, se injertó en Krauze y andaba gritando en Ladillus que esto es una dictadura. Qué raro, si él adora a Pinochet.

Seguro está muino el domador de Brozo, el Trujillo ultraderechoso, porque el #TodosSomosElPoderJudicial (¿perjudicial?) tuvo menos quórum que el ya muy olvidado #TodosSomosLoret. ¿Y es que quién querría ser como Loret? Ni Betty Pagés, directora de *Procesos* y Aristegui Noticias, su maestra de periodismo.

Uno que se quiso meter en la pelea fue el apollado jurista Diego Valadés (en el “Quién es quién en las pensiones”, rebasa por la ultraderecha a María Amparito Casar) que apareció cual espectro del salinismo-zedillismo para abominar todo lo que oliera a *cuatroté*. Dio más risa que Acosta *Guadajo* Naranjo amenazando con impedir la toma de posesión de la Presidenta Sheinbaum (¡Qué mello!) y a *Zambranitito* llorando por los perredistas que se fueron a Morena pero no puede correr porque el PRD ¡ya no existe!

Lo de la Zavala haciendo más berrinche que Calderón y el mini *Jelipillo*, es para la Hora pico.

Los *derecharios* son pocos, pero sicarios. —

Los perredistas que se fueron a Morena ya no los pueden correr, porque el PRD ¡ya no existe!





La deuda histórica con nuestros desaparecidos

Hoy es el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, una práctica ya demasiado familiar en este país. De acuerdo con la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, “se entiende por desaparición forzada el arresto, detención, secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad, ya sea obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación.” (ONU Derechos Humanos) Si bien académicamente las desapariciones forzadas se asocian con instauraciones de dictaduras militares o conflictos armados, parece que México rompe paradigmas una vez más, para mal.

Si intentamos hablar de cifras, nos metemos a un terreno escabroso porque en este país la investigación suele ser poco rigurosa. Las cifras maquilladas o directamente modificadas tienen la entera intención de proyectar la ausencia de una crisis de inseguridad, violencia e impunidad que todas y todos hemos experimentado. Sin embargo, en ánimos de poner en contexto a los lectores, reporto las cifras oficiales: según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, al día de hoy y desde el 31/12/1952, el total de personas desaparecidas localizadas y no localizadas es de 328,352; de las cuales 115,594 personas permanecen desaparecidas y sin ser localizadas. Es importante mencionar que el número ha aumentado significativamente en los últimos años, particularmente a partir del sexenio de Felipe Calderón. “El 88% del total de los reportes de desaparición se han realizado entre 2006 y la actualidad” (Cacho, 2024). Esto debido a la política de seguridad nacional implementada, conocida como

“la guerra contra el narcotráfico”.

Además de lo preocupante de las cifras oficiales (mismas que se estiman ser tres veces menores a las reales), las familias de quienes sufren este delito son revictimizadas por el Estado Mexicano, al no recibir un correcto acompañamiento legal en el proceso de denuncia y búsqueda. Socialmente se asocia a las personas desaparecidas como alguien vinculado al narcotráfico o actividades ilícitas, entorpeciendo el debido proceso. Si, a pesar de ello, la investigación continúa, se encuentran con fiscalías completamente rebasadas, sin los recursos ni herramientas para llevar a cabo la investigación y búsqueda que cada una de las familias merece.

En este día, recordemos a las víctimas, a las familias, amigos y comunidades de quienes siguen buscando a sus seres queridos. Sobre todo, recordemos la deuda histórica que tiene el Estado mexicano con sus ciudadanos. Una deuda de verdad, justicia, reparación y de garantías de no repetición.





**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

Amenaza la ultraderecha

La derecha, incluso la ultraderecha se adueñó del término sociedad civil y considera que puede hablar en su nombre, ante el desamparo de fuerzas más organizadas y sólidas en la sociedad mexicana.

Desde el PAN hasta las huestes de Eduardo Verástegui aseguran que millones de miembros de la sociedad civil los respaldan cuando en realidad al evento organizado en Polanco, en la reunión de la Conferencia Política de Acción Conservadora ni siquiera llenó la mitad de los lugares que se vendían en miles de pesos.

Ahí el actor que no logró reunir 200 mil firmas para ser candidato independiente para la Presidencia de México, anunció la creación de un nuevo partido, en un discurso donde señalaba al PAN de ser una derecha tibia, donde había zurdos neoliberales. La idea de crear un partido es una ilusión pero la ultraderecha tiene en México otros frentes que pueden ofrecerle cobijo a las huestes de Verástegui en nuestro territorio como es el caso del partido estatal de ultraderecha Vida, que logró su registro en Nuevo León.

En el evento se transmitió el discurso de uno de los fundadores de dicho organismo, Donald Trump, quien aseguró que protegerá su frontera sur y defenderá el estado de derecho, no sólo en su país sino en "México y toda América Latina".

A la ultraderecha no le interesan las injerencias extranjeras ni la dignidad sólo proteger los intereses en nombre de valores muy añejos que muestran su relativa utilidad en el mundo moderno Su fanatismo basado en moralinas y dogmas de fe muestran su obsesión por un pasado que en México tiene su antecedente más próximo en el tiempo en la Guerra Cristera, sus consignas de lucha son las mismas, el mismo discurso, las mismas ideas.

La Guerra Cristera terminó hace más de 95 años; sin embargo, la ultraderecha siempre nostálgica de los tiempos de la Colonia, añorando un reino omnipresente que gobernaba el destino de México.

La sociedad civil que dice representar la derecha y la ultraderecha no existe. Ellos captan parte de una clase media rebelde sin causa, con temores de fantasmas que fueron exterminados por la historia y mitos que sólo fortalecen con sus miedos.

Ellos no representan a nadie, se robaron el nombre ante la desesperación de ubicar algo concreto entre la nebulosa indiferencia de la mayoría de la población mexicana, pero, como sucede con los panistas, aseguran tener tras de sí millones de personas que ya mostraron su verdadera fuerza en las últimas dos convocatorias de la ex candidata de la derecha, en el INE y en el poder Judicial, a donde no asistieron, en total, más de mil personas.

El partido y la asociación de Verástegui sólo serviría para crear un puente para intervenir, incluso violentamente en la política de México.

•Analista político.
@Josangasa





Columna invitada

José Ramón Ayala Aguirre

Experto en fusiones y adquisiciones, bancario y financiero

Empresas del Bajío afrontan crisis de rotación y ausentismo: el salario emocional se perfila como solución estratégica

Las empresas del Bajío están enfrentando una crisis significativa caracterizada por la alta rotación de personal y un aumento en los niveles de ausentismo, lo que pone en peligro su productividad y competitividad. Ante esta problemática, diversas firmas de consultoría han subrayado la relevancia del salario emocional como una herramienta clave para enfrentar estos desafíos sin incurrir en costos adicionales.

El salario emocional se refiere a una serie de beneficios no monetarios que incluyen la celebración de cumpleaños, la asignación de días libres adicionales, la implementación de horarios flexibles y la posibilidad de trabajar desde casa. Estas medidas, aunque no implican un gasto financiero directo, han demostrado tener un impacto significativo en la retención y motivación de los empleados. De acuerdo con estudios realizados por consultoras especializadas, la adopción de estrategias de salario emocional puede aumentar la retención del personal hasta en 44%, reducir el ausentismo en 51% y mejorar la productividad en 33 por ciento. Además, las empresas que incorporan estas prácticas pueden ser hasta 300% más innovadoras.

En un entorno legal cada vez más exigente y regulado, el salario emocional se presenta como una herramienta fundamental no sólo para atraer y retener talento, sino también como un componente esencial de la estrategia de capital humano de las empresas. La implementación de estas iniciativas contribuye a mejorar el clima laboral, fortaleciendo el compromiso y la lealtad de los empleados. Un entorno laboral positivo y motivador no sólo mejora el desempeño individual, sino que también fomenta un sentido de pertenencia, lo que se traduce en beneficios a largo plazo para la organización.

La importancia de estas medidas es aún más evidente cuando se considera la diversidad generacional presente en los centros de

trabajo actuales. Hoy, conviven en una misma empresa *baby boomers*, generación X, *millennials* y generación Z, cada una con expectativas y necesidades diferentes en cuanto a su entorno laboral. Adaptar el salario emocional a estas diferentes generaciones es esencial para lograr una integración efectiva y motivar a todos los empleados de manera equitativa.

Las empresas del Bajío que buscan superar la crisis de rotación y ausentismo deben ir más allá de los incentivos económicos tradicionales y adoptar enfoques más holísticos

que consideren, tanto las necesidades individuales como colectivas de sus empleados. El salario emocional no sólo mejora el clima laboral y fortalece el compromiso del personal, sino que también se presenta como una solución eficiente y accesible para aumentar la productividad y la innovación, factores clave para el éxito empresarial en la región.

Sin embargo, es crucial que las empresas comprendan las particularidades y aspiraciones de su fuerza laboral, así como que reconozcan y respondan a las diferencias generacionales, ya que es fundamental para diseñar programas de salario emocional que realmente impacten de manera positiva en todos los niveles de la organización.

Además, es importante que estos beneficios no se ofrezcan de manera aislada, sino que se integren dentro de una cultura organizacional que promueva el bienestar y el crecimiento tanto personal como profesional de los empleados. Sólo así se puede lograr un impacto sostenible y duradero.

En conclusión, la clave para que las empresas del Bajío superen la crisis de rotación y ausentismo radica en adaptar sus estrategias de capital humano a las necesidades específicas de su diversa fuerza laboral. El salario emocional se ha convertido en una necesidad imperativa para garantizar la sostenibilidad, el crecimiento y la competitividad a largo plazo en la región.

El salario emocional puede aumentar la retención del personal hasta en 44%, reducir el ausentismo en 51 por ciento.



Una Legislatura para la transformación



Luis Humberto
Fernández

El 1 de septiembre inicia la LXVI Legislatura, que se caracteriza por ser una de las pocas que han tenido claridad y una ruta tan bien trazada, pero lo más importante de ésta es que será la que consolidará el Plan C para la transformación del país.

Las prioridades que ha señalado el presidente López Obrador y la presidenta electa, la doctora, Claudia Sheinbaum son la Reforma al Poder Judicial, Guardia Nacional, el respeto y reconocimiento a los pueblos indígenas y afromexicanos; además de las iniciativas ya planteadas por el Presidente a inicios de año: pensiones a adultos mayores, becas para estudiantes, vivienda para trabajadores, prohibir el maltrato animal, cuidado del agua, aumento del salario mínimo y pensiones justas para los trabajadores.

Estos trabajos serán encabezados por un equipo de credenciales impresionantes. El doctor Ricardo Monreal fue elegido por unanimidad como coordinador Parlamentario en la Cámara de Diputados, y es uno de los primeros gobernadores de izquierda en el país y el primer coordinador de Diputados de Morena en el Congreso de la Unión en 2015; con su liderazgo guiará a la nueva Legislatura en un momento histórico para México.

También se eligió a Ifigenia Martínez, líder histórica de izquierda, diputada, senadora, embajadora en la ONU, Medalla Belisario Domínguez y Doctora en Economía por Harvard, para presidir la Mesa Directiva en su primer año y entregar la banda presidencial el próximo 1 de octubre. Por otro lado, se eligió a Gabriela Jiménez y Alfonso Ramírez Cuéllar como vicecoordinadores de Morena en Diputados. Un gran equipo.

Esta Legislatura tendrá una gran responsabilidad histórica, construir el segundo piso de la 4T, y esto será posible gracias a que el pueblo de México decidió darle la mayoría a Morena en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, lo que se traduce

en reformas constitucionales a partir de una visión social, que beneficien a las mexicanas y mexicanos no sólo con desarrollo económico, sino con prosperidad compartida y con bienestar.

El trabajo de los tres próximos años será la clave para seguir construyendo un modelo de nación más justo, honesto y solidario. A las diputadas y diputados, senadoras y senadores que formamos parte de esta Legislatura nos corresponde actuar con mucha responsabilidad y ser muy cuidadosos con los procesos legislativos para estar a la altura de este momento histórico. Es hora de refrendar nuestro compromiso con la democracia, la justicia, y el bienestar del pueblo de México.

X: @LuisH_Fernandez

El trabajo de los tres próximos años será la clave para seguir construyendo un modelo de nación más justo, honesto y solidario. A las diputadas y diputados, senadoras y senadores que formamos parte de esta Legislatura nos corresponde actuar con mucha responsabilidad.



Los periódicos, el pescado y la mano alzada

GERSON HERNÁNDEZ MECALCO*

En casi una década (2015-2024) el sistema político mexicano registró cambios de fondo ¿Las instituciones públicas y privadas han evolucionado o viven una decadencia?, ¿Serán el resultado de la "transformación" del país o de una serie de medidas populistas para gobernar sin contrapesos mientras aplaude un pueblo enamorado? Pero mejor vamos por partes:

Consensos. En una encuesta de popularidad del Presidente López Obrador, en El Universal, que en unos días dará su último informe de gobierno, se muestra la simpatía de más de seis de cada 10 mexicanos a la propuesta de que a mano alzada se elijan los jueces, magistrados y Ministros de la SCJN. Para los críticos del gobierno, en México tendremos una justicia popular contrario a la cultura del esfuerzo de estudiantes de Derecho que piensan que a través de su talento podrán superarse.

Democracia participativa. Uno de los argumentos de los promotores de la reforma judicial, es la elección popular de las autoridades judiciales. Nos tocará vivir los retrocesos o victorias de esta reforma. Para los mal pensados, lo más importante es el futuro de esta medida. Se han preguntado en qué otras instituciones públicas se intentará seguir con ese ejemplo. Ya hay grupos dentro de las universidades del país, como la UNAM, que visualizan que el próximo laboratorio podría ser la pérdida de autonomía del territorio puma; con medidas que pueden llevar a proponer que se elija con nuevos mecanismos a directores de Escuelas, Facultades, Institutos e incluso a la próxima Rectora o Rector.

En retrospectiva, ¿Cómo era México en 2015?, la nota más importante fue que en pleno sexenio Peñaña; el líder del cártel de Sinaloa, Joaquín el Chapo Guzmán, se escapó el 11 de julio del Altiplano, gracias a

un túnel de 1.5 kilómetros en el Estado de México. En materia electoral durante el "boom" de las candidaturas independientes, ganó por primera vez un aspirante al gobierno de Nuevo León, el "Bronco", ese político que quería mocharle la mano a los criminales. Otros personajes "independientes" que levantaron la mano fueron Manuel Clouthier, como diputado federal y Pedro Kumamoto, como legislador local en Jalisco.

Nueve años después, Joaquín el Chapo Guzmán fue extraditado a los Estados Unidos, Jaime Rodríguez enfrenta una crisis de credibilidad, después de haber enfrentado a la justicia mexicana, y Pedro Kumamoto pasó al olvido, ya que de nada sirvió su alianza con Morena y su partido Futuro, ya en la reciente elección perdió su registro al no lograr el 3% de la votación.

¿Mexicanos informados? Los lectores también tenían comportamientos diferentes en 2015. No se puede generalizar, pero actualmente menos de dos de cada 10 mexicanos leen periódicos. Más allá de ponernos catastrofistas de ¿Por qué su lectura disminuyó 31% en nueve años, al pasar de 49.4% (2015) a 17.8% (2024)? Qué consecuencias hay si las audiencias prefieren informarse a través de influencers o Tiktokers.

Los periodistas han perdido credibilidad, y las audiencias confían más en los contenidos de Internet, foros o blogs (39.4%), de acuerdo con el Módulo sobre Lectura elaborado por el INEGI, al mando de Graciela Márquez. Por esa razón los periódicos de ayer (dixit Héctor Lavoe) solo sirven para envolver pescado frío, así lo afirmaba hace 20 años, Abraham Zabludovsky, cuando aún tenía un pie dentro del duopolio de Televisa. En los próximos meses habrá nuevas pausas diplomáticas y más cambios.

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo Político @gersonmecalco





Solución

PJ TEME PERDER SUS PRIVILEGIOS

En el aire se respira una mezcla de nostalgia y confrontación ante la inminente partida de Andrés Manuel López Obrador de la presidencia. Los medios están llenos de burlas dirigidas tanto a los reporteros que se despiden con emoción como a los políticos que no pierden la oportunidad de destacar los logros del mandatario saliente. Sin embargo, en medio de esta vorágine mediática, se desata una batalla más profunda y significativa: la del Poder Judicial.

Los trabajadores del Poder Judicial están alzando la voz, temerosos de perder sus empleos en un ambiente que parece estar en constante cambio. Pero la realidad es que no todos temen por su sustento. La "clase dorada" del Poder Judicial, esos

jueces, magistrados y ministros con sueldos que alcanzan cifras exorbitantes, son los que realmente están en pie de guerra. Temen, no por sus empleos, sino por la pérdida de sus privilegios, esos que les han permitido vivir en una burbuja de confort durante años.

En medio de las protestas y las quejas, surge una voz inesperada, una trabajadora de limpieza del mismo Poder Judicial. Su perspectiva, sencilla pero aguda, pone en evidencia una verdad incómoda: "Ellos protestan porque el pueblo elegirá jueces. Y no será necesario que los elijan, solo hagan una reforma para ajustarles sus altos salarios y, sin necesidad de moverles nada de la elección, téngalo por seguro que de inmediato el 70 por ciento de los jueces, ministros y magistrados renunciarán".

Este comentario, cargado de ironía y sabiduría popular, revela lo que muchos ya sospechaban: el verdadero temor de la élite judicial no es el cambio en el sistema de elección, sino la posible pérdida de su estatus privilegiado. Y es que, en un país donde la justicia muchas veces parece estar al servicio de unos pocos, la idea de que esos pocos pudieran perder su influencia genera un pánico profundo.



MÁS DEL PODER JUDICIAL



RUBÉN MOREIRA
VALDEZ
COORDINADOR DEL
PRI EN LA CÁMARA DE
DIPUTADOS
@RUBENMOREIRAVDZ

Esa reforma permite la intervención de poderes fácticos, como el capital y la delincuencia organizada

Hay grandes razones para oponerse a la reforma al Poder Judicial: 1) La narrativa del dictamen no corresponde al resultado que tendrá la supuesta reforma; 2) no es democrática, ni justa, ni prudente; 3) es un riesgo para el Estado mexicano; 4) es inoperante; 5) lesiona el pacto federal; 6) no representa mejorar la calidad de las resoluciones; 7) es un peligro para la protección de los derechos humanos y 8) permite la intromisión de poderes fácticos.

Cambiar el mecanismo de selección de juzgadores no garantiza la justicia, ni pronta ni mejor. México es un país con pocos jueces, apenas 0.33 por cada 100 mil habitantes, y si sumamos a los locales, se eleva a poco más de 3. El promedio ideal

sería de 18 por cada 100 mil.

Los redactores de la iniciativa no se han percatado de la limitada discrecionalidad de los jueces. Estos tienen que atender criterios, precedentes, jurisprudencias y tratados internacionales. Incluso, en materia penal, ahora tenemos un sistema que extrema las garantías y sobre todo la presunción de inocencia. No es válido descalificarlos antes de conocer cómo se construye una resolución.

Es inexacto que con la reforma el ciudadano elegirá a los juzgadores, en todo caso los va a tratar de seleccionar entre inmensas listas de candidatos elaboradas bajo la influencia de un partido. No es popular, ni democrática, porque no hay un elemento objetivo que determine quienes serán los candidatos. No se plantean los exámenes de oposición y esto deja fuera a los más aptos.

Por otro lado, la reforma es imprudente. No hay referencia en el mundo a un proceso como el que se pretende instaurar. Esa "innovación" se convierte en un riesgo para un país con el tamaño del nuestro.

La reforma, de concretarse, nos llevará a una crisis institucional. En las redes he subido información sobre el número de boletas y la conformación de las mismas. Pongo un ejemplo, en la Ciudad de

México, en 2025, se pondrán frente al elector cuando menos 25 boletas, en donde encontrará 4,125 nombres para seleccionar y escribir 640.

Otro ejemplo, una entidad como Nuevo León, que tiene comicios para gobernador, ayuntamientos y diputados. Si lleva la elección de los juzgadores al 2027, tendrá 21 boletas. Ya se imaginarán el número de candidatos y la enorme confusión que nos espera.

La iniciativa se inmiscuye en el régimen interior de las entidades. Es una continuación de las políticas neoliberales y conservadoras que tienen varias décadas quitándoles facultades. De seguir así las cosas, México se convertirá en la república centralista que añoraba Lucas Alamán.

La reforma en materia de derechos humanos del año 2010 y 2011 se encuentra en peligro, no solo advierto el interés de dismantelar el artículo I° de la Constitución, también de frenar el control de convencionalidad y la presunción de inocencia.

No quiero dejar de señalar que la reforma permite la intervención de poderes fácticos, entre ellos el capital y la delincuencia organizada. Esta iniciativa, por otra parte, dañará la libre competencia, la independencia y la imparcialidad.

Agárrense, quieren tirar el agua de la bañera con todo y niño.

“Es imprudente. No hay referencia en el mundo a un proceso como el que se pretende instaurar. Esa “innovación” se convierte en un riesgo”.





LEGALISMO AUTOCRÁTICO



ontrario a lo que presume, uno de los peores legados de la presente administración será la pérdida de capacidades democráticas que tanto tiempo, recursos y esfuerzo nos costó construir.

En el índice elaborado por el *Economist Intelligence Unit* desde 2006, México se ubicaba entre las “democracias disfuncionales”. Pero en 2021

caímos a la categoría de “régimen híbrido”, es decir aquellos que combinan formalidades democráticas con dosis de autoritarismo.

Desde luego, no somos el primer caso de un país que en vez de corregir el rumbo acelera el retroceso. Para muestra un botón ampliamente estudiado por el académico de Harvard y Amherst College, Javier Corrales (no confundir con el desacreditado político chihuahuense de similar apellido). Corrales describió en 2015 el caso de Venezuela bajo Hugo Chávez (1999-2013) como ejemplo de un régimen híbrido que rápidamente se convirtió en más autocrático, sobre todo al final de su mandato y en los dos primeros años de Nicolás Maduro.

Corrales calificó el principal mecanismo que permitió la deriva autoritaria como “legalismo autocrático”, consistente en el “uso, abuso y desuso de la ley al servicio del Poder Ejecutivo”.

Sobre el “uso de la ley” dice Corrales: “desde que el Partido Socialista (PSUV) llegó al poder, el partido del gobierno se ha aprovechado de su dominancia sobre los cuerpos legislativos, la Asamblea Nacional y su control absoluto de la Corte Suprema para promulgar leyes que dan mayor poder al Ejecutivo, a costa de otras ramas del gobierno”.

El “abuso de la ley” se refiere a “la interpretación parcial e inconsistente de leyes y regulaciones” potenciada con una “deliberada estrategia de hegemonía

comunicacional y erosión de pluralismo en los medios privados de comunicación”.

Finalmente, el “desuso de la ley” se refiere paradójicamente a “su dependencia de la ilegalidad”, particularmente en materia electoral. “Chávez legó un ambiente electoral plagado de irregularidades y con un ente regulador parcializado, el Consejo Nacional de Elecciones, y un sinfín de funcionarios y jueces parciales desde que el gobierno cooptara las Cortes con simpatizantes y castigara a jueces menores por fallar de forma incorrecta”.

El creciente autoritarismo de un régimen híbrido no es inevitable, concluye Corrales. Pero los regímenes híbridos van creando con el tiempo -a través del uso, abuso y desuso de las leyes- un mayor número de instrumentos que facilitan ese camino. ¿Suena familiar? En México estamos instalados en el mismo proceso. La administración obradorista termina con un torrente de reformas constitucionales y legales que concentran un poder desmedido en la Presidencia de la República y extinguen cualquier contrapeso. Pero nosotros, a diferencia de Corrales en 2015, sabemos en qué va la tragedia venezolana diez años después. Ojalá nos veamos en ese espejo antes de que sea demasiado tarde.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO

No somos el primer caso de un país que acelera el retroceso





novvel_Luis@yahoo.com.mx

Presupuesto

¿A quién cree que engaña **Fernando Flores** al activar su programa de reporte de baches? El alcalde de Metepec, en el Estado de México, piensa que los habitantes afectados son tontos al creer que les va a pagar los daños a sus vehículos, porque no alcanzaría el presupuesto para reponer las llantas hasta de camiones pesados. En redes hay quejas de que es muy engorroso que se atiendan los reportes en su app. **Fernando Flores** además culpa de todo a la Junta Local de Caminos y se lava las manos olímpicamente. Pero, eso de los baches no es lo peor, lo realmente preocupante en Metepec es el tema de los abusos policiacos y los deficientes servicios. En redes sociales, **Fernando Flores Fernández** difunde los "premios" que recibe, pero los comentarios son que se ponga a trabajar fuerte, que resuelva temas de la basura, los baches, las inundaciones y deje a un lado su ego y su soberbia. Claro que muchos de sus seguidores y aplaudidores salen a defenderlo, pero basta con irse a dar una vuelta a Metepec, para saber que las cosas no andan bien.

En Mexicaltzingo arrancó un interesante proyecto para cuidar el medio ambiente, que es plantar y cuidar árboles en las escuelas secundarias, por ello el gobierno mexiquense que encabeza **Delfina Gómez Álvarez**, inauguró el primer "Jardín Colibrí" en la Escuela Secundaria Oficial 0328 de este municipio, lo que que entusiasmó mucho a los alumnos, ya que se busca busca entrelazar la educación con el cuidado del medio ambiente, lo cual urge en este estado en donde se derriban árboles surgen casas, plazas comerciales y edificios por doquier.

El grupo Mexicanos Unidos contra la corrupción, reveló una interesante investigación en contra del Partido Verde, por supuestamente evadir impuestos por 1272 millones de pesos, por parte de la empresa "Asesoría Empresarial CAPIRE", que supuestamente usó factureras con empresas fantasma hace más de 10 años. Lo más interesante es que salpica al exgobernador priista y ahora diputado federal por el Verde, **Eruviel Ávila**.



COLABORADOR
 INVITADO

José Nabor Cruz Marcelo

Secretario Ejecutivo del CONEVAL

 Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx


El Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND), el gobierno definió para el periodo de 2019-2024 que el objetivo más importante de la política social sería que “la población de México se encontrara viviendo en un entorno de bienestar”. En congruencia, los programas y acciones de desarrollo social adoptaron, a través de diversos cambios normativos y de estructura, un enfoque orientado a contribuir al bienestar general de la sociedad mexicana. En este sentido, la política social ha transitado hacia un sistema de bienestar universal basado en el acceso a los derechos que contribuya a reducir las brechas de desigualdad y que garantice el desarrollo integral de los mexicanos.

Dado este giro en el enfoque para la instrumentación de la política social, resulta importante que el Estado mexicano cuente con información rigurosa sobre la evolución de dicha política, así como con el análisis sobre la incidencia de los programas sociales en el bienestar de las personas.

Es en este contexto donde el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ostenta un papel imprescindible dentro del Estado mexicano. No olvidemos que es la institución encargada de dar cuenta de los resultados de la política social a través de la evaluación de los programas sociales, así como la medición de los niveles de pobreza en el país. Asimismo, coordina y elabora evaluaciones

e informes cuya finalidad es la de proporcionar evidencia sobre el estado del desarrollo social.

Al respecto, desde 2008, el *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social* (IEPDS) le ha ofrecido a la sociedad mexicana y, particularmente, a las y los tomadores de decisiones un panorama integral del estado del desarrollo social. En particular, el IEPDS de 2024 pone especial atención en la revisión en el ejercicio de los derechos sociales de los Grupos Históricamente Discriminados (GHD).¹ Para ello, se revisa el estado actual del ejercicio de sus derechos sociales; se analiza la forma en la que la actual administración propuso su atención; se examina el presupuesto en materia de desarrollo social y la asignación de recursos para lograrlo; se identifican áreas y vacíos para atender sus necesidades más urgentes; finalmente, se presentan recomendaciones y consideraciones clave para la mejora de la política social con el fin de contribuir a la garantía del ejercicio de dichos derechos.

Por otra parte, esta edición del IEPDS tiene la particularidad de aportar evidencia y argumentos sólidos para coadyuvar en la planeación de la política de desarrollo social de las nuevas administraciones entrantes: federal, estatal e incluso, municipal.

El CONEVAL, a través del IEPDS, proporciona elementos y evidencia que permiten la mejora continua del cumplimiento de la

responsabilidad gubernamental de proteger, respetar, promover y garantizar el acceso a los derechos sociales de la población mexicana; asimismo, al identificar las prioridades y los desafíos prevaletentes que el Estado mexicano debe afrontar para responder a las demandas históricas de los sectores sociales más desfavorecidos, ofrece a los tomadores de decisiones información útil y oportuna a favor del diseño de estrategias integrales para atenderlas de manera eficiente.

¹Para los fines de este Informe, los grupos históricamente discriminados son aquellas poblaciones que, por su condición, situación social, económica y cultural, han sido histórica o contextualmente marginados y presentan brechas sistemáticas en el goce de sus derechos sociales. Para los efectos de este informe se consideran los siguientes grupos poblacionales: niñas, niños y adolescentes; personas jóvenes y personas adultas mayores. Además, de manera transversal a estos tres grupos, se consideran a las mujeres, personas indígenas y personas con discapacidad.



LA ESQUINA

El jueves ha sido un día de incertidumbres, con muestras de lo complejo que será para Sheinbaum llevar su proyecto, el que se votó masivamente el 2 de junio, a concretarse y traducirse en bienestar y tranquilidad para las familias mexicanas. A pesar de las dificultades, los nombramientos en puestos clave (tocó ahora a Egresos) siguen dando muestras de una buena disposición al orden y a la capacidad técnica





El PJJ no va a caer... no va a caer

Sin duda que para un Presidente que no saldrá por Veracruz, México debería estar entre Cuba y Puerto Rico, para ayudarlo a volar, pero los mexicanos que votaron por su partido cierto que no votaron para vivir en el desempleo...

La visión romántica de Morena de caminar codo a codo para ser mucho más que dos —parafraseando al inmortal Benedetti— terminó en el penoso somos mucho más que vos. Es decir, la reforma judicial presidencial descubrió que México no es una isla, sino una nación tan interconectada comercial y políticamente con el mundo, que prácticamente se hundiría económicamente tras las sanciones comerciales, el caos interno y el resurgimiento de una violencia del crimen nunca vista.

Sin duda que para un Presidente que no saldrá por Veracruz, México debería estar entre Cuba y Puerto Rico, para ayudarlo a volar, pero los mexicanos que votaron por su partido cierto que no votaron para vivir en el desempleo, bajo la exclusión comercial y una economía achicada.

Y es que México, por voluntad de sus mismos habitantes, por lo tanto, votantes, fue asumiendo compromisos internacionales para mantenerse democrático, cuidar el equilibrio de poderes y garantizar el Estado de derecho. La modernización de México implicó la libertad política, la garantía de los contrapesos, la transparencia de los procesos electorales, el respeto a la división de Poderes y a los derechos económicos, políticos y sociales. Eso le permitió acreditar decenas de cláusulas democráticas para poder firmar tratados comerciales.

Y éstas son las cuerdas con las que hoy se ha enredado el Presidente saliente, que reclama una soberanía como si las rentas y el destino de los que habitan en este país sean su patrimonio.

Ahora, están otras cuerdas más complejas, que son los tratados internacionales en materia de derechos humanos, independencia judicial, transparencia, combate a la corrupción, que son custodiados por organismos internacionales.

Entonces ya se enredó con la ONU, que alertó que su reforma para someter a las personas juzgadoras a elecciones populares viola los tratados internacionales, coincidiendo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que le puede imponer sanciones. Ya no se diga la OCDE, que puede suspender a México como país miembro, lo que provocaría que, antes de que

termine octubre, termine la misma estabilidad de la economía nacional.

Pero en ese romanticismo que se apodera de la voluntad y destino de los demás, resultó que Estados Unidos le dejó saber, con un peso medido, que no pasará su iniciativa de votar a los juzgadores, a menos que quiera que la relación comercial se deteriore. Y para que los demócratas lo hayan decidido exponer en plena campaña, es porque saben que le ganarán, aunque se envuelva en el discurso de la soberanía nacional.

Y como este camino ha estado lleno de mentiras, por qué no aplicarle a Estados Unidos aquel refrán popular de “espantarlo con el petate del muerto”. Estamos en pausa en nuestra relación con la embajada de ese país.

La Convención de Viena no se anda con cuentos. O se rompen las relaciones o no. No hay recursos intermedios. ¿Usted cree, lector, lectora, que el país que más golpes de Estado, invasiones y guerras ha visto pasar, se va a espantar con el petate del sureste? Pues tiene usted razón. Ya hay circulando en un edificio de la capital de ese país una versión de reforma judicial distinta. Y es que, al menos a un futuro diputado ya le hicieron saber que si cruza la frontera, o alguno de su parentela, terminará frente a un juzgado en Nueva York.

El clima es complejo. El Poder Judicial federal, sus trabajadores y juzgadores, están en suspensión de labores. La más grande en la historia del país. Y a ésta se suman, histórico también, estudiantes, organizaciones ciudadanas, empresarios y organismos internacionales.

Desde el simbólico Ángel de la Independencia han dicho “a partir de aquí comienza la gran resistencia nacional por la defensa de la democracia y la independencia del PJJ”.

La modernización de México implicó la libertad política, la garantía de los contrapesos.



ANÁLISIS A FONDO

PLUTÓCRATAS DE LA DESINFORMACIÓN

Por Francisco Gómez Maza

En la prensa comercial, así sin el adjetivo de “gran”, como en los buenos tiempos de la niñez, inocente niñez, empresarios y algún domesticado, personal periodístico (afortunadamente sólo algunos) bailan y cantan el Juego de Juan Pirulero, en el que cada quien atiende su juego.

Y lo bailan inventando “noticias” que no pueden competir con las verdades del traspatio invisible de la realidad, en donde se refugian todos, y Juan Pirulero brinca, como dicen baila los portugueses y los brasileños, de pura burla porque ve que, a los poderosos de los medios el único interés que los anima a vivir en este mundo es el dinero, y para ello se dedican a levantar falsos testimonios, a inventar historias falsas, fantasiosas, por el puro gusto de ver engordar su cuenta bancaria, porque poderoso caballero es don dinero y dinero es lo que le sobra a alguno que se dice magnate, que inventa historias de un comunismo que jamás ha existido más que en el Manifiesto y en la cabeza de muchos intelectuales, tales por cuales, como los que se autocalificaban de comunistas antes de que se instalara el mal llamado neoliberalismo, que debería ser en realidad anticomunismo.

¿Recuerda a aquellos seudocatólicos que pegaban en las puertas de las casas de las ciudades, sin saber la ideología de sus habitantes, así, a la fuerza, porque lo mandaba el cura o el obispo, o el Arzobispo, o el Papa, aquellos pegotes azules (claro, azules...no como el azul del Infinito o de la mar, si de los azules que ya deberían de estar acostumbrados a perder las elecciones política: “Cristianismo sí, comunismo no”, sin saber que el cristianismo es infinitamente más radical que el comunismo.

Así, estos poderosos acumuladores de riquezas e influyentismo, a quienes el presidente López Obrador califica de rapaces (que, según la Santa Madre Academia, son aquellos inclinados o dados al robo, hurto o rapiña. O ladrones, avariciosos, codiciosos y expoliadores,- y esto nos importa en este

punto de la historia, quienes creen que con sus “verdades” y sus deseos de progreso de la mediocracia están inventando verdades.

Son los adultos que creen que están arreglando el mundo, así como el equipo que lo desarregla.

La moneda mexicana registró ese miércoles un avance de 1.21% y el tipo de cambio se cotizó en 19.5210 unidades por divisa estadounidense.

Una caída brutal en venganza de los sistemas financieros y bancarios por los cambios, particularmente para descorromper el podrido poder judicial y ponerlo en manos de juriconsultos cuyo objetivo a alcanzar

sea la Justicia pura y no las componendas con los grandes del dinero y los corruptos de la pinchurriente partidocracia bicicletera.

El martes, el peso mexicano registró su peor nivel desde diciembre de 2022, afectado por la pausa diplomática de México con los embajadores metiches de EU y Canadá, tras los comentarios en contra de la reforma al Poder Judicial, de estos achichincles de sus gobiernos que no saben que “Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Pero así son los mercaderes de la política de “buen vecino”, antes llamaban a México el patio trasero.

Si pudieran ya lo hubieran absorbido por lo menos como estado libre asociado. Así son los “mercados”, siempre se ponen del lado de los especuladores que sólo buscan enriquecerse inventando pretextos, sin saber que las decisiones políticas de quien gobierna con el apoyo mayoritario de la población pobre son precisamente para defensa de ésta, porque, así como están las cosas, las instituciones de toda índole funcionan para defender a los ricos de los pobres, Y no me niegue el premio Nobel Milton Friedman o el maltusiano impu-

no de Thomas Malthus.

Y claro que también el Departamento de Estado del imperio estadounidense, que



se preocupa por los muy pudientes, por los millonarios y mentira que le tenga inquieto la marcha de la economía mexicana.

Aunque mientras pueda meterse en la estructura económica de México, mejor para sus inversionistas.

Por qué el señor Anthony Blinken no se preocupa de salteadores como el concesionario de televisión comercial, irredento evasor y elusor de impuestos y la defensa que de este hace la Suprema Corte de Justicia de la Nación, un nido de jurisconsultos corruptos y corruptores, amigos también de los capos de la delincuencia organizada.

En fin. Veredes, como le dice el Caballero de la Luna (Don Quijote) a su humilde y explotado escudero. Pero, en fin, esta columna obviamente que no la publicaría ningún medio de la plutocracia, porque la plutocracia no va con este escritor.

***Así, estos poderosos
acumuladores de riquezas e
influyentismo, a quienes el
presidente López Obrador
califica de rapaces (que,
según la Santa Madre
Academia, son aquellos
inclinados o dados al robo,
hurto o rapiña. O ladrones,
avariciosos, codiciosos y
explotadores,- y esto nos
importa en este punto de
la historia, quienes creen
que con sus "verdades"
y sus deseos de progreso
de la mediocracia están
inventando verdades***



Foto: Archivo Cuartoscuro



Adriana Campuzano

Razones para no apoyar
la reforma judicial

Página 10

COLABORADOR INVITADO

Cinco Razones para no apoyar la reforma judicial

**Adriana Leticia Campuzano
Gallegos**

*Magistrada de Circuito
del Pleno Regional en Materias
Administrativa y Civil de la
Región Centro-Norte, en la
Ciudad de México*

Desde luego que el sistema de administración e impartición de justicia requiere reformas urgentes y profundas. Para comprenderlo basta considerar la cifra de ilícitos que no se denuncian y el escaso porcentaje, de menos del 1 por ciento, de carpetas de investigación que los fiscales llevan ante los jueces. Todos los que somos responsables de administrarla e impartirla debemos participar en el proceso de transformación.

Pero la reforma que se propone no es la indicada porque se apoya en razones inexactas. En el discurso público se afirma que el proyecto de reforma al Poder Judicial Federal se apoya en al menos cinco razones.

Primera razón: Los jueces y magistrados federales son corruptos, falso. No es cierto que todos los jueces federales somos corruptos. En cualquier organización hay personas honorables y personas corruptas. Así como hay buenos maestros y malos maestros, buenos doctores y malos doctores, buenos políticos y malos políticos, hay jueces buenos y jueces malos, jueces honestos y jueces deshonestos, pero no por eso vamos a correr a todos los maestros, a todos los doctores y a todos los políticos.

Claro, hay jueces corruptos, pero en lugar de despedir indiscriminadamente a todos los jueces hay que hacer más eficientes los mecanismos para identificar y sancionar a los corruptos.

Segunda razón: Los jueces liberan a los delincuentes por intereses oscuros, falso. Los jueces debemos cumplir las reglas y nosotros no hacemos las reglas. Son los legisladores quienes crean las reglas y los jueces estamos obligados a ejecutarlas. Si los legisladores crearon reglas que dicen que ninguna persona debe ser encarcelada a menos que se prue-

be que es un delincuente, entonces los jueces, nos guste o no, debemos liberar a las personas cuando los fiscales, policías o investigadores afirman que son delincuentes, pero no lo prueban; si no los liberamos, nos pueden encarcelar por mantener en prisión a una persona cuya culpabilidad no está demostrada.

Entonces, es falso que nosotros libere- mos a los delincuentes porque tenemos intereses ocultos oscuros. Se liberan a las personas porque los investigadores y los fiscales no cumplen con las propias reglas que crea el legislador. El gobierno pretende que en todos los casos se mantengan presas a las personas apoyados solo en su

dicho de que son culpables. Mejor sería que cumpliendo las propias normas que el legislador ha creado y que nos obligan a ellos y a nosotros, cumplan con su trabajo de probar la culpabilidad de las personas señaladas como delincuentes.

Tercera razón: Los jueces somos una clase privilegiada, falso. No somos una clase privilegiada. Somos servidores públicos con muy buenas prestaciones. Ciertamente los jueces federales tenemos unos sueldos muy superiores a los que recibe el resto de la población, pero esta situación tiene una razón histórica y de operación.

Hasta la década de los 70 del siglo pasado, los sueldos de los jueces federales eran muy bajos. Hacia la década de los 80, el gobierno federal decidió que debían ofrecerse los mejores salarios a los servidores públicos para reclutar a buenos profesionales para garantizar la excelencia en el funcionamiento del Estado, en particular tratándose de los jueces federales, para erradicar las prácticas de corrupción de aquella época.

Luego, ese nivel de prestaciones se ha mantenido en la medida en que el presupuesto lo ha permitido, porque se trata de responder al nivel de compromiso que se exige a los jueces federales. Todos los días muchos de los jueces federales se juegan la vida al reciben amenazas contra su vida, sus familias y sus bienes por parte de los delincuentes y de las personas que pierden en los juicios; reciben las presiones de los funcionarios de los gobiernos federales, locales y municipales y tienen

que cargar en su conciencia con el peso de sus decisiones.

Lo anterior, a consecuencia de dejar en la cárcel a una persona que puede ser inocente, de quitar a una madre la custodia sobre un hijo, de permitir que una persona sea privada de todos sus bienes, de autorizar un embargo que llevará a una empresa a la quiebra o de calificar como despedido justificado uno que no lo sea.

Además, a diferencia de otros servidores públicos, los jueces no podemos obtener más ingresos a través de otra actividad lucrativa, porque estamos sometidos a vigilancia y supervisión todos los días, debemos estar disponibles 24 horas del día y tenemos que capacitarnos permanentemente para poder hacer nuestro trabajo. ¿Los otros servidores públicos comparten estas condiciones?

Por tanto, no somos una clase privilegiada, somos servidores con sueldos muy buenos y todos deberíamos estar ocupados en garantizar que otros servidores públicos como los maestros, doctores y policías recibieran mejores salarios, todos tendríamos que trabajar para que, en lugar de bajarle los sueldos a quienes ganan bien, se aumentaran los sueldos a quienes lo merecen.

Cuarta razón: Los jueces federales protegemos a los contribuyentes que deben millones al Sistema de Administración Tributaria (SAT), falso. Toda persona tiene derecho a defenderse y a que se le dé la razón si la tiene; por tanto, no se puede impedir a las empresas que se defiendan frente al gobierno porque el derecho a la defensa corresponde a todas las personas y no se le puede negar a una empresa porque el gobierno diga que le debe dinero.

El hecho de que los contribuyentes promuevan juicios en contra de los actos del SAT no puede imputarse a los jueces; además, si las empresas adeudan dinero al fisco federal, todo se resuelve favorablemente al gobierno si demuestra que efectivamente le deben. Se trata simplemente de quién logra probar en el juicio que le asiste la razón. Si algunas empresas han ganado, ello no obedece a que los jueces protejamos a los grandes contribuyentes porque es debido a que el SAT no ha aprobado lo que afirma.

La sentencia favorable al contribuyente es simplemente un acto derivado de lo sucedido en el juicio y de ningún modo entraña un mensaje político contrario a los intereses del pueblo.

Quinta razón: El gobierno no puede perder frente a los jueces, falso. En los países como el nuestro se ha considerado que el gobierno debe estar sujeto a vigilancia y control porque una cosa es la voluntad del pueblo y otra es la manera en que el gobierno ejecuta esa voluntad. Así como el gobierno debe servir al pueblo, también debe servir a los fines y valores protegidos por la Constitución, entre ellos, los derechos de las personas.

El gobierno, por bueno que sea, por cercano al pueblo que sea está sometido a un poder superior que es la Constitución. Y al igual que ocurre en muchos países, el control del gobierno se ha encomendado al Poder Judicial Federal que así se convierte en el garante de la Constitución.

Por tanto, el gobierno debe perder en un juicio ante el Poder Judicial Federal cuando no actúa correctamente; por ejemplo, el gobierno debe perder cuando la alcaldía o el municipio se apodera de un inmueble que no le pertenece y que ocupa porque hay un funcionario que tiene interés personal en ese inmueble; el gobierno debe perder cuando pretende correr a sus empleados y no pagarle sus indemnizaciones; el gobierno debe perder cuando le niega el servicio de guarderías a los varones porque son hombres, aunque sean padres.

También debe perder cuando permite que una mina opere sin sujetarse a las reglas de seguridad y en esa mina mueren muchas personas; el gobierno debe perder cuando crea una Ley de Pensiones que discrimina a los varones y les niega la pensión de viudez; el gobierno debe perder cuando sus agentes participan en actos de tortura y de desaparición forzada. Así, el gobierno debe perder cuando no se comporta conforme a la Constitución. Para que no pierda, basta que respete los derechos de las personas y corresponde a los jueces federales asegurarse de que lo haga.

Como se ha demostrado son falsas las cinco razones en que se apoya la propuesta de reforma al poder judicial federal.

Mejor sería que juntos los jueces federales que conocemos a fondo el fenómeno de la justicia y el gobierno que ha promovido un cambio, trabajemos para conocer las verdaderas causas de las deficiencias de los sistemas de procuración e impartición de justicia y realicemos las acciones necesarias para superarlas. Juntos sería mejor •

Cuartoscuro



Trabajadores del PJJ se congregaron en el Ángel de la Independencia para protestar de manera pacífica con la insignia #JusticiaLibre para mostrar su rechazo a la reforma a la PJJ.



GLORIETA DE COLÓN LA IRRELEVANCIA DEL PRI EN EL CONGRESO CDMX



En la diminuta bancada del PRI en el Congreso de la Ciudad de México -sólo serán tres, todos plurinominales- designaron como su coordinadora a Tania Larios, cargo bien merecido porque hizo destacada labor durante la Segunda Legislatura. Pero no es por andar de amarra navajas, pero la diputada deberá tener mucho cuidado, estar muy atenta a que el presidente de su partido, Alejandro Moreno (a) Alito, no vaya a hacer lo que acostumbra, eso de brincarse a los liderazgos formales y operar con subalternos, que en este caso bien podría ser su ex secretario particular, Omar García Lora, quien quedó como vicecoordinador. Independientemente de ello, el PRI será irrelevante en esta Legislatura, porque Morena prácticamente tiene amarrada la mayoría calificada con 43 legisladores, y el escaño 44 lo podría conseguir con el PRD, como lo hizo en el Senado, o lograr que falten por lo menos dos diputados a las sesiones en que requieran mayorías calificadas de dos tercios de los presentes.

LOS PEDRO HACES

A propósito de las comisiones legislativas, el diputado electo de Morena, Pedro Haces Lago se perfila para ocupar una de las buenas en el Congreso de la Ciudad de México, que bien podrían ser Gobernación o Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, temas de mucho interés para él, pero también para su padre, Pedro Haces Barba, diputado federal recién designado coordinador operativo de la bancada de Morena, desde donde será muy relevante para el procesamiento de los trabajos legislativos con el gobierno de Claudia Sheinbaum.

ROMO NO LO SUPERA

El diputado local electo, Víctor Romo, de Morena, no supera que la bancada de Morena optó por Xóchitl Bravo como coordinadora, y por Martha Ávila para presidir la Mesa Directiva. A eso le atribuyen que este miércoles mandó "activistas" de Polanco para reclamarle

a Ávila los cambios de uso de suelo, confrontarla y hasta acusarla que les negó el ingreso al recinto de Donceles y Allende, para dialogar, lo cual es falso.



Foto: X / Tania Larios





Columna invitada

Guillermo A. Tenorio C.*

El futuro de la protección de datos personales en México

Si el gobierno no comprende la importancia de la protección de datos en la era digital, podríamos quedar indefensos ante una industria tecnológica sin regulación adecuada.

El Inai desaparecerá en los siguientes días. Con él, la debida protección y garantía de la protección de datos personales, pues aún no hay claridad sobre cómo en los siguientes meses o años se articularán los procesos, las instituciones, las sanciones y las responsabilidades en materia de garantizar los llamados derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) que tenemos protegidos en la Constitución.

¿Pero que debería seguir para una debida protección de datos de cara a la nueva configuración del poder político? Desde mi particular punto de vista sería oportuno en reconducir la protección de datos personales a la construcción de una agencia especializada en la materia que tuviera como objetivo medular la misión de salvaguardar la privacidad y la seguridad de la información personal de manera eficiente, imparcial y, desde luego, ser el órgano armonizador de las relaciones entre los titulares de los derechos y los responsables del manejo de sus datos. Para ello, sería necesario que el siguiente gobierno contemplara al menos las siguientes características:

Autonomía presupuestal y de gestión. Una agencia de protección de datos debe operar de manera autónoma de cualquier entidad que pueda influir en sus decisiones. Esta independencia es crucial para garantizar que sus acciones y decisiones se basen exclusivamente en la ley y en la protección de los derechos de los ciudadanos, sin interferencias políticas o comerciales. La autonomía presupuestal es importante para asegurar que la agencia pueda funcionar sin depender de fondos que podrían comprometer su imparcialidad.

Las mejores capacidades técnico-legales. El personal de la agencia debe contar con una sólida formación técnica y legal en materia de protección de datos. Esto incluye conocimientos avanzados sobre la normativa de protección de datos, tecnologías de la información, ciberseguridad y prácticas de privacidad. La experiencia en estas áreas es fundamental para la correcta su-

pervisión y asesoramiento.

Poder de supervisión y sanción. La agencia debe tener la autoridad para supervisar el cumplimiento de las leyes de protección de datos y para imponer sanciones en caso de incumplimiento. Esto incluye la capacidad de llevar a cabo auditorías, investigaciones y, si es necesario, aplicar multas y otras medidas correctivas. Este poder disuasorio es esencial para asegurar que las organizaciones cumplan con las normativas.

Asesoramiento. Además de supervisar, la agencia debe ofrecer asesoramiento y orientación a las empresas y entidades públicas sobre cómo cumplir con las normativas de protección de datos. Debe proporcionar directrices claras, responder a consultas y ayudar a las organizaciones a implementar prácticas adecuadas para proteger la información personal.

Transparencia y rendición de cuentas. La agencia debe operar con un alto grado de transparencia, publicando informes periódicos sobre sus actividades, decisiones y el estado de la protección de datos en el país. La rendición de cuentas ante el público y ante otras instituciones es fundamental para mantener la confianza y asegurar que la agencia actúe en el mejor interés de los ciudadanos.

Educación y formación. Debe tener un papel activo en la educación y formación de los ciudadanos y las organizaciones sobre la protección de datos. Esto incluye la elaboración de materiales educativos, la organización de talleres y seminarios, y la promoción de buenas prácticas en la gestión de información personal.

Gestión de incidentes. La agencia debe contar con mecanismos eficaces para la gestión de incidentes de seguridad y violaciones de datos. Esto incluye la capacidad de coordinar respuestas a brechas de seguridad, proporcionar orientación sobre la mitigación de daños y garantizar que se cumplan las obligaciones legales de notificación.

Colaboración Internacional. En un contexto global, la protección de datos a menudo requiere colaboración con agencias similares en otros países. La agencia debe tener la capacidad de cooperar con entidades internacionales, participar en redes

globales y compartir información para enfrentar desafíos transfronterizos en la protección de datos.

Si el nuevo gobierno no acaba de entender que la materia de protección de datos es un tema fundamental en un mundo digitalizado como el que vivimos y que tecnologías como la inteligencia artificial, la segmentación algorítmica, el internet de los sentidos o las mismas neurotecnologías dispuestas a descifrar la sinapsis neuronal, están desbordando a todos los gobiernos del mundo, es muy probable que usted y yo acabemos sin ninguna defensa, sin ningún derecho humano para hacer valer frente a una industria tecnológica que, sin frenos ni límites, será la principal ganadora de la ausencia de un órgano garante que pueda defendernos con todo el peso del Estado.

*El autor es doctor en Derecho. Actualmente es director de la Escuela de Gobierno y Economía de la Universidad Panamericana, fue director de la Licenciatura en Gobierno de la Panamericana. Es integrante del SNI de México.



PODER CIUDADANO

EL FIN DE LA ALTERNANCIA: INICIA LA TRANSICIÓN

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

López Obrador logró lo que no pudieron Vicente Fox ni Felipe Calderón: el ansiado cambio de régimen. Los teóricos del sistema político y la democracia, agotaron sus modelos con lo que el siglo pasado fue la llamada "dictadura perfecta", hegemonía política que mantuvo al PRI 70 años en el poder.

El sistema presidencialista, pasó por 7 décadas que le costaron sangre, sudor y lágrimas, a quienes lucharon por lograr una alternancia democrática, que paradójicamente, a pesar que la izquierda de este país pusiera los muertos, hizo que el PAN, con un empresario con botas, llegara por fin, al inicio de este siglo, a la Presidencia de la República. El partidazo dejaba el poder. La aplandadora terminaba.

Vicente Fox llega en el año 2000, imposibilitado durante todo su sexenio, de conseguir la tan anhelada transición democrática, y a lo más que pudo, mediante un fraude documentado, fue dejar otros 6 años al PAN, con un candidato que nunca fue el suyo: Felipe Calderón, alias el Comandante Borolas.

Hay que recordar que en aquellos años (para los que apenas votaron por primera vez en estas elecciones) el candidato de Fox era Santiago Creel, que los conservadores del PAN no le dieron chance ni de asomar la nariz. Calderón tomó protesta en medio de golpes y sombreros, entrando por la puerta trasera de la Cámara de Diputados, y bautizándolo desde entonces como el Presidente "espurio", que quedará para la historia. Lo más grotesco para la Nación, sucedió en uno de los sexenios más sangrientos en la historia, que hizo que regresara el PRI al poder en el 2012, con el llamado "nuevo PRI".

Nuevamente la alternancia, aunque no tanto.

En los hechos, tanto Fox como el Comandante Borolas, gobernaron con la nomenclatura priista, tan solo hay que recordar personajes que ahora están en el basurero político, como Javier Lozano, Luis Téllez, o la famosa Elba Esther Gordillo. Aunque más allá de estos nombres, quienes seguían dominando la política económica y social en el país, eran grupos empresariales muy identificados, por cierto, de ahí proviene Claudio X. González.

La monumental corrupción del sexenio de Peña Nieto, ocasionó que México se volcara a las urnas en el 2018, dándole el contundente triunfo, a quien se lo habían negado en el 2006: Andrés Manuel López Obrador. Con un estilo que ya había adelantado cuando fue Jefe de Gobierno, perfiló desde el inicio de su gobierno a quien sería su sucesora, la Presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

Tan diferente hizo las cosas, que AMLO, a diferencia de Fox, si logró dejar a quien quiso, y no solo eso, sino que evitó el rompimiento con dos animales políticos: Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard.

El resultado, la Presidenta más votada en nuestra historia, y la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión. El Plan C se ha concretado. Paradojas de la vida política, hoy 30 de agosto del 2024 solo falta un Senador para lograr también la absoluta mayoría en la Cámara alta, y son dos muy hábiles políticos, exgobernadores, pragmáticos, y con un colmillo de aquí a Sonora, que sin necesidad de militar en Morena, le darán sus votos: Manlio Fabio Beltrones y Amalia García.

La Reforma Judicial es solo el principio. El cambio de régimen apenas inicia. Que sea para bien de la Nación.

X: @floresaquino

FB: Juan Carlos Flores (fan page)





LUIS ALBERTO MONTEAGUDO OCHOA

COLUMNA INVITADA

Legitimidad universitaria

El papel de las universidades, como cimientos de la legitimidad de un régimen, se debe, en buena medida por la génesis de la narrativa que le confiere sentido a las cosas. En las universidades se tienen archivos, pero no sólo archivos, sino los portentosos reactores que los estudian, construyen -o “deconstruyen”-, para definir lo que denominamos “realidad”.

Desde el inicio de la reflexión crítica, por lo menos lo que nos ha llegado de la Grecia Antigua, la denominada “realidad”, nada tiene qué ver sólo con lo que ingenuamente tenemos al alcance de nuestros sentidos, pues, como dirá Sócrates, el engaño persiste ante nuestros ojos. Dudar de lo estrictamente físico y de lo no corroborable, lo especularon los epistemólogos del siglo XVII (Descartes, Pascal, Leibniz, Spinoza...), provocando que la preocupación por los medios corroborativos o “métodos”, sean permanentemente foco del debate sobre el sentido de la “realidad” y el “conocimiento”.

Entonces ¿qué podemos decir que conocemos? Sin pretender profundizar, podemos decir que esa respuesta la podemos ubicar en los recursos que la ciencia nos ofrece, y cuyos especialistas (también denominados “comunidad epistémica”) los encontramos en las aulas universitarias.

La universidad dicta el sentido de lo que denominamos conocer, por el solo hecho de que sus estudiantes, sean filósofos o físicos, desarrolladores de IA y de metalenguajes, han tenido en las aulas académicas los maravillosos portales donde el conocimiento se transmite, se critica, se acata o se reniega. Esa grandeza viva y confrontativa de ideas, tiene en la universidad su abrevadero.

Pensar que un gobierno, cual sea, puede cambiar la “realidad”, como Calígula cuando vió en su caballo Incitato, todas las cualidades adecuadas para nombrarlo senador de la república, y con total libertad, el inocente preferido del César, pudiera relinchar desde el presidio senatorial, teniendo el aplauso apasionado de sus colegas “encurulados”, haciendo de la toga, un harapo indigno de la gloria latina.

Por más toga que le impusieran a Incitato, Incitato no dejaba de ser un equino, y sus aplaudidores, un montón burlesco de sicofantes al servicio de un tirano degenerado.

El sentido de las cosas no se impone por edicto, y los que lo han creído, tocan la fortaleza de la crítica que, aunque jamás haya gustado a los tiranos, cuando estos trascienden al inevitable fin, su memoria permanece entre los estantes librescos que estudian -y estudiarán-, todos aquellos a quien posiblemente en vida llenaron de oprobio, porque no siguiendo instrucciones despóticas, como Séneca con su vil pupilo, honraron con su sacrificio el espacio donde nunca han triunfado los villanos: el conocimiento.

La universidad defiende a la república. A la república la hacen sus leyes y sus instituciones, que siendo en esta, la gloriosa matriz de aquellos, es al mismo tiempo escuela y madre.

•Catedrático de la Universidad del Pedregal.



PARQUE ECOLÓGICO LAGO DE TEXCOCO

JUSTICIA AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL VALLE DE MÉXICO

IÑAKI ECHEVERRÍA

El Parque Ecológico Lago de Texcoco es uno de los proyectos de conservación y rescate más ambiciosos del país en las últimas décadas. Es un área natural protegida que abarca 14,030 hectáreas ubicadas en cinco municipios del Estado de México: Atenco, Texcoco, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y Ecatepec. Su superficie equivale a 17 veces la extensión del Bosque de Chapultepec.

El lago de Texcoco fue el principal cuerpo de agua de la cuenca del Valle de México y formó parte de un sistema de cinco lagos localizados en la región: Zumpango y Xaltocan al norte; Texcoco en la zona central y Xochimilco y Chalco al sur. Esta zona lacustre, a la llegada de los españoles, incluía una gran diversidad de pueblos con distintos antecedentes culturales y es el territorio en el que la ciudad de Tenochtitlán fue construida.

Históricamente ha sido objeto de múltiples procesos de transformación. Los distintos proyectos de urbanización del valle promovieron diversas intervenciones a lo largo de 500 años que tuvieron como resultado la desecación, casi total, de los cuerpos de agua de la región.

Gracias a la férrea defensa de las poblaciones ribereñas del oriente del valle, como San Salvador Atenco, Nexquipayac, San Juan Ixtulco, San Luis Huexotla y San Francisco Chimalpa, así como a la decisión del Gobierno Federal de cancelar la construcción de un nuevo aeropuerto internacional para la Ciudad de México, se han logrado conservar los últimos espacios que existen de este sistema, tanto en las alturas de las montañas como en el valle.

La designación del Parque como Área Natural Protegida no solo tiene una vocación de justicia social y ambiental, sino que es una oportunidad para imaginar y construir una nueva relación de los habitantes de la Cuenca Hidrológica de México con el medio ambiente. A su vez, es una apuesta por el futuro de la región como un espacio de regeneración e innovación que permita crear un nuevo vínculo entre los pobladores, la fauna y la flora que compartimos este hábitat.

Su rescate es un ejemplo de clase mundial de infraestructura biocultural, suave y multifuncional.

El proyecto está compuesto por diversas zonas inundables y de humedales que permiten un mejor manejo de los excedentes de agua en temporada de lluvias y favorece el funcionamiento hidrológico. Adicionalmente, tiene el potencial de regular inundaciones, calor, ozono y emisiones de partículas, entre muchos más beneficios.

La variedad de ecosistemas en restauración que integran la región lacustre alberga a más de 250 especies de flora, a 370 especies de fauna y a más de 100 mil aves en los cinco lagos. Adicionalmente, el sitio es una Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA) que acoge una media anual de 150,000 aves migratorias.

Con un enfoque que promueve la justicia social, el Parque recupera la salud ambiental del Valle de México y aporta infraestructura deportiva y cultural a una zona de grandes carencias históricas. En él se han planificado y construido espacios amplios con múltiples instalaciones deportivas y equipamiento para albergar actividades educativas, culturales, recreativas y de servicios a la comunidad. El objetivo de estos espacios es fomentar y facilitar la realización de este tipo de actividades, saludables y sustentables, entre las familias y jóvenes en la zona oriente del Valle de México.

El Parque Ecológico Lago de Texcoco invita a reencontrarse con los ecosistemas de la Cuenca Hidrológica de México. Adicionalmente, quienes lo visiten, podrán conocer los ciclos del clima de la región, reconectar con ellos y valorar la biodiversidad del territorio, al igual que las actividades agrícolas y bioculturales tradicionales de sus habitantes.

*Columnista invitado

Director General del Parque Ecológico Lago de Texcoco
@Parquelagotexcoco / @parqueecologicolagotexcoco



Pausa en relación con embajadas



Juan Hernández

El anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador de pausar las relaciones de su gobierno con las embajadas de Estados Unidos y Canadá se da por las supuestas “injerencias” (como el mismo AMLO las califica) hechas por los embajadores Ken Salazar (EU) y Grame Clark (Canadá) contra su iniciativa de reforma al Poder Judicial.

Esta reacción del Presidente mexicano se suma a otras tantas decisiones que han puesto en tela de juicio la objetividad de su mandato no sólo en el ámbito local sino en el plano internacional.

Pero ¿qué implicaciones tiene esta “pausa” diplomática para los intereses de todos los mexicanos? De entrada, aumenta la tensión ya de por sí crónica entre los gobiernos de México y Estados Unidos, pero, sobre todo, deja en el aire

la renegociación del T-MEC. Los especialistas hablan de que al menos diez capítulos de este tratado comercial se violarían con la reforma al Poder Judicial, por lo que la confianza de los inversionistas canadienses y estadounidenses se merma considerablemente al no existir claridad sobre el

marco legal y la autonomía de las instituciones en nuestro país.

Según cifras del Banco de México, hoy más del 66% de las exportaciones e importaciones de nuestro país son con Canadá y Estados Unidos. (Tan sólo en el 2023 este intercambio comercial cerró con más de 776 mil millones de dólares para México, mismos que se encuentran en peligro ante las dudas de

renovar el T-MEC, como lo publicó la revista Expansión el 26 de agosto). En cuanto a la Inversión Extranjera Directa (IED) de Estados Unidos y Canadá en México, en el 2023 alcanzó más de 17 mil millones de dólares (47% del total que recibió nuestro país en el último año). Por si fuera poco, el anuncio de esta pausa diplomática puso nerviosos a los mercados por lo que el dólar superó los veinte pesos, situación que podría encarecer las importaciones y aumentar la inflación. Todos los mexicanos están ya siendo afectados.

Ahora bien, la decisión de AMLO de

enfriar las relaciones diplomáticas con EU y Canadá también impacta en el ambiente político de México y de EU. Nos encontramos en vísperas de las elecciones presidenciales en Estados Unidos y, como era de esperarse, tanto Kamala Harris como Donald Trump han tomado la migración como una de sus principales banderas de campaña. Si bien la movilización de personas es un tema que se debe abordar de manera profunda, cuando existen este tipo de tensiones diplomáticas la migración suele estar en

las discusiones entre demócratas y republicanos y, normalmente, México no sale bien parado. Recordemos, por ejemplo, cuando Donald Trump era presidente de la Unión Americana y amenazó

con subir los aranceles si el gobierno mexicano no contenía a los miles de migrantes que llegaban a

la frontera entre ambos países. AMLO terminó cediendo y se creó el programa “Quédate en México”, con el cual se obligó a miles de migrantes a esperar en territorio mexicano la resolución judicial sobre su solicitud de asilo en EU.

Estamos ante un panorama de total incertidumbre. El reto ahora será para la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien tendrá que apagar éste y los demás fuegos que el actual gobierno federal le herede. Por lo pronto, AMLO y Sheinbaum se reunieron con carácter de urgente el mismo día que el Presidente anunció la pausa diplomática. ¿Será que discutieron cómo detener otra tempestad ante el aumento del precio del dólar y ante las presiones, sobre todo, del gobierno estadounidense?

Analista de temas de migración

Facebook: @Juan Hernandez

X: @JuanHernandezS

Instagram: dr.juanhernandez

Mientras AMLO

dice pausar relaciones diplomáticas, más de un millón de personas cruzan a diario entre México y Estados Unidos.





Columna invitada

Fadlala Akabani

Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México X: @FadlalaAkabani

Reforma judicial, lucha por la soberanía

Hasta cierto punto, resulta inaudito que a estas alturas del primer sexenio de la Cuarta Transformación, con una aprobación inédita para un mandatario saliente, la que detenta **AMLO** e, incluso, tras la contundente victoria de morena y aliados en la elección federal 2024, se pretenda tratar a México como neocolonia o protectorado de la América del Norte que, a través de sus embajadores, pretende incidir en un asunto cuya discusión está estrictamente restringida para los mexicanos, al tratarse de una reforma a la organización de una parte fundamental del Estado mexicano, el Poder Judicial.

La reforma propuesta al Congreso de la Unión por el Poder Ejecutivo es legal, pues es facultad del Presidente de la República presentar iniciativas de reforma constitucional; asimismo, es facultad del Congreso de la Unión darle proceso y deliberación legislativa para su eventual aprobación.

El presidente **López Obrador** ha sido categórico y contundente, no hay nada que discutir sobre la reforma al Poder Judicial con las embajadas ni con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá; por el momento, ha pausado la relación con ambas embajadas y envió, a través de una nota diplomática a la embajada, su extrañamiento por el injerencismo de su embajador disfrazado de opinión. Por si quedase alguna esperanza de que el nuevo gobierno acatará los dictados del intervencionismo norteamericano, ya se pueden ir dando cuenta de lo contrario, pues la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, declaró que es un asunto que compete estrictamente a los mexicanos y no se encuentra sujeto a discusión.

Es fundamental comprender que el Poder Judicial se ha mantenido como el último reducto de los intereses del viejo régimen neoliberal a partir de alimentar la arrogancia de burócratas mediocres, que bajo una burbuja de privilegio podían emitir fallos contrarios al interés nacional. Un poder que fue aval de fraudes electorales, del socavamiento de derechos laborales, del Fobaproa y de la entrega de los recursos energéticos. No se trata de la defensa de la libertad, la democracia, la legalidad y la justicia como clama la oposición, se trata de preservar el último espacio de poder del neoliberalismo, un sistema judicial corrupto y que,

fuera del foco de la atención pública, legitimaba jurídicamente el despojo a la nación mexicana. Es por ello que en marcha se encuentra el aparato de coerción que Washington es capaz de instrumentar en contra de gobiernos latinoamericanos decididos a ejercer su soberanía, editoriales catastrofistas en el *Washington Post*, *Wall Street Journal* y *New York Times* con opiniones más bien ignorantes respecto del sistema político mexicano.

Ponderemos el valor del Poder Judicial al servicio del modelo neoliberal, fue capaz de valerse de la determinación de unos cuantos jueces para echar atrás la reforma eléctrica de la 4T, una reforma legal y de perspectiva nacionalista; una decisión soberana de los mexicanos por decidir el modelo de la industria eléctrica nacional que, curiosamente, también contó con el rechazo del embajador **Salazar** y el coro de la prensa y las calificadoras en contra. Todo el aparato de Washington, igual que en esta ocasión, porque el Poder Judicial obedece a sus intereses, ahí está su valor.

Tengamos en cuenta que los grandes avances en infraestructura, justicia social y economía conseguidos por la 4T son, precisamente, gracias a la soberanía política ejercida por el gobierno de México desde 2018; por contar con un modelo de desarrollo nacional y no por seguir los dogmas del neoliberalismo, como el despojo de propiedad nacional a través de la privatización de empresas y bienes estratégicos como agua, hidrocarburos y los recursos minerales que fueron puestos al servicio del gran capital internacional por el PRIAN desde 1988 hasta 2018, un proyecto fallido que provocó pobreza y desesperanza. No es poco lo que está en juego, para la 4T y el pueblo de México representa la oportunidad de renovar un poder corrupto y transformarlo en un verdadero impartidor de justicia, que bajo el peso del escrutinio popular se comporte a la altura de las circunstancias y comience a brindar justicia sin distinción de clase social y que proteja un verdadero Estado de derecho y de bienestar colectivo, anhelos a nuestro alcance. Para el conservadurismo y el poder económico, mantener intacto el Poder Judicial representa la oportunidad de ganar en la mesa lo que su proyecto entreguista y antimexicano es incapaz de ganar en las urnas.



— **CON VALOR Y** —
CON VERDAD



#OPINIÓN

Cuando baje el brazo la Presidenta, iniciará la cuenta regresiva para las elecciones intermedias del 27 y la sucesión del 30

LA REALIDAD Y LA
POSIBLE DIVISIÓN
DE LA 4T



La presidenta Sheinbaum **no tendrá oposición**. Los representantes de los partidos que no comulgan con ella **están acabados, moralmente derrotados** y no representan ningún peligro. Ya demostraron ser inofensivos, desorganizados, comprobables y **muy lejanos a la sociedad**.

Alito, Marko Cortés y Dante Delgado parecen más promotores de la 4T que detractores y los famosos tuiteros de la derecha, con sus ofensas y diatribas, se convierten al instante en gasolina perfecta para el movimiento de izquierda. Es decir, críticos, enojados en general y políticos **están completamente desarmados**.

¿Cuáles serán entonces los **equilibrios** de la primera mujer titular del Ejecutivo? ¿Cuáles serán los **contrapesos** de la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México?

Esos equilibrios y contrapesos son **la maldita realidad y la división** al interior del Movimiento de Regeneración Nacional.

Lo que acontece de manera verdadera y cierta en el país, más allá de la ideología e imaginación es un dique alto y poderoso: **la violencia nos ha alcanzado a todos** AMLO le dejará una nación ensangrentada, con la cifra mortuoria más abultada. En otras palabras, se está acabando el sexenio con más homicidios dolosos.

El **crecimiento** acumulado en todo el sexenio lopezobradorista será de sólo 5.0 por ciento, lo que se traduce en una tasa anual promedio de 0.8 por ciento, **la más baja desde tiempos de Miguel de la Madrid**,

como dice el director del Financiero.

Violencia, muy bajo crecimiento y temor de algunos inversionistas ante la **incertidumbre** que les provoca la Reforma al Poder Judicial.

El tabasqueño logró amalgamar casi a todos; será recordado porque aunque él concentraba todo el poder, repartió apetitosos dulces. Por ejemplo, **Marcelo Ebrard** ya forma parte del nuevo gobierno, a través de la Secretaría de Economía.

Pero cuando baje el brazo la Presidenta, el próximo 1 de octubre, **iniciará la cuenta regresiva para las elecciones intermedias del 27 y la sucesión del 30**. En los partidos y movimientos hegemónicos, las broncas no vienen de fuera, sino emergen de adentro. El gran reto de la tlalpense es que no se rompa la unidad y que queden satisfechos con la repartición del poder. Las tribus y grupos acabaron con el PRD, el PRI y el PAN. **¿Podrá Sheinbaum mantener la unidad en Morena?**

Ante la nula oposición, **la realidad nacional y la posible división serán los únicos equilibrios de la doctora.**

...

COLOFÓN: +Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, solicitó un minuto de silencio para recordar a **Rosalinda López Hernández**.

+Falleció la hermana de **Adán Augusto** el 5 de junio, siendo ya senadora electa.

+El capítulo 8 de la Segunda temporada de **alcaldesy-gobernadores.mx** se presentará desde el Senado. Nos vemos el **domingo a las 19 horas**.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

El gran reto es que no se rompa la igualdad en Morena



DESDE EL OTRO LADO

**Leopoldo
Gómez**

 Opine usted:
 Lggb98@icloud.com

 @pologg


El juego de las vencidas

El resultado de las elecciones dejó empoderado al presidente Andrés Manuel López Obrador, permitiéndole impulsar el Plan C sin trabas. Ni los analistas, ni los inversionistas, ni las agencias calificadoras, ni los representantes de gobiernos extranjeros, y mucho menos los partidos de oposición han mostrado capacidad para frenar o siquiera moderar las reformas constitucionales que lo componen. Ni siquiera la presidenta electa, en el hipotético caso de que ese haya sido su deseo.

La atención se centra ahora en la reforma judicial, que representa serias amenazas para la integridad del sistema de justicia en México, socava la confianza de los inversionistas y plantea posibles violaciones al T-MEC, algo que no parece preocupar demasiado al presidente.

Ante las advertencias de calificadoras como Fitch Ratings o la rebaja en la calificación de México por parte de Morgan Stanley, dijo que la reforma judicial responde a un mandato popular, como si la elección de Claudia Sheinbaum hubiera sido, en realidad, un referéndum sobre sus reformas. Según él, lo que digan las calificadoras “no es para tanto” y “no merece ser tomado en serio”. Tras su aplastante victoria del 2 de junio, el presidente está disfrutando de “la arrogancia de sentirse libres”, para usar una frase que él mismo ha empleado en el pasado.

Es probable que el presidente tome como referencia lo ocurrido con la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que también generó mucho ruido, pero no desencadenó una crisis económica. Imagino que piensa que esta situación también pasará y que se anotará otra victoria política. Al fin y al cabo,

le gusta jugar a las vencidas, y es poco probable que reconozca que existe un riesgo que merece consideración. El problema es que no siempre se puede ganar cuando se opta por la estrategia de medir fuerzas, y en este momento, México sería el perdedor si el cálculo del presidente resultase, como parece, equivocado.

Ignorar reacciones y advertencias como las que ha generado la reforma judicial no es algo menor, especialmente cuando la perspectiva económica es tan pobre. Según las estimaciones más recientes del Banxico, en 2025 el crecimiento económico apenas llegará al 1.2 por ciento. Esto no sorprende, considerando la falta de margen presupuestal, el déficit fiscal, la deuda pública y la caída en la nueva inversión extranjera directa.

México necesita fomentar la inversión privada, tanto nacional como extranjera; sin embargo, lo que se está logrando es precisamente lo contrario: alejarla. Nos enfrentamos a una situación mucho más grave que la cancelación del aeropuerto, ya que los cambios propuestos trascienden el presente y alteran las reglas del juego para el futuro. No se trata únicamente de una mala decisión, sino de un cambio estructural que conduce al país hacia un terreno incierto y poco prometedor.

Las consecuencias de mover al país en esa dirección las pagará la presidenta Sheinbaum, quien se ha alineado con

el presidente. Sin embargo, no debemos olvidar que cuando se anunció que la reforma judicial avanzaría, Sheinbaum trató de calmar a los inversionistas. Afirmó que no había prisa y compartió fotos y videos de encuentros con el secretario de Hacienda, la directora general del Fondo Monetario Inter-

nacional y el representante de BlackRock México. Poco después, tuvo una reunión en Palacio Nacional y su posición se unificó con la del presidente.

Por ello, no veo ningún escenario en el que la reforma judicial no sea aprobada antes de que López Obrador termine su mandato. Es claro que eso no será indiferente para los inversionistas, por lo que anticipo que la presidenta Sheinbaum tendrá que trabajar horas extras para recuperar su confianza y ofrecerles seguridades. Estoy convencido de que lo hará, ya que durante la campaña subrayó la importancia de la inversión privada y las oportunidades que el “nearshoring” representa para México. Si el imperativo es crecer, como lo entiende la presidenta electa, no le queda de otra.

El problema es que ahora tendrá que nadar contra la corriente, con resultados probablemente inferiores a los que podría haber logrado si, en lugar de jugar a las vencidas, el presidente y ella hubiesen considerado las observaciones y advertencias recibidas. Con la fuerza que Morena y sus aliados tienen en el Congreso y la posición adicional que tendrán en la Suprema Corte este noviembre, cuando termine su periodo el ministro Luis María Aguilar, acabar con el Poder Judicial parece una demostración de fuerza innecesaria. Porque esta reforma no tiene que ver con la justicia, sino con el poder. Y ese, ya lo tienen.



***“... no siempre
se puede ganar
cuando se opta por
la estrategia de
medir fuerzas, y
en este momento,
México sería el
perdedor... ”***

***“... Sheinbaum
tendrá que trabajar
horas extras
para recuperar
su confianza
y ofrecerles
seguridades (a los
inversionistas)”***





OPINIÓN
El Plan C" y el "golpe suave"

Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3

EL PLAN C" Y EL "GOLPE SUAVE"



POR PABLO CABAÑAS DÍAZ

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, dio trámite el pasado 26 de agosto, a un recurso presentado por el presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, para que se pudiera reconsiderar la asignación de diputaciones y de senadurías por la vía plurinominal tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República.

La ministra Piña buscó alterar la sesión de apertura del Congreso de la Unión que iniciará sus trabajos el próximo 1 de septiembre de 2024.

La intención de admitir el recurso presentado por el PAN fue el de disminuir la asignación de diputaciones y de senadurías a Morena, el Partido Verde y del Partido del Trabajo para frenar el llamado "Plan C", que es un conjunto de iniciativas de reformas constitucionales dirigidas a elegir por voto popular a los ministros de la SCJN, jueces, así como a magistrados federales; reducir su duración en el cargo; vincular sus salarios a los del Poder Ejecutivo; y crear un tribunal disciplinario judicial, cuya elección también sería por elección popular.

El recurso del PAN llegó a la presidenta de la Corte el pasado 22 de agosto, para que fuera turnado con carácter de "urgente".

Fue admitido y asignado al ministro Juan Luis González Alcántara, quien presentó un proyecto para ser discutido por el Pleno de la SCJN.

La propuesta del ministro González Alcántara, fue en el sentido de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es el único órgano especializado para conocer sobre la asignación de diputaciones o senadurías.

González Alcántara tuvo que enfrentar las presiones de Morena, el Partido Verde y del Partido del Trabajo, con recusarlo por admitir la queja por la sobrerrepresentación de sus legisladores.

La recusación se presenta cuando se considera, que un servidor público se encuentra impedido de calificar un acto.

El recurso estaba dirigido en contra de Piña, y de González Alcántara, porque ambos fueron los anfitriones de una reunión que tuvo lugar el pasado 12 de diciembre de 2023, en las Lomas de Chapultepec y que tuvo como invitados al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno y a los magistrados electorales Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto.

Estamos ante una "guerra jurídica" conocida en inglés como "lawfare", que consiste en anular o debilitar el ejercicio de los derechos políticos. La embestida contra el

"Plan C" organizada a través de importantes medios de comunicación y agencias de relaciones públicas busca paralizar política y mediáticamente la reforma al poder judicial.

El modelo de la "guerra jurídica" en México es el estudio: "Legalidad contra las cuerdas" patrocinado por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y Causa en Común, en colaboración con la revista Nexos.

Según el estudio antes mencionado a la Cuarta Transformación se le está aplicando una nueva forma de desestabilización que se podría calificar como de "golpe suave".

En el corto plazo lo que se pretende es detener la consumación del "Plan C"; es decir, impedir que la votación mayoritaria expresada en las urnas el pasado 2 de junio, sea frenada por una "guerra sucia" en medios de comunicación y de



relaciones públicas con directivo de la más alta jerarquía en las finanzas, las empresas internacionales de mayor poder económico y con los principales diplomáticos de los países con mayores volúmenes de inversión en México.

La campaña de relaciones públicas ha tenido éxito, por lo que importantes diplomáticos, empresarios y organismos financieros internacionales se han unido contra él".

No obstante, el mercado navega-hasta ahora- bajo cierta calma. En este escenario de presiones la agencia Fitch Ratings ha tenido el argumento más racional al explicar que es prematuro todavía evaluar la gravedad del riesgo, antes de su implementación.

"Creemos que las reformas propuestas afectarían negativamente el perfil institucional general de México, pero la gravedad de su impacto solo se podrá ver una vez que se apruebe e implemente".

Decía el poeta latino Horacio que: "la fuerza que no va aconsejada por la prudencia cae por su propio peso". Hoy estamos en ese escenario.

Estamos ante una "guerra jurídica" conocida en inglés como "lawfare", que consiste en anular o debilitar el ejercicio de los derechos políticos. La embestida contra el "Plan C" organizada a través de importantes medios de comunicación y agencias de relaciones públicas busca paralizar política y mediáticamente la reforma al poder judicial



Foto: Cuartoscuro



MARCAJE PERSONAL**TEPJF, SE ACERCA
EL INVIERNO**

POR JULIÁN ANDRADE

Como era predecible, el TEPJF respaldó la decisión del INE, en lo que respecta al reparto de escaños plurinominales en la Cámara de Diputados, que le da a Morena el poder de reformar la Constitución sin tener que acordarlo con las fuerzas minoritarias.

Son las llaves para abrir las puertas de un cambio de régimen, que es lo que ocurrirá en los próximos meses y años. "Se acerca el invierno", suelen decir los integrantes de la casa Stark en *Juego de tronos*, la novela y la serie producto de la imaginación de George R.R. Martin. Y sí, vienen tiempos interesantes, complicados.

Pero la conclusión a la que llegaron la mayoría de los magistrados pudo ser otra. Es esa otra en la que hay que detenerse, porque da pistas de todo lo que terminó por quebrarse la tarde-noche de este miércoles 28 de agosto.

Sólo la magistrada Janine Otálora tuvo la entereza de votar en contra de un proyecto que escondía el debate fundamental: ¿En qué clase de sistema político queremos vivir? ¿En realidad es un reflejo de las urnas la traducción en escaños? ¿Hay un mandato ciudadano de proporciones destructivas?

La magistrada Otálora se pronunció porque los triunfos de mayoría relativa se acrediten al partido que obtuvo más sufragios, lo que impediría que el PT, que no ganó en ningún distrito, tenga 51 escaños, y el Verde, que sólo fue predominante en seis, tenga 64.

Esto es fundamental, porque a partir de esa trampa, es que se acreditan los espacios plurinominales y por eso Morena contará con 254 diputados.

La sobrerrepresentación estaba ahí, como un fantasma acechante y se hizo notoria desde 2015, pero lo que ahora ocurrió es desproporcionado.

Por eso, Morena y sus aliados, que alcanzaron el 58.3% en las urnas, terminarán quedándose con el 72.8% de las posiciones en San Lázaro.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón calificó la situación como "una carencia de coherencia y un efecto distorsionador".

Propuso vincular al Congreso de la Unión para reparar este despropósito, pero además de que sus colegas rechazaron su idea, ya no habrá reformas en sentido democrático.

Ése es el centro del problema. Las iniciativas que se aprobarán próximamente, la judicial, la que militariza la seguridad pública, la que desaparece los órganos constitucionales autónomos y la electoral, que terminará inclusive con los diputados plurinominales, implicarán un viraje muy grande.

La magistrada Otálora señaló que "la integración de la Cámara de Diputados debe garantizar la pluralidad existente, por lo que deben privilegiarse interpretaciones que la promuevan y evitar aquéllas que conduzcan a una distorsión excesiva del valor del sufragio".

Con la decisión de la Sala Superior se van a erosionar los controles institucionales y los contrapesos dejarán de existir o de ser relevantes.

Viene, ahora sí, una transformación, pero en los hechos es la derrota de la transición democrática y su breve reinado. Se acerca el invierno.

@jandradej



DINERO

A tres meses de la elección, volverían a votar por Claudia // Xóchitl hubiera sido un error // La ruta de los cambios

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

HAN TRANSCURRIDO TRES meses desde la elección del 2 de junio. Si el proceso se repitiera hoy, ¿por quién votarías? Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

PARTICIPARON 2,009 PERSONAS. De X, 858; de Facebook, 476; de El Foro México, 392; de Instagram, 201, y de Threads, 82. Utilizamos la *app* SurveyMonkey para recibir y contar los votos. Los participantes también pueden opinar.

X (Twitter)

NUESTRA FUTURA PRESIDENTA está delineando actualmente la continuidad de la transformación con los nombramientos de sus colaboradores y sus declaraciones. Va muy bien y así continuará, porque es una mujer preparada, con experiencia de gobierno y con sensibilidad social y de justicia.

@mathnoaburrido/Villahermosa

VOLVERÍA A VOTAR por Xóchitl Gálvez, es la mejor opción para tener democracia. Ella no amenaza la destrucción de organismos reguladores y la transparencia.

@gontzalz/Morelia

NO TENGO NINGUNA duda. Mi voto sería igual, ¡Claudia!

@Rodolfo Durán Ramos/Guanajuato

NUNCA HUBIERA DUDADO en votar por ella, la mejor mujer con visión y temple para gobernar México. ¡Claudia!

@mork66/Puebla

Facebook

¡UNA Y OTRA vez mi voto es por Claudia! ¡Y Morena!

Hugo Samaniego/Saltillo

SIGO CONVENCIDA DE mi voto por Morena. Desde el extranjero voté y he apoyado a mi Presidente, el licenciado López Obrador. Voté por lo que considero lo mejor para mi gente, mi pueblo, mi querido México. Voté para darle las gracias a mi Presidente por todo lo que ha hecho por México. Voté por el *plan C*. Voté por Claudia. Voté por la Cuarta Transformación.

Fabiola Flores Murguía/Tournai, Bélgica

El Foro México

MÉXICO NO PODRÍA estar mejor, votamos por la que va a ser la mejor Presidenta.

Arturo Moreno Garza/San Pedro Garza García

YA FUE, NO hay vuelta atrás. Ojalá sea para bien de la comunidad. Que no nos fallen Claudia y el equipo que conforme.

Manuel Muñoz V/Durango

POR NADA CAMBIARÍA de opinión; este cambio lo hicimos el pueblo y el presidente López Obrador, no hay marcha atrás, seguimos con la presidenta Claudia.

Misael Javier Hernández/Ciudad Valles

CONOZCO SU TRAYECTORIA, ha mostrado consistencia con sus ideas, honestidad y luchar por mejorar las condiciones de la población. Conoce el significado de la directriz "Por el bien de todos, primero los pobres".

César Cristóbal Escalante/Chetumal

NO HUBO PROPUESTAS relevantes: la presidenta electa (es) lo rescatable, aunque funcione Morena con la pedagogía del *Prian* en otorgamiento de *huesos*. La puerta giratoria a tope. Los mismos de siempre, la meritocracia.

Francisco Javier Contreras Díaz/Zacatecas

Instagram

SALVO LA TINTA en mi pulgar, nada ha cambiado, así que un agradecimiento infinito para AMLO, por una transición inédita para con la doctora Claudia Sheinbaum.

David Luviano/Cuernavaca

NO TENGO DUDA para cambiar la tendencia de mi voto. Tuvimos una gran candidata y ya es hoy presidente electa.

Antonio Piña/Zumpango

HOY MÁS QUE nunca confirmo mi voto por Claudia y me siento inmensamente feliz de no haber votado por la *botarga*.

José Manuel Núñez Olivera/Guadalajara

DESPUÉS DEL TREMENDO ridículo que ha hecho la oposición, con más ganas votaría por Claudia.

Ramón Álvarez Velázquez/Cuautitlán Izcalli

TENGO MUCHAS ESPERANZAS de que siga la Cuarta Transformación...

Manuel Gómez/La Paz, BCS

Threads

SE HAN DEFINIDO las carencias que el actual gobierno no alcanzó a resolver y, por eso, se requiere la continuidad, y eso es impostergable. Claro que sectores sociales y económicos internos y externos se van a oponer y habrá que combatirlos de todas las maneras, lo cual es, también, impostergable.

Manuel Hernández Orta/Querétaro

LA PATRIA REQUIERE un cambio de régimen y para ello urge la reforma al Poder Judicial.

Gustavo Olivares Santos/Veracruz

AL CONTRARIO, MÁS convencida de que fue la mejor elección.

Patricia Rodil Posada/Chiapas



NO ME EQUIVOQUÉ con la candidata, ahora a seguir apoyando a Morena y aliados para realizar los cambios que nuestro país y pueblo necesitan.

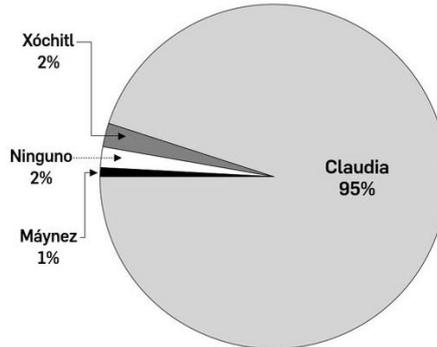
Jerónimo Mora /Puebla

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

Han transcurrido tres meses desde las elecciones

**¿Cambiaste de opinión?
¿Por quién votarías hoy?**





*Siendo AMLO un gran engañador,
 ahora fustiga a estudiantes
 que protestan contra su reforma.*

'Engañados'

Mis padres no me heredaron bienes materiales. Es una de las muchas cosas que les agradezco. Ambos tenían condición modesta: mi madre era maestra en un tiempo en que a los profesores se les llamaba "pobresores"; mi padre fue sencillo empleado de oficina. Con cuatro hijos, apenas había en casa lo más indispensable. No sé, entonces, cómo se las arreglaban para comprar un libro cada mes y para tener una suscripción del *Selecciones*, versión en español del *Reader's Digest*. Así adquirí yo de ellos el único vicio impune que hay: el vicio de leer. Tal herencia es mejor que la de cosas. A mis padres debo mi ser; a un puñado de buenos maestros y maestras mi quehacer. Aquella revista que dije, el *Selecciones*, tenía un artículo permanente llamado "Mi personaje inolvidable". Pues bien: uno de los personajes que están siempre en mi memoria y en mi gratitud es el señor licenciado don Felipe Sánchez de la Fuente, rector que fue de la Universidad de Coahuila. Me llamó, siendo yo jovencísimo, para ofrecerme el puesto de director de Difusión Cultural. Le agradecí la invitación, pero le dije que no estaba seguro de poder desempeñar el cargo. Me respondió con su usual tono oratorio:

"¿Cómo no va a poder desempeñarlo, compañero, si nació usted en la calle de Santiago?". Era la antigua calle de Saltillo donde él también nació. Gran orador fue don Felipe, en el estilo magnífico de Urueta o Castelar. Alguna vez, en San Luis Potosí, vi al público que llenaba el Teatro de la Paz ponerse en pie para ovacionar el discurso que pronunció ahí. Lo terminó con una frase lapidaria: "Para salvar a un México crucificado es necesario crucificarnos en él". Tales palabras vuelven a tener aplicación en estos días oscuros, cuando nuestro país está siendo llevado al sacrificio por un hombre.

Andrés Manuel López Obrador. Se empeña él en destruir los valores de justicia y democracia plasmados en una Constitución ahora amenazada por la obsesión dictatorial del cacique de la mal llamada 4T. Contra su reforma judicial protestaron estudiantes de la UNAM, a quienes calificó de engañados. ¡Y lo dice el más grande engañador que ha habido en México desde Antonio López de Santa Anna! Nuestro país, que aspiraba a ser un Estado de derecho, va camino de ser en todos sentidos un estado de desecho, como Cuba, Venezuela y Nicaragua. Y, sin embargo, jamás saldré de aquí. Seguiré la admonición de don Felipe, y

acompañaré a la patria en su destino, por más aciago que sea. Me doy cuenta de que también yo estoy siendo magnífico, pero hay veces en que a la delincuencia política no se puede responder más que con grandilocuencia crítica... Cumplida la inútil cita cotidiana con el muro de las lamentaciones vayamos ahora a terrenos de menos gravedad y lenidad mayor... El rano -así se llama el macho de la rana- practicó en ella un acto erótico de sexo oral. Exclamó al mismo tiempo asombrado y deleitoso: "¡Mira! ¡De veras sabe a pollo!"... Pesarosa y compungida la señora le dijo a su desamorado esposo: "¡Te casaste conmigo porque tenía dinero!". "Todo lo contrario -la rebatió él con firmeza-. Me casé contigo porque yo no lo tenía"... Rosibel le comentó a su amiga Susiflor: "Mi jefe es un hombre lujurioso, lúbrico, libidinoso, lascivo, concupiscente, salaz y voluptuoso. Me ofreció un anillo de brillantes si pasaba con él un fin de semana". Replicó Susiflor: "A verlo"... El señor le contó a su pequeño hijo un cuento en la cama. Tras llegar al colorín colorado le indicó: "Y ahora duérmete, porque no tarda en llegar el hombre de los sueños". "¡Éjele! -se burló el chiquillo-. ¡Ése nomás viene cuando tú estás de viaje!"... FIN.



De frente y de perfil**Los chapulines dejaron
de ser atractivos****Por Ramón
Zurita Sahagún**

El reciente movimiento de las piezas necesarias para que el engranaje de la 4T tenga mayorías calificadas en el Congreso de la Unión, dejó de ser interesante. Se sabía desde que se conocieron los resultados de la elección que los dos senadores de primera...

**DE FRENTE Y DE PERFIL****Los chapulines dejaron de ser atractivos****Por Ramón
Zurita Sahagún**

El reciente movimiento de las piezas necesarias para que el engranaje de la 4T tenga mayorías calificadas en el Congreso de la Unión, dejó de ser interesante.

Se sabía desde que se conocieron los resultados de la elección que los dos senadores de primera minoría de Morena eran el manjar esperado y que no tendrían que hacer demasiados esfuerzos para conseguir su adhesión.

Ambos cacharon la nominación cuando el PRD consiguió que la alianza de Vamos por México le concediera una de las dos posiciones (Michoacán) en las que se advertía sería primera minoría y le escamoteo esa posibilidad a Silvano Aureoles, mientras que en la segunda, Tabasco, el PRD presentó candidato sin alianzas, sabedor de que el priismo está devaluado y el panismo no representa nada en esa entidad.

Así de fácil fue la incorporación de estos dos personajes que hace cuatro meses no adivinaban su futuro promisorio, asegurado con una gran cantidad

monetaria que habrán de recibir.

la pérdida del registro a nivel nacional del PRD les dio el argumento necesario para dar el salto del barco hundido al poderoso crucero.

Ni siquiera se les puede cuestionar el chapulineo, puesto que el partido en que militaban ya no existe a nivel nacional, aunque en las entidades que representa sí lo tienen a nivel local.

Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, son las dos joyas que requería Morena para imponer de un sólo golpe todas las reformas constitucionales que quieran.

Y si existía la duda o inquietud sobre quiénes reforzarían el acorazado morenista, el ojo ya lo tenían puesto en el par de ex perredistas, por lo que no causó ninguna sacudida el saberlo.

Nada qué ver con los tsunamis que provocaron en su momento la renuncia o expulsión de personajes que pegaron en la línea de flotación de los partidos.

La salida de Cuauhtémoc Cárde-

nas, Ifigenia Martínez Hernández, Porfirio Muñoz Ledo y otros destacados priistas que dieron forma al Frente Democrático Nacional, del que surgió el PRD y que sirvió de base para la formación de Morena, sí impactó y sacudió las estructuras del entonces imbatible PRI.

Dos años después vino un éxodo de distinguidos priistas que formaron parte del naciente PRD.

En 1992 vino la migración de Bernardo Bátiz, José González Torres, Jesús González Schmall, Pablo Emilio Madero, Juan de Dios Castro, Gabriel Jiménez Remus y Jorge Eduardo Ortiz Gallegos y otros más que quisieron convertir el Foro Democrático en un organismo contestatario contra la política de Carlos Salinas de Gortari y los acuerdos logrados con el dirigente nacional del PAN, Luis Héctor Álvarez.

Más adelante, en 1998, varios priistas dejaron al partido, se convirtieron al perredismo y ganaron los go-



biernos de Zacatecas, Tlaxcala y Baja California Sur. Ricardo Monreal, Alfonso Sánchez Anaya y Leonel Cota, son figuras dentro de Morena.

Desde entonces, la mayoría de los militantes perredistas que ganaban un gobierno estatal venían precedidos de su paso por el priismo. Andrés Manuel López Obrador y Arturo Núñez Jiménez eran representantes de un partido que no les dio su lugar y migraron. Lorena Cuéllar quiso ser candidata del PRI y es hasta que la postula Morena cuando gana en Tlaxcala.

Otros como Manuel Bartlett Díaz, dos veces precandidato presidencial del PRI voló hacia uno de los satélites de Morena, el PT.

Una revisión de los miembros del gabinete del presidente López Obrador y del de Claudia Sheinbaum nos muestran el pasado priista que tratan de ocultar: Juan Ramón de la Fuente, Marcelo Ebrard, Esteban Moctezuma, Adán Augusto López, Alfonso Duraño, Alicia Bárcenas, Josefina González, Javier Jiménez Espriú, Roberto Salcedo y otros más.

Por eso los nombres de Araceli y Sabino resultan irrelevantes, solamente que confirmaron lo que ya se veía venir.

El domingo se conforman las nuevas legislaturas del Congreso de la Unión donde Ricardo Monreal (diputados) y Adán Augusto López (senado) coordinarán las bancadas de mayoría. Ifigenia Martínez en diputados y Gerardo Fernández Noroña presidirán diputados y senadores, respectivamente. Dentro del cúmulo de nombramientos, Pedro Haces tendrá la coordinación de operación política de los diputados de Morena e Ivonne Ortega Pacheco coordinará a los diputados de MC.

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com

**Araceli Saucedo
y José Sabino
Herrera, son las dos
joyas que requería
Morena para imponer
todas las reformas
constitucionales que
quieran. Y si existía
la duda o inquietud
sobre quiénes
reforzarían el
acorazado morenista,
el ojo ya lo tenían
puesto en el par
de ex perredistas.**



SOBRE LA MARCHA**EL TRIBUNAL ELECTORAL FALLÓ**

POR CARLOS URDIALES •

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se desmarcó del generalista y cuatroteísta estigma de ser un colectivo corrupto e injusto. De ser jueces sin juicio.

No, en esta oportunidad nuestros magistrados electorales obraron en el sentido, que a decir de varios especialistas, era el que correspondía. Así, ratificaron la nueva supermayoría legislativa de la 4T.

Otros juristas y políticos insisten, reclaman que ahora tocaba a los jueces de la democracia, interpretar más y acatar menos la letra constitucional.

Pero eso debería ocurrir, en todo caso, antes y no después de la elección. Cuatro de los cinco integrantes del pleno en el TEPJF se defendieron resaltando la consistencia de su criterio en pasajes similares de la historia reciente.

A favor de la supermayoría de Morena y sus vasallos, digo aliados, los magistrados acotaron: "Nuestro sistema de representación legislativa no es directo... en su génesis esta fórmula buscó dar representación a las minorías democráticas". Y así sucederá.

Las distorsiones que de esa lógica derivan se amplifican por culpa de los partidos políticos. Benditos partidos políticos.

Tras la resolución del TEPJF ratificando la lógica del INE en la asignación de escaños y curules proporcionales, el Partido Verde anunció una transfusión de 15 diputados electos hacia Morena a fin de que su patrón, o aliado ideológico de ocasión, gobierne internamente los tres años de la próxima legislatura.

En el colmo de su infinito cinismo, el Verde esgrimió que, de esa manera, con esa genuflexión, van a impulsar su agenda ecológica. Como siempre dicen, pero nunca sucede.

Seamos francos. ¿Es culpa del partido del tucán o la tienen los ciudadanos que votan por esa franquicia, más viva que el hambre?

No tocaba al TEPJF anticiparse a la maña de Morena y sus rémoras. Como no les tocó cuando los orfebres legislativos de PRI, PAN o PRD hacían exactamente lo mismo.

Que por obra y gracia de la 4T la política en México ya no es como antes, es una monumental mentira. Quizá lo que deberíamos socializar y comunicar con honestidad es que la democracia, aquí y en China, es como el embutido, un fiambre que se consume mientras no sepamos cómo es que se produce.

La amenazante pero legal supermayoría de Morena, Partido Verde y PT será el brazo legislativo de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Con ella, la mandataria podrá hacer realidad los proyectos de AMLO y/o construir los propios.

Todo empacado en la narrativa del mandato popular que, como hace casi un siglo, consagró al PRI como única expresión institucional de la Revolución mexicana. Ahora le toca a Morena ser la expresión viva de la voluntad del pueblo.

Y sí, como aquella claqué política tricolor actuó en su tiempo y circunstancia, así la actual clase guinda lo hará. Con los matices debidos y en clave de épica transformadora.

El TEPJF no le falló a nadie. Simplemente falló.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.
Acá, todo es personal.
urdiales@prodigy.net.mx / [@CarlosUrdiales](https://twitter.com/CarlosUrdiales)



ESPACIO ELECTORAL

Doña Ifigenia impondrá la banda presidencial



Por Eleazar Flores

MUÑOZ LEDO EN 2018-. La doctora en Economía, escritora, diplomática, pero sobre todo PIONERA en casi todo de acuerdo a su hoja de vida, doña IFIGENIA MARTÍNEZ DE NAVARRETE -así se conoció en sus primeros años de ejercicio público-, impondrá la BANDA PRESIDENCIAL a la primera mexicana Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el PRIMERO DE OCTUBRE.

Hace seis años fue otro destacado y culto ideólogo, Porfirio Muñoz Ledo y Lazo de la Vega, quien impuso la banda presidencial al entonces Presidente entrante, Andrés Manuel López Obrador; pero en sus últimos días de vida se alejó de MORENA... y de su comandante también.

DOÑA IFIGENIA-. Para los años en que estudió e ingresó a la UNAM -en los añorados CINCUENTA, tomando en cuenta que nació el 16 de junio de 1930-, seguramente la chilanga fue de las primeras alumnas en una CARRERA RECIENTE, la de ECONOMÍA, abrevando de destacados profesores, pero su hambre por saber fue tanta que emigró al extranjero.

Se DOCTORÓ en Economía en Harvard e impartió clases en la Universidad Panamericana de Washington. En Mé-

xico fue directora de la Escuela de Economía de la UNAM y demás tareas. Al estilo del inmortal Joaquín Fernández de Lizardi en su también inmortal libro *EL PERIQUILLO SARNIENTO*, casóse doña Ifigenia con el señor Alejandro Navarrete Romero, ex director de Nacional Financiera, Nafinsa.

Innumerables cargos, de primer nivel para su juventud, ocupó la joven economista, en la SEP, con el titular Jaime Torres Bodet (casi nada), y en Hacienda, con su titular Antonio Ortiz Mena, iniciador del famoso DESARROLLO ESTABILIZADOR, y por deducción, integrante del grupo de NEOLIBERALES Y CONSERVADORES, esos que para el padre de la Cuarta Transformación, son autores de todos los males del país.

Seguramente uno de los últimos cargos que desempeñó como PRIISTA, doña Ifigenia fungió como representante de México en la ONU, pues de 1988 a la fecha se identificó con el PRD y Morena.

Ligada políticamente en el tricolor con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez integró el triunvirato, cabeza de la Co-

rriente Democrática en el mismo 1988, pero ante la diferencia vista, se “divorciaron” para dar nacimiento al FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL, bandera con la que buscó la presidencia de la república Cárdenas Solórzano.

De entonces a la fecha, doña Ifigenia ocupa cargos de elección -plurinominales de preferencia-, lo mismo en la naciente Asamblea Legislativa de la capital del país, que curules en la Cámara baja o escaños en la Cámara Alta.

MUÑOZ LEDO-. El extinto Porfirio Muñoz Ledo le impuso la banda presidencial a su amigo Andrés Manuel López Obrador el uno de diciembre de 2018, ya sin ver el arribo de una mujer al mismo cargo, pues falleció el 9 de julio de 2023.

elefa44@gmail.com

Hace seis años fue otro destacado e ideólogo, Porfirio Muñoz Ledo y Lazo de la Vega, quien impuso la banda presidencial al entonces Presidente entrante, Andrés Manuel López Obrador, pero en sus últimos días de vida se alejó de Morena.



PODER Y DINERO

El amor al traidor: úsese y tírese

- *Morena suma a arribistas sin lealtad - Peligrosa, una oposición intrascendente*
- *Oficialismo no negociará con PRI-PAN - Cerca fin del TMEC, huirían capitales*
Suspensión de relaciones, una vacilada - Se irán las oscuras golondrinas; el capital
- *Noroña, Monreal, Adán e Ifigenia; Haces - López Casarín; A] y Causa Colibrí*



**Por Víctor
Sánchez Baños**

*Si quieres la paz, lucha por la justicia.
Pablo VI (1897-1978) Papa de la iglesia católica.*

La tentación por el poder absoluto es irresistible y muchos políticos la usan como un menesteroso con una tarjeta sin límite de crédito.

Por ello, pagan lo que sea por tener ese poder. No importa sacrificar al pueblo bueno y honesto. Todo es Poder&Dinero.

Las 11 reformas que impulsó Enrique Peña Nieto, una de las cuales estaba enfocada a abrir a negocios privados el sector energético, en especial la CFE y Pemex (por cierto, AMLO se enfermó sospechosamente, pese al plantón en la lateral de Reforma el día de la votación), era para darle entrada a los empresarios afines al cachorro del Grupo Atlacomulco. Se hicieron negocios multimillonarios, entre los que destacó Odebrecht, que no fueron cuestionados por López. El reciente encarcelamiento “light”, en este gobierno, de Emilio Lozoya, arquitecto de esa operación corrupta que lo dejó un ratito en la cárcel e hizo un pago simbólico por daños que provocó a la nación, dejó un mal sentimiento de impunidad.

El gobierno de López Obrador no es la excepción. Su obsesión y ambición lo llevó a controlar los órganos electorales afines a su gobierno y comprometidos con él. De ahí, lograr la mayoría calificada en el Congreso y dejarla en manos de Morena y, después, de la suprema Corte para usar la cárcel y el despojo de propiedades, con jueces, magistrados y ministros, rendidos a los pies de quien ocupe la silla maldita, como la calificó Emiliano Zapata, ya que “el que se sienta en ella, se vuelve loco”.

Como anécdota, narrada por Martín Luis Guzmán, en sus memorias, el hermano de Emiliano, Eufemio, trató de quemarla para acabar con la maldición. No lo logró. Estuvo arrumbada en el Castillo de Chapultepec, por décadas hasta que fue rescatada y forma parte del acervo. Dicen que López Obrador mandó hacer una copia de aquella en la que se sentó Pancho Villa, acompañado de Zapata, y tenerla en Palacio Nacional. Claro, se sentó en ella el actual Presidente.

Pero, volvamos al tema. Esa ambicionada mayoría calificada es una patente de corso (el permiso de un gobierno para que sus barcos ataque o saqueen poblaciones y embarcaciones de naciones enemigas), que sólo servirá para afianzar a corsarios políticos en la olla de oro presupuestal.

Los dos senadores del extinto PRD (Araceli Saucedo, por Michoacán, y José Sabino Herrera, por Tabasco), que pasaron a Morena en medio de trompetas y tamborazos, son el mejor ejemplo del chiste de Groucho Marx: “tengo estos principios; si no le gustan tengo otros”. Muy sonrientes fueron recibidos por los guindas, pero no se quitarán el estigma de traidores, a menos que sean independientes a las órdenes del Ejecutivo.

Ahora, con una mayoría calificada en favor del gobierno, la oposición pierde relevancia para el oficialismo. Los morenistas ya no tendrán necesidad de negociar con el PRI o el PAN, para lograr sus caprichos legislativos.

Es aterrador que la oposición, que representa sólo el 40% de los mexicanos, sea minimizada y se convierta en epistolar; en discursos para en-



dulzar los oídos de los críticos; que sólo dejarán huella en el Diario de los Debates para el juicio de la historia. Pero, mientras, ya nos pasaron a fregar a 95 millones de mexicanos que no votaron por Morena.

**PODEROSOS CABALLEROS.
SUSPENSIÓN DE RELACIONES, WHAT?**

Las señales que manda el gobierno de López Obrador, son delicadas. Deja el gobierno a Claudia Sheinbaum con un clima de incertidumbre financiera, peor al que dejó Carlos Salinas a Ernesto Zedillo, en 1995. La reforma “perjudicial” ahuyentará capitales, tanto de Inversión Extranjera Directa, como lo advertimos en nuestro comentario de ayer en este espacio, como el “golondrino”. Este es el más nervioso. Ante cualquier inquietud huyen a otras naciones que ofrecen seguridad y un régimen de derecho. Dice López Obrador que los comentarios de los embajadores Ken Salazar, de Estados Unidos, y de Canadá, Graeme C. Clark, son injerencistas y dañan la soberanía nacional. Que se lo digan a millones de mexicanos que trabajan en la cadena productiva de empresas financiadas en base al TMEC, que se quedarían sin empleo. ¿A qué le tiras Andrés con ese tipo de acciones? ¿Quieres dejar en problemas a Claudia, para que tu gobierno brille?

FERNÁNDEZ NOROÑA

Quedaron definidos los liderazgos del Congreso Federal. En Diputados, la Jucopo, la tendrá Ricardo Monreal y la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez, la decana del Congreso, y será quien le ponga la banda presidencial a Claudia Sheinbaum. En Senadores, la Jucopo será para Adán López y la Mesa para Fernández Noroña. Por cierto, tendrá que cambiar su postura rijosa a negociadora. Lo exige la gobernabilidad del Senado. Creemos que así será. Ya no se representa a sí mismo, sino a toda la Cámara alta. Aunque será provocado por su “cuestionadora oficial” Lilly Téllez, del PAN.

¿Tiempos de circo veremos?

PEDRO HACES

Asimismo, el Grupo Parlamentario de Morena que lidera Monreal nombró por “unanimidad” al diputado federal, Pedro Haces Barba, como Coordinador de Operación Política para los trabajos de la LXVI Legislatura que inicia el domingo próximo. Haces es secretario General de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, CATEM.

LÓPEZ CASARÍN

El diputado federal Javier López Casarín recibió el premio Defensor de la Óptica 2024, que otorga la organización Advancing Optics and Photonics Worldwide, en una ceremonia en el Senado. Se trata de un reconocimiento a su labor como agente de cambio en la construcción de un marco norma-

tivo que incentive la ciencia, la tecnología y la innovación, en beneficio de la generación de conocimiento en disciplinas como la óptica y la fotónica. Javier, es alcalde electo en la Álvaro Obregón.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL
Y GOBERNANZA.
CAUSA COLIBRÍ**

El próximo domingo se llevará a cabo la “Carrera con Causa”, promovida por la Asociación Mexicana de Agentes de Carga Amacarga, que lidera Juan Pablo Pacheco Álvarez. El evento se llevará a cabo en el estadio Tapatío Méndez de Ciudad Universitaria, en la UNAM, y su objetivo es recaudar fondos para seguir fortaleciendo la asistencia con cuidados paliativos para pacientes pediátricos con cáncer, la llamada Causa Colibrí.

vsb@poderydinero.mx
[@vsanchezbanos](https://twitter.com/vsanchezbanos)

**Esa ambicionada
mayoría calificada es
una patente de corso
(el permiso de un
gobierno para que sus
barcos ataque o
saqueen poblaciones
y embarcaciones de
naciones enemigas),
que sólo servirá para
afianzar a corsarios
políticos en la olla de
oro presupuestal.**



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

San Virila salió de su convento y fue al pueblo a pedir el pan para los pobres.

Muchos pobres había, y poco pan. Así, repartió entre los más pobres de los pobres los escasos mendrugos que le dieron. A ellos añadió su ración de pan de ese día. Ayunó para que un pobre no ayunara.

El hermano portero le dijo:

–¿Por qué no haces el milagro de la multiplicación de los panes?

Respondió San Virila:

–Tal milagro no debo hacerlo solamente yo.

Los demás frailes escucharon eso y dieron también su pan. Aquel día los pobres no pasaron hambre.

San Virila se puso feliz. Exclamó lleno de alegría:

–¡Qué hermosos son los milagros que hacemos todos juntos!

¡Hasta mañana!...



KENIA LÓPEZ RABADÁN

El inicio de un nuevo Congreso

El día de ayer quedó conformada la LXVI Legislatura del Congreso mexicano. Se llevó a cabo una sesión que se denomina constitutiva, en la cual, una Mesa de Decanos, conformada por aquellos legisladores electos con mayor antigüedad en el Poder Legislativo, les toman protesta a los nuevos integrantes. Se integra para el inicio de cada legislatura. En esta ocasión, el diputado Germán Martínez fue quien representó al Partido Acción Nacional en esta prestigiada Mesa.

La sesión constitutiva debe llevarse a cabo, según nuestro marco normativo, el día 29 de agosto del año de la elección, a las 11 horas y con ello ambas cámaras quedan oficialmente instaladas y puedan reunirse, en Congreso general, el día primero de septiembre.

Esta LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, quedará conformada por 257 diputaciones de Morena, 71 del PAN, 60 del PVEM, 47 del PT, 36 del PRI, 27 de MC, 1 del PRD y 1 independiente. Es decir, el régimen oficialista tendrá 364 curules y el bloque opositor 136.

Por su parte, la Mesa Directiva, órgano encargado de conducir las sesiones y asegurar el debido desarrollo de los debates, las discusiones y las votaciones en el Pleno, se integrará por una presidencia, que correrá a cargo de la Diputada Ifigenia Martínez de Morena; 3 vicepresidencias, una encabezada por Morena, otra por el PAN y una tercera por el PVEM. En el caso de las Secretarías, habrá seis, una por cada grupo parlamentario.

Sin duda, se vienen grandes retos para la oposición en el Congreso mexicano. Éste debe ser un espacio que garantice los derechos humanos, que escuche las diferentes formas de pensar, que abra sus puertas y que construya un futuro con oportunidades para todos. Por ello, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional será la nueva resistencia que tendrá la responsabilidad de defender la democracia, el Estado de derecho y la pluralidad de ideas en nuestro país.

El Grupo Parlamentario del PAN estará integrado por 71 personas de extraordinaria trayectoria. Las di-

putadas y diputados del PAN son personas valientes que, a pesar de esta elección tan compleja, lograron el triunfo para representar a los 10 millones de mexicanos que votaron por Acción Nacional. Será un grupo parlamentario que demande una nación justa para todos.

Para lograr estos objetivos, tendrá como coordinadora a la diputada Noemí Luna, de Zacatecas, y como vicecoordinador al diputado Elías Lixa, de Yucatán. Cabe mencionar que, por primera vez en la historia parlamentaria del PAN, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República —con la Senadora Guadalupe Murguía—, dos mujeres encabezarán sus trabajos.

En este primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura tendré el honor de representar al PAN en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados como Vicepresidenta. Hoy, inicia una batalla histórica para regresarle a los mexicanos la esperanza y la unidad. Gracias por confiar en Acción Nacional. ●

Diputada federal en la LXVI Legislatura





Agosto, con sus lluvias poderosas, dispara inmisericorde sobre la existencia calendárica chilanga. Somos pura agua y nomás no le entendemos.

Entiempados de agosto

Desde que puedo reconocer mis emociones, sé que me gusta la lluvia. Lo sé con el cuerpo, que es la mejor manera de saber las cosas.

Siento consuelo en el chipi chipi o en el golpear violento de las gotas contra la ventana. Perdonen el mal gusto de ponerme patriotería, pero ahora comprendo que quizá esa memoria corporal venga desde el amor ancestral a este lago que hoy llamamos Ciudad de México.

Cómo no vamos a tener recuerdo en la piel del cuerpo de agua que fuimos. Si la gente del mar extraña el mar y los de la montaña a la montaña, por qué nosotros no habríamos de echar en falta desde alguna lejana evocación el lago que aquí fue.

Agosto es un mes que dispara inmisericorde sobre la existencia calendárica chilanga.

Las lluvias nos desquician, el conteo avisando que ya pasó la mitad del año nos alborota, el vislumbriamiento de septiembre con su tradicional sismo nos taquicardia... y encima, muchos regresan de sus vacaciones, en esta ciudad

eso significa mayor caos. Que estamos entiempos, pues.

Sé que es fecha que ponen a discusión algunos historiadores, pero quizá rumiando ese fatídico 13 de agosto de 1521 cuando cayó la Gran Tenochtitlan, durante este mes habitamos una cicatriz prominente, queloide, llena de bordes. O no. A quién engaña, yo creo que sí.

Reparo en lo poco que se habla de la niña Tecuichpo Ixcaxochitzin Isabel Moctezuma, hija de Moctezuma II, y me da tristeza. Esa niña princesa que presenció la guerra y la muerte de su padre y que, con apenas doce años, muy posiblemente se convirtió en esposa de su tío Cuitláhuac y después de Cuauhtémoc, últimos emperadores mexicanos.

Luego Hernán Cortés la dio en matrimonio sucesivamente a tres militares españoles de más o menos alto rango. El mismo Cortés tuvo una hija con ella,

a la que Tecuichpo rechazó, sería por algo, me aventuro a decir que la tesis de una violación es muy probable.

Pienso en ella, en cómo fue tener doce años, tragarte toda esa violencia,

ver a tu padre muerto, tu casa destruida, tu lengua y creencias desplazadas, atestiguar la devastación de tu ciudad, el viaducto destrozado, el flujo de agua interrumpido... lo que flotaría en el lago y los ríos aquellos días: sangre, cuerpos, mortandad.

Eso sí, premiada con el pueblo de Tacuba y sus propiedades por tener "sangre real". Ya sabemos que en Europa se le da tratamiento exquisito a las niñas de la realeza, ahí están Lucrecia de Medici, Juana I de Castilla (la "loca") y tantas otras beneficiarias de los excelentes servicios entre monarquías y aristocracias. Puro trato VIP.

Vuelvo a agosto y las lluvias poderosas que exhiben el desastre de ingeniería perpetrado contra esta masa acuosa que habitamos. Somos pura agua y nomás no le entendemos como tampoco le entendieron aquellos primeros españoles que tan rotundamente se equivocaron desecando el lago y entubando los ríos.

Es increíble que cuando no llueve, nos quedemos sin agua por temporadas

cada vez más largas y difíciles de sobrellevar; y cuando llueve, seamos incapaces de captar el agua de lluvia y nos inundemos con tal violencia. Mi solidaridad con los vecinos de Chalco, ¿cuánto tiempo hay que pasar inundados en aguas negras para que se considere una emergencia?

Hace pocos días relataba mi avistamiento de unos extranjeros a los que mal llamé *gringos* pero que quieren que haga si hablaban inglés gritado y usaban feos bermudas y crocs, estaban guarecidos de la tormenta bajo mi balcón. Mientras mentaban fuckin madres de esta fuckin city, uno de ellos perdió du-

rante segundos su chancla en las apesposas aguas acumuladas en un desnivel (fenómeno que se replica en varios puntos porque nuestro desagüe es una calamidad) y me cae que no comprendo cómo vienes de visita a este país y, si buscaste en Google o en Wikipedia algo de nuestra historia, no viste ya no pido que un códice, pero sí una nota en alguna revista de viajes con ilustraciones, dibujitos, o un pinche meme de personas cariacontecidas en una canoa sobre un lago. Digo, visit Mexico pero al menos entérate qué es esto.

Dejo en paz a los gringos y pienso en Tecuichpo en el mismo tenor agri-dulce que pienso en nosotros, ¿cuánto tiempo vamos a resistir con este pésimo manejo la crisis del agua ante la catástrofe que se avecina? Recordemos que no hay escapatoria: el agua encuentra su cauce.



QUEBRADERO**EL MAYO, SEGUIMOS SIN SABER QUÉ PASÓ****POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

Uno de los aspectos más delicados del caso de *El Mayo* Zambada es el hecho de que la FGR está investigando el asunto de manera, todo indica, unilateral. No hay indicio de que EU esté coadyuvando para poder trabajar conjuntamente.

En EU todo se ha hecho de manera silenciosa. Lo cierto es que sin la menor duda fue una operación dirigida desde las agencias de seguridad estadounidenses. El presidente Biden a los pocos días de lo sucedido felicitó a las autoridades por su trabajo. En su allocución no hubo una sola referencia sobre nuestro país.

La FGR está realizando una investigación que por ahora empieza y termina en nuestro país. Muchos de los asuntos que se están dando a conocer de alguna manera fueron presentados hace algunas semanas; como fuere, se reconoce la rapidez de la Fiscalía.

Sin embargo, el hecho que la FGR no sepa en dónde se encuentra Ovidio Guzmán es un foco rojo. Se presume que México lo envió a EU para que las autoridades de ese país lo juzgaran en un acto que conjuntó al mismo tiempo el temor de que algo sucediera con Ovidio en México, pero también la importancia de que en el vecino país se llevara a cabo un juicio justo que pudiera brindar información para ambas naciones.

Se ha informado que a Ovidio lo sacaron dos días antes de una cárcel de alta seguridad antes de que *El Mayo* llegara a EU. El hecho de que no se informe sobre esto es indicativo de la desconfianza, y también de actitudes en que no se considera a nuestro país en este tipo de asuntos, los cuales se desarrollan ni más ni menos que en nuestro país.

A estas alturas el que las autoridades estadounidenses no le hayan informado a las mexicanas sobre dónde se encuentra es realmente lamentable y debería ser motivo de más quejas que las que se tienen el mandar una carta para quejarse contra el Gobierno de Biden por el dinero que envía, más bien enviaba, USAID a instituciones como MCCL.

Si realmente se le quiere entrar de lleno al asunto tendría que construirse un puente efectivo de comunicación con las autoridades de justicia de EU. Se pueden hacer muchas conjeturas, por qué esto no ha sucedido, pero hay algo que permea por todas partes. Se llevó a cabo una operación para trasladar a *El Mayo*, uno de los narcotraficantes más señalados tanto por EU como por México, sin que las autoridades mexicanas supieran y si lo sabían, hicieron un muy cuestionable mutis que se ha

extendido hasta estos días.

Otro componente pasa por lo que sucedió en Sinaloa. Hay muchas versiones, algunas de ellas cargadas de todo tipo de intencionalidades. Sin embargo, hay hechos que ameritan una acción directa de la FGR.

No tiene sentido que si se quiere ir hasta el fondo, la exfiscal de Sinaloa presente su renuncia y no pase nada cuando se llevó a cabo una puesta en escena para hacer ver, por cierto, el asesinato de un personaje clave en la trama. En el video de un supuesto asalto en una gasolinera se aseguró que Melesio Cuén fue asaltado y asesinado, versión desmentida por la FGR.

La responsable de la versión renunció y no se sabe que la autoridad local y federal esté trabajando en el tema. El que se haya dado por buena una versión a través de un video confuso obligaría por principio a hacer un seguimiento inmediato de lo que pasó. La exfiscal no pudo sostener su versión y como es amiga del muy señalado gobernador, dejó el cargo y todo indica que ahí acabó la historia.

Desde el día en que se entregó, secuestró o se negoció el destino de *El Mayo* han sido asesinadas más de 15 personas, ayer Culiacán vivió una nueva jornada violenta cargada de temor entre sus ciudadanos.

Seguimos sin saber exactamente lo que pasó y lo más grave es que pasó en nuestro país.

RESQUICIOS.

El Presidente dice que a los estudiantes de derecho los están "engañando" y "manipulando". La Presidenta electa les pide que lean la reforma al Poder Judicial. Nadie habla de diálogo. Tiempos en que la verdad y la razón son conceptos unilaterales.

DESDE EL DÍA

en que se entregó,
secuestró o se
negoció el destino
de *El Mayo* han sido
asesinadas más
de 15 personas,
ayer Culiacán vivió
una nueva jornada
violenta cargada
de temor entre sus
ciudadanos





La pausa como tercera vía diplomática

A semanas de que concluya la presidencia de AMLO, y a pocos meses de que el presidente estadounidense Joe Biden deje la Oficina Oval, ha surgido un nuevo episodio de tensión entre ambos países derivado las críticas de Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, a la reforma judicial impulsada por el gobierno federal mexicano.

No había transcurrido ni un mes desde que autoridades estadounidenses detuvieran a “El Mayo” Zambada, en circunstancias poco claras y con versiones contradictorias de las distintas partes involucradas. Si bien en aquella ocasión el gobierno mexicano no pudo ocultar su desconcierto ante la falta de información y la ausencia de colaboración binacional para la captura, esta vez optó por una respuesta más contundente, declarando que su gobierno ponía una pausa a las relaciones con la embajadas estadounidense y canadiense.

Si bien el presidente mexicano dirige la política exterior del país y sus declaraciones tienen efectos jurídicos, la figura de la “pausa diplomática” no está reconocida en el derecho internacional y surge más bien como un recurso retórico que pretende dar eco a un reclamo, sin exponerse a las consecuencias reales que podría desencadenar una acción diplomática de mayor envergadura.

Pero más allá del uso unilateral de la pausa como recurso político de AMLO, vale la pena evidenciar que cada vez son más y más evidentes los desencuentros entre México y Estados Unidos. La pausa es la excusa perfecta para evitar afrontar de manera directa un hecho ineludible, que es la pérdida de confianza y el consecuente deterioro en la relación bilateral.

Tiene razón el gobierno mexicano

en reaccionar frente a los comentarios del embajador de Estados Unidos por considerarlos una injerencia en los asuntos internos de nuestro país. México es un Estado soberano y, como tal, no tendría por qué pedir permiso a Estados Unidos ni a ningún otro país para realizar reformas a las leyes. Las críticas de Ken Salazar, en su calidad de embajador de Estados Unidos, no solo sobrepasan los límites que dicta la diplomacia, sino que generan una presión política y financiera importante, impactando también en los mercados. Varias instituciones financieras, como Morgan Stanley, Citibanamex o el Bank of America han salido ya a desaconsejar las inversiones en México por el potencial riesgo de la reforma al Poder Judicial y el dominio absoluto de Morena en el Congreso.

Estados Unidos tiene un largo historial injerencista en la vida política de los países de nuestra región ya sea por las buenas o por las malas. México está atrapado entre su interés soberano y la interdependencia económica fruto de la integración y la globalización. Al respecto cabe recordar las amenazas de Trump de romper relaciones comerciales con México o aumentar los aranceles a las exportaciones, como mecanismo para presionar a nuestro gobierno con el tema migratorio. Sin embargo, actuar más allá de una nota diplomática o un extrañamiento con una pausa, si bien no tiene consecuencias jurídicas, sí tiene el potencial de dañar políticamente aún más la ya deteriorada relación.

Si bien tras las declaraciones de los embajadores de EU y Canadá parece haber habido una desescalada en la confrontación, valdría la pena buscar acuerdos para que el gobierno de Claudia Sheinbaum y quien resulte vencedor en las elecciones estadounidenses retomen el diálogo cordial y puedan trabajar

en una agenda conjunta. Obrador ya está por dejar el cargo, y las consecuencias de sus últimas decisiones serán heredadas por la presidenta electa. Aunque hasta ahora ha mostrado afinidad con las políticas del mandatario saliente, a Sheinbaum no le conviene asumir el poder en un clima de abierta hostilidad con nuestros principales socios comerciales y mercados. ●

@EuniceRendon

La pausa es la excusa para evitar afrontar de manera directa un hecho ineludible: la pérdida de confianza.



¿Víctimas o victimarios?

SIMÓN VARGAS AGUILAR*

El pasado 25 de julio, la caída de los líderes del cártel de Sinaloa desencadenó una serie de preguntas que hasta el momento, al menos en México, han sido difíciles de contestar, a pesar de que, cómo mencioné en mi entrega pasada, las respuestas de las instituciones estadounidenses estuvieron ahí desde el día de la captura.

Es cierto que para México los cárteles han sido una presencia constante en casi todo el territorio, enmarcada por el resentimiento, la muerte, las vejaciones, el hostigamiento y, por supuesto, la intimidación, sólo por mencionar algunas de las actividades a las que podríamos remitirnos con meramente pensar en estas organizaciones criminales.

Aunque no podríamos atribuir todos los delitos al crimen organizado, la ola de violencia que ha golpeado a nuestro país parece incontenible y desgarradora. De acuerdo con el secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a julio de este año se han registrado 25 mil 513 homicidios, 283 secuestros, 20 mil 727 casos de abuso sexual y 53 mil 892 denuncias por *narco-menudeo*, sólo por mencionar algunos de los ilícitos.

Las noticias reportan día con día actos sobre crímenes y delincuencia; aunque no dejan de mencionar aquellas que, de alguna manera, nos recuerdan hechos positivos: avances científicos, tecnológicos, educativos, deportivos y hasta sobre el amor al prójimo, desafortunadamente, la brutalidad ha ganado terreno llevándonos incluso a normalizar las agresiones.

El fenómeno de la delincuencia organizada debe ser analizado desde diferentes perspectivas, y aunque existen factores que pueden considerarse catalizadores, como la desigualdad social, la falta de educación, empleo y oportunidades, el uso de sustancias ilícitas, la violencia intrafamiliar o incluso la ausencia de valores y principios, ninguno de ellos puede actuar por sí solo; lo que nos invita a un examen mucho más exhaustivo para explicar los orígenes y las posibles causas de la violencia.

Probablemente el panorama mundial se vislumbra complejo, sobre todo por la enorme capacidad que ha encontrado el crimen organizado en la globalización para diversificarse, expandirse y traspasar barreras geográficas.

Es así que con el firme propósito de tener un panorama más concreto, Iniciativa Global contra la Delincuencia Organizada Transnacional, red mundial conformada por unos 600 expertos, emitió el Índice Mundial de Delincuencia Organizada 2023, el cual nos arroja

datos importantes que, estoy convencido, deben ser analizados.

Por ejemplo, se menciona que la región de América disminuyó en 0.03 por ciento su capacidad de resiliencia y, lamentablemente, México ocupó el tercer lugar con el mayor índice de criminalidad, sólo por debajo de Myanmar y Colombia y el primero en trata y tráfico de personas. Incluso se refiere que en nuestro país los delitos financieros involucran a instituciones estatales, entidades del sector privado y particulares, y la malversación de fondos públicos, la evasión fiscal y la corrupción como las principales preocupaciones.

Pero además de ello, como he mencionado, ante una muestra cada vez más evidente de las violaciones, atrocidades y atropellos causados por el crimen organizado, debemos preguntarnos quiénes son las víctimas y quiénes los victimarios, ¿los criminales aprovechan las deficiencias políticas, económicas y sociales para presionar a la población a delinquir?, ¿de qué forma la creación de aparentes oportunidades de desarrollo aunadas a amenazas por parte de la delincuencia organizada justifica la ausencia de denuncias?

El análisis previamente mencionado sostiene que, al contrario de lo que podríamos creer, la barrera que impide a una víctima convertirse en victimario, puede ser bastante frágil e incluso confusa. Muestra de ello es lo sucedido los días 7 y 11 de agosto en Sonora, donde fueron detenidos diversos niños sicarios entre 11 y 13 años de edad. Si bien no escaparán de la justicia, también vale la pena cuestionarnos las razones que los llevaron a “elegir” ese estilo de vida o incluso preguntar si fue una decisión propia, se encontraban *cooptados* por miedo a represalias, o bien al límite del horror y sin opción para pedir ayuda.

Al igual que los niños sicarios—los cuales con el tiempo se han convertido en tema común, aunque no por ello menos doloroso— se encuentra la trata de personas que en el índice citado ocupa el número dos de los ilícitos más perpetrados por la delincuencia organizada. Incluso, de acuerdo con la Alianza Global contra la Trata de Mujeres, aunque las redes de tráfico de personas a escala global cuentan con muchas similitudes, se destaca que en México y América Latina existe una participación activa del narcotráfico, sobre todo en la frontera sur, donde la disputa entre cárteles ha afectado la migración; a lo cual además habría que añadir el incremento en los feminicidios y el aumento en las desapariciones forzadas.

Queda mucho por reflexionar; tene-

mos que repensar el significativo rol de la familia, la manera en que la comunicación y el diálogo pueden ayudar a rescatar de las redes criminales a nuestros niños y jóvenes; debemos recomponer el tejido social para trabajar conjuntamente, pero, sobre todo, reformular la seguridad, procuración, impartición de justicia y readaptación social, reexaminar las vías y modalidades de denuncia y rediseñar la protección a los testigos... Pero eso, querido lector, si me lo permite, lo abordaré en futuras colaboraciones.

**Consultor en temas de seguridad, inteligencia, educación, religión, justicia, y política*

“

Hay que repensar cómo el diálogo puede ayudar a rescatar de las redes criminales a nuestros niños y jóvenes



Chalco es Neza

JOSÉ CUELI

A continuación citaré extensamente el texto de un crítico literario:
Para Emmanuel Carballo, “la primera observación que se le ocurre después de releer el libro de José Cueli, *Neza y anexas*, es que está escrito con excremento, con sangre de menstruación, con manteca rancia de tufo insoportable, con orines y con agua largamente estancada y por ello verde y podrida.

“¿Era necesario que Cueli –para tratar el tema de los marginados, de los desposeídos, de los subhombres en un país en el cual sólo una pequeña minoría son de estructura normal en lo que toca a la salud, la alimentación, la cultura y el ocio– tuviera que usar los materiales sórdidos que emplea?

“Si Cueli hubiese optado por el enfoque ortodoxo, su libro olería a asepsia, a erudición, a hombres de papel y tinta, y no a hombres de carne y hueso, a humanismo y no a humanidad.

“Sería un libro intencionado quizá fari-saico: miraría a estos millones de subhom-bres como ciertos padres miran a sus hi-jos, ciertos jefes a sus empleados y ciertos altos funcionarios a los supervivientes y de su pésima administración: con actitud con-descendiente, distante y neutra, aunque no necesariamente malintencionada.

“Pero no, Cueli optó por la heterodoxia y en vez de escribir un pulido trabajo de sicología, escribió un ensayo-novela bron-co, reincidente, obsesivo, que, pese a todo, subterráneamente es un trabajo de análisis sicoanalítico. Para empezar, desterró de su yo-creador al sicoanalista que todo lo en-tiende y en el fondo nada le interesa porque nada le afecta, y en su lugar puso al escritor aficionado que traía dentro de sí y que ape-nas se inicia en la lectura literaria tanto de textos teóricos como prácticos.

“Los resultados están a la vista: *Neza y anexas* vale, literalmente, no por los descu-brimientos estructurales y estilísticos que hace Cueli, sino por los procedimientos que desempolva o que casualmente des-cubre y que, por supuesto, ya habían sido tiempo atrás descubiertos. El escritor-afi-cionado a quien el Cueli sicoanalista dejó hablar en este libro es, dentro del lenguaje del box, un fajador más que un estilista, desconoce casi por completo el arte de boxear, pero posee, en cambio, un fuerte gancho de izquierda, con el que adormece a las palabras y las vence por nocaut. Ade-más, tiene personalidad, sabe llegarle al público. Si acaso no es de *Neza*, procede de Tepito.

“El Cueli-escritor, desde el estricto pun-to de vista de la literatura, es un escritor que no sabe escribir, pero que sabe dar in-tensidad a lo que cuenta, pese a que trata el drama de *Neza* como si fuera melodra-ma. El Cueli-escritor no se mide, descono-ce los límites y por supuesto también las

reglas escritas y orales que respetan los escritores expertos. Como desconoce las leyes, encontró la manera de negarlas de la primera a la última palabra del libro: por este motivo destroncó la sintaxis, barrió con los signos de puntuación y las letras mayúsculas y confundió en su propio beneficio los géneros literarios; así, pasa sin transición del poema en prosa a la prosa poética, de la prosa narrativa a la prosa discursiva, de la crónica al ensayo, del periodismo expositivo al beligerante.

“De esta manera el Cueli-escritor en-cubre sus limitaciones y agranda, hasta donde es posible, sus dotes de artistas de la palabra: está consciente, como en su tiempo lo estuvieron los clásicos latinos, de que la verdadera elocuencia proviene del conocimiento y profundo del tema, y que quien mejor conoce es el que mayor y más largamente ama.

“*Neza y anexas* vale por el *pathos* con que está escrito, por el amor-odio que el Cueli-escritor siente hacia sus personajes y porque el tema que desarrolla a lo largo de estas páginas terribles, enfermantes y a ve-ces de una grandeza trágica está visto des-de una perspectiva presidida por el afecto, la solidaridad y la ternura.”

Hasta aquí la extensa cita.

Hace 50 años, Emmanuel Carballo criticaba el libro *Neza y anexas*; 50 años después, *Neza y anexas* se repite en su nominación la alberca de Chalco y sigue siendo *Neza*.





Las manos en la cuca

Con la videovigilancia y las redes sociales difícilmente una conducta antisocial pasa desapercibida y más si la o el infractor es balconeado y etiquetado como lady o lord.

En las calles o negocios, las cámaras son una herramienta para disuadir la actividad delictiva, dejar elementos de prueba contra delincuentes o testimonio de comportamientos contrarios a la sana convivencia.

En la Ciudad de México, Clara Brugada, quien a partir de octubre sustituirá a Martí Batres en la jefatura de gobierno, ha planteado llegar hasta 150 mil dispositivos de videovigilancia.

Habrán miles de ojos vigilantes.

Estas herramientas de vigilancia han ayudado a exhibir a quienes maltratan animales, no recogen las heces de sus perros, agreden a personas vulnerables, hasta quienes buscan evadir la cuenta de un restaurante.

Eso ocurrió hace unos días en un negocio de Guadalajara. El video del lugar muestra a una mujer que saca de una bolsa de plástico una cucaracha y la pone en su plato.

Obviamente, armó un escándalo para no pagar el consumo y todavía pidió la comida para llevar. El video se viralizó y en las redes ya la conocen como Lady Cucaracha.

¡Ponte al tiro! Para que no te agreden con las manos en la masa, o en la cuca, es mejor aprender la lección: fortalecer la cultura cívica para una sana convivencia.

Y si eres testigo de alguna irregularidad y no sabes dónde reportar, en la Línea de Seguridad o Chat de Confianza, **55 5533 5533**, del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México te ayudamos. Es gratis y 24/7.

—@guerrerochipres



CARLOS HEREDIA ZUBIETA

De acuerdos, desacuerdos y pausas

¿Por qué tras una avasalladora victoria del oficialismo en las urnas hay gran preocupación de nuestros socios del Tratado México-Estados Unidos-Canadá?

La respuesta es: porque el Presidente saliente, la Presidenta electa y el partido Morena -que contarán con una muy controvertida mayoría constitucional a partir del 1 de octubre- están impulsando una reforma constitucional para controlar políticamente al Poder Judicial y eliminar siete órganos regulatorios autónomos, reduciéndolos a apéndices del Presidente de la república.

Ello forma parte de un paquete de 18 reformas que AMLO quiere hacer aprobar a sólo un mes del final de su mandato.

Estas reformas no buscan mejorar la procuración e impartición de justicia, ni aborda la corrupción judicial, sino controlar políticamente a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia.

Su elección mediante el voto popular (que falsamente se argumentó ocurre en EU, donde ni uno solo de los jueces federales llega a su cargo por esa vía) los convierte en actores políticos obligados a buscar la simpatía del gobierno, del partido en el poder y del electorado, y no a resguardar el Estado de derecho.

¿Y por qué Washington y Ottawa desechan el argumento del oficialismo en el sentido de que se trata de una decisión soberana de México que no tiene que ver con el T-MEC?

Porque la instrumentación del T-MEC en México, en congruencia con lo firmado, sólo es posible con juzgadores independientes y órganos regulatorios profesionales autónomos en temas como transparencia (Instituto Nacional de Acceso a la Información INAI), competencia económica (Cofece), telecomunicaciones (IFE-TEL), electricidad e hidrocarburos (Comisión Reguladora de Energía CRE), la exploración y extracción de hidrocarburos (Comisión Nacional de Hidrocarburos CNH). Ello puede ve-

rificarse en el texto de los capítulos 2, 18, 21 y 22 del propio Tratado.

Hoy lo que está en juego no es la lealtad del presidente a la Constitución, sino su capacidad para cambiarla el minuto que lo desee, sin contrapeso alguno, y dejando en la indefensión a quien difiera del gobierno.

La transición entre administraciones (de la 2018-2024) y la transmisión del poder presidencial (de AMLO a Claudia Sheinbaum) se avizora muy turbulenta. El gobierno de México está inmerso en dos contradicciones:

1) *Firmo el TMEC, pero cuando me reclaman por no cumplir con el Tratado, digo que se trata de injerencia externa.*

2) *Quiero que vengan inversionistas con el nearshoring o relocalización de la economía global, pero los ahuyento porque mis reformas generan desconfianza.*

El actual gobierno no supo leer a tiempo las señales de Washington en el sentido de que se había erosionado la confianza bilateral, y no ha asimilado el silencio estadounidense en torno a la extracción del 'Mayo' Zambada.

Hoy todas las políticas emanadas de Washington hacia México son de seguridad nacional: la política comercial, la política fronteriza y la política migratoria, y están marcadas por una palabra: desconfianza.

Mientras tanto, en un país de 126 millones de habitantes, alrededor de 20 millones hemos sido víctimas del robo, el fraude y la extorsión (ENVIPE 2023, INEGI). El gobierno mexicano ya puso en pausa a la corona española y a las embajadas estadounidense y canadiense, pero la extorsión del crimen organizado no tiene pausa. Pues eso. ●

Profesor asociado en el CIDE

@Carlos_Tampico



SASA

Legisladores chaqueteros

**Por Luis
Ángel García**

Desde hace tiempo los legisladores mexicanos se han caracterizado por su comportamiento sin ética, carentes de principios políticos, traidores a la confianza de los electores, ávidos de buscar en el poder la protección e impunidad a sus actos de corrupción o contubernios. Esos son los representantes populares que se han ganado a pulso el mote de trapecistas, chapulines, chaqueteros.

Ellos han provocado la crisis del sistema pluripartidista mexicano, el cual ha abandonado las ideologías para convertirse en franquicias al mejor postor o negocios familiares, club de amigos o de cómplices donde se ponen las candidaturas al servicio del mejor postor. Ya en los cargos también prostituyen su voto para irse con quien les ofrezca más, generalmente el partido en el gobierno.

La reforma política de 1977, ideada por Jesús Reyes Heróles, abrió las puertas a la oposición para que tuviera alguna representatividad legislativa aun sin obtener triunfos electorales, así como otorgar registro a nuevos institutos políticos para fortalecer la democracia. Sin embargo, con el paso del tiempo, los vivales y mercenarios de la política crearon franquicias o negocios particulares disfrazados de partidos para enriquecerse con los dineros públicos, aun después de perder efímeros registros. Los hermanos Sánchez Aguilar lo hicieron con el PSD y hasta los izquierdosos vieron en el llamado partido del ferrocarril (Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional) una forma de vivir del financiamiento estatal. Pero no sólo los dirigentes de esos institutos degradaron la vida democrática del país, los

partidos se llenaron de vividores que compraron candidaturas con dinero o en especie, es decir, pusieron a disposición de los dirigentes a sindicatos enteros, grupos sociales o sus cualidades como gestores ante instancias gubernamentales para obtener contratos; entonces recibían su recompensa como cuota de poder.

Actualmente, la crisis partidista evidenció el abandono de la ideología, la declaración de principios o los programas de acción; ya no hay derechas, centros o izquierdas. Comunistas se hicieron conservadores, anarquistas se replegaron hacia la derecha, los reaccionarios coquetearon con el neoliberalismo. Este amasijo hizo posible que la 4T llegara al poder y se mercantizaran los cargos de elección popular. El Congreso está en manos de ex priistas que abandonaron al longevo partido para fundar la corriente democrática y luego el PRD -hoy sepultado por las mismas tribus que se visten de guinda-. Chapulines y chaqueteros que antes militaron en el tricolor, el blanquiazul o el sol azteca fueron iluminados por el rayo redentor que los purificó de todas sus tropeías. Igual que las rémoras del PVEM, que antes fue aliado de priistas o el PT, franquicia creada al amparo del salinismo.

¿A alguien le interesa la intención del voto popular? Poco importa el elector y sus demandas o la creencia en supuestos candidatos que solucionarían sus problemas y cumplirían con lo prometido. Lamentablemente, el ciudadano ya no tiene representantes, sufragó por alguien con unas siglas que ahora despacha en el mostrador de enfrente. Ricardo Monreal es

ejemplo de ello, como lo es el propio AMLO o su "hermano" Adán Augusto López, el impresentable Javier Corral -ex panista y ex gobernador por ese partido de Chihuahua-, quien al amparo de la 4T movió todo el aparato de procuración de justicia de la CDMX para evitar ser aprehendido por peculado en su entidad y hoy el flamante senador goza de fuero.

Los últimos chaqueteros son dos senadores, uno de Michoacán y otro de Tabasco -quienes hasta hace poco renegaban de los chapulines y se daban baños de pureza al describirse como políticos congruentes-, que se sumaron a la bancada guinda para garantizar la mayoría absoluta. ¿A cambio de qué? No en atención a la representación de sus electores, porque ellos eran del PRD, seguramente fue por dinero o comprar impunidad.

Amigo elector, ya no crea en los partidos, antes de votar pregunte al candidato a qué gobierno servirá.



PERFIL DE MÉXICO

Un Presidente nervioso



**Por Armando
Ríos Ruiz**

Cuando Antonio Solá creo la frase AMLO es un peligro para México, una parte muy importante de los mexicanos reconocimos el ingenio del consultor español, quien así alertaba sobre un político a quien le quedaba pintada la descripción, pero sin conocer sus alcances reales.

Al tiempo, el creador de tal expresión parecía haberse valido de poderes extra sensoriales que le permitieron ver el interior de la persona, para describir una imagen tal y como finalmente acabó por revelar su propio ego, al convertirse en Presidente de México y desde ahí despojarse del disfraz que portó desde que decidió hacerse con la Primera Magistratura a costa de lo que fuera.

Hay que reconocer que, mientras llegaba el momento del triunfo, tuvo la gran idea de enfilarse sus campañas hacia las clases marginadas. Las más abundantes. Las más ignorantes y las más fáciles de convencer. A esto habría que agregar la cooperación del PRI, que remató con un Presidente extremadamente corrupto e ineficiente, que provocó el hartazgo y el voto de la clase media para la promesa aparecida gracias a algún milagro.

El supuesto milagro de 2018 está hoy expuesto. Desnudo. No hay tal. Lo que existe es un hombre de carne y hueso con muchos problemas existenciales que le es imposible ocultar. Creó una confidencia matutina que le sirviera para dictar línea desde ahí y para dirigir y tomar el pulso del diario

acontecer, que finalmente sólo sirvió para exhibir sus complejos, sus fobias, sus malestares, sus pleitos y su inclinación a proferir las mentiras más inconcebibles.

Todo él era una mentira. Sus propósitos con los pobres. Su amor a México. Su odio a la corrupción y, por lo tanto, su combate a esta costumbre. No se hubieran conocido estos defectos, de no conquistar el máximo poder. Todo él es un engaño vivo. Desde aquella frase traída de su natal Tepetitán: Honestidad Valiente. Algún dizque analista iluso llegó a decir: “Nos engañó con la verdad”, lo que considero imposible. Se engaña el que quiere.

Sus actos le valieron para que su personalidad fuera descubierta y para no dejar nada a la imaginación. Sus viajes constantes a Sinaloa. Sus felicitaciones a los criminales. Sus abrazos a los mismos. Sus defensas a los corruptos, lo ubicaron perfectamente. Ni siquiera es necesaria una investigación, salvo para confirmar lo que la inteligencia puede discernir sin mucho esfuerzo.

Por estas razones no es posible concebir que su pupila haya ganado las elecciones. Durante las votaciones no fue difícil advertir en las casillas, que todo mundo se mostraba en contra, porque no había discreción. La gente quería hacer saber su decisión, quizá con la intención de hacer proselitismo. Todos con Xóchitl, quien después de todo, no supo defender su triunfo ni con la duda.

Para muchos debió exigir las pruebas de su derrota. Máxime que la directora del INE dio muestras de encontrarse muy ocupada en el laboratorio donde se cocinaba el anuncio del fraude. La opositora debió pues, rebelarse gracias a sus propias cuentas, que le indicaban ser la auténtica ganadora.

Hoy sabemos que el Presidente metió a la campaña de su candidata muchas carretas repletas de oro. Pero la gente ya aprendió también a quedarse con él con la promesa de ayudar y en la realidad votar por su preferido. Hoy hay también quienes se han dedicado a buscar todos los indicios que conduzcan a la verdad de lo que ocurrió en los comicios.

Algunos aseguran haber encontrado el algoritmo que revirtió los resultados y si es cierto ¿ante qué autoridad harán la denuncia, que no esté cooptada? Lo único que a un servidor se antoja viable, es la postura adoptada desde el anuncio del resultado electoral, por Guadalupe Acosta Naranjo, valiente, inteligente y decidido a dar la pelea hasta el último y agotador esfuerzo.

Mientras, el Presidente no deja de revelar su intranquilidad por razones que se le han multiplicado. Desde los dichos en los países del norte a causa de su reforma judicial, hasta el juicio de “El Mayo” Zambada.

ariosruiz@gmail.com



GUILLERMO M. CEJUDO

Evidencia para construir una mejor política social ante el cambio de gobierno

Durante 2024, la política social ha estado en el centro del debate público. Se ha discutido con amplitud respecto a los logros en materia de reducción de pobreza y sobre los desafíos en la garantía de los derechos sociales para todas las personas. Y muy pronto estaremos debatiendo sobre el presupuesto de egresos para 2025 y los objetivos y estrategias de un nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

El Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2024 (IEPDS) que, como cada dos años, ha publicado el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) da cuenta de los avances y de los desafíos en esta materia. El documento alerta sobre los obstáculos que encuentran los grupos históricamente discriminados—como las mujeres, las personas con discapacidad o las poblaciones indígenas—para salir de la pobreza y argumenta sobre la importancia de avanzar hacia una política que incorpore una lógica integral y multisectorial.

Los próximos gobiernos federal y estatales pronto anunciarán sus programas para hacer frente a los desafíos en materia de desarrollo social. El reto es monumental: pese a avances recientes, 46.8 millones de personas viven en pobreza y 9.1 millones en pobreza extrema. Más de la mitad de la población no tiene acceso a seguridad social y más de 50 millones de personas reportaron no tener acceso a servicios de salud. Incluso entre las personas que tienen un ingreso por su trabajo, hay 15.5 millones a quienes no les alcanza una canasta alimentaria.

El IEPDS del Coneval incluye recomendaciones concretas para el próximo Plan Nacional de Desarrollo, como la de “reconocer y fortalecer el enfoque de vida como una visión transversal, de forma que se pueda medir y conocer la magnitud de las inequidades en el ejercicio de los derechos sociales” o “el diseño e implementación de un sistema de cuidados universal con una visión de largo plazo”. Es necesario que las nuevas intervenciones que se desprendan de ese plan y de los programas sectoriales tengan un diseño anclado en la evidencia y que aprenda-

mos de lo que ha funcionado y de lo que ha fallado recientemente.

Más allá de los méritos y defectos de cada programa social, el IEPDS tiene la virtud de pensar en el conjunto de la política social. Y por eso podemos no solo conocer las contribuciones de cada programa a los derechos sociales sino entender los desafíos del conjunto. Sabemos, por ejemplo, que no contar con sistemas de información para identificar y caracterizar a las personas y sus necesidades, ni mecanismos de coordinación efectivos entre sectores y entre ámbitos de gobierno ha provocado que se imponga una lógica sectorial y una desarticulación de los programas sociales. Como ocurría en el pasado, cada programa opera con sus propios padrones (que no se comparan ni son interoperables), con reglas de operación y mecanismos de implementación que responden a sus propios propósitos. Hay una ausencia de una perspectiva integral que oriente las intervenciones a una lógica de curso de vida (para, por ejemplo, que la inversión en la primera infancia se empiece a aproximar a los montos dedicados a personas mayores), una visión territorial (que, en complemento de intervenciones universales atienda especificidades locales) o multidimensional (para que se aprovechen las formas en que los programas pueden complementarse o reforzarse para atender desafíos específicos como la pobreza extrema). El IEPDS ofrece evidencia y argumen-

tos sobre cómo se puede mejorar la política social, para garantizar los derechos sociales de todas las personas y, particularmente, los grupos que han sido históricamente excluidos.

Es desde luego una buena noticia que en el discurso y en las normas constitucionales se avance en la perspectiva de derechos. Pero para garantizar los derechos no basta enunciarlos en la Constitución, sino que se requiere construir políticas públicas bien diseñadas, identificar a las personas y sus necesidades específicas, establecer mecanismos de operación eficaces para acercarles la oferta gu-

bernamental, construir las vías para hacerlos exigibles y, como hace el Coneval, monitorearlas y evaluarlas para aprender, corregir y mejorar. ●

Investigador Académico del Coneval



Amicus curiae para Santa María Ostula

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

Con el objetivo de contribuir al diálogo para la promoción y defensa del derecho de la comunidad indígena de Santa María Ostula, Michoacán, a la adecuada demarcación, delimitación y protección jurídica efectiva de sus ancestrales tierras comunales, 56 connotados académicos de distintas disciplinas científicas se presentaron recientemente en su calidad de *amicus curiae*, ante el segundo tribunal colegiado en materia administrativa y del trabajo, del décimo primer circuito domiciliado en Morelia, y en referencia al amparo directo 463/2023. Estos “amigos de la corte o del tribunal”, por su traducción del latín, presentaron un informe técnico en materias de antropología, arqueología e historia, en relación con la comunidad indígena quejosa y a la de esta litis constitucional, con el fin de que el tribunal cuente con mayores elementos para resolver el juicio de amparo, considerando la importancia de los derechos humanos, individuales y colectivos, que deben tutelarse.

Como lo asienta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la *Gaceta del Semanario Judicial de la Federación* (libro 54, 05/2018, tomo III, p. 2412), la figura del *amicus curiae* constituye una institución jurídica utilizada principalmente en el ámbito del derecho internacional, “mediante la cual se abre la posibilidad a terceros, que no tienen legitimación procesal en un litigio, de promover voluntariamente una opinión técnica del caso o de aportar elementos jurídicamente trascendentes al juzgador para el momento de dictar una resolución involucrada con aspectos de trascendencia social.”

El documento presentado y suscrito por estos especialistas consiste en un versado e integral alegato en defensa de la comunidad agraria e indígena de Santa María Ostula, en el que se presenta la trayectoria histórica de esta población nahua, con orígenes prehispánicos, que se constituye como pueblo congregado durante el periodo colonial, conservando sus instituciones de gobierno

y un territorio reconocido por las autoridades novohispanas y conservado durante el siglo XIX.

Se presenta una relación detallada de los distintos despojos territoriales a partir de las políticas liberales del siglo XIX, que buscaron la disolución de las tierras de los pueblos de indios, siguiendo con la reforma agraria, ya en el siglo XX, y los diversos conflictos que provocó. Se hace una descripción de la organización social de Santa María Ostula, como comunidad indígena y agraria, su organización sociorreligiosa, ilustrando el documento con mapas de sitios arqueológicos y de la costa de Michoacán, planos de las tierras dadas en posesión por la autoridades virreinales, del proyecto de titulación de terrenos comunales, así como cuadros y fotos que dan concreción visual al documento, junto con una bibliografía, páginas electrónicas, archivos, documentos judiciales y las firmas de los integrantes del *amicus curiae*.

La intervención documental presentada al tribunal señala que la propiedad y posesión del territorio de Ostula se vieron afectadas en el proceso agrario de confirmación y titulación de bienes comunales (CTBC) que promovieron sus miembros el 11 de mayo de 1940. A partir de esta acción agraria se dieron una serie de irregularidades por parte de distintos funcionarios agrarios que iniciaron desde la omisión de atención a su solicitud por más de 10 años, seguido de trabajos técnicos de medición incorrectos, hasta la emisión de una resolución presidencial que no incluyó la totalidad del territorio comunal del que son propietarios y poseedores, que corresponde a 25 mil 580 hectáreas, que son imprescindibles para su reproducción social y su permanencia como pueblo, reconociendo únicamente 19 mil 32 hectáreas. Esta deficiente resolución agraria ha provocado que presuntos pequeños propietarios reclamen hoy más de mil hectáreas de origen comunal.

Obran en el expediente agrario de Santa María Ostula, que resguarda el Archivo General Agrario,

un sinnúmero de oficios, por cerca de seis décadas, dirigidos a las autoridades competentes en materia agraria, solicitando su atención para que se resarzan los perjuicios cometidos contra su patrimonio territorial. También han interpuesto una serie de recursos ante distintas instancias judiciales, solicitando el amparo de la justicia, por cerca de 20 años, en detrimento de su economía comunal. El perjuicio no sólo ha sido a su patrimonio territorial y a su economía, sino también ha puesto en riesgo la vida comunal y la paz social de la región. Trágicamente, en los últimos 12 años han sido asesinados 40 comuneros, incluidos menores de edad, cinco se encuentran desaparecidos y varias familias han tenido que desplazarse, pese a las medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en septiembre de 2010.

Es de esperarse que las autoridades correspondientes tomen muy en cuenta este denodado esfuerzo del *amicus curiae* en apoyo del digno pueblo de Ostula.

“

El documento presentado consiste en un versado e integral alegato en defensa de la comunidad agraria e indígena



EVERARDO MORENO CRUZ

Guadalupe Lascurain Paredes

No, no es una equivocación. La historia es cíclica y se repiten muchos hechos del pasado con diferentes escenarios. Pedro Lascurain fue Presidente de la República por 45 minutos, ojalá en eso se hubiera repetido la duración de la consejera del INE al frente de esa institución.

Lamentablemente no fue así y ha podido estar más tiempo para hacerle daños difíciles de superar en contra de nuestro gran país.

La recomendación que de ella hizo el preparado Gobernador de Sonora Alfonso Durazo Montaño, (digo eso porque tiene tres títulos profesionales) fue muy afortunada.

Ese acierto esperemos borre el coraje que vimos por televisión miles de mexicanos cuando hizo enojar el día de su registro a la todavía precandidata Claudia Sheinbaum y lo compense en el 2027 cuando acabe Durazo. Sabemos y lo constatamos entonces, que es violenta y trata con soberbia a sus subalternos, aún cuando Durazo no lo era, pero presentía y bien presentía el futuro que le había ofrecido López Obrador.

Ahora bien, de todo esto, que coincidencias podemos encontrar entre las personas que mencione.

La conducta servil, acomodaticia y cobarde de Lascurain, permitió como lo señala el constitucionalista Ministro de la Corte Felipe Tena Ramírez, que formalmente Victoriano Huerta cumpliera con las formalidades legales para hacerse Presidente de México.

De la misma manera Guadalupe Taddei Zavala, logró se interpretará la constitución a su modo, pero sobre todo al modo de López Obrador, y quienes pretenden gobernarnos de manera dictatorial, para hacer reformas legislativas trascendentes. Confíemos por el bien de la Patria, que en el Senado en donde no alcanzan las dos terceras partes que se necesitan para las reformas constitucionales. Se adopte una posición responsable para evitarlo.

Lo sabemos, la consejera Taddei no es abogada, como tampoco el Presidente, pero eso no los invalida a respetar la ley. Lascurain sí lo era, hasta

Rector de la Libre de Derecho; tampoco está exonerado de culpa.

La señora Taddei, después de esa antipatriótica decisión del Consejo que preside tuvo la inaudita, por decir lo menos, antipatriótica de alabar esa determinación.

Obviamente desde Palacio Nacional recibió los aplausos de quien con regocijo ha de frotarse las manos porque sus absurdas, torpes, descabelladas iniciativas que envió en febrero podrán caminar como lo desea. Reconozcamos la gratitud de Doña Guadalupe que no ignora que muchos de sus familiares cercanos cobran tanto en el gobierno de Sonora, de donde es originaria como en el federal.

Una coincidencia más, es tanto Pedro como Guadalupe serán recordados por muchos muchos lustros, lo seguirán siendo, uno por su brevedad en el puesto y ella por su demoledora participación en contra de México.

Irá a hacer algo la Presidenta electa?; se ha escuchado que en cuanto a la reforma judicial ha considerado se debe analizar más

O expectante aguardará la presencia de un Carranza moderno con un Plan de Guadalupe (mera coincidencia) para preservar y proteger la democracia?

O será permisiva y dejará continúen los caprichos de su antecesor?

De caprichos hablando y de demenciales ideas, acaba de declarar en una mañanera reciente que determinaba una "pausa" en sus relaciones con Estados Unidos. Será consciente de lo que dice? Su Secretaria de Relaciones Exteriores nada le dirá?

Afortunadamente cada día es uno menos que esté como Presidente. ●

*Profesor de la Facultad
de Derecho de la UNAM*



**POTENCIA PUBLICIS GROUPE MÉXICO CÚPULA DIRECTIVA**

Sharon Zyman, CEO de Publicis Groupe México, como parte de su visión de liderazgo que busca cohesionar e integrar eficazmente todas sus disciplinas para potenciar resultados y afianzar la filosofía “Power of One” del Grupo, integró a tres nuevos miembros a su cúpula directiva que la fortalecen.

Leopoldo Riquelme, con trayectoria de 17 años liderará una nueva área del Grupo, Business Intelligence, Data Analytics & Development, y su misión será reforzar la oferta de servicios y valor agregado a sus clientes, así como apoyar planes de crecimiento en la región.

Marielisa Esteves asume rol de directora de Marketing y Comunicación del Grupo. Liderará estrategias e iniciativas orientadas a fortalecer el posicionamiento de Publicis y sus agencias, de frente a sus clientes y a la industria.

Y Alexander Nempeque como nuevo Growth director de Publicis Groupe México, que será responsable del crecimiento holístico de sus agencias, trabajando en sinergia con directivos y ejecutivos en el desarrollo y la diversificación de los negocios publicitarios.

“Me emociona poder sumar este gran talento al que ya te-

nemos, para seguir fortaleciendo nuestras capacidades en el mercado mexicano”, afirmó Zyman.

EXALTA ALPURA EL TALENTO Y CULTURA MEXICANOS

El grupo Alpura presentó original campaña en la que exalta el talento y las tradiciones mexicanos, en la que hace el lanzamiento de una edición especial de sus cremas, con empaques que tienen diseños exclusivos.

Comentaron en la presentación que rinden homenaje a la rica cultura de nuestro país y contaron con la colaboración de dos reconocidos ilustradores mexicanos, Sofía Castellanos y Edgar Flores “Saner”.

Las cremas, enfatizaron, seguirán enriqueciendo platillos tradicionales de nuestra cocina, convirtiéndolos en la “Pura Crema”, transformando lo ordinario en extraordinario.

“Con esta campaña queremos que nuestros consumidores no sólo disfruten de la calidad de nuestros productos, sino que también se sientan conectados con nuestras tradiciones y el arte que nos define como mexicanos”, expresó Adrián Varela, director de Marketing e Innovación de Alpura.

NOTAS EN CASCADA

Cheil México, agencia creativa que es parte de red global de agencias omnicanal, dio a conocer que acaba de sumar a su cartera de clientes a Bacardí... El próximo 12 de septiembre se presentará la quinta edición del Estudio Valor Total Media, que analiza la inversión publicitaria en 2023, en el que unieron esfuerzos para su realización la Alianza por el Valor Estratégico de las Marcas, el Consejo de Investigación de Medios e IAB México.





de política y cosas peores

CATÓN

‘ENGAÑADOS’

Mis padres no me heredaron bienes materiales. Es una de las muchas cosas que les agradezco. Ambos tenían condición modesta: mi madre era maestra en un tiempo en que a los profesores se les llamaba “pobresores”; mi padre fue sencillo empleado de oficina. Con cuatro hijos, apenas había en casa lo más indispensable. No sé, entonces, cómo se las arreglaban para comprar un libro cada mes y para tener una suscripción del Seleccionados, versión en español del Reader's Digest. Así adquirí yo de ellos el único vicio impune que hay: el vicio de leer. Tal herencia es mejor que la de cosas. A mis padres debo mi ser; a un puñado de buenos maestros y maestras mi quehacer. Aquella revista que dije, el Seleccionados, tenía un artículo permanente llamado “Mi personaje inolvidable”. Pues bien: uno de los personajes que están siempre en mi memoria y en mi gratitud es el señor licenciado don Felipe Sánchez de la Fuente, rector que fue de la Universidad de Coahuila. Me llamó, siendo yo jovencísimo, para ofrecerme el puesto de director de Difusión Cultural. Le agradecí la invitación, pero le dije que no estaba seguro de poder desempeñar el cargo. Me respondió con su usual tono oratorio: “¡Cómo no va a poder desempeñarlo, compañero, si nació usted en la calle de Santiago!”. Era la antigua calle de Saltillo donde él también nació. Gran orador fue don Felipe, en el estilo magniloco de Urueta o Castelar. Alguna vez, en San Luis Potosí, vi al público que llenaba el Teatro de la Paz ponerse en pie para ovacionar el discurso que pronunció ahí. Lo terminó con una frase lapidaria: “Para salvar a un México crucificado es necesario crucificarnos en él”. Tales palabras vuelven a tener aplicación en estos días oscuros, cuando nuestro país está siendo llevado al sacrificio por

un hombre, Andrés Manuel López Obrador. Se empeña él en destruir los valores de justicia y de democracia plasmados en una Constitución ahora amenazada por la obsesión dictatorial del cacique de la mal llamada 4T. Contra su reforma judicial protestaron estudiantes de la UNAM, a quienes calificó de engañados. ¡Y lo dice el más grande engañador que ha habido en México desde Antonio López de Santa Anna! Nuestro país, que aspiraba a ser un Estado de derecho, va camino de ser en todos sentidos un estado de desecho, como Cuba, Venezuela y Nicaragua. Y, sin embargo, jamás saldré de aquí. Seguiré la admonición de don Felipe, y acompañaré a la patria en su destino, por más aciago que sea. Me doy cuenta de que también yo estoy siendo magniloco, pero hay veces en que a la delincuencia política no se puede responder más que con grandilocuencia crítica... Cumplida la inútil cita cotidiana con el muro de las lamentaciones vayamos ahora a terrenos de menos gravedumbre y lenidad mayor... El rano -así se llama el macho de la rana- practicó en ella un acto erótico de sexo oral. Exclamó al mismo tiempo asombrado y deleitoso: “¡Mira! ¡De veras sabe a pollo!”... Pesarosa y compungida la señora le dijo a su desamorado esposo: “¡Te casaste conmigo porque tenía dinero!”. “Todo lo contrario -la rebatió él con firmeza-. Me casé contigo porque yo no lo tenía”... Rosibel le comentó a su amiga Susiflor: “Mi jefe es un hombre lujurioso, lúbrico, libidinoso, lascivo, concupiscente, salaz y voluptuoso. Me ofreció un anillo de brillantes si pasaba con él un fin de semana”. Replicó Susiflor: “A verlo”... El señor le contó a su pequeño hijo un cuento en la cama. Tras llegar al colorín colorado le indicó: “Y ahora duérmete, porque no tarda en llegar el hombre de los sueños”. “¡Éjele! -se burló el chiquillo-. ¡Ése nomás viene cuando tú estás de viaje!”... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



SEGUNDA VUELTA

Desconocen partidos lo que es violencia política de género

Por Luis Muñoz

Para hablar de camisa, primero hay que saber que es una camisa, dice el dicho. Y en ese sentido, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dijo que “hay que trabajar con los partidos políticos, con las candidatas y candidatos y difundir información para tener un conocimiento pleno de qué es la violencia política contra las mujeres en razón de género y también de qué manera se pueden defender los derechos de todas las féminas que decidan participar en política”.

Muchos desconocen de qué se trata. La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, durante la presentación de estudios de opinión y estadísticos sobre violencia política contra las mujeres por razón de género dentro o fuera del proceso electoral 2023-2024, organizado por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, se refirió al tema.

Cree que “este concepto no ha permeado y no existe un conocimiento puntual del momento en que una mujer está siendo violentada; por ello, el IECM plantea capacitar e informar de este delito a las mujeres que deseen participar en actividades políticas, tanto a nivel partidista como comunitario”.

En el evento, la también coordinadora de los trabajos del Observatorio durante 2024, señaló que este flagelo no solo se refleja en la política electoral, sino en la participación en la comunidad, en donde se invisibiliza el papel de las mujeres, por lo que las instituciones y las organizaciones de la sociedad civil aún tienen mucho que hacer para abrir rutas de participación y reconocimiento hacia este sector en sus diferentes vertientes.

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad

de México es producto del trabajo interinstitucional del IECM con el Tribunal Electoral local, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la CDMX, la Secretaría de las Mujeres capitalina, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la CDMX, y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

La presentación de los estudios de opinión y estadísticos corrió a cargo de Edith Chávez Ramos, de la Comisión Nacional de Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres; Cirenia Celestino Ortega, de Comunicación e Información de la Mujer (CI-MAC), y Laura Luvina Muñoz, Colectiva Napanihuyan.

NO HACER POPULISMO LEGISLATIVO: GAVIÑO

Jorge Gaviño Ambriz, coordinador de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, presentó una iniciativa en la que pidió a los diputados, que conformarán la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, no practicar el populismo legislativo con el afán de obtener aplausos.

Es, por decir lo menos, el uso de “medidas de gobierno populares”, destinadas a ganar la simpatía de la población, particularmente si ésta posee derecho a voto, aun a costa de tomar medidas contrarias al Estado democrático.

Gaviño explicó que “la iniciativa presentada y que habremos de votar a favor, es un claro ejemplo de algunos cambios que venimos realizando al vapor en el código penal y en otros muchos códigos y en nuestra propia constitución, y esto también valdría la pena como eco y resonancia para que no se practique en la próxima legislación”.

Señaló el legislador que es prudente revisar lo que se ha hecho y lo que no deben de hacer los próximos legisladores, porque “es muy fácil hacer populismo legislativo: proponer aumento de penas, cadena perpetua, pero ¿con eso disminuyen los delitos? Claro que no. Y eso está comprobado criminológicamente.

Por tanto, aconsejó a los próximos legisladores que cuando cambien el código penal escuchen la voz de su conciencia, pero antes que eso, escuchen a los expertos, que revisen los estudios criminológicos para cambiar las normas en beneficio de la sociedad y sobre todo prevenir el delito.

Indicó que votaría a favor de la reforma para aplicar la imprescriptibilidad de los delitos sexuales cometidos contra menores, porque de alguna manera se está fomentando la protección de la infancia “y ahí sí no podemos escatimar ningún esfuerzo, tenemos que proteger a nuestras niñas y niños”.

CARLOS AHUMADA “DOBLÓ” AMLO: DÖRING

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring, concluyó que al final del camino, el presidente Andrés Manuel López Obrador se dobló ante las amenazas del empresario argentino Carlos Ahumada, de dar a conocer más información de actos de corrupción de funcionarios de primer nivel de su gobierno si no dejaban de perseguirlo, motivo por el que ayer decretaron absolverlo del delito de defraudación fiscal del que le acusaba la FGJ capitalina.

Explicó que eso revela “el grado de corrupción que existe en su gestión y que será el sello de este gobierno, cuando en campaña y a lo largo de estos años dijo que combatiría.

lm0007tri@yahoo.com.mx



@arturobrizio



**ARTURO BRIZIO
 CARTER**

Es caro

Están por cerrarse los registros en el llamado “mercado de verano” y seguimos esperando ese “fichaje bomba” en nuestro balompié.

Dentro de las Ligas serias del mundo, en cuanto a infraestructura y economía se refieren, la mexicana es la única en la que regresan más futbolistas que los que emigran.

Cada año estamos atentos a la rumorología de contratos para jugadores aztecas, principalmente para el soñado Viejo Continente y al final de cuentas, los clubes nacionales anuncian con bombo y platillo la repatriación de elementos que, siendo sinceros, regresan con la cruz del fracaso en la espalda.

Lejanos están los tiempos en que, por ejemplo, tras triunfar clamorosamente en España, Hugo Sánchez regresó para

vestir las casacas del América, Atlante y Celaya.

Rafael Márquez también lo ganó todo y volvió enfundado en la casaca verde del León y, con toda proporción guardada, en lo que parecería un juego de palabras, Andrés Guardado también regresa con La Fiera.

El tema de Javier Hernández merece un renglón aparte.

Brillante carrera con un colofón, precisamente con el club que lo vio nacer, que puede ser muy triste.

Con nostalgia se recuerda el paso de Luis García con el Atlético de Madrid para incorporarse después al América, así como el de su tocayo Luis Flores, quien volvió a Pumas luego de pasar un par de temporadas con el Sporting de Gijón.

De paso más discreto y vuelta al redil fueron los casos del “Abuelo” Francisco Javier Cruz con Logroñés, Javier Aguirre

en Osasuna de Pamplona y el gran Cuauhtémoc Blanco, quien emigró al Valladolid luego de una dolorosa lesión.

El caso es que tenemos hoy alineando en los clubes pudientes de nuestro fútbol, nombres que quisieron ser ilustres pero no pudieron.

Por mencionar solo a algunos, el “Te-catito” Corona y Gerardo Arteaga andan con Rayados; Diego Reyes y Diego Lainez en Tigres; Erick Gutiérrez juega para Guadalajara.

Otros como Héctor Herrera y próximamente Hirving Lozano han buscado cobijo y pan en la MLS.

Ahora resulta que el notición que debería cimbrar al balompié mexicano es la incorporación de Uriel Antuna a Tigres, procedente de Cruz Azul.

Oiga usted, diría Paco Malgesto, si le ofrecen a un tipo que jugó en Europa y es el campeón goleador de la Liga MX, lo to-

maría sin pensarlo.

Ahora que si le rascamos un poquito, el “Brujo” es otro más de los cohetes cebados de esa fallida exportación de talento.

Su paso por el F.C. Groningen de la Eredivisie fue más bien discreto.

Tiene 27 años y en México se puede ser campeón de goleo de un solo dígito.

Tampoco resolvió grandes ecuaciones en su paso por Chivas, como tampoco lo ha hecho al vestir la casaca verde del tricolor.

Por ello, me niego a subirme al carrusel del elogio y el escándalo.

Por el bien de Tigres y del propio atleta, ojalá sume.

No parece ser, ni de lejos, la gran contratación, sobre todo por lo que se pagó por él.

Más bien creo que Uriel Antuna, regalado... es caro.



LA IDEA A DESTACAR

**EMILIO
LEZAMA**

Analista político



AMLO y Sheinbaum: La separación imposible

A Claudia Sheinbaum le hubiera sido más fácil no ganar con una victoria tan abultada el 1 de junio pasado. El triunfo tan marcado la ha puesto en situaciones incómodas que pueden afectar su mandato. Ganar la mayoría calificada en el Congreso ha significado tener que sucumbir a la lógica del presidente de pasar reformas ríspidas y en algunos casos incoherentes, basadas en sus filias y fobias personales. La reforma al poder judicial tendrá consecuencias económicas y políticas que Sheinbaum tendrá que sortear. El Presidente le heredará problemas que pudieron ser fácilmente evitables.

El triunfo contundente en las urnas se ha traducido también en excesos por parte de la base morenista. Si bien Sheinbaum ha sido moderada y responsable, muchas de las estructuras de su partido no lo han sido. Impera entre ellos una extraña lógica de venganza, un placer macabro de abusar del poder, como sus antagonistas abusaron en su momento. El espectáculo es triste, pero además sumamente ciego; Morena no siempre estará en el poder y este tipo de excesos generarán una respuesta a la medida. Entre más se acorrale y se empuje a los perdedores de esta elección, más oportunidades se generan para la radicalización de su mensaje y el surgimiento de una ultraderecha mexicana. Tras el triunfo, una buena parte de Morena no está enfocada en gobernar y transformar la realidad sino en restregar a sus adversarios su nuevo poder.

Al frente de todo está el Presidente. Su tono cada vez más beligerante, y sus querellas cada vez más desgastantes. En la última semana ha subido el tono innecesariamente

con EUA por la captura del Mayo y el supuesto apoyo a organizaciones de oposición en México; ha entrado en conflicto directo con el CCE simplemente porque están en contra, como tantos otros, de su reforma al poder judicial; se ha desentendido de la situación en Venezuela, primero identificándose con el perpetrador del fraude, no con la víctima y luego desinteresado en el rol fundamental que Venezuela le pide a México jugar y ha declarado una guerra política al poder judicial, nuevamente de forma abusiva.

Ante todo ello es entendible el alineamiento de Claudia Sheinbaum con el presidente. El poder en México viene con la silla y ella aún no está sentada en ella. Si el Presidente es capaz de dinamitar su relación con EUA, el poder judicial, los empresarios y la comunidad latinoamericana a unas semanas de que su aliada tome posesión, quién sabe cómo podría reaccionar al más mínimo desentimiento de ella. Por eso, Sheinbaum no se separará de la narrativa del Presidente en el corto plazo, es en las acciones donde marcará su diferencia, y esas todavía no le corresponden.

Una vez en el poder, Sheinbaum continuará con la narrativa y los códigos simbólicos del obradorismo, mientras que en la realidad tejerá una mezcla de políticas de continuidad con otras que obedecen a su visión personal. Lo lógico es aprovechar la narrativa de la 4T hacia el exterior, mientras que plantea su propio proyecto de país en la realidad.

Lo que es cierto es que la narrativa del Presidente es cada vez más desgastante, y ha dejado lo peor para estos últimos meses. Antes de irse nos dará el más grande espectáculo de su estilo personal. Se viene

un mes intenso y complejo, en el que además de desgaste, sus acciones tendrán consecuencias económicas y políticas para el mediano y largo plazo del país. Es el último trecho, pero va a ser duro. ●

Analista político

Lo lógico para Sheinbaum es aprovechar la narrativa de la 4T hacia el exterior, mientras que plantea su propio proyecto de país en la realidad.

“

La narrativa del Presidente es cada vez más desgastante, y ha dejado lo peor para estos últimos meses. Antes de irse nos dará el más grande espectáculo de su estilo personal”



ANTINOMIAS**RÁPIDA, AUNQUE
SALGA MAL****POR ANTONIO FERNÁNDEZ**

La frase popular, “rápido, aunque salga mal”, es perfectamente aplicable a la reforma judicial que se está preparando para que sea aprobada en los primeros días de septiembre, una vez que tomen protesta los nuevos legisladores, que al haber obtenido la supermayoría y con tres votos, de los cuales ya tienen dos, Morena tendrá los votos necesarios para reformar la Constitución.

El problema no es que se apruebe la reforma judicial, la cual es necesaria, pues nuestro sistema judicial hace agua desde siempre, situación que ha empeorado en los últimos años, el problema es la prisa con la cual se pretende aprobar, sin realizar un estudio profundo para conocer la mejor forma de implementarla, de esta forma no puede salir un mejor Poder Judicial al que hoy tenemos, si no por el contrario, se corre el riesgo de que sea peor.

Como profesor de la carrera de derecho, puedo vislumbrar que, al quitar el requisito de la edad mínima y los años de experiencia para poder ser juez, es un absurdo, pues los jóvenes que hoy están terminando su licenciatura no tienen la preparación ni la madurez para asumir el cargo de juez, que implica una gran responsabilidad, un profundo conocimiento e incluso, en materia penal, significa poner en riesgo su vida.

La reforma judicial que necesitamos urgentemente no puede elaborarse sobre las rodillas, si queremos buenos

resultados debe realizarse un análisis profundo para detectar dónde están las fallas en el actual sistema judicial, establecer un cambio de paradigma y seleccionar, dentro de los actuales jueces, cuáles deben permanecer y quiénes deben retirarse, con base en su capacidad, experiencia y honestidad, pues, como en muchas profesiones, para ser juez no se puede improvisar, para dictar una sentencia necesita *expertis*, conocimiento y una buena argumentación con base en el conocimiento profundo de la ley.

Dentro de la reforma judicial que se pretende aprobar, han sumado una nueva propuesta, la cual es muy interesante, como son los jueces sin rostro; es una figura que surgió durante los peores años de Italia, en la década de 1980, después del asesinato del juez Rocco Chinnici, en julio de 1983, y para proteger la identidad de los jueces que resolvían casos contra la mafia, se decidió mantener su identidad oculta. Posteriormente, se han establecido en Colombia, Brasil y Perú, habiendo generado críticas a su función, por ello en México, aunque la propuesta es interesante, para que tenga éxito debe implementarse cuidadosamente y no de pronto.

En nuestro país los legisladores están acostumbrados a sacar las cosas importantes de forma urgente, sin tomar en cuenta que los problemas de fondo no se pueden resolver de esa forma, como muestra de ello, tenemos las 750 veces que se ha reformado la Constitución Política y que, a pesar de ello, hoy es un cúmulo de contradicciones.

La reforma judicial para que sea integral debe de pasar por reformar también al Ministerio Público, el cual no forma parte de los tribunales, debe realizarse con calma, con un estudio serio y profundo, deben establecerse los mecanismos para evitar la corrupción, y la mejor forma de acceso, por ello, el nuevo Gobierno no puede correr el riesgo de aprobar la reforma como hoy se está realizando si de verdad quiere cambiar la cara de la justicia en México.



YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Vivir más, vivir mejor

En 1998 se instituyó el día 28 de agosto como el **Día Nacional de las Personas Adultas Mayores** en nuestro país, con el propósito de brindar un reconocimiento a sus aportaciones al desarrollo cultural, social, económico y político de nuestra sociedad y de sus comunidades, así como para impulsar la lucha por el reconocimiento y pleno ejercicio de sus derechos.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en México **la población adulta mayor** –personas de 60 años o más de acuerdo al criterio que establece la Organización de las Naciones Unidas (ONU)–, **asciende a casi 19 millones (12% de la población total)**, que según proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) alcanzará los 32 millones en 2050. Además, se destaca que, de ese universo, **las mujeres representan un porcentaje mayor con una expectativa de vida de 79.6 años, frente a 73.8 años para los hombres.**

Estamos frente al **envejecimiento demográfico**, uno de los fenómenos sociales que se ha considerado de mayor trascendencia e importancia de este siglo, que tiene su origen en el aumento de la esperanza de vida de las poblaciones, gracias a los avances en la medicina, que provoca la disminución en los niveles de mortalidad, aunado al descenso en la tasa de natalidad.

No obstante, **la mayor longevidad poblacional ha traído consigo un deterioro considerable en las condiciones de vida para este segmento de la población.** Actualmente, persisten desigualdades en todos los órdenes que incrementan las situaciones de vulnerabilidad en las distintas etapas del ciclo vital y que, lastimosamente, se recrudecen en la vejez. Los estereotipos, prejuicios y discriminación tienden a marginarlas, limitando su acceso a servicios, además de desaprovechar el capital humano y social que representan y del que pudiera beneficiarse la sociedad.

Un claro ejemplo se aprecia en las desigualdades de género que sitúan a la mujer en condiciones de desventaja con respecto a los hombres, sea por un menor acceso a la educación o por las cargas del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, es un sector de la población a la que la dinámica social les cierra la puerta a mejores oportunidades para acceder a trabajos bien remunerados, al ahorro, a servicios de salud, a la adquisición de propiedades o, incluso, a recibir una pensión para hacer frente a las necesidades económicas que trae consigo el envejecimiento.

Hoy día, debemos avanzar hacia una nueva concepción de la vejez para lograr un **envejecimiento saludable y con mejores condiciones de vida**, que tenga como punto de partida un **cambio en la forma de pensar sobre el envejecimiento**, erradicando los prejuicios que gene-

ran una percepción negativa sobre la vejez, así como actitudes discriminatorias y de violencia hacia las personas adultas mayores.

El envejecimiento saludable de las personas implica no solo garantizar el pleno acceso a los servicios de salud, también desarrollar y mantener en edades avanzadas la **capacidad funcional** que permita mantener una vida activa, **con un enfoque de curso de vida, género y derechos humanos que permita construir entornos donde las sociedades logren consolidar una vejez digna.**

Para ello es necesario promover el aprendizaje constante, a lo largo de toda la vida; la contratación de personas adultas mayores en distintos empleos, la existencia de pensiones y prestaciones adecuadas, todo lo que suma a los objetivos de la **Década del Envejecimiento Saludable** que declaró la Asamblea General de las Naciones Unidas por el período 2021-2030.

Un envejecimiento saludable permite seguir participando de la vida familiar y en la comunidad, contribuyendo al **fortalecimiento de nuestra sociedad, en la que se respeten sus derechos humanos y además se reconozcan los aportes a nuestro país y a la sociedad, propiciando condiciones idóneas para que se materialice el inalienable derecho a llevar una vida digna en cualquier etapa de la vida.** ●

Ministra de la Suprema Corte de justicia de la Nación

El envejecimiento demográfico es uno de los fenómenos sociales de mayor trascendencia e importancia de este siglo.



DESDE EL PORTAL

Ningún desacuerdo con Sheinbaum: AMLO



Por **Ángel Soriano**

TURBULENCIAS SE IMPONE FERNÁNDEZ NOROÑA EN EL SENADO

Finalmente, el aguerrido Gerardo Fernández Noroña se impuso como presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República -antes se incluyó entre los aspirantes presidenciales-, y presidirá el Congreso de la Unión con la prestigiada maestra Ifigenia Martínez, con lo cual se establece un equilibrio parlamentario... El arribo del ex gobernador Alejandro Murat Hinojosa al Senado es un claro mensaje de quién es el que manda en el país, lo cual causó malestar en no pocos adversarios que tiene el joven político en Oaxaca y quienes pensaban que la familia Murat, connotados ex priistas, estaban ya fuera de los reflectores... A propuesta de la diputada Haydeé Reyes Soto y Lizett Arroyo Rodríguez, el Pleno de la LXV Legislatura local aprobó con 28 votos a favor, el decreto por el cual se reforman diversas disposiciones del Código Penal de Oaxaca, en materia de violencia política contra las mujeres y violencia facilitada por las tecnologías, y la pena establecida de tres a ocho años de prisión para quien cometa violencia política, se incrementará en un tercio cuando ésta sea de tipo digital o mediática en contra de las mujeres en razón de género, en cualquier acción dolosa o expresiones que afecten o dañen la imagen, dignidad, seguridad, libertad e integridad de las mujeres en cualquier ámbito de su vida, mediante el uso de tecnologías de la

Carece de sustento la aseveración de que la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo pidió a los legisladores "no ir tan aprisa" en la reforma judicial, pues ésta cumple con los tiempos parlamentarios sin que incidan en los mismos las presiones o las manifestaciones en contra, pues para ello se tiene un reglamento y una práctica legislativa que cumplir.

"Se quedarán con las ganas", expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador al rechazar tal rumor y asegurar que la doctora Sheinbaum está de acuerdo con la reforma judicial -impugnada desde el exterior- y ha ofrecido, y cumplirá, cumplir con los programas y las reformas propuestas para consolidar la IV-T y cumplir con un programa de gobierno apegado a los que menos tienen.

Culpó de ese dicho a los poderosos concesionarios de los medios electrónicos de comunicación y prensa escrita, quienes han sido los más afectados con la cancelación de jugosos contratos de construcción de obras del gobierno federal, y de las canonjías que siempre habían tenido a través de los medios que ahora manipulan y quienes desearían una ruptura AMLO-Sheinbaum.

"Harían fiesta", dijo AMLO, al indicar que los tiempos legislativos se cumplen y una vez que se ha ratificado por las autoridades electorales la conformación de mayoría en el Congreso, se tiene asegurado que la reforma judicial pasará al pleno y será aprobada el uno, dos o tres de septiembre, según lo dicho por el líder Ricardo Monreal.

información y la comunicación, en redes sociales, páginas web, correo electrónico, blogs, mensajes de texto, videos o cualquiera otra similar... Con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de reconocer mayoría de Morena en el Congreso, se asegura la aprobación de las 20 reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador hechas el pasado 5 de febrero, y que incluyen, entre otras, que la Guardia Nacional se integre a la Sedena a efecto de garantizar la disciplina en sus integrantes, lo cual se antoja difícil ante el cúmulo de denuncias y poca efectividad en la institución que, pese a que se han localizado y focalizado las regiones más violentas del país, no pasa nada y la delincuencia sigue al alza.

asorianocarrasco@yahoo.com

www.revistabrecha.com

@BrechaRevista



CÁPSULAS DE SALUD

- Tirzepatida para control de peso y retrasar la diabetes
- Cada hora se registran 13 fallecimientos por diabetes
- Las mujeres padecen más esta enfermedad que los hombres



Por Elsa
Rodríguez Osorio

El estudio de fase 3 SURMOUNT-1 de 176 semanas evalúa la eficacia y la seguridad de tirzepatida una vez por semana para el control de peso a largo plazo y el retraso en la progresión a diabetes en adultos con prediabetes y obesidad o sobrepeso. Los resultados muestran que las inyecciones semanales redujeron significativamente el riesgo de progresión a diabetes tipo 2 en un 94% entre los adultos con prediabetes y obesidad o sobrepeso en comparación con el placebo. El tratamiento también condujo a una pérdida de peso sostenida a lo largo del período en adultos con prediabetes y obesidad o sobrepeso. Este estudio de tres años SURMOUNT-1 en adultos con prediabetes es el ensayo completo más largo de este principio activo hasta la fecha. “La obesidad es una enfermedad crónica que pone a casi 900 millones de adultos en todo el mundo en un mayor riesgo de otras complicaciones, como la diabetes tipo 2”, dijo Jeff Emmick, M.D., Ph.D., vicepresidente senior de desarrollo de productos de Lilly. Estos resultados preliminares aportan evidencia de una reducción en el riesgo de progresión a diabetes tipo 2 y un mantenimiento a largo plazo de la pérdida de peso los resultados se presentarán en ObesityWeek 2024, que se llevará a cabo del 3 al 6 de noviembre. Los datos principales del estudio de fase 3 SURMOUNT-1 de 176 semanas evalúa la eficacia y la seguridad de tirzepatida una vez por semana para el control de peso a largo plazo y el retraso en la progresión a diabetes en adultos con prediabetes y obesidad o sobrepeso. Los resultados muestran que

las inyecciones semanales redujeron significativamente el riesgo de progresión a diabetes tipo 2 en un 94% entre los adultos con prediabetes y obesidad o sobrepeso en comparación con el placebo. El tratamiento también condujo a una pérdida de peso sostenida a lo largo del período en adultos con prediabetes y obesidad o sobrepeso. Este estudio de tres años SURMOUNT-1 en adultos con prediabetes es el ensayo completo más largo de este principio activo hasta la fecha. “La obesidad es una enfermedad crónica que pone a casi 900 millones de adultos en todo el mundo en un mayor riesgo de otras complicaciones, como la diabetes tipo 2”, dijo Jeff Emmick, M.D., Ph.D., vicepresidente senior de desarrollo de productos de Lilly. Estos resultados preliminares aportan evidencia de una reducción en el riesgo de progresión a diabetes tipo 2 y un mantenimiento a largo plazo de la pérdida de peso con tirzepatida en adultos con prediabetes y obesidad los resultados se presentarán en ObesityWeek 2024, que se llevará a cabo del 3 al 6 de noviembre. En México, son más comunes las defunciones por diabetes que aquellas que se dan por vivir en un entorno violento, ya que cada hora se registran 13 fallecimientos por diabetes y sólo cuatro decesos por violencia, lo que subraya la importancia de la prevención y el tratamiento temprano de este padecimiento, de acuerdo con un estudio realizado por el colectivo mexicano de investigación y análisis de datos,

Dateras, con el soporte financiero de Merck, “Muchas personas con diabetes no experimentan signos evidentes en las primeras etapas, estos pueden ser tan leves que no se perciben o se atribuyen a otras causas. Esto puede llevar a un diagnóstico tardío, cuando ya han aparecido complicaciones”, afirma el doctor Enrique Caballero, endocrinólogo investigador y profesor activo en la Escuela de Medicina de Harvard, durante el Merck Summit 2024, un foro que organizó, Merck, empresa alemana de ciencia y tecnología, para generar concientización sobre el desarrollo de la diabetes en México y enfermedades cardiometabólicas. No obstante, la diabetes puede prevenirse y existe una etapa llamada prediabetes, la cual es silenciosa y está asociada a antecedentes familiares con diabetes, inactividad física, alimentación no saludable y crecimiento en la circunferencia en cintura, por esto se recomienda que si un familiar directo ya vive con diabetes, toda la familia realice un breve test de factores de riesgo en la plataforma www.sacalelarojaaladiabetes.com y que se realice una prueba de glucosa al año ante un profesional de la salud para prevenir progresión a diabetes, esta no se presenta de manera aislada, sino que está conectada a una serie de riesgos, como son las afecciones cardiovasculares y metabólicas, tales como la resistencia a la insulina y la hipertensión arterial, entre otras.

elro05.2000@gmail.com



ÍNDICE POLÍTICO

Bejarano & Padierna SA de CV ¿al Infonavit?



Por Francisco Rodríguez

Con una actitud culpógena, la entonces candidata a la Presidencia **Claudia Sheinbaum** informó en abril que construirá 1 millón de viviendas accesibles para la población mexicana, para remediar las carencias en la materia.

Lo mismo prometió **Andrés Manuel López Obrador** en febrero de 2020, y no cumplió.

Hace tres meses, cuando se estableció el compromiso de la candidata hoy triunfante, seguramente vino a la mente de muchos la experiencia que en México se ha vivido con algunos de los correligionarios de Sheinbaum, **Dolores Padierna** y **René Bejarano**, entre otros.

Ha habido carencias en materia de vivienda, es cierto. Pero también muchos excesos. Y disparada corrupción.

Diga usted si no es así cuando todos los días nos enteramos por la prensa extranjera de adquisiciones de millonarios mexicanos cuatroteros en las capitales que albergan a la Gran Vía, el Ring Strasse o la Avenue Foch—para no hablar de los recientemente muy publicitados *depos* en Houston, San Antonio, Manhattan y Miami— que cortan el aliento a cualquiera.

Porque los mismos que derrochan en el extranjero, aquí se la viven lamentándose por la pobreza que existe en el país.

Pero hasta eso, somos espléndidos con toda la gama de la corrupción.

No hace mucho, el terremoto del '85 dejó llorando a muchos en la calle. De inmediato, el gobierno pidió un préstamo al Banco Mundial de 500 millones de dólares para “dejar todo como estaba”.

Un ambicioso programa de reconstrucción habitacional que, dijeron sus operadores, era producto del esfuerzo y los reclamos de la sociedad civil, y que consumió todas las capacidades del aparato.

Todo, para teparle el ojo al macho.

Los constructores que violaron la ley edificando con materiales inapropiados, con cálculos tergiversados, en lugares contraindicados, quedaron impunes. A nadie se le llamó la atención. Hasta asistieron como invitados de honor a cortar el listón de las nuevas edificaciones, financiadas con lo prestado a altísimos intereses. ¡Faltaba más!

Para “compensar” el agravio a los difuntos—más de cien mil—, se obsequiaron a los Bejarano, así como lo oye, todos los terrenos cuya propiedad no se justificó, en los perímetros del Centro Histórico, para que desarrollaran sus negocios particulares, inmobiliarios y de construcción.

Así nació la gran empresa “Nueva Tenochohtlán”, bautizada con el mismo nombre de la colonia proletaria de la ciudad de México donde vieron sus primeras luces los “agraciados” miembros del matrimonio René Bejarano-Dolores Padierna, Sociedad Anónima de “Calidad” Variable.

Cuando se dio el episodio de las ligas por quien nuevamente fue traído a México por la 4T, **Carlos Ahumada**, nadie tenía cara para reclamar. El asunto mayor se había pasado por “baño María”. Los Bejarano eran sólo otras criaturas del Estado. Los manipuladores habían sido manipulados. Y hoy, con su *expertise*, están que ni mandados a hacer para ser ellos quienes construyan el millón de casas que nos debe AMLO el millón al que se comprometió Sheinbaum, ¿no cree usted?

LA 4T “DESAPARECIÓ” A LA VIVIENDA SOCIAL

En pleno auge de la corrupción galopante, cuando la capacidad de los funcionarios no se medía con la absurda vara de 90%

de lealtad al caudillo más 10% de capacidad en la tarea encargada, cuando no se cercenaban las iniciativas de la población atribuyéndoles cargas conservadoras, floreció una *rara avis* que hoy brilla por su ausencia: la vivienda social.

Fueron los tiempos en los que los presidentes de la República se convertían en socios de los llamados “vivienderos”. Tiempos en los que no se requería de justificaciones sociales, ni de calidad de los materiales, ni de los efectos que provocarían el hacinamiento y la estrechez de las moradas, sino “de cuánto te toca a ti y cuánto es para mí”.

Tiempos, también, cuando no se habían tirado al caño los únicos recursos hoy existentes, los billones de pesos que se han despilfarrado en programas electorales e ineficientes, cuando las calificadoras crediticias no habían echado nuestro crédito a la basura, cuando todavía no se prodigaban las sandeces mañaneras, existía el reconocimiento internacional a los programas de habitación popular.

Todavía hace algunos años, los organismos financieros internacionales se prodigaban en elogios hacia la vocación social de los gobiernos mexicanos. No se trata de elogiar el pasado, sólo de aceptar que cuando los aparatos públicos funcionaban, el prestigio de los programas sociales estaba muy por encima del desastre administrativo que hoy tanto se cuestiona.

EL ERARIO, PARA EL CULTO AL CAUDILLO

La contradicción profunda es que, desde el patíbulo público que hoy manipulan los cuatroteros inconscientes, se demuelen las bases del progreso popular, mientras los recursos se usan para el culto al caudillo, y se perjudican todos aquellos renglones que antes se destinaban, precisa-



mente, a impulsar los avances de la población más necesitada, las franjas vulnerables de la sociedad.

La política de vivienda popular hoy no existe. Mientras que, en el año 2017, uno antes de que llegaran las hordas de la 4T, la Reunión Anual de Gobernadores latinoamericanos del Banco Interamericano de Desarrollo, una de las instituciones más sólidas en el financiamiento a la vivienda, reconocía continentalmente el programa mexicano de Mejoramiento Barrial y Comunitario, así como las políticas de empoderamiento de las mujeres, aconsejando su inclusión en todos los protocolos de América Latina y del Caribe.

Todos coincidieron en expresar en la Reunión de Asunción, Paraguay, que “recaudar impuestos de la ciudadanía y devolvérselos de manera íntegra a fin de que decida qué acciones de mejoramiento y crecimiento humano se deben aplicar, es un acto de congruencia, transparencia, rendición de cuentas y justicia social”. Nada más, pero nada menos.

HUBO RECONOCIMIENTOS CONTINENTALES

Aseguraron entonces los gobernadores reunidos en Paraguay que “más del 60% de los cinco mil proyectos que se han ejecutado en el Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario de México, han sido impulsados por mujeres, lo que demuestra su contribución en el empoderamiento de ese sector de la población, con obras que fomentan su desarrollo personal, familiar y social: la capacitación, el bienestar económico, el fortalecimiento del entorno y el apoyo a la comunidad”. Así, con todas sus letras.

Tal, el manifiesto de reconocimiento internacional que ninguno de los programas fallidos de la *Corta* Transformación petulante ha podido lograr. A cambio de eso, hoy los organismos internacionales se dedican un día sí y otro también, a advertirnos con gravedad que estamos instalados en el fracaso.

No hubo un solo programa electorero del gobiernito de la dizque honestidad valiente, que proclama “primero los pobres”, que haya obtenido el respaldo financiero de la comunidad continental. Al contrario, los créditos que la 4T había solicitado al Fondo Monetario Internacional se perdieron gracias a la actitud insensata del Caudillo.

El billón y medio de pesos que este régimen contrató en 2020 para hacer un colchón y dedicarlos en las siguientes quincenas a importar los alimentos y las subsistencias populares ante la inminente

crisis agropecuaria y la hambruna, fueron perdidos, por la ambición de liderar el movimiento bolivariano, una fantasía que sólo existía en la cabeza del paladín tabasqueño.

Y es que por andar llevando el candil a la calle y favorecer la recuperación del gobierno argentino, de los Fernández-Kirchner, a la primera oportunidad se cedió el terreno andado para que los gauchos consiguieran ese fondo de dinero y aplicarlo a su maltrecha economía. ¡Hágame usted el *refabrón cavor!*

INSERVIBLES LAS ZARANDAJAS DE AMLO

En lugar de atender las ingentes e importantes necesidades de la población, en vez de aprovechar los recursos existentes para construir vivienda digna, respetar el entorno habitacional, regularizar jurídicamente la tierra, honrar las tradiciones del espacio público, el régimen actual optó por la puerta falsa de tirar el dinero restante en alimentar las ambiciones electoreras del Caudillo.

Este es uno de los fracasos que revela el carácter autoritario y despótico del régimen prevaleciente. Su pobre desempeño de cara a los gobernados.

En tiempos del vilipendio neoliberalismo, los programas sociales de vivienda fueron aplicados por el convenio del peñanietismo con el PRD de la Ciudad de México.

Fueron replicados al unísono en doce entidades de la Federación: Michoacán, Tlaxcala, Durango, Chihuahua, Chiapas, Tabasco, Nuevo León, Quintana Roo, Aguascalientes, Sinaloa y Coahuila. Todos pudieron.

Y si lo anterior fuera poco, sus protocolos se aplicaron a pie juntillas en más de quince regiones de los cinco continentes: Colombia, Dubái, Kuwait, Ucrania, China, Lituania, Panamá, se iniciaron en Australia y en regiones africanas con nuestro grado relativo de crecimiento. Una bofetada de realidad para los cachetes de los cuatroteros, que hoy se debaten en la abulia y el conformismo.

Ante esa evidencia, todos nos preguntamos ¿dónde están las políticas sociales tan cacareadas por la Cuatroté? ¿En dónde quedó el billón y cuarto de pesos del presupuesto que se tiraron al caño en búsqueda de popularidad y aceptación electoral? ¿Para qué sirven las ilusiones de Santa Lucía, el Tren Maya, la Refinería, el Transistmico, la Guardia Nacional, el rescate prometido y anunciado de Pemex, y tantas zarandajas que nos hemos tenido que tragar?

El programa de vivienda social, que no saben los cuatroteros en el poder para qué sirve o por qué se come, es la prueba palpable de la ignorancia, de la corrupción y de la incapacidad explícita de un gobierno de cuates y leales que se dedican a esquilmarse sin resultado alguno.

Y aun así, los cuatroteros siguen tirándole piedras a su propio tejado, sin saber que están destruyendo lo poco que había y dejando para sus hijos y nietos un peor país.

¡Qué desgracia!

INDICIOS

Carlos Martínez Velázquez, director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), aseguró que el instituto estima una inversión de 250 mil millones de pesos para el programa de construcción de viviendas de la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum. “Nosotros hemos estado ayudando para estimar que se podrían invertir por parte del Infonavit 250 mil millones de pesos a lo largo de la siguiente administración para hacer y construir 500 mil viviendas adicionales”. ¿Se imagina usted a cuánto ascenderán los “moches” de ese presupuesto? Porque en el sótano, primer y segundo piso de la Cuarta Transformación, todo sigue siendo corrupción. * * * Y por hoy es todo, mi personal reconocimiento a usted que leyó este espacio de opinión y, como siempre, le deseo ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<http://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com
[@IndicePolitico](https://twitter.com/IndicePolitico)
[@pacorodriguez](https://twitter.com/pacorodriguez)





HISTORIAS DE TAXIS
RODOLFO ROSALES

Dolor ajeno

La siguiente historia nos la envió Adelaido Oropeza, quien desde hace 22 años maneja un taxi.

“En todo ese tiempo me ha tocado ver de todo, son cosas a veces increíbles, pero ciertas, porque ser taxista es una constante aventura.

“En esta ocasión no es muy bonita que digamos, sino más bien triste. Afuera del IMSS de La Raza, un señor me hizo la parada. Ya en el coche, me dijo que iba a su casa por dinero para una funeraria, porque su esposa acababa de fallecer y que una funeraria le cobraba mucho, pero era la única opción.

“Y como uno en este oficio conoce todo tipo de gente, le dije que tenía un contacto en una funeraria en Iztacalco que le podía dar un buen precio.

“Total, que el señor, quien no paraba de llorar, me dijo: ‘lléveme a mi casa y luego con su amigo de la funeraria. En el camino, me contó que su esposa se cayó al subirse a un banco para limpiar la cocina y se pegó en la cabeza. Que llevaba dos semanas en coma, pero debido a que el golpe fue muy fuerte, no sobrevivió.

“También me dijo que tenía un niño con autismo y que mientras él trabajaba, su esposa lo cuidaba y lo llevaba a sus terapias, y eso me rompió el corazón, porque una muerte hace infelices a muchos, en este caso a estas dos personas. Llegamos a la funeraria, le conté su historia a mi amigo y la verdad que le dio un superprecio; yo no le cobré el servicio, porque el dinero de la dejada se recupera, pero la vida, no”.

Si deseas ver publicada tu historia, manda un correo a rrodolfo68@yahoo.com.mx



Sedena: el proyecto es lo más importante

JORGE CARRILLO OLEA

La lógica sexenal mexicana, la de renovación de poderes, suele generar ríos de tinta. Unos son libros, otros son breves escritos. Por más que el momento es difícil, en la avalancha ha tenido poca presencia el examen de la situación de las fuerzas armadas, el interés cuando más ha sido en la ausencia de nombramiento del próximo secretario de la Defensa Nacional.

Es de esperarse un campanazo, sonoro y trascendente alrededor del memorable 13 de septiembre. La presidenta electa se ha guardado la nominación por algo gordo, es necesario un gran secretario, pero más importante es el proyecto renovador de las fuerzas armadas, las cuatro vistas en conjunto.

No conozco a los generales posibles. Llamo la atención sobre el artículo 1 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, que obliga al presidente a sujetarse a requisitos para nombrarle, cuando la constitución en el artículo 89 concede "nombrar libremente" a miembros de su gobierno.

En este proceso hay base para pensar que entre los generales guardan claras semejanzas, ya que han experimentado 50 años de carreras paralelas, entonces la diferencia está en la personalidad. Sería cuestión.

Con este reto enfrente y definir qué modelo debe darse a las fuerzas armadas del mañana es hoy un enorme reto. No es un cambio de nombre, es una recomposición conceptual retadora. Tarea de interés nacional, de múltiples disciplinas con una deseable situación: la discusión debería abrirse dentro de las fuerzas armadas.

Primero implicaría reformas constitucionales que les den definición. Hoy la carta determina a qué están limitadas en el aún vigente artículo 132 y el 21 les es excluyente. No tienen la jerarquía constitucional que el artículo 102 da a la Fiscalía General de la República o a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. No es razonable un país sin base constitucional para sus fuerzas armadas.

Deben replantearse en sus universos político, jurídico, orgánico y administrativo y, así, responder la pregunta soslayada que sería el inicio de una discusión básica: ¿qué modelo de fuerzas armadas necesita el país?

Contestar no corresponde a un arrebato autoritario, obliga a considerar asuntos tan fundamentales como estudiar la doctrina, revisar —si existiera— la política militar y sólo entonces ir a la parte orgánica: la visión corta con que hoy suele argumentarse todo.

El tema es de tal alcance que exige el ordenamiento de un programa legislativo para las fuerzas armadas que tome en cuenta paulatina los varios tiempos electorales requeridos. Sólo cubriendo etapas podrían definirse para qué, cómo y de qué características serían.

Un primer reto es que debería ser el modelo más compatible con la definición de política de seguridad consecuente con el

momento histórico del país o sean sus riesgos y amenazas a la paz, en lo que destacaría la violencia. De esa aceptación se derivarían las facultades, limitaciones, organización, operatividad, recursos y control a dotar a las tropas del mañana. Así surgirían alternativas de modelo de fuerzas armadas, aunque importa decir que ninguno es estrictamente singular, cualquiera toma rasgos de otro.

Un modelo común que es generalmente adoptado por países de medio y alto desa-

rrollo puede ser base de una discusión. Esos países han optado por una secretaría civil, tres fuerzas armadas y, en algunos casos, la fuerza del orden civil sea guardia, gendarmería, carabineros. De nuevo surge como determinante la emergencia del orden público.

En ellos se hace una salvedad cuyo estudio en México está ausente en lo público: distinguir entre el concepto de secretaría de Estado y fuerzas armadas. Lo primero, secretaría, es un órgano político-administrativo del Poder Ejecutivo responsable de conducir la política nacional de seguridad bajo las directivas presidenciales.

Lo segundo, fuerzas armadas, que son los elementos militares de carácter operativo que actúan bajo la conducción de la secretaría. Su misión central es la seguridad exterior, la interior y coadyuvar a la paz social.

Vale pensar en un modelo innovador atípico, cuya futura naturaleza sólo sería conocida por los altos responsables. ¿Una sola secretaría?, ¿algo heterodoxo? Quizá sea parte de una redistribución de responsabilidades del gabinete, un nuevo enfoque de gobierno.

El modelo reformador, que modifique a las instituciones actuales al asignárseles nuevas misiones, se cancele algunas actuales y consecuentemente adoptarán nuevos modos de acción.

De ello surgirá el renovar su doctrina, estructura teórica, legal y material. (¿Ejército, Armada y Fuerza Aérea y Guardia Nacional?) ¿Qué se les agregará como nuevas responsabilidades?

Cualquier variable planteada, implica una firme decisión política, la fuerza legislativa necesaria y el convencimiento del sujeto pasivo, las fuerzas armadas. Es por eso el proyecto importa tanto.

carrillooleajorge@gmail.com

“

¿Qué modelo de fuerzas armadas necesita el país? Contestar no corresponde a un arrebato autoritario



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Vestido de “Drácula”, Gerardo Fernández Noroña fue ungido presidente del Senado



Por **Roberto Vizcaíno**

Lejos del ríspido clima de confrontación permanente, de las descalificaciones y vituperios en que se desarrollaron las diferentes bancadas en las legislaturas que concluyen, los nuevos diputados y senadores —muchos de ellos reelectos—, instalaron ayer sus respectivas Cámaras en un clima de civilidad, juraron respetar la Constitución a reserva de que si no lo hacen el pueblo se los demande, y eligieron por unanimidad como sus presidentes en la Cámara de Diputados a la reconocida economista **Ifigenia Martínez** y en el Senado al impredecible y para muchos impresentable petista **Gerardo Fernández Noroña**.

Ifigenia Martínez será así quien entregue el 1 de octubre la banda presidencial a la primera Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, el 1 de octubre próximo.

En el Senado la instalación de la nueva legislatura la encabezó en su calidad de decano el priísta sonorense **Manlio Fabio Beltrones**, para dar paso a una votación en la que por acuerdos entre las fracciones resultó designado presidente de la mesa, para el primer año, el rijoso e injurioso petista **Gerardo Fernández Noroña**, quien asumió su encargo enfundado en un atuendo *draculesco*, todo de negro y con un chaquetón con solapas rojas.

En su irreconocible y poco creíble actitud civilizada, **Noroña** pro-

metió comportarse con respeto y pluralidad, pero terminó echándole loas a la 4T y al presidente **Andrés Manuel López Obrador** sin los cuales, dijo, él, un miembro del lumpenproletariado —“sector social más bajo desprovisto de conciencia de clase social”—, era impensable poder llegar a ser presidente del Senado.

No hace mucho, **Noroña** subió un video a redes sociales en que se quejaba de que **AMLO** siempre lo había despreciado, que evitaba saludarlo, y que siempre le había negado una plática.

El ahora presidente del Senado acusó igualmente a **AMLO** de no cumplir con su palabra porque, según sus promesas y compromisos dentro de la contienda interna de Morena, a él —a **Noroña**— le correspondía coordinar la bancada de Morena en el Senado y en cambio ese encargo se lo dio a **Adán Augusto López**.

Todos esos agravios quedaron en el olvido. Y ayer, **Noroña** salió del primer Pleno de la nueva legislatura casi en hombros rodeado y lleno de abrazos y saludos de decenas de sus seguidores.

Él, el más feliz de la tierra.

La personalidad del *Drácula* de Iztapalapa acaparó la atención y opacó la asistencia de otros muchos personajes hoy igual senadores de la República. Ya prácticamente nadie se

acercó a los panistas **Ricardo Anaya**, **Marko Cortes**, **Miguel Ángel Yunes** y la aguerrida **Lilly Téllez**.

Igual, transitaron, sin mayores atenciones, **Marcelo Ebrard** —gran perdedor de la interna de Morena—, **Alejandro Esquer** ex secretario particular de **AMLO**; **Javier Corral**, quien en media sesión fue informado que le recetaron otra orden de aprehensión desde Chihuahua, ni **Omar García Hartfuch** a quien el Cártel Jalisco Nueva Generación le ha puesto precio.

Menos caso le hicieron a **Alejandro Alito Moreno** y a **Manlio**.

Hoy está instalado el Congreso y el domingo se realizará la sesión solemne de apertura del nuevo período para que en la semana que entra comiencen a integrarse las comisiones en ambas cámaras y poder tramitar las 20 reformas constitucionales propuestas por el mandatario saliente.

En el ojo del huracán nacional e internacional las reformas al Poder Judicial —con su intención de que ministros, magistrados y jueces sean electos por el voto popular y al parejo desaparezcan una decena de organismos autónomos, entre ellos el INE.

Inicia así una nueva legislatura que al parecer introducirá cambios



Constitucionales que a juicio de muchos dentro y fuera del país trastocará de raíz al Sistema económico, político y social para darle curso a un nuevo régimen con perfiles autoritarios.

Las reformas constitucionales que están planteadas y que serán tramitadas casi *fast-track* durante septiembre —para que Andrés Manuel López Obrador las promulgue antes de su salida, el 1 de octubre—, anularán los contrapesos presidenciales y concentrará todo el poder en sólo el o la jefa del Ejecutivo federal.

La reforma al Poder Judicial, sin embargo, anulará al Estado de Derecho como se conoce hoy y generará —afirman consultoras, grandes empresas, bancos, políticos, estudiosos, analistas financieros y otros muchos—, incertidumbre jurídica sin la cual habrá fuga masiva de capitales y prácticamente cero inversión nacional y extranjera.

Los efectos igual pondrán en riesgo la vigencia del T-MEC que hoy representa la columna vertebral de la economía mexicana y de la generación de bienes, productos y empleos.

No falta mucho para ver si esas proyecciones y advertencias tienen fundamento.

PROTEGER A LOS NIÑOS DE LOS INCENDIOS

Una de las peores tragedias de la vida es la de ver a niños y niñas víctimas de incendios.

Por ello el propósito de protegerlos de estos percances es una de las tareas más urgentes entre los profesionales anti-incendios.

Liderados por el Consejo Nacional de Protección Contra Incendio

y la Asociación Mexicana de Rociadores Automáticos Contra Incendios, organizaciones como la Concanaco, Caname, Cincer, Fundación *Michou y Mau*, Fundación Mapfre, CANACINE, CONACOMEE, Tool Toys, Museo Memoria y Tolerancia, Canagraf, Constantine Editores, EMA, Canainca y el Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil, acordaron unir esfuerzos para crear una sociedad más resiliente desde la primera infancia, a través del programa **¡Aprende a mantenerte seguro!**

Se busca estandarizar y homologar la capacitación en prevención de incendios para niños en edad preescolar, promoviendo una cultura de protección y reducción de riesgos a nivel nacional. Por ello, acordaron colaborar activamente en la prevención de incendios y quemaduras, apoyando el programa de educación pública para identificar áreas de oportunidad para alcanzar un México libre de víctimas de incendios.

Los objetivos de dicho acuerdo son: **1).** Implementar programas educativos de prevención desde la etapa preescolar. **2).** Aumentar la visibilidad y concientización sobre los riesgos del fuego. **3).** Actualizar la información y regulaciones en manuales con la experiencia de cada entidad. **4).** Mejorar continuamente el programa identificando y aprovechando áreas de oportunidad. **5).** Difundir de manera efectiva el mensaje de “Unidos por un México sin víctimas de fuego” y “La lucha es de todos”.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

[Twitter: @_Vizcaino /](https://twitter.com/_Vizcaino)

facebook.com/rvizcainoa

Ya está instalado el Congreso y el domingo se realizará la sesión solemne de apertura del nuevo periodo para que en la semana que entra comiencen a integrarse las comisiones en ambas Cámaras y poder tramitar las 20 reformas constitucionales propuestas por el mandatario saliente



Rayuela

*Como broma
macabra: los
quieren vacunados
para después
bombardearlos.*



SE COMENTA SÓLO CON...

Bajeza



**Por Carlos
Ramos Padilla**

El Partido Verde Ecologista de México anuncia que de acuerdo a una negociación entre Carlos Puentes Salas y Ricardo Monreal Ávila cede (o dona) a Morena a 15 legisladores para darle la mayoría absoluta, luego de que el Tribunal Electoral ratificara la sobrerrepresentación de Morena y aliados.

Ya no es el comercio mercenario del chapulineo, sino se trata de la prostitución política más vulgar en donde se “ceden” legisladores para imponer lo que no ganaron en urnas.

Creo conocer, y bien, a Carlos Puentes, quien trabajó dando talento al gobierno de Vicente Fox y Marta Sahagún. Joven de la nueva generación de políticos que mantenía valores muy por encima de componendas políticas.

Hoy se mueve con bajeza frente a un Ricardo Monreal, muy sobrado, apenas hace unos meses adversario abierto de AMLO, hoy un fiel incondicional que opera en las cañerías más sucias de la política en contra del país.

En un comunicado, el Partido Verde (también favorecedor de Fox) justifica el hecho: “Con la finalidad de apoyar a nuestros aliados del partido de Morena en el Congreso de la Unión, hemos decidido ceder a 15 de nuestros integrantes de grupo parlamentario para la LXVI Legislatura, que habrá de comenzar el próximo 1 de septiembre”.

Y qué decir de Manuel Velasco,

convertido en mensajero del Presidente para intimidar a su “hermano” *Alito*.

El ex gobernador de Chiapas, acomodado políticamente con Peña Nieto, está convertido en el negociador en lo oscurito de Morena.

Minutos después de que el Tribunal Electoral avalara que el Verde que tiene 8.31% de los votos, y las autoridades electorales le dieran una representación de 77 escaños en la Cámara de Diputados, éste regala a Morena 15, quedándose con 62 por el momento.

Carlos Alberto Puentes Salas, en común acuerdo con Ricardo Monreal Ávila, negociaron para que los siguientes diputados del Partido Verde pasarán a ser miembros del Grupo Parlamentario de Morena:

1. Chedraui Peralta Alejandra
2. Ruiz Páez Monsterrat
3. Michel López Marcela
4. Bautista Peláez María del Carmen
5. Sánchez López Gloria
6. Montemayor Castillo Santy
7. Domínguez Nava Graciela
8. Pompa Robles Felicita
9. Canturosas Villarreal Carlos Enrique
10. Vázquez Conchas Raymundo
11. Armenta Oliveros Magaly
12. Cervantes de La Cruz Elizabeth
13. Sánchez Reyes Jorge Luis
14. Villanueva Moo Jazmín Yaneli
15. Olguín Serna Julia Arcelia.

Con esto pretenden mantener el mayoriteo para conservar la coordinación de la Junta de Coordinación Política para los próximos tres años.

Muy lamentable haber dado espacios informativos a personajes como Carlos Puentes, que con decisión generaba expectativas contrarias a lo que hoy representa.

Espacios que han servido para engañar a la población mientras allá, en sus despachos, dejando afuera toda ética y principios morales, comercian con la política y las decisiones que en breve observarán un daño irreversible al país.

Ninguna democracia tendría que sostener estos abusos partidistas y permitir que un sólo hombre, con un sólo partido, sin contrapesos, determine por capricho o venganza los códigos constitucionales que nos habrán de regir.

@cramospadilla



**Carlos Puente Salas
hoy se mueve con
bajeza frente a un
Ricardo Monreal Ávila,
muy sobrado, apenas
hace unos meses
adversario abierto de
López Obrador, hoy un
fiel incondicional que
opera en las cañerías
más sucias de la
política en contra
del país**



El diputado Carlos Puente Salas, coordinador de la bancada del PVEM, anunció la “donación” de 15 diputados verdes a Morena para darle la mayoría absoluta.



LA RETAGUARDIA

¿Qué necesidad de que AMLO deje un país polarizado a su sucesora?

15 diputados del PVEM pasan a Morena; no es regalo, es acuerdo



Por **Adriana
Moreno Cordero**

Este fin de semana será uno de los más importantes políticamente hablando y no por el VI y último Informe de gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, sino porque diputados y senadores rindieron protesta, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF) consumara la sobrerrepresentación de Morena y rémoras y lo que viene, legislativamente hablando, es un grave y peligroso retroceso en el que el oficialismo podrá hacer lo que le venga en gana y la oposición tendrá que remar mucho más que a contracorriente porque en el Congreso tendrán una presencia meramente testimonial, luego del “regalo” que el INE y el TEPJF le entregó al oficialismo.

No obstante, en esta naciente Legislatura se pondrá a prueba la capacidad de la oposición para sobrevivir en medio de esa aplanadora guinda que, sin duda, violó cualquier ley que se le puso enfrente para conseguir la poderosa posición que tiene.

Esto por un lado, porque por el otro, más allá de la serie de mentiras que repetirá en inquilino de Palacio Nacional en el Zócalo capitalino el domingo en lo que es sin duda el colmo del cinismo, hay que subrayar que no había ninguna necesidad de irse dejando un clima de verdadera crispación, polarización y enfrentamiento, especialmente, con su controvertida reforma al Poder Judicial, lo que viene a confirmar que López Obrador será a partir del primero de octubre, el “susurro tras el trono”, pues si de algo ha dado cuenta la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, es que es altamente manipulable por su jefe a quien le debe la posición en la que está y con eso de que “amor con amor se paga”...

Tal pareciera que el de Tepetitán se regocija con las protestas de los trabajadores del Poder Judicial y no parece reparar -porque no quiere-, en que esto derivará en un caos de proporciones inimaginables y, ¿cómo para qué dejarle a su sucesora este adverso clima? Desde ahorita se puede prever que no lo podrá controlar.

Los trabajadores del Poder Judicial no están jugando con sus protestas. Para muestra está que la juez federal **Juana Fuentes Velázquez** informó a los juzgadores que ampliarán su solicitud de medidas cautelares a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra de dicha reforma que por lo visto el presidente quiere ver consumada al precio que sea y por eso tiene previsto que se apruebe y sea publicada en el Diario Oficial de la Federación antes de irse a Palenque.

“Dentro de las acciones por emprender -explicó la juez Fuentes Velázquez-, la Jufed estará presente en la organización de un side event ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, el próximo 10 de septiembre en el que se abordará el tema de la independencia judicial en México”.

En la semana que inicia, los trabajadores del Poder Judicial, -alrededor de 2 mil 400-, han advertido que su movimiento se podría endurecer. Otro factor digno de tomar en consideración es que en los últimos días, estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM, se sumaron a las protestas así como de otras universidades como la Ibero.

¿Otro movimiento estudiantil en ciernes? La pregunta prende focos rojos porque tal parece que el Presidente sólo se aferra al de 1968. Se olvida



también que él organizó el famoso plantón de la avenida Paseo de la Reforma. O sea, si él no es el que protagoniza o se manifiestan en su contra, todo está mal y echa mano de su odio y venganza.

Y el domingo, precisamente el mismo día del último Informe de López Obrador, trabajadores del Poder Judicial marcharán del Ángel de la Independencia al Senado de la República con vestimenta blanca y los estudiantes de Derecho ya se plantean adherirse a esta manifestación porque coinciden que con los dichos del Presidente a que no se dejen engañar por sus maestros, representa un insulto hacia los estudiantes de Derecho; “es sorprendente que le esté dando la espalda a la Universidad en la que él estudió (aunque se tardó 14 años), demeritando una causa noble”, declaró uno de esos miles de estudiantes que seguirán con sus movilizaciones y esto seguirá escalando.

MUNICIONES

*** Y ahora resulta que no es “regalo”, los 15 diputados que generosamente les dio el Verde Ecologista a la fracción parlamentaria de Morena para que este último instituto político obtuviera el control absoluto de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Estamos ante una simulación abierta por parte de un partido que a lo largo de su trayectoria se ha caracterizado por hacer cálculo político para seguir en una buena posición y acomodarse de acuerdo a sus muy personales intereses, siempre al lado del ganador, de ahí lo acomodaticios que han sido. **Carlos Puente** dijo que la transferencia de legisladores es “práctica parlamentaria que es de lo más normal, ha pasado en todas las Legislaturas”. Por su parte, el coordinador de la fracción parlamentaria morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal, declaró que su partido no está buscando distribuir a ninguna bancada, sino que se trató de un acuerdo entre ambos partidos, “tuvimos un acuerdo muy importante” y agradeció al partido del tucán su generosidad taaan desinteresada. ¡Qué tal!

*** La Presidenta Electa dio a conocer que **Bertha Gómez**, quien actualmente se desempeña como secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciu-

dad de México, será la próxima titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Sheinbaum destacó que hay “un enroque, como se podrán dar cuenta, **Juan Pablo de Botton**, actual subsecretario de Egresos, se va de secretario de Finanzas al gobierno de la ciudad (de México) y la actual secretaria de Finanzas, que sustituyó a **Luz Elena González**, que siempre ha sido la subsecretaria de Egresos del gobierno de la ciudad, viene como subsecretaria de Egresos; de profesión economista”. Analistas económicos consideran un buen fichaje el de Bertha Gómez, quien conoce del tema y sabe cómo está la cuestión del gasto.

*** Con excentricidades y estrambótico como suele ser, el flamante presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, arrancó su gestión. Palabras más, palabras menos, dijo que muchos creían que no estaba a la altura del cargo que hoy ocupa, pero que como llegó el tiempo de los plebeyos y las plebeyas, pues entonces ya pudo acceder. Lo dicho, la Cámara alta se vulgariza teniendo en la Mesa Directiva a un personaje como éste y no se trata de discriminación. Lo bueno es que la senadora **Lilly Téllez** ya prometió hacerle “la vida de cuadritos” al hoy nuevo morenista. No pasará mucho tiempo para que Fernández Noroña empiece a “regar el atole” y muy al estilo del inquilino de Palacio Nacional, a confrontar. Al tiempo.

morcora@gmail.com

Tal pareciera que AMLO se regocija con las protestas de los trabajadores del Poder Judicial y no parece reparar en que esto derivará en un caos de proporciones inimaginables y, ¿cómo para qué dejarle a su sucesora este adverso clima? Desde ahorita se puede prever que no lo podrá controlar.



Sexto Informe

PEDRO MIGUEL

En la sesión inaugural de la 64 Legislatura, el 1º de septiembre de 2018, el coordinador de los diputados panistas, Juan Carlos Romero Hicks, dijo que el país no estaba ante una época de cambios, “sino ante un cambio de época: la época de la izquierda en el poder, la época de la virtual materialización de sus convicciones y del sueño de patria que a través de largas e intensas luchas dieron por mucho tiempo”. Y al dirigirse a los legisladores de Morena, que se estrenaba como fuerza mayoritaria en San Lázaro, les obsequió: “Saludamos sin mezquindad a esta nueva alternancia, porque en muchos sentidos es la concreción de esas primigenias y mutuas aspiraciones democráticas. En nombre de los legisladores del *blanquiazul* extendiendo una felicitación sincera a la izquierda mexicana y a sus forjadores por esta victoria”.

Por su parte, la senadora priísta Claudia Ruiz Massieu señaló en nombre de su partido que éste sería en lo sucesivo una oposición valiente, crítica y constructiva, pero ofreció que el gobierno que habría de comenzar dos meses después tendría el respaldo de las bancadas *tricolores* “porque como gobierno conocemos el egoísmo de la oposición que todo rechaza sólo por consigna. Esas actitudes son de partidos pequeños y el PRI es un partido grande”. Pero la rechiffa de los morenistas no tardó en hacerse sentir cuando aseveró sin asomo de pudor que la agenda legislativa impulsada por el *tricolor* y por el gobierno de Peña Nieto, “que ustedes criticaron y rechazaron, le va a servir como andamiaje al nuevo gobierno”. Se ganó a pulso la respuesta de Mario Delgado, entonces coordinador de los diputados de Morena: “Nos dejan la casa muy sucia, por más que la pinten de blanco”. Y mucho más sucia, por cierto, de lo que uno habría podido imaginarse. Fue necesario llegar a la toma de posesión del nuevo gobierno, oficina por oficina, para visualizar la terrible pudrición a la que los gobiernos neoliberales llevaron las instituciones.

Tengo la impresión de que los *prianistas* trataron de endulzar su amargo tránsito a la oposición con una fantasía altanera: que si por fin el viejo régimen le había hecho a Andrés Manuel López Obrador el favor de no robarle la Presidencia, el tabasqueño tendría que corresponder, en agradecimiento, gobernando con el programa neoliberal que había denunciado durante 18 años. A fin de cuentas, el *prianismo* acostumbraba traicionar en forma más o menos sistemática sus promesas de campaña: ¿se acuerdan que Zedillo “sabía cómo hacerlo”, que Fox presidiría un “gobierno del cambio” o que Calderón sería “el presidente del empleo”?

Esa impresión se refuerza ahora,

cuando la muy reducida oposición *prianista* (en seis años pasó de tener por separado 38.67 por ciento de los votos a sólo 27.45 de manera conjunta) hace berrinche porque la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, piensa cumplir con el mandato popular que recibió el pasado 2 de junio, muy particularmente, el de impulsar la reconfiguración y el saneamiento del Poder Judicial por los que el país clama.

Y así como no creyeron que AMLO estaba realmente dispuesto a desechar el viejo régimen y a encabezar la construcción de un nuevo orden republicano, y así como no quisieron darle crédito cuando manifestó su determinación de no buscar la reelección por ningún medio, ahora siguen negados a rendirse a la evidencia de que el Presidente se retirará de la vida pública, tal como prometió, dentro de cosa de un mes.

Ese 1º de septiembre de 2018, la entrega del último Informe de Peña Nieto pasó prácticamente inadvertida. En realidad, no tenía ninguna importancia porque, fiel a su costumbre, el mexiquense envió casi a hurtadillas al Congreso un manojito de mentiras y de lugares comunes. En contraste, el domingo próximo, en el Zócalo capitalino, López Obrador dará lectura a un documento histórico porque, como es de suponer, resumirá la visión presidencial sobre la primera etapa de la revolución que le ha tocado encabezar. Y sí, revolución: en estos seis años el país ha experimentado y protagonizado una vastísima transformación. Estaba en lo cierto Romero Hicks cuando indicó, hace seis años, que el país no estaba ante una época de cambios, sino ante un cambio de época.

México se aproxima a un recambio inédito en el que el mandatario saliente y la presidenta entrante comparten el proyecto de nación. Como no hay ni habrá confrontaciones ni tensiones entre los mandos institucionales que salen y los que entran, y como el *prianismo* partidista se ha reducido casi a la irrelevancia, el bando de la corrupción oligárquica nacional y transnacional buscan generar turbulencias finisexenales desde sus medios de desinformación, desde la presidencia del Poder Judicial convertida en una espuria trinchera política y desde los grupos de interés estadounidenses que mueven como peones a embajadores, legisladores, fundaciones y centros de pensamiento conservador.

Para su desgracia, el país está en otra cosa: concretamente, a la espera del sexto y último Informe del presidente más querido de la historia desde el general Cárdenas.

navegaciones@yahoo.com

“

Para desgracia del *prianismo*, el país está en otra cosa: concretamente, a la espera del sexto y último Informe del presidente más querido de la historia desde el general Cárdenas



MANUEL J. CLOUTHIER

Fox y la narcopolítica sinaloense

Corría el segundo semestre del año 2000, había ganado Fox la Presidencia, Juan Millán tenía más de año y medio como gobernador de Sinaloa y yo dirigía el periódico *Noroeste*.

En el *Noroeste* habíamos realizado una investigación que encabezó el periodista José Alfredo Beltrán donde se visitó Sonora, Durango y Nayarit para comprar leche, analizarla en laboratorios y constatar el precio y la calidad, así como la presentación del producto en estos estados para compararlo con los de Sinaloa. El gobierno sinaloense prohibía la venta de leche de otros estados con el pretexto de proteger a los ganaderos lecheros. Cabe mencionar que la principal industria lechera del estado era la lechera Santa Mónica, propiedad de la familia del Mayo Zambada.

La noche que la redacción decidió la publicación del trabajo periodístico que evidenciaba que el gobierno de Millán protegía a “los industriales lecheros” del estado en detrimento de los consumidores, apareció un mensajero a decirme que Millán tenía un expediente penal contra mí. Era una clara amenaza para que no publicáramos. Mi respuesta fue “dile a Millán que se la meta por el culo”. Publicamos y a los 3 días las fronteras de Sinaloa estaban abiertas para la venta de leche de otros estados, pero a partir de entonces la represión contra un servidor se vino con todo.

Entrando el año electoral 2004 para la renovación del gobierno estatal en Sinaloa, llegó a visitarme una enviada del CEN del PAN que portaba su última encuesta para el proceso que se realizaría el 14 de noviembre. Los números daban 34% de preferencias al PRI con Jesús Aguilar padilla como candidato, mientras un 33% eran para un servidor si me postulaba por el PAN. “Esta es una elección ganada, nosotros estamos acostumbrados a empezar 20 puntos abajo siempre y remontar, por lo que empezar en empate significa que está ganada”, me dijo la panista. Yo le contesté que no estaba preparado ni tenía ganas de meterme a la política y que estaba muy ocupado en la tarea empresarial, pero me insistió que asistiera a una reunión con la

cúpula panista, y accedí.

Me recibieron Luis Felipe Bravo Mena, presidente del CEN; y Manuel Espino, secretario general. Estaban presentes Don Luis Álvarez, Humberto Rice y Gabriela Ruíz, entre otros. Me repitieron los resultados de la encuesta y me invitaban a ser candidato del PAN a la gubernatura de Sinaloa sin ser militante. Yo les dije que Sinaloa tenía problemas serios de violencia, narcotráfico y narcopolítica y que el gobierno foxista no había hecho absolutamente nada sobre estos asuntos. Pregunté que qué opinaba Fox sobre los problemas de Sinaloa, por lo que se buscó una reunión con el Presidente.

Fuimos recibidos por Fox en su despacho en los Pinos, Luis Felipe, Don Luis y un servidor. Nos recibió Vicente, nervioso y evasivo. No le pedíamos apoyo electoral, solo que se comprometiera con hechos a combatir el narco y la narcopolítica en el estado, a lo que Fox Quesada contestó: “Eso lo vamos a atender cuando seas gobernador”.

Salimos caminando los tres: Luis Felipe a mi izquierda y Don Luis a mi derecha. Caminamos el pasillo desde el despacho presidencial hasta el estacionamiento en absoluto silencio, nadie hablaba ni nos volteábamos a ver, solo caminábamos de frente cuando de repente al llegar al estacionamiento Don Luis espetó: “Manuel, Vicente no te falla”.

La historia dice que yo no fui candidato, Fox entregó la Presidencia en una controversial elección, y Sinaloa, 20 años después, sigue con la violencia, el narcotráfico y la narcopolítica. ●

Ingeniero industrial y empresario



ROGELIO GÓMEZ HERMOSILLO

LXVI Legislatura: Indulten al Coneval

México fue pionero en la medición multidimensional de la pobreza a nivel internacional. El modelo de gobernanza y de gestión del Coneval —creado en 2005— es único —gracias entre otros, a diputados como Julio Bolvitnik y Clara Brugada— y ha demostrado su efectividad.

Coneval produce muchos informes valiosos, como:

La medición multidimensional de la pobreza. Cada 2 años con datos de nivel nacional, para las 32 entidades y para diversas variables de población (niñez, juventud, indígenas, personas con discapacidad, etc.) y geográficas (rural / urbano). Y cada 5 años, a nivel municipal.

El Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza. Un tablero de datos que permite dar seguimiento continuo -trimestral- al ingreso laboral de los hogares y su correlación con el acceso a la canasta alimentaria. Con datos a nivel nacional, estatales, urbano/ rural.

El Sistema de Información de Derechos Sociales, que presenta los datos disponibles sobre el ejercicio de los derechos sociales (mientras que la medición de la pobreza mide el “piso” de incumplimiento de esos derechos).

El Informe del Desarrollo Social que orienta la discusión del Presupuesto federal cada año. Recoge los principales hallazgos de las evaluaciones que permitirían mejorar el diseño y ejecución de programas relacionados con los derechos sociales: educación, salud, alimentación, vivienda, trabajo, medio ambiente (entre otros).

El Inventario de Acciones y Programas Sociales que agrupa la información sobre 121 programas federales y más de 11 mil acciones y programas estatales y municipales. Cada año, el Inventario muestra más de 70 variables sobre los objetivos, metas, relación con los derechos sociales, tipos de apoyo, cobertura, presupuesto y resultados de cada programa o acción.

Evaluaciones de programas y políticas, por ejemplo, en su inicio para conocer la consistencia en su diseño; después para conocer los resultados alcanzados, su desempeño, la consistencia en su ejecución. En algunos casos, también para medir su impacto.

Estos y muchos otros productos informativos de Coneval son jurídica y operativamente indispensables para las dependencias y organismos de los tres órdenes de gobierno y para los tres poderes. Esos productos también reciben mucha difusión en los medios de comunicación y son muy valorados por la sociedad, pues son ampliamente utilizados en ambientes económicos, sociales, políticos y académicos.

El Presidente difunde los datos de Coneval con frecuencia. La reducción de la pobreza entre 2018 y 2022 ha sido repetida cientos de veces y es parte de los “spots” del 6º y último informe presidencial.

No hay razones para desaparecerlo. El Coneval no es un órgano constitucional autónomo, no cae en el supuesto que pretende justificar la desaparición de los otros organismos amenazados. Al contrario, paradójicamente, el dictamen aprobado en comisiones de la Cámara de Diputados propone pasar las funciones de Coneval a un organismo autónomo! Esto es una grave

contradicción de sentido, que además desvirtúa la naturaleza del INEGI.

El supuesto de la austeridad tampoco aplica. El presupuesto de Coneval es el 0.075% del presupuesto de la Secretaría de Bienestar (menos del 1 al millar). Su presupuesto equivale al 0.0009 del presupuesto federal destinado al desarrollo social. Es decir, por cada millón de pesos destinados a las acciones y programas que debieran garantizar derechos sociales, Coneval recibe 93 pesos para evaluar su funcionamiento, medir sus resultados y orientar su mejora.

Si el nuevo gobierno pretende reducir la pobreza, y que sea creíble no solo para su audiencia, sino para quienes toman decisiones (nacional y globalmente), hay que detener la guillotina e indultar al Coneval. ●

Consultor internacional en programas sociales.

@rghermosillo



Análisis

El partido del descontento

Mario Kölling

¿En qué medida el atentado de Solingen beneficiará este domingo a la ultraderecha en las elecciones de Sajonia y Turingia?

El atentado de Solingen enfoca aún más el debate de la campaña electoral en el tema de la migración y sobre todo en los problemas de la administración para expulsar a los inmigrantes cuya solicitud de asilo ha sido denegada. Al igual que ha sucedido con otros casos, el autor del atentado debería haber salido del país hace meses, lo que apoya los argumentos de AfD sobre la falta de capacidad del «sistema» y la necesidad de cambios radicales.

¿Por qué cala profundamente el discurso de la ultraderecha en el este de Alemania?

La extrema derecha ha conseguido erigirse como representante del descontento con el sistema democrático actual y como opción para un cambio radical. Gran parte de los electores no son xenófobos, pero están descontentos y piden un cambio, aunque en qué debe consistir este cambio queda muy difuso. En esta situación encaja bien el discurso populista de AfD. Otras explicaciones son la falta de poder de integración de los demás partidos (apenas hay personas que se afilien a partidos) y una gran volatilidad del voto en las elecciones, falta de una sociedad civil amplia...

El SPD y CDU prometen combatir más duramente la inmigración ilegal. ¿Los alemanes sienten que han sido demasiado generosos con los refugiados?

En los días después del atentado se han planteado muchas propuestas, pero la mayoría no son factibles. Parece que ahora el SPD y la CDU intentan ponerse de acuerdo en algunas medidas drásticas. En este sentido, el discurso sobre migración se ha endurecido en casi todos los partidos. Pero el gran problema de las deportaciones es que los países de destino como Siria o Afganistán no aceptan el retorno de sus ciudadanos o no hay contactos diplomáticos, por ejemplo con Kabul, para organizar las deportaciones. Finalmente las capacidades de la administración y de la policía son limitadas. Además las competencias recaen en gran parte en los «Länder», por lo que un acuerdo federal debe incluir a los Estados federados.

¿Será posible formar coaliciones en Turingia y Sajonia para aislar a AfD? ¿El cordón sanitario contra la ultraderecha resistirá?

El cordón sanitario contra la ultraderecha resistirá, no estarán en el Gobierno, aunque necesariamente habrá votaciones conjuntas. En Sajonia, parece que la coalición actual entre CDU, SPD y Los Verdes puede seguir. En Turingia, por el momento, solo existe la posibilidad de una coalición entre CDU, SPD y BSW –pero sería todo un desafío– siempre existe la posibilidad de un Gobierno en minoría, pero sería fatal para la estabilidad política.

¿Qué se juega el Gobierno de Scholz?

Los partidos de la coalición ya han consumido la derrota y se están preparando para las elecciones federales del próximo año.

Mario Kölling es prof. de Ciencias Políticas en la UNED





Ponte tu moño

No escribiré sobre la arrogancia del que cree merecerse todo.

Muy por el contrario. Esta columna la inspiró una modesta empleada de un Súper 7.

Quizá recuerdes que el uniforme de la tienda de conveniencia es de color verde. Era un domingo por la mañana. Iba camino a jugar Pádel y me paré a comprar una botellita de agua, pues hacía una calorón tipo Monterrey.

Y ahí me encontré a la heroína, la cajera.

Me cobró con una gran sonrisa... y con su moño verde en la cabeza.

“¿Es parte del uniforme?”, le pregunté.

“No, pero me lo pongo porque le va bien”, me respondió.

Salí con una sonrisa de la tienda. Siempre es motivante ver a alguien que le echa ganas a lo que hace.

Siempre motiva ver a alguien que se pone su moño.

Tristemente esta empleada es la excepción.

Gallup lleva años realizando un sondeo global masivo de motivación en el trabajo. Y los resultados son tristemente reveladores:

■ **Apenas 23% está realmente motivado.** Y eso que este numeritito ha subido mucho: hace 10 años estaba... ¡en apenas 13%!

■ **59% está en “renuncia silenciosa”:** van a la oficina, no trabajan.

■ **18% tiene cero motivación y busca activamente que fracase la organiza-**

ción. O sea, sabotaje. ¿Te imaginas?

Vete de espaldas, Gallup estima que el costo de la desmotivación en el trabajo equivale a... ¡9% del PIB global!

A veces hay empleados como Mary (la del Súper 7) que se motivan solitos, que solitos se ponen su moño.

Pero son la excepción. Una empresa que desea colaboradores motivados trabaja en ello.

¿Cómo? “De todos los eventos que pueden motivar profundamente a personas en su trabajo el más importante es simplemente progresar en actividades que tengan valor específico”, explica la sicóloga Teresa Amabile en una gran charla de TED (vela en nuestros sitios).

La profesora de Harvard y su esposo Steve Kramer derivaron sus observaciones de un amplio y peculiar estudio empírico. Por 15 años levantaron y estudiaron diarios de empleados de todo tipo.

“Son 12,000 diarios que revelan la vida interna del empleado: las emociones, percepciones y motivaciones privadas que son respuesta a lo que sucede en el trabajo. Esta vida interna determina el desempeño e influencia creatividad y productividad”, explica Amabile.

Sorprendentemente, no es dinero o bonos lo que importa más para tener una buena vida interna laboral, sino ese progreso pequeño y constante.

En base a sus investigaciones, Amabile escribió el libro “El principio del progreso”, donde identifica 7 catalizadores para que el empleado progrese, que son (según un resumen de Joel Canfield):

- 1. Establecer metas claras.** Saber a dónde se va y por qué.
- 2. Autonomía.** La autodirección motiva.
- 3. Proveer los recursos necesarios.**
- 4. Dar tiempo suficiente.**

OJO, pero no demasiado. Balance.

5. Brindar ayuda según se requiera.

6. Aprender del éxito... y del fracaso. Esto último es clave.

7. Permitir el flujo de ideas. Debate sin negativismo.

Cierro con más **consejos prácticos para mantener a empleados motivados. Primero, de la empresaria Roxanne Peplow (tomados Inc):**

1. Tráталos bien. Sé cortés y educado.

2. Da crédito al que le corresponda. No te adueñes del éxito.

3. Promueve el humor. Relee “La ventaja del humor”.

4. Comunica clara, consistente y frecuentemente.

5. Paga bien y ten buenas prestaciones.

Veamos ahora 5 consejos de la autora Amy Gallo (tomados de HBR):

flexibilidad en horarios y formas de trabajo (razonables), permitir que el em-



pleado desarrolle su potencial (a veces se les detiene, sobre todo a las estrellas), establecer conexiones personales reales, tener espacios de trabajo bien diseñados y contar con metas agresivas pero alcanzables.

¿Y qué cosas desmotivan?

Entre otras: mentiras (prometer y no cumplir), forzar a alguien a hacer algo sin capacitarlo, control excesivo (sobre todo al que es apto), gritos y cólera, favoritismos, grilla, reparto injusto del trabajo y desconecte entre desempeño y recompensa.

Oro molido, espero te sirvan para generar ambientes de trabajo donde todos tus colaboradores se pongan su moño.

Porque más vale moño que maña, ¿no crees?

EN POCAS PALABRAS...

“70% de la motivación en el trabajo depende del jefe”.

Gallup.

benchmark@reforma.com

Twitter: @jorgemelendez

reforma.com

[/melendez](https://reforma.com/melendez)





México, ¿‘dictablanda’?

Cuando uno piensa en las dictaduras latinoamericanas, los primeros países que nos vienen a la mente son Cuba, Venezuela y Nicaragua. Pero puede que, muy pronto, debamos incluir a México en una subcategoría muy cercana de autocracias electas, o “dictablandas”.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien deja el cargo el 1 de octubre, ha anunciado reformas judiciales e institucionales que dejarán a su protegida, la Mandataria electa, Claudia Sheinbaum, con poderes casi absolutos.

Los cambios constitucionales propuestos por López Obrador para cambiar la forma en que se eligen los jueces y eliminar varias agencias gubernamentales autónomas ya han provocado una poco frecuente confrontación pública entre México y Washington.

El Embajador estadounidense en el País, Ken Salazar, dijo el 22 de agosto que la reforma judicial planeada por el Presidente mexicano representa un “riesgo” para la democracia mexicana y “amenaza la histórica relación comercial” entre México y Estados Unidos.

Bajo la planeada transformación de López Obrador, quien cuenta con el

apoyo de Sheinbaum, el País comenzaría a elegir a todos sus jueces y magistrados de la Suprema Corte por voto popular. Eso permitiría al partido gobernante utilizar recursos estatales y su gigantesca maquinaria electoral para llenar los tribunales con jueces incondicionales al Mandatario, y dejaría al Gobierno con el control total de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Si se implementan estas reformas, el acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México y las inversiones extranjeras estarán en riesgo. El tratado, que tiene tres décadas de antigüedad, debe ser renegociado en 2026, y es poco probable que Washington y Ottawa acepten renovarlo si México no tiene un sistema judicial independiente.

Si se deja que el Presidente tenga poderes absolutos, “estas reformas socavarán la confianza de los inversionistas y convertirían a México en un socio comercial menos confiable de Estados Unidos y Canadá”, me explicó Diego Marroquín, un experto en comercio del centro de estudios Wilson Center en Washington.

“Se crearía un clima hostil hacia el sector privado”, añadió.

Ya hay señales de seria preocupación por parte de la comunidad empresarial. La semana pasada, el banco de inversión Morgan Stanley rebajó su valoración de las acciones mexicanas, lo que equivale a decirle a sus clientes que las vendan. El banco indicó que su decisión se basaba en parte por temores sobre la reforma judicial de López Obrador.

El Mandatario mexicano reaccionó con indignación, calificando las declaraciones del Embajador estadounidense de “inopórtunas” e “injerencistas”. Sheinbaum trató de minimizar la disputa, diciendo que ni las inversiones ni la democracia del País corren peligro alguno.

Sin embargo, tengo serias dudas de que, si las reformas salen adelante, México no sufra un fuerte colapso económico.

Las reformas de López Obrador y Sheinbaum ya empezaron mal, porque el Instituto Nacional Electoral (INE) hizo una muy cuestionable interpretación de la ley para darle al Gobierno una mayoría de dos tercios en la Cámara de Diputados. Con esa mayoría, y una supremacía parecida en el Senado, el Presidente podrá cambiar la Constitución y hacer lo que quiera.

Increíblemente, el INE



le dio al partido gobernante y sus aliados el 73 por ciento de los escaños en la Cámara Baja del Congreso, a pesar de que solo obtuvieron el 54 por ciento de los votos en las elecciones del 2 de junio.

Además, México tiene una larga historia de Gobiernos autoritarios electos, lo que haría que los poderes casi absolutos del Mandatario no sean una gran novedad. El entonces gobernante Partido Revolucionario Institucional gobernó el País con durante unos 70 años seguidos en el siglo 20, antes de la transición a la democracia en el 2000.

Hace casi treinta años, cuando yo cubría México como corresponsal del Miami Herald, escribí un libro titulado "En la frontera caos", en el que lo describía como una nación con tasas récord de homicidios, infiltrada por el narcotráfico, plagada de corrupción y gobernada por un partido hegemónico, o todopoderoso.

Tres décadas después, tras una transición democrática y un acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá que ayudaron a modernizarse, se está volviendo a donde se estaba. Eso será malo para México, malo para Estados Unidos, y un pésimo precedente para el resto de América Latina.



JUAN
VILLORO

Para quien asocia la lectura con el papel, un tipo vacío, ambiciosamente digital, que se adelanta en todo, despierta ciertos impulsos.

Un crimen literario

Cada viernes anticipas los placeres del fin de semana. Aunque el sábado y el domingo rara vez llenan tus expectativas, los imaginas como algo mejor de lo que serán.

El viernes no sales a correr ni vas al gimnasio; despiertas un poco más tarde y tomas el periódico con una satisfacción táctil. Pertenece a una generación que asocia la auténtica lectura con el papel. Tu salud es buena, pero comienzas a despedirte de un mundo que ya no es el tuyo. Extrañas la época en que se escribían cartas. Tuviste varios *pen pals* en la infancia, chicos a los que nunca conociste, pero con los que compartías tu vida. La emoción de recibir una carta de Australia, con un emblemático koala en el sello postal, se disolvió en el frenesí de las comunidades digitales.

No hay gustos sin caprichos. El viernes lees en la covacha que construiste al fondo del jardín y que ampulosamente llamas “estudio”. Anoche despertaste de madrugada, con un nombre incómodo en la boca. Conoces a tu enemigo. El joven colega que finge proximidad en la oficina envenena tu mente. Soñaste que te atenazaba con manos más fuertes que las tuyas y abriste los ojos antes de caer de una azotea.

No quieres pensar en eso. Estás en un sillón agradablemente desgastado por el uso, con un cojín en la espalda baja. Revisas los asesinatos de la primera plana y bebes un sorbo de café. Unas gotas caen sobre una noticia de la que prefieres no saber nada. Pasas las hojas hasta dar con un artículo que trata de dos científicos rusos en la Antártida. El tema te atrae.

Hubieras querido dedicarte a la matemática pura, pero te especializaste en crear modelos para pronosticar tendencias financieras.

El artículo abre con una pregunta que te intriga: “¿Cómo se desesperan los hombres metódicos?”. Después de compartir seis meses en la estación Bellingshausen de la Antártida, dos científicos tuvieron un violento altercado. El aislamiento extremo había provocado arrebatos previos en la dilatada noche austral. Un astrofísico de Oceanía fue envenenado con metanol y el FBI investigó el caso de un científico que atacó a sus colegas con un martillo. Lo sorprendente, según el artículo, era el motivo de la disputa entre los rusos. Sobrellevaban el encierro con ayuda de una biblioteca. Ambos eran lectores voraces, pero uno leía más rápido y torturaba al otro revelando el final de las historias. Llegó un momento en que el rezagado no pudo más y apuñaló al delator.

Mientras acaricias el brazo del sillón, supones que los científicos leían novelas policíacas donde la tensión depende del desenlace. O tal vez no.

No quieres hacerlo pero recuerda al colega que a últimas fechas se adelanta en todo, algo grave en un oficio dedicado a predecir: el tiempo es tu materia de trabajo. Tienes más experiencia, sin duda, pero eso no sirve para anticipar un porvenir desconocido.

Juzgas que, posiblemente, el intento de asesinato también tuvo que ver con el frío, la oscuridad, la forzada compañía. Pero el motivo manifiesto fue otro: el derecho a que cada quien averigüe su final.

El autor del artículo no reparó en un hecho que de pronto te parece decisivo: el atacante era más viejo que el atacado. La víctima se ajustaba mejor a una época dominada por la prisa; no se demoraba en las palabras, captaba el sentido básico leyendo en diagonal.

Lo mismo sucede en tu trabajo. Tu adversario dispone de una atención dispersa y acelerada, ideal para vivir ante una pantalla, y trabaja doce horas sin dar señas de cansancio. Quizá se droga, pero eso carece de relevancia. No hay *antidoping* para los flujos de dinero.

Dejas caer el periódico y piensas en el misterio narrativo de la vejez: el final de tu historia será contado por otro.

Anhelas el retiro, pero te molesta que el reemplazo llegue con el pelo untado de gel y la actitud pretenciosa de quien se cotiza en inglés. Ese tipo vacío, ambiciosamente digital, merece una puñalada. Sientes, por un momento, el impulso de ir a la oficina con el abrecartas que ya sólo sirve de adorno, pero optas por otra venganza. Imaginas, minuciosamente, un crimen perfecto.

Ves el rostro de tu víctima, un rostro hecho para no mostrar emoción, como si el mundo fuera una página Excel, y disfrutas la forma en que se humaniza con el dolor.

Recortas este artículo y lo dejas en el escritorio de tu colega, sabiendo que jamás leerá algo impreso en papel.



**MANUEL
 J. JÁUREGUI**

Hoy la independencia del Poder Judicial y la representación equitativa en el Congreso están bajo ataque; urge mayor solidaridad.

Sumados

Para que la cuña apriete tiene que ser del mismo palo, y en este caso, el “palo” es la UNAM. El hecho de que estudiantes de Derecho de la UNAM protesten contra la reforma del Monarca Macuspeño y sus secuaces, y estén a favor del Poder Judicial, es algo altamente positivo.

A la UNAM la consideran los cuatroteros como “suya”, de hecho la Presidenta de ahí salió, fue una de los líderes del movimiento del 86. Sólo que ahora que la UNAM protesta CONTRA las autoritarias medidas que pretenden tomar ella y su padrino, no sólo de agandallarse el 73 por ciento de las curules legislativas, sino de destruir el Poder Judicial y acabar con su autonomía e independencia, ya no les GUSTÓ.

Tanto que ahora, igual que al Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, la Tlatoanesa les recomienda que “lean bien” la propuesta. Son posturas demagógicas tomadas del Libro “Cómo Engañar al Pueblo”, Tomo I, Capítulo I, del Tlatoani Tabasqueño.

Es tanto como decirle a quien lee un recordatorio materno en una barda, y ante su enojo, que quien la pintó le recomienda: “Léela bien”. Por más que la lea, lo escrito escrito está: el intento por acabar con la independencia del Poder Judicial –al igual que el agandalle de curules– no se disipa con “leer bien”. Muestra la Emperatriz un dejo de soberbia, como si quienes defienden al Poder Judicial lo hicieran porque “no saben leer” las iniciativas.

Cae gordo y alarma, también, que la doña declare –cuando Senadores norteamericanos, Cámaras de Comercio, organismos empresariales, la UNAM, expertos y una gran masa pensante de mexicanos muestran preocupación por el tránsito hacia el autoritarismo– que ellos no pueden ser autocráticos porque “ellos han sido quienes pelearon por la democracia”. Por la democracia que existía y que ellos están destruyendo LUCHAMOS MUCHOS mexicanos; echarse so-

bre huevos ajenos refuerza la idea de que en su ser palpita el instinto de agandallarse todo: desde el poder hasta las ideas ajenas.

Vaya osadía: la señora se educaba en Berkeley, California, cuando en México se peleaba por la transparencia, por gestar el INAI –el mismo que “ellos” pretenden DESAPARECER o lo harán pronto– y tomaba forma la reforma política, la que también pretenden cambiar para crecer y afianzar SU poder antidemocrático. ¿Y ahora resulta que a ella (ellos) les debemos la democracia que están a punto de destruir!

No pretendemos aplastarles la esperanza, pero las señales son equívocas de que esta señora empuja mal, pues no muestra la menor intención de CORREGIR EL RUMBO errado que tomó su antecesor. Las probabilidades de que con ella al timón el buque México llegue a buen destino son las mismas que las del “Titanic” o del “Bayesian”.

De palabra se les rinde pleitesía a la “libertad”, “democracia” y “justicia”, pero sus dichos están resultando puros tacos de lengua, pues en los HECHOS no se hace nada para rescatar o salvaguardar las causas que defendemos los mexicanos libres e independientes, ajenos a los fanatismos del caudillismo o la idolatría mesiánica del líder de la Cuarta Trastornación.

Siendo esto así, les diremos con toda franqueza que ¡NECESITAMOS MÁS UNAM! Se requiere una MAYOR SOLIDARIDAD con el Poder Judicial para defender su autonomía y su independencia, NO DEBEMOS DEJARLO SOLO. Y tampoco a quienes defienden la representación equitativa de las minorías en nuestro Congreso.

Falso que la “voluntad del pueblo” sea –como afirman cínicamente– que se REINSTALE el dominio de un partido hegemónico que decida todo y aplaste a

todos. El pueblo les otorgó el 54 por ciento de los votos ¡Y NO el 73 por ciento! Es FALSO que exista un mandato popular para una dominación total, meramente por trucos y mañas de cómo asignar los plurinominales.

Con demagogia no se gobierna, con mentiras no se avanza, con abusos no se crea un país justo, equitativo y, menos aún, próspero. El momento es AHORA, la causa es JUSTA y si no ponemos hoy un alto a la tiranía, estaremos condenados a padecerla para siempre.



Lydia Cacho

La periodista y defensora de derechos humanos habla de su primer libro infantil: El día que invadieron mi planeta.

“Siempre he sido pacifista”

“Toda mi vida he creído que esa glorificación de la guerra, de los guerreros, del colonialismo y demás, en la literatura, el cine e incluso en algunos medios de comunicación, le ha hecho un gran daño a la humanidad. Yo siempre he sido pacifista y justo por eso he tratado de poner la mirada en esto que llamamos periodismo de paz, incluso cuando he cubierto temas como la guerra contra el narco en México, en sus momentos más álgidos, o ahora escribiendo sobre el conflicto en Ucrania.

Sin embargo, una de las cosas que más llamó mi atención es que, en contraste con otros países que están bajo acciones genocidas o bélicas, las niñas, niños y jóvenes que entrevisté en Ucrania tienen un sentido muy particular de dignidad y defensa de su tierra y de su gente, que yo no había visto en otras latitudes ni en otras circunstancias similares.

Es decir, tienen miedo, ansiedad, insomnio y sufren de todo lo que tiene que ver con estrés postraumático severo, pero no necesariamente es por ser patrióticos. No están defendiendo su país o su gobierno. Están defendiendo su tierra, su comunidad y a su gente. Y eso es muy peculiar, porque, además, lo explican los niños y las niñas de una forma muy amorosa.

Yo creo que eso fue uno de mis grandes aprendizajes en esta investigación, pues, aunque inicialmente el libro estaría más bien dirigido a adultos, terminó convirtiéndose en este cuento infantil titulado *El día que invadieron mi planeta*. Es algo que no había hecho antes. Aun así, hay personas mayores que me han dicho que por fin entendieron la invasión rusa, a partir de este trabajo.

La idea inicial era entrevistarlos y hablar, desde una mirada psicopedagógica, cómo los niños y las niñas viven el trauma de la guerra. Me parece que es un tema muy poco explorado en el periodismo e incluso en la literatura. Evidentemente hay grandes expertos, pero no los suficientes, desde mi punto de vista... Creo que es muy importante entender cómo se reproducen las violencias y qué significa eso para estos menores que tienen entre nueve y 11 años, pero que, dentro de 10 años,

cuando yo vuelva, si es que puedo volver a Ucrania, serán personas adultas.

La pregunta que siempre me hago es qué va a pasar con ellos, igual que al cubrir casos de pornografía infantil, pederastia, explotación sexual o violencia doméstica... Una generación entera vive en estado de incertidumbre y dolor histórico que probablemente en tres generaciones no puedan sanar. Y a mí esos son los temas que me interesa abordar”, compartió. 



**VERSIÓN
EXTENDIDA**

*Artículo
completo.*



